



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

*MALTRATO O INTIMIDACIÓN ENTRE PARES: UN
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL*

TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
COMUNICACIÓN
PRESENTA

BRENDA PAOLA AZCARATEGUI ROA

ASESOR: JAIME PÉREZ DÁVILA

FEBRERO, 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos:

Porque sé que la distancia no significa el olvido ni la muerte de los sentimientos, sino la reafirmación y entendimiento de la trascendencia de otro en ti; por ello, dedico esta tesis a mi madre Enriqueta Roa Navarro, quien puso en mí la fuerza de espíritu y me legó su valor para enfrentar la vida.

Agradezco también a mi padre Héctor Azcarategui Yañez, por su amor, apoyo en la vida y colaboración con el laberinto de trámites de titulación.

También dedico este estudio a mi *Alma Máter* la Universidad Autónoma de México por formarme y enseñarme el valor del conocimiento para integrarlo en la vida y porque sé que sin ella estas líneas no hubieran sido posibles.

Agradezco a todos mis amigos (todos) quienes me han acompañado en los momentos que más los necesito y con los que he compartido los mejores momentos y en especial a las personas que me apoyaron y guiaron con este trabajo y me dieron fuerza para concluirlo: Philip Kukulies, Laura Rocha, María del Ángel Monterrosa y Miguel Ángel Morales. Al igual que le agradezco a mi familia (toda) a mi hermana y hermano, mis tías, tíos, primos, primas, sobrinos y sobrinas, quienes siempre me han procurado con cariño y amor.

A mi profesor Jaime Pérez Dávila, que a pesar de este arduo camino espero que, al cumplir mis expectativas. también las suyas fuesen alcanzadas. Por sus consejos y revisiones.

Sobre todo, doy gracias a mi vida por permitirme cerrar un capítulo para continuar con nuevos proyectos personales y académicos, porque lo más bello del fin es que siempre significa algo nuevo y abre la puerta al infinito de posibilidades.

ÍNDICE

Introducción.....	8
Diseño del Trabajo.....	8
A. Justificación y pregunta de investigación.....	11
B. Planteamiento y delimitación del tema de investigación.....	13
C. Objetivos Principales.....	14

CAPÍTULO 1. Comunicación para el cambio social.

1.1 Enfoque comunicativo.....	15
1.2 Una visión sistémica para el cambio social (Niklas Luhmann).....	16
1.2.1 Sobre el papel del hombre en la teoría de sistemas.....	18
1.3 Acción comunicativa y cambio social; Jürgen Habermas.....	19
1.4 El Sistema social; Manuel Martín Serrano.....	21

CAPÍTULO 2. Sobre el concepto de violencia.

2.1 Revisión histórica del término.....	23
2.2 ¿Es la violencia inherente a la condición humana?.....	27
2.3 Factores que intervienen en el fenómeno.....	29
2.4 Teorías sociológicas.....	33
2.4.1 Representaciones sociales.....	33
2.5 Violencia y psicología.....	34
2.5.1 Conductismo.....	34
2.5.2 Psicoanálisis.....	35
2.5.3 Teorías psicosociales.....	36
2.6 Teorías de la personalidad.....	36
2.6.1 La teoría psicoanalista.....	37
2.6.2 Procesos psicodinámicos.....	40
2.7 Estructuras formadoras; Familia y escuelas las estructuras básicas para la configuración de la personalidad.....	40

CAPÍTULO 3. Aplicación: diálogo dirigido al diagnóstico.

3.1 Construcción metodológica.....	42
3.1.1 investigación documental.....	43
3.1.2 Entrevista.....	44

3.1.2.1 Entrevista enfocada.	44
3.1.2.2 Entrevista a profundidad.....	45
3.1.3 Recopilación y procesamiento.....	47
3.1.3.1 Análisis de información obtenida por líneas temáticas.....	48
3.1.3.2 Identificación de necesidades de información y comunicación.....	48
3.1.3.3 Formulación de un plan estratégico de comunicación.....	48
3.1.3.4 Configuración de propuestas, productos y piezas comunicativas.....	49
3.1.3.5 Construcción de lógicas de intervención, ejecución o extensión de las diferentes acciones comunicativas diseñadas para tal efecto.....	49

CAPÍTULO 4. Sobre el maltrato e intimidación entre pares (diagnóstico)

4.1 Técnica: Investigación documental.....	49
4.1.1 Aclaraciones sobre el concepto.....	49
4.1.2 Dan Olweus y el estudio directo al fenómeno.....	50
4.1.2.1 El programa Olweus.....	53
4.1.3 Descripción de un estudio realizado en México.	55
4.1.3.1 Hablando de cifras. Contexto mexicano.....	58
4.1.3.2 Programas actuales.....	66
4.2 Técnica: Entrevista enfocada y a profundidad.....	68
4.2.1 Descripción de actividades.....	68
4.2.2 Diseño del instrumento.....	70
4.2.3 Descripción de resultados.....	71
4.2.3.1 Los expertos hablan sobre maltrato.....	72
4.2.3.2 Consideraciones sobre el término.....	77
4.2.3.3 ¿Qué es el fenómeno de maltrato o intimidación entre pares?.....	78
4.2.3.4 Tipos de maltrato.....	79
4.2.3.5 ¿Cómo se manifiesta?.....	80
4.2.3.6 ¿Quiénes son los actores que participan?.....	80
4.2.3.7 ¿Cómo se autoperceben los actores?.....	84
4.2.3.8 ¿Cuáles son las posibles causas?.....	85
4.2.3.9 Identificación y sintomatología.....	90
4.2.3.10 Detección.....	92
4.2.3.11 Acción e intervención.....	94
4.2.3.12 Métodos y técnicas de apoyo.....	95

4.2.3.13 El papel de los padres en terapia.....	101
4.2.3.14 Propuestas de prevención	102
4.2.3.15 Papel y características que debe tomar en cuenta el terapeuta/ la comunidad educativa/ especialista.....	109
4.2.3.16 ¿Quién es el personal especializado para aplicar las técnicas y tratar los casos?.....	110
4.2.3.17 El maltrato entre pares en México; Una visión de los expertos.....	110
4.2.3.18 Un escenario negativo futuro.....	114

CONCLUSIONES.....	117
--------------------------	------------

CAPITULO 5. Construcción de un plan estratégico.

5.1 Plan estratégico de comunicación.....	120
5.2 Teorías y métodos.....	122
5.3 Necesidades de información.....	124
5.4 Objetivos generales y específicos	126
5.5 Estrategias de comunicación.....	128
5.5.1 Estrategias de comunicación externa.....	128
5.6 Ciclos de actividades comunicativas extracurriculares.....	129
5.7 Estrategias de aplicación en el aula.....	130
5.8 Estrategias psicológicas sugeridas.....	130
5.9 Plan integral de acción.....	131
5.10 Descripción de programas	133

CAPITULO 6. MATERIAL DE APOYO

6.1 Investigación y métodos.....	143
6.2 Cuestionario.....	143
6.3 Técnicas y recursos.....	145
Bibliografía.....	145

CAPITULO 7. Productos comunicativos (archivos digitales adjuntos)

7.1 Folleto
7.2 Tríptico
7.3 Revista

7.4 Manual

7.5 Presentación Power Point

ANEXOS:

Anexo 1: Proyecto de investigación.....	148
Anexo 2: Correo tentativo.....	160
Anexo 3: Base de datos.....	161
Anexo 4: Instrumento 1.....	161
Anexo 5: Tabla de especificaciones 1.....	163
Anexo 6: Instrumento 2.....	164
Anexo 7: Tabla de especificaciones 2.....	165
Anexo 8: Matriz de concentrado y análisis.....	166
Anexo 9: Mapa analítico.....	166
Anexo 10: Reporte general.....	166

Un hombre es lo que hace con lo que hicieron de él.

Jean Paul Sartre

Introducción

La siguiente investigación tiene como principal objetivo desarrollar un programa que sea aplicable y contribuya a la sociedad mediante la aplicación de un programa de comunicación social, que aborda un problema que aqueja a la sociedad –y en específico a la juventud de nuestro país y del mundo–: el maltrato o intimidación entre pares (relación alumno-alumno) de entre 6 y 12 años o también llamado “bullying”, por su uso en el idioma inglés, para contribuir a reducir el número de casos y sensibilizar a los alumnos, profesores y padres de familia.

Este estudio nace de la preocupación por el aumento de la violencia en nuestro país. Cada día es común escuchar casos de violencia que ocurren en nuestra comunidad, a nuestros familiares, amigos o conocidos. Es, también, usual ver en el periódico casos siniestros de asaltos, secuestros, asesinatos, violaciones, etc. La violencia se está haciendo presente en nuestra vida cotidiana, en la televisión, radio, video juegos, o cualquier otro medio de comunicación. Vivimos el miedo de salir a las calles, de caminar y de tener la necesidad de voltear para ver quién camina detrás de nosotros; estamos viviendo épocas inciertas en las que el otro representa un peligro. Somos una sociedad bombardeada de guerras mediáticas, de política sucia, manchada de sangre. Como resultado, tenemos una sociedad perturbada que con el paso del tiempo le está abriendo las puertas a la violencia, aceptando ecologías simbólicas que involucran sus imágenes y su lenguaje. La aceptación de la violencia, como parte del desayuno de los domingos, reflejada en programas de televisión, es una cara de la degradación de los valores y la ética.

Pero, para entender este fenómeno debemos regresar a la columna vertebral de toda sociedad: la educación, que, en primera instancia se da en el seno familiar, seguida por las instituciones educativas. Debemos re-plantearnos la importancia de las mismas y considerar estos modelos como formadores de

sujetos que viven en un mundo, en un momento histórico determinado, capaces de con-vivir con el otro, que a su vez, le da valor.

Los constantes y crecientes problemas que se presentan en la sociedad son síntomas de un modelo que debe ser monitoreado, estudiado y re-definido; se deben identificar los problemas y las causas de los mismos, para poder ofrecer modelos sociales más efectivos, que garanticen la estabilidad, no sólo económica, sino la calidad de vida y la seguridad de sus ciudadanos.

Debido a estas constantes, decidí estudiar un fenómeno que se presenta en las escuelas y que ha adquirido relevancia debido al aumento de casos de violencia; para poder contribuir a este problema estructuré un programa de comunicación social que pueda (a modo de hipótesis) contribuir a la problemática de forma directa mediante la estructuración de un plan de trabajo que seguirá la siguiente línea constructiva.

1. Identificación de la problemática.
2. Diagnóstico de la problemática.
3. Definición de un plan teórico metodológico para identificar cauces de acción comunicativa.
4. Identificación de las necesidades de información y comunicación.
5. Formulación de un plan estratégico de comunicación.
6. Configuración de propuestas, productos y piezas comunicativas.
7. Construcción de logísticas de intervención, ejecución o extensión de las diferentes acciones comunicativas diseñadas para tal efecto.¹

Este plan fue pensado siguiendo la lógica del manual de comunicación social creado por el profesor Jaime Pérez Dávila, de la Universidad Nacional Autónoma de México. Esta estructura tiene la intención de cubrir los posibles vacíos de comunicación en las comunidades dónde se presentan casos de la problemática. Para ello, se identificarán previamente tanto constantes como variables que intervienen a fin de crear un plan de acción estructurado con las bases e información necesaria para actuar e intervenir en caso de presentarse una situación de maltrato. Con el objetivo de trabajar dentro de instituciones educativas, coordinados con especialistas para lograr la disminución y atención

¹ Jaime Pérez Dávila. *Manual de Producción de comunicación para la Densificación y la transformación de la Soc. Mexicana*. En preparación, México 2013.

a casos de acoso escolar en las instituciones educativas, que trabajen con el programa.

¿Por qué crear un programa de comunicación social sobre el acoso escolar? Porque (como mencioné anteriormente) el blanco para crear una sociedad estable es apuntar a sanar y fortalecer las instituciones, raíz de toda sociedad: la familia y la educación. Hay que mencionar también que este no es un modelo novedoso. En países como Japón, Alemania, Suiza, Bélgica, Finlandia, Noruega, etc.² ha funcionado de manera aceptable; por ello, es muy asertivo enfocarnos a estas dos instituciones porque son las que en conjunto logran la formación y estabilidad, moral, ética y emocional, al tiempo que son las formadoras de la personalidad del individuo en sociedad. Y porque se ha ya probado con el tiempo los programas comunicativos correctamente implementados ayudan a informar y evitar las creencias en falsa información, además que sirven como una línea e acción, para que la gente tenga la información necesaria, es una de las razones por la que los gobiernos utilizan la técnica de información propagandística para informar a la población.

El maltrato o intimidación entre pares se presenta en las instituciones por distintos factores (que más adelante se delimitarán) y significa una alarma, un síntoma, digno de monitorear y prevenir para mejorar la vida escolar, que garantice un desarrollo emocional y educativo, digno de todo alumno en todos los niveles.

² Estos países se encuentran entre los primeros lugares en educación y se encuentran en los primeros lugares del *ranking* de desarrollo humano, según las pruebas Pisa 2007-2008. Estos países también son los que más invierten en educación, ciencia y tecnología, según datos de la misma prueba. Además, se encuentran entre los países más desarrollados según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Esta información puede ser consultada en <http://hdr.undp.org/es/>. En el caso de Finlandia existen estudios de que las reformas educativas se han implementado mejorando la capacidad y desarrollo humano de los individuos en la sociedad en general; consultar el estudio "educación en Finlandia" de Paul Robert en: http://www.otraescuelaesposible.es/pdf/secretos_finlandia.pdf. Estos países también se encuentran en la tabla del índice de paz mundial; consultable en el First Global Peace Index Rank, <http://www.prnewswire.com/news-releases/first-global-peace-index-ranks-121-countries-58694072.html>. En cuanto a la relación que existe entre la calidad educativa y los índices de violencia y de calidad de vida se pueden consultar los estudios del Banco Mundial o de la Organización de las Naciones Unidas dedicados al tema. Estas naciones son un ejemplo de que apostar a modelos educativos que procuren al individuo no es una acción en fútil sino todo lo contrario sería interesante al respecto leer un pequeño ensayo de Joaquín Prats Cuevas llamado "Los Sistemas Educativos de la Unión Europea, Mismos Objetivos", consultable en: <http://pedagogia.fcep.urv.cat/revistaut/revistes/ferreres/capitol4article3.pdf>

A. Justificación

El fenómeno de la violencia en las escuelas no es nuevo, de hecho, el gobierno federal echó a andar el programa Escuela Segura para garantizar la seguridad tanto de alumnos como de maestros. Los medios, por otra parte, han remarcado un fenómeno de violencia específico que se produce en las instituciones educativas y se genera entre pares y del cual su estudio en nuestro país es relativamente nuevo. Este fenómeno –según estudios cuantificables recientes– nos habla de un aumento de los casos que se presentan en las escuelas, y no sólo el aumento de casos, sino también, de la intensidad en la forma en la que se presenta.

Existen muchos estudios que miden de forma cuantificable el estado de la problemática en distintas regiones del mundo, al igual que se han creado ya instrumentos para poder medir y detectar los casos de maltrato entre pares, en las instituciones de convivencia entre pares. Este trabajo es conveniente, debido a que, recopilará esta información ya existente, y generará un diálogo entre expertos que nos ayude a conocer las características, causas y efectos de la problemática, al mismo tiempo con ayuda de estos diálogos se detectarán las faltas de información que en general el grueso de la población presentan respecto al tema. Con el conocimiento obtenido y con las faltas de información detectadas se creará un programa de comunicación social, que combata por medio de un plan estratégico, estas faltas de información y planifique acciones que procuren el libre desarrollo de los niños y jóvenes en los centros educativos y de convivencia entre pares, para así poder prevenir futuros casos de **maltrato entre pares**.

Este estudio se justifica en la urgente necesidad de dar solución a la problemática. Se estima que cuatro de cada diez niños mexicanos³ que acuden a la escuela se ven involucrados en un caso de maltrato entre pares. Como consecuencia de esto. La pregunta de investigación es la siguiente: ¿Cuáles son los elementos necesarios que debe incluir un programa integral de comunicación que incida en los índices de violencia entre pares?

³ Según datos oficiales presentados por la Comisión Nacional de Derechos Humanos. *La Jornada en línea* (30 de julio de 2012) México D.F. Recuperado el 30 de julio del 2012 de: <http://www.jornada.unam.mx/2012/07/30/sociedad/039n1soc>.

Las hipótesis que se establecen son las siguientes:

- Por medio de la comunicación se puede contribuir a reducir los casos de maltrato entre pares, entre niños de 6 a 12 años y a mantener informada a la población para que sepan prevenir casos de este fenómeno.
- Los actores que están viviendo un caso de maltrato están sufriendo y necesitan información que les ayude a saber como actuar y como obtener ayuda.
- Por medio de un plan preventivo integral se puede ayudar no sólo a prevenir casos de maltrato sino a toda la red social de una institución educativa o de centro de convivencia entre pares.
- En México aún no existen los suficientes programas que atiendan en su totalidad la magnitud de los casos, ni de programas preventivos integrales a nivel nacional.
- Los medios de comunicación han abordado el término de modo superficial, poniendo de moda el término lo que no contribuye a la resolución de la problemática.

Este trabajo supone como hipótesis secundarias que el maltrato proviene de un problema social que se desarrolla previamente a su manifestación en la convivencia entre pares, además que en su presencia se hace manifiesto un conflicto por el que atraviesan nuestras dos instituciones formadoras; la familia y la escuela.

Como segunda hipótesis secundaria se establece que la presencia de casos de maltrato escolar afectan los actos de socialización de los actores involucrados en su futuro desenvolvimiento social, por ende la problemática tiene efectos directos en la sociedad.

Por todo ello creo conveniente el planteamiento de este trabajo y la pertinencia de la creación de un plan estratégico de comunicación, el cual contribuirá a atender a una necesidad de la realidad social. Este Plan de comunicación se basará, específicamente en dos ejes teóricos, el entendimiento de la Otridad⁴ como punto de partida para educar en valores y

⁴ Este concepto se refiere al entendimiento del otro desde mí mismo, y del valor que tiene para mi existencia.

el mecanismo de defensa de sublimación para canalizar las pulsiones⁵ agresivas.

Pregunta de investigación:

¿Cuáles son los elementos que debe incluir un programa integral que incida positivamente en el número y formas de casos de violencia entre pares de ente 6 y 12 años?

B. Planteamiento del tema de investigación y delimitación

El trabajo a realizar recopilará información ya existente de investigaciones previas, cualitativas y cuantitativas, además de generar un diálogo para obtener no sólo información dura, sino también explorar las representaciones y recuperar experiencias de personas que hayan estudiado e intervenido directamente en la problemática. Por ello la estructura será la siguiente:

En un primer momento: se hará una investigación documental y aplicada del tema, para obtener un diagnóstico.

Y en un segundo momento: del resultado de la investigación previa, se creará un plan de estratégico que cubra las necesidades de información y contemplé acciones para actuar, prevenir y resolver la problemática. Con un plan estratégico no hablo sólo de la construcción de un manual o de la planeación de una conferencia, sino de un verdadero plan integral, que contenga estas y otras piezas comunicativas que se crean convenientes.

Es importante delimitar que esta investigación no hace una aplicación directa al fenómeno, ya que esta intervención se hará en caso de ser aplicado el plan estratégico, en la primera fase del mismo. **El objetivo es obtener información de expertos, e información documental, para su análisis y utilización, que permitan la creación del programa de comunicación social enfocado a sensibilizar a los niños, padres de familia y profesores de niños de entre 6 y 12 años, periodo por el que pasan por la escuela primaria inferior, se delimita a este rango debido a que es en la educación**

⁵ Este concepto proviene del psicoanálisis y se refiere a los impulsos psíquicos del hombre.

primaria donde se puede prevenir con mayor fuerza el número de casos y donde se comienza a gestar la problemática con mayor fuerza, además que al ser esta la etapa de la consolidación de la personalidad madura se puede actuar con mayor eficacia. Por ello al mencionar el estudio a casos directos se hará en referencia a otras investigaciones y la utilización de entrevistas de casos directos será a modo de ejemplo, no a modo exploratorio, y por ende, estos casos no serán descritos en la parte metodológica. Es importante destacar que toda la información será debidamente citada y por tanto posibles de consultar para quienes así lo deseen.

C. Objetivos principales

- Hacer un diagnóstico de la problemática.
- Identificar las necesidades de información de la problemática.
- La creación de un plan estratégico asertivo de comunicación que involucre directamente a los actores, enfocado a pares de entre 6 y 12 años, para contribuir a reducir los casos y sensibilizar a alumnos.
- Construcción de logísticas de intervención, ejecución o extensión de las diferentes acciones comunicativas diseñadas para tal efecto.

Sobre la construcción de la investigación se diseñó en seis capítulos básicos: el primero trata el contexto teórico que ofrece una justificación teórica sobre el enfoque comunicativo y sus posibilidades de intervención de la realidad. El segundo trata las teorías que explican acciones violentas y tipos de comportamientos, lo anterior con el objetivo de entender los fenómenos de violencia entre pares.

El tercer capítulo está dirigido a explicar la construcción de la investigación, las técnicas y el procedimiento a seguir, a modo de marco metodológico. El cuarto está compuesto por el resultado de la investigación documental, por un lado, y por el otro la descripción de los resultados de las entrevistas, lo que comprende el diagnóstico de la problemática. El siguiente capítulo describe un plan de estratégico de comunicación para contribuir a disminuir los casos y sensibilizar a los padres, niños y profesores, basado en el resultado del diagnóstico.

Por último, se proporciona un espacio que contiene el material de apoyo que sirva como una guía de materiales usables para fines de la implementación del programa.

CAPITULO 1. Comunicación para el cambio social

El hombre, en su orgullo, creó a Dios a su imagen y semejanza.

Friedrich Nietzsche

1.1 El enfoque comunicativo

El siguiente marco teórico pretende establecer y conocer los conceptos que este estudio requiere para tener un entendimiento general, sobre las líneas de acción específicas que nos permitan intervenir en la realidad y modificarla, extrayendo estas líneas desde el campo que a mi me compete, que es el de la comunicación y su estrecha (e inevitable) relación con el sistema social y su comportamiento.

Debido a que el presente estudio hará una recopilación y análisis de información para poder planificar un plan estratégico de comunicación, podemos decir que parte de una metodología dialéctica, en la que cada elemento se relaciona entre sí, creando un proceso concomitante, en el cual cada elemento tiene su debida importancia. Esto se establece como principal premisa, con el objetivo de evitar estudiar los elementos de forma inconexa, sino estudiar sus conexiones y relaciones entre sí, para obtener una mirada holística del fenómeno y poder intervenir en el problema que esta tesis evoca, y, para su resolución.

Para justificar un programa de comunicación social es necesario entender la relación entre comunicación y cambio social, para ello esta tesis echa mano de dos teorías que muy bien explican y justifican la realización de un programa con enfoque comunicativo creado para la producción del cambio; la teoría de sistemas de Niklas Luhmann y la teoría de la acción comunicativa. Dejando de lado, en esta tesis, la contraposición teórica entre ellas. Esta tesis no pretende contraponer las diferentes posturas teóricas de los autores, pero tampoco ser ortodoxista y consagrarse a una sola. La intención es encontrar desde los dos

enfoques las herramientas que nos permitan la construcción de un programa de comunicación social, siendo sumamente clara y respetuosa de los conceptos, y argumentaciones que cada una de ellas maneja.

1.2 Una visión desde la teoría de sistemas de Niklas Luhmann

Para poder lograr los objetivos de este proyecto es fundamental establecer la relación existente entre el sistema de comunicación y el sistema social, que en su conjunto genera el cambio social, que se da, gracias a la modificación del tipo de representaciones que el sujeto interioriza. Los cambios ya sean individuales o colectivos son provocados en el orden que la sociedad preestablece como normas de comportamiento, donde basa sus actividades sociales. A lo largo de la historia estas representaciones sociales se modifican en colectividad y provocan nuevas formas de organización social.

Para entender la idea de interacción entre el sistema social y sistema de comunicación, términos extraídos de la teoría de sistemas del sociólogo alemán Niklas Luhmann, debemos apegarnos precisamente a las premisas del autor. Partiendo desde la teoría de sistemas, el sistema social tiene dos características esenciales:

La idea de unidad, que supone una operación adaptativa de los organismos del sistema y la idea de diferenciación de su entorno: así pues, un sistema social se compone a su vez del movimiento y la permanencia.

“La diferencia entre sistema y entorno; Los sistemas no sólo se orientan ocasionalmente o por la adaptación hacia su entorno, sino de manera estructural, y no podrían existir sin el entorno...”⁶

Para hacer más explícita esta idea, se entiende el sistema social (SS) como autorreferencial; autopoietico⁷, cerrado en su comunicación y abierto al flujo material y energético, procurando así la preservación del mismo sistema

⁶ Ignacio Izuzquiza. *Niklas Luhmann. Sociedad y Sistema* (1990). España, Ed. Paidós. P. 20.

⁷El concepto de autopoiesis utilizado por primera vez en la teoría de Humberto Maturana y Francisco Valera se refiere a la forma de organización de los seres vivos, donde un ser puede destruir o crear partes de su propio sistema. La autopoiesis es la capacidad que tienen los sistemas de autoproducirse lo que les garantiza su existencia en el entorno. Más adelante fue retomada por Niklas Luhmann para incluirla en la teoría de sistemas sociales, esto es que un SS construye y destruye los elementos necesarios para su existencia.

Niklas Luhmann. (1998). *Sistemas sociales*, Barcelona: Anthropos.

Humberto Maturana y Francisco Valera (2006). “De máquinas y seres vivos”. Chile, Ed. Universitarias.

garantizando su no destrucción, lo que permite a su vez homogenización y diferenciación, “*se construyen y mantienen a través de la producción y mantenimiento de una diferencia con respecto al entorno*”⁸ aquí no es el ser vivo el que produce las diferencias en el entorno, sino la comunicación que se erige como un sistema correlacionado, al sistema social.

El sistema comunicativo es un sistema autorreferente que se delimita y se genera comunicándose sólo con materia producida por ella misma; al producirse cambios o intercambios de operaciones comunicacionales se generan a su vez cambios del sistema social; en este punto el ser humano es considerado como una parte del sistema y no como suponen otras teorías; el productor. El núcleo fundamental de la sociedad es la comunicación. Esta teoría rebasa toda expectativa antropocéntrica, lo social no es una particularidad del hombre sino una característica de los sistemas para preservarse.

Así pues, necesitamos de estos dos elementos: la unidad y la diferenciación, ya que sólo puede existir diferenciación con el entorno si existe unidad en el sistema, y la comunicación es lo que mantiene la diferenciación del sistema logrando el consenso codificando los sistemas para unificarlos y, a su vez, diferenciarlos. Por tanto, debe también existir unidad en la comunicación del sistema, unidad que se encuentra en la comunicación únicamente interna, a lo que llamamos un sistema autorreferencial. Esto supone que el sistema está compuesto de comunicación. Y que debe la resolución de sus conflictos y su carácter estable a esta comunicación, así pues debe unificar mensajes que se introduzcan en el sistema social con la intención de cambio, con la selección correcta de esta información que generalice e informe al sistema social y al elemento externo al sistema; el hombre.

En cuanto a la parte social del sistema se crea como evolución en defensa de su propia destrucción, es decir para garantizar y contribuir a la unidad y diferenciación del sistema.

⁸ *Ibíd.*

Apostar a una comunicación asertiva y eficaz dentro del sistema es a su vez apostar al desarrollo social, la evolución social se da gracias al desarrollo comunicativo.

Sobre el papel del hombre en la teoría de sistemas

Luhmann hace énfasis en la diferenciación entre sistema y entorno; todos los elementos humanos (desde lo psíquico, lo físico, lo químico etc.) no son parte del sistema social sino elementos del entorno, recordemos que la sociedad es comunicación.

Esta comunicación construye formas autónomas de comunicación. Luhmann pone un ejemplo para explicar esta idea, donde la comunicación y el dinero funcionan sólo en el ámbito necesariamente económico, ya que no podemos comunicar afecto con dinero porque no es competente al ámbito y no podemos comprarlo tampoco, esto ejemplifica el modo en la que la comunicación crea sus propias formas autónomas de comunicación, construida refiriendo a un sistema-entorno que garantizan el refuerzo y existencia de la continua construcción del sistema. Se obtienen elementos del entorno para producir comunicación, más no es el entorno la comunicación, hay una frontera en lo que se refiere a información y sistema de comunicación, que debe diferenciar este entorno del sistema social.

El sistema de comunicación reduce la complejidad social. Trasladando esto a la necesidad del problema que acontece este trabajo, la comunicación actuaría en función de reducir la complejidad del problema social llamado maltrato e intimidación entre pares, y a través de esta teoría se justifica el modo de proceder en la parte metodológica, ya que, tomando elementos del entorno, se creará un plan estratégico de comunicación social, modificando el sistema de comunicación que se traduzca en cambio social, en beneficio de la problemática haciendo buen uso de la triple síntesis de la comunicación.

Para Luhmann, la comunicación se compone por medio de una triple síntesis, y permite cauces que ayuden a la finalización del sistema mediante:

- Selección de la información: implica un riesgo que consciente en la selección de información falsa que no garantice la diferencia y la

comunicación no se logre. En nuestro tema a tratar, hablamos de las falsas representaciones tanto de actores directos como indirectos.

- Modo de presentación de la información: esto se refiere al medio en el que se presenta la información.
- La comprensión: es la forma en la que ego comprende la comunicación que alter le transmite.

Cabe aclarar que para Luhmann la comunicación no es estrictamente lingüística. La comunicación en la teoría de sistemas contrariamente de la teoría de la acción comunicativa y contraria también a la misma teoría propuesta por el maestro de Luhmann, Parsons, no se compone por actos y no existen los actores comunicativos; los actos tienen el papel de simplificar la comunicación y ésta es reconocible en los actos. Por tanto no existen actores de la comunicación.

Pero para hacer más explícita la diferencia, veamos el punto de vista la teoría de la acción comunicativa, delineada por otro autor que al tiempo que Luhmann estudiaba la sociedad y el aspecto comunicativo: Jürgen Habermas, quién discrepa y dista del pensamiento de Luhmann. Es importante que sea considerado ya que hace un mapa de interacción entre mundos que explica en gran medida los componentes de un sistema social.

1.3 Acción comunicativa y cambio social: Jürgen Habermas

En la teoría de la acción comunicativa de Habermas se plantean cuatro mundos: el dramático, el normativo, el teleológico y el comunicativo, que es la acción racionalizada que atraviesa todos los demás mundos; el último es el mundo que tiene la función de relacionar los tres mundos anteriores. Para concebir su teoría, Habermas retoma la teoría de los tres mundos de Karl Popper: el mundo de los objetos o estados físicos, el mundo de los estados de conciencia o disposiciones de comportamiento para la acción, y el mundo de contenido de pensamientos objetivos, donde se plantean todas las teorías y sus relaciones lógicas, donde se construyen modelos, axiomas, teorías, paradigmas etc. Habermas retoma la teoría de Popper, la modifica y usa algunos conceptos de otros autores, como es el caso de la acción dramática

(concepto utilizado por Hoffman), o la idea de actos normados (concepto desarrollado por Parsons), esto con la intención de construir su propia teoría de la acción comunicativa. A partir de la teoría de los tres mundos Habermas hace una relación de los actos de habla y la acción comunicativa. En lo que respecta a los actos de habla estudia los distintos actos y la orientación de la acción comunicativa que corresponden, así pues existen actos perlocutivos, constativos, regulativos y expresivos, sus exigencias de validez varían según el tipo de acto pueden ser de tipo; exigencia, verdad, corrección y veracidad y a su vez se orientan a algún tipo de acción que pueden ser; hacia el éxito o hacia la comunicación comprensible, el modelo de acción estratégica que corresponde a la acción orientada al éxito y los modelos de acción comprenden la coordinación de la acción social "...como el encadenamiento de cálculos de provecho egocéntricos [...] como el consentimiento social-integrativo acerca de las normas y valores, regulado por medio de la tradición cultural y la socialización [...] o [...] como relación consensual entre público y actores".⁹

La acción comunicativa es aquella que logra incluir el acto de habla en sus tres formas fundamentales: actos normativos, estratégicos y dramático. Por ello se concatenan estos mundos. Habermas parte de dos mecanismos centrales en los que se ordenan las acciones; el consentimiento y el influjo, la primera es propia de la acción comunicativa y la segunda de la acción estratégica.

"Por lo pronto, quiero caracterizar con "consentimiento" y con "ejercicio del influjo", dos mecanismos para la coordinación de la acción, que son la base más importante de los conceptos de las acciones sociales... Dichos conceptos deciden sobre cómo puede ser pensado el orden social".¹⁰

Como parte del mecanismo de consentimiento, la comunicación excluiría en un primer momento a los actos estratégicos, pero Habermas logra hacer la integración, considera la acción estratégica integrada de modo sistémico. Es decir se concibe la acción comunicativa como un mundo de vida donde, a su vez, la sociedad se conforma por sistemas en los que se integra.

⁹ Jürgen Habermas. *Teoría de la acción comunicativa II*. España, ed. Taurus. pág. 151

¹⁰ J. Habermas (1981). *Ibíd.* p. 151

Es de esta forma en la que Habermas argumenta como es que la comunicación es aquella acción orientada con un sentido; la teoría de la acción comunicativa ubica a la comunicación en el centro de donde se derivan todas las ciencias. En el modelo de Habermas, la comunicación es aquella acción que logra integrar el mundo duro y el mundo blando; es así que se encuentra en el papel del sujeto cognoscente, aquel que por medio de cierta información que recibe, y a través, de una conformación previa en su constitución como tal, considerando sus estados físicos anteriores, es aquel quien ve al mundo y logra hablar de ese mundo, es decir, es él quien hace ciencia, por ello sería erróneo, considerar a la ciencia fuera de un proceso independiente al sujeto que conoce, que a su vez se conoce a sí mismo, por supuesto sin dejar de considerar su previa constitución, con la facultad de conocer. En la teoría de la acción comunicativa se le da un papel principal al actor, al sujeto aquel que conoce y modifica.

En resumen, Habermas mira a la sociedad en la relación de mundos donde se ubican las formas de racionalidad. Por un lado, la racionalidad sustantiva del mundo de la vida, donde encontramos las representaciones, el mundo interior y el punto de vista de los individuos. Por el otro, la racionalidad formal del sistema donde se ubica la perspectiva externa. La acción comunicativa ocurrirá entonces, en el mundo de la vida que contiene los horizontes cognitivos que obtiene un actor comunicativo desde su primer contacto con el mundo real. Sólo por medio de esta acción comunicativa se puede acceder a este mundo, gracias a la mediación de nuestro lenguaje. Podemos decir que desde esta postura, la acción comunicativa puede producir un cambio en el mundo de vida y de sus tres mundos el subjetivo, el normativo y el objetivo, modificando la racionalidad sustantiva del mundo de vida e incluso modificando los cambios teleológicos, apostando así a la reorientación de las representaciones de los actores que eventualmente impactan en su comportamiento que afectan a su vez el mundo de la vida.

1.4 El sistema social: Manuel Martín Serrano

Hablando desde la postura teórica de Manuel Martín Serrano, el Sistema de Comunicación (SC) se relaciona estrechamente con el Sistema Social (SS) interactuando entre sí; sin estas interacciones, los sistemas no tendrían la capacidad de modificarse ya que es ahí dónde se encuentran las representaciones, por ello la idea en este estudio es obtener no sólo información dura de la problemática sino también producir por medio de la metodología planteada una serie de información sobre las representaciones de expertos que dan riqueza de información, para formar un plan estratégico que se vale de esta información de expertos para reorientar posibles falsas representaciones en los actores directos e indirectos de la problemática, lo que teóricamente servirá para delinear la planeación del cambio social. Manuel Martín Serrano describe la posibilidad de este cambio social por medio de la modificación de las representaciones y lo que aquí se pretende es un cambio social, apostando a la comunicación como arma para modificar estas representaciones, siempre y cuando se haga uso de la comunicación referencial.

Por ejemplo, se cree que el sujeto 1 del sistema social, en este caso el agresor, es una persona con alta autoestima, la realidad es que existen agresores que son sujetos muy inseguros y que están sufriendo por algún factor de las series de causas que lo provocan, al igual que pueden ser de tipo narcisista, lo que quiere decir que hubo un conflicto en el sujeto que lo llevó a su estado narcisista actual. Si cambiamos por medio de información adecuado estas representaciones es potencial y teóricamente posible modificar entonces el sistema social.

CAPÍTULO 2. Sobre el concepto de violencia

Complexus quiere decir, lo que está tejido en conjunto; la trama, el tejido de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados que presenta a la vez la paradoja de lo uno y lo múltiple. Tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares que constituyen nuestro mundo fenoménico.

Edgar Morin (1997:32)

La realidad objetiva se ha evaporado y lo que nosotros observamos no es la naturaleza en sí sino la naturaleza expuesta a nuestro método de interrogación.

Heisenberg

2.1 Revisión histórica del término

Hablar sobre violencia es algo muy vasto y general. Se puede hablar de violencia desde muchas disciplinas, ya sea desde el enfoque biológico, desde la física, desde el enfoque social, desde lo psíquico o sobre su relación compleja de los factores que la constituyen. Podría decirse que desde la aparición del hombre moderno, la biología y etología han tratado de dar explicación de las agresiones naturales como parte de un proceso de sobrevivencia. En la *Evolución de las especies*, de Charles Darwin, se plantea la llamada teoría de la evolución del hombre, en la cual se explica la sobrevivencia de estas especies, gracias a su capacidad de imponerse ante otras especies, bajo la mirada biológica, se explican y justifican ciertas agresiones de las especies, incluido también el hombre, como un aspecto positivo para la evolución.

Al paso del desarrollo del hombre, éste fue creando herramientas más sofisticadas de ataque, para poder cazar a sus presas utilizando desde piedras, ramas, u otros utensilios de carácter natural, que luego convirtió en herramientas como lanzas y las transformó con el uso de la técnica, en las más

sofisticadas armas cómo espadas, cañones, hasta llegar a las que hoy ya conocemos. ¿En qué punto del desarrollo histórico-social el hombre comienza a utilizar la agresión no como el eje principal que le asegura su evolución, sino en un aspecto negativo usado contra los de su propia especie?

Esta pregunta propia de un estudio antropológico puede ser casi una aporía para algunas posturas, existen autores, quienes plantean que la agresión y la mala intención son inherentes al hombre, habríamos de recordar los textos de Maquiavelo, quien considera que existe la agresión justificada para el alcance de un objetivo; el Marqués de Sade, en *Justine y Juliette o las prosperidades del vicio*, dónde, de una manera muy excepcional logra plasmar la justificación de los vicios y la agresión de los hombres como algo indisoluble a la condición humana. Como éstos, podemos mencionar muchos más ejemplos en la literatura que ilustran la idea de la naturaleza de la maldad del hombre, que en algunos se vuelve la justificación del medio mostrando luego rechazo y condena de sus propias acciones, como es el caso de, *Los demonios*, de Fiodor Dostoievski, que, en su carácter de novela de angustia psicológica podemos experimentar el encuentro entre el yo y el super-yo de los humanos y el eterno conflicto entre lo que es bueno y lo que es malo, entre la agresión y el respeto; estos temas son recurrentes tanto en literatura, cómo en filosofía, en política y en sociología, al igual que en nuestro actuar diario.

Regresando a la pregunta: ¿en qué punto de su desarrollo histórico-social comienza a utilizar la agresión no como el eje principal de su evolución, sino en un aspecto negativo usado contra los de su propia especie? ¿en qué punto el paradigma biológico deja de ser vigente al explicar las agresiones de los hombres? Desde una perspectiva filosófica podríamos hablar del libro de *Dialéctica de la Ilustración*, de Adorno y Horkheimer (1947), en el que desarrollan el término de la *razón instrumental* y estudian la racionalidad moderna. Recordemos que en el siglo XX hubo un gran desarrollo científico y tecnológico, desarrollos que fueron el gran orgullo de la época, pero para los estudiosos de la sociedad, este avance trajo consigo también una inserción de la razón instrumental en el pensamiento del hombre. Éste utiliza su racionalidad con fines meramente instrumentales. La organización social se comienza a manejar bajo esta lógica, se maneja, se piensa y se construye desde la razón

instrumental y para la razón instrumental, cuando su objeto profundo es la razón humana, entendida en términos de bienestar humano.

La pregunta central de Adorno y Horkheimer es: ¿si en realidad es racionalidad el fin de la “racionalidad instrumental”?, es decir, la técnica tiene su racionalidad al igual que la ciencia. Pero esta racionalidad se va poner al servicio de una profunda irracionalidad –como el nazismo, las guerras, la destrucción etc. – se construyen instrumentos con métodos racionales, pero no sólo instrumentos, los mismos cambios de la ilustración también son avances de la época (la crítica, la ciencia, la eliminación de supersticiones ilógicas) para alcanzar fines irracionales. Ésta es la crítica central de la *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos*, que nos enseña que la racionalidad del hombre moderno está moldeada a responder los fines que él quiere alcanzar; el hombre pretende modificar la naturaleza, conocer, y obtener poder sobre ella, no sólo con fines de entendimiento sino de control, que le permita emanciparse de la naturaleza, eliminar la necesidad de adquirir libertad en lo más profundo del sentido del término:

El feliz connubio en que piensa entre el intelecto humano y la naturaleza de las cosas, es de tipo patriarcal: el intelecto que vence a la superstición debe ser el amo de la naturaleza desencantada. El saber, que es el poder, no conoce límites, ni en la esclavización de las criaturas ni en su fácil aquiescencia a los señores del mundo. Se halla a disposición tanto de todos los fines de la economía burguesa, en la fábrica y en el campo de batalla, como de todos los que quieran manipularlo, sin distinción de sus orígenes.¹¹

El hombre comienza así a validar sus prácticas violentas para alcanzar fines que le convienen para mantener el control y el poder sobre los otros y la naturaleza, no en términos de atributos de la especie humana en general, sino de contradicciones humanas de intereses e incluso de la lucha de clases. Aquí se hace presente el concepto de la *alteridad*, esto es la otredad, el otro que se presenta ante *mí*, (debemos entender este *mí* como un *mí* generalizado a la individualidad, la otredad son aquellos fuera de mí que me rodean, y en los que el Yo se reconoce y para los que existe), al estar frente otro reconozco la diferencia en el otro, pero también me reconozco a mí mismo en ese otro, en

¹¹ Theodor Adorno y Max Horkheimer. *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos*. Madrid. Trotta. 1998

estas dos dicotomías el hombre establece pautas o características varias de diferenciación e identificación con el otro, el hombre las seleccionará por medio de condiciones establecidas que encuentra en su Yo arrojado al mundo. En *Las Figuras de la Alteridad*, el filósofo Jean Baudrillard dice que “con la modernidad entramos en la era de producción del Otro. No de matarlo, devorarlo, seducirlo, ni de enfrentarlo, ni de rivalizar con él, tampoco de amarlo u odiarlo; ahora primero se trata de producirlo”¹². Esta afirmación pone al descubierto la relación de la construcción de los sujetos desde el ámbito social y la mediación, nos dice que habrá que buscar una producción bajo la óptica moderna de un Yo que se pueda identificar con los otros, con la intención de que este Yo sea alcanzado por los fines que al productor le convenga, pero hay que ser cuidadosos porque al igual de producir inclusión, produce a su vez exclusión, en la diferencia con el Otro. Recordemos por ejemplo la Segunda Guerra Mundial y los dos imperativos propagandísticos nazis, pronunciada por Joseph Goebbels el jefe propagandístico de Hitler: “Man muss eine Lüge nur sooft wiederholen, bis man selber daran glaubt (una mentira repetida adecuadamente mil veces, se convierte en verdad)” y “Je größer die Lüge und je unwahrscheinlicher die Lüge - desto eher wird sie geglaubt (entre más grande e improbable es la mentira, más pronto será creída)”¹³. Ellos construían verdades sembrando opiniones en la gente con la intención: por un lado, de incluir a la raza aria; por el otro, excluir a lo que ellos consideraban un peligro: los judíos. El exterminio de los judíos representa, quizás, la máxima exclusión histórica del Otro, y su diferenciación, exclusión y violentación se justifica en nombre de la razón (aunque en el fondo es irracionalidad).

Michael Foucault explica bien la idea de la diferencia para la validación de la civilización del hombre. El pensador francés, quien viene de una corriente de pensamiento estructuralista, coloca el estudio del hombre no desde sí, desde el sujeto, sino dentro de una estructura, recordemos que para los estructuralistas hay algo que determina al sujeto, que es esta estructura que preforma su pensamiento; dentro de la cual el hombre estructurado pretende validar su

¹² Baudrillard Jean, Guillaume Marc (1998). *Figuras de la Alteridad*. México: Taurus. P. 113

¹³ Joseph Goebels (1933) Ministro de propaganda del Tercer Reich bajo el mandato de Adolf Hilter , Frases pronunciadas en los actos de campaña del partido Nacional Socialista Alemán

sociedad diferenciando y excluyendo. En su libro *Vigilar y Castigar*, habla de la forma en la que se forman las sociedades disciplinarias, que usa al poder de la razón para justificar sus prácticas y para lograrlo excluye en su sociedad a lo diferente; la locura y lo criminal o en nombre de las expectativas utópicas de la felicidad, por ejemplo, la paz, el amor y la felicidad. Esta idea es muy interesante y muy a colación de este estudio, ya que el hombre, según la postura foucaultiana, está dentro de una estructura que le determina, pero a su vez ésta paradójicamente excluye ciertas prácticas, sin preguntarse siquiera la génesis de ellas -el criminal es diferente y para validar mi sociedad disciplinaria, tengo que excluirlo-, pero, a su vez, la determinante estructura racionaliza prácticas violentas con fines justificados dentro de la estructura como racionales, por ejemplo, ciertas prácticas policiales que se aplican en nombre de la ley. Esta irracionalidad es aceptada y validada por medio de los potentados del poder y por medio de la repetición constata como en el caso de la anterior premisa nazi de Goebbels, con lo que se genera reproducción hasta lograr insertar pensamientos, creencias y representaciones sociales contrarias a las reales, subjetivas y convenientes a los beneficios del poder. El mundo instaaura un poder sobre el Otro, en la religión, en los negocios, en la familia, en las escuelas, el poder utiliza la estructura lenguaje para imponer su verdad (o lo que sería su interpretación de los hechos).

Hasta ahora alcanzamos a dilucidar a grandes rasgos –y bajo ciertas ópticas teóricas– tres conceptos importantes: el Otro, el poder y la violencia, concatenados a otros de no menor importancia: la verdad, la reproducción, la razón, la razón instrumental etc. Su acotación es pertinente en un trabajo que pretende describir un fenómeno de violencia que se genera en su máxima expresión en las aulas, donde los niños y jóvenes conviven gran parte de su tiempo. Estas teorías nos ayudan a explicar un fenómeno actual de gran preocupación, donde un sujeto se enfrenta a la mirada del Otro y entra en conflicto, que puede ser superado dependiendo del tipo de personalidades del individuo. Enseñar a los individuos la importancia de la Otredad no es un sinsentido sino todo lo contrario, ya que podría contribuir al desarrollo de sociedades más razonables y sensibilizadas ante los actos de violencia.

Sin embargo, no por ello quiero decir que se pueda erradicar la violencia, como ya lo he escrito anteriormente. La razón no es condición de la no violencia.

2.2 ¿Es la violencia inherente a la condición humana?

Decir que la razón no se opone a la violencia es hablar de la historia de la humanidad, que ha avalado en nombre de cierto alcance de objetivos prácticas violentas, con motivos religiosos, políticos, económicos, etc. No hay historia de los pueblos, que las páginas de sus anales se escapen de gotas de sangre y rastros de sufrimiento. La Biblia misma, que habla de amor entre los hombres, describe guerras en nombre de Dios e historias de traiciones. Entonces, ¿cuándo el hombre se ha escapado de los actos violentos? La condición actual de nuestro contexto se debe a la expresión más sofisticada de la violencia; las revoluciones buscan romper la imposición de los dominadores ante los dominados. Si bien es cierto que revolución no es sinónimo de violencia, en la mayoría de sus casos va implícito violentar al otro para imponerse sobre su consciencia, esta idea la desarrolla Hegel en *La Dialéctica del Amo y el Esclavo*, la idea de que existe todo el tiempo entre un dominado y un dominador el enfrentamiento de consciencias, en donde una se impone ante el deseo de la otra. Sin ir muy a fondo a la obra de Hegel podemos ver que este planteamiento es bastante actual; en nuestros modelos políticos contemporáneos se presenta un sistema que se impone ante la voluntad de los otros, Walter Benjamin habla de ello en algunos ensayos sobre la violencia, como el de *Para una crítica de la violencia*, aquí habla de cómo el sistema por medio del derecho hace legítima la violencia y dice sobre ella “Y reprobable es también la violencia que conserva el derecho, la violencia administrada, que la sirve. La violencia divina, que es enseña y sello, nunca instrumento de sacra ejecución, es la violencia que gobierna¹⁴”. Lo anterior lo escribe, ya que cree que el sistema está basado en formas violentas que se vuelven fines y propone que la violencia sea exclusiva del medio (el contexto de este escrito es la Segunda Guerra Mundial, por ello se remite a la utilización de la violencia como

¹⁴ Walter Benjamin (1921). “Para una crítica de la violencia”. En línea. Consultado el 12 de noviembre del 2012 en: <http://www.philosophia.cl/biblioteca/Benjamin/violencia.pdf>

fin de guerra). Aun así, el sistema no se libera bajo la óptica de Benjamin de la utilización de los actos violentos, describiendo el concepto de violencia de revolución, necesaria.

Una de las preguntas más importantes en la filosofía es la que cuestiona la naturaleza del hombre. ¿El hombre es bueno por naturaleza? Hay teorías que han considerado que el hombre es bueno por naturaleza y cambia debido al medio en el que se desenvuelve; tal es el caso de posturas como las del filósofo Jean-Jacques Rousseau. Existen otras posturas que creen que tanto hombre como violencia se relacionan de forma muy estrecha.

El hombre, según otras posturas, hace uso de la violencia para lograr imponerse y liberarse de la consciencia de los otros. Es pertinente en este punto acotar que la violencia no sólo se expresa con sangre y muerte, se expresa en actos intimidatorios e impuestos. ¿Es violencia el autoritarismo? El autoritarismo es un acto violento, en cuanto que se impone a la voluntad de los otros, algunos autores como Marx o Nietzsche, incluso, la consideran como una condición ontológica, es decir inherente al ser.

Para Freud, la violencia también es condición del hombre, está latente siempre un impulso a la agresión. En *El malestar de la cultura*, Freud dice que caemos en un error cuando creemos que el Yo posee un control absoluto sobre el ello y que es posible controlar nuestros impulsos e imponer normas establecidas por el súper-yo cultural; pone el ejemplo bíblico el mandamiento “Amarás a tu prójimo como a tí mismo”, en el que deja claro que esta expresión es un sinsentido cultural y que jamás podría ser cumplida, ya que la expresión misma remite a negar la agresividad natural del hombre. Freud nos dice que pretender que el hombre es ético por naturaleza es una ilusión de la cultura, e intentan ubicar al individuo en el papel del súper-yo.

Tratar de alcanzar con esta tesis la abolición de la violencia en las escuelas desde estas visiones es una tarea imposible. Ya que no se puede pretender que con la aplicación de un plan de acción y preventivo de un problema de violencia se resuelva, al igual que es ilusorio creer que educar en valores le dará a los individuos el total entendimiento y amor por el Otro. Estas posturas teóricas son importantes porque sabemos que el hombre buscará dominar al Otro y expresará de distintos modos sus instintos. La idea es entender el funcionamiento de la lógica de la violencia en los individuos y de

poder apostar, no al amor por el Otro, sino al entendimiento de la Otredad (los otros conmigo en el mundo), apostar al entendimiento del rol social de Yo que se convierte en lo que es por los otros, y que es el Otro para el Yo, y apostar también a la sublimación de estos instintos y al trabajo con las leyes psíquicas, para poder dejar la violencia e incluirse dentro de la cultura. Lo anterior significa el entendimiento profundo de que la violencia, al final del día me afecta directamente, a mi Yo y al del otro.

No es quizá una idea muy compleja, pero en su práctica realmente lo es y es que debemos de entender los factores que están en juego en un conflicto de maltrato entre pares.

2.3 Factores que intervienen en el fenómeno

Es importante delimitar cuáles son los procesos y factores de toda índole que intervienen el fenómeno, para saber cómo es que se produce, bajo qué circunstancias y con ello poder establecer similitudes en los casos e identificar y tratar casos de violencia en específico, y lo que me concierne en particular casos de maltrato e intimidación.

Para lo anterior elaboré el esquema que a continuación se presenta, que ubica tres niveles:



El esquema se forma de tres partes que se relacionan entre sí; con ello podemos encontrar que los factores y procesos se presentan relacionados.

Sabemos, con base en las investigaciones realizadas sobre el maltrato e intimidación entre pares y en la investigación documental –en la que el presente trabajo se basa– que el conflicto se da entre dos sujetos que tienen un ser-ahí. Entendido desde la visión fenomenológica, el ser-ahí, es el ser que está ahí en el mundo, no es un objeto o una cosa que se encuentre sin temporalidad alguna. Traer a colación la teoría fenomenológica es con la intención de dejar en claro que tratamos de personas, que bajo luz de esta teoría tienen una condición ontológica, es decir, nivel de ser que se ubica dentro de una historicidad determinada, y que podría describirse como la suma constante y del devenir de esta temporalidad en la que se encuentra. La característica de este ser es esencialmente que se proyecta al mundo a través del lenguaje, y para que el hombre llegue a este punto, hubo haber pasado, por un proceso complejo en la que su relación con el Otro le deja como legado este lenguaje.

De ahí deviene su constitución como persona como ser. No es menester de esta tesis describir el proceso cognitivo y psíquico por el cual se constituye un hombre (que bien podemos conocer por los trabajos de Piaget, Freud o Lacan, según sea el caso de las corrientes utilizadas para explicar este proceso), sino poner énfasis en la complejidad del hombre y entender que es una red compleja la que se pone en juego en el estudio de los hombres y de las causas que generan en ellos distintos fenómenos, en este caso: violencia y sumisión.

El hombre se va constituyendo a través de etapas en las que intervienen distintos factores, donde cada una de estas etapas tiene una importancia a nivel psíquico-social. La etapa en la que se presenta asiduamente los problemas de acoso escolar es entre los 6 y los 18 años según los estudios de Olweus¹⁵.

¹⁵ Dan Olweus (2004). *Conductas de acoso y amenazas entre escolares*. Madrid: Morata.

Según los estudios realizados por el doctor noruego, los principales procesos y factores convergen con mayor frecuencia en los problemas de violencia-sumisión, son en tres niveles de complejidad y que de manera interesante, haciendo una comparación, se hallan en los tres mundos que describe Habermas en su teoría de la acción comunicativa. En lo que respecta a las características espacio-temporales, decimos que se ubica en el mundo objetivo dónde se da la entidad necesaria para formar enunciados verdaderos y en cierto común acuerdo con el mundo social, por ejemplo podemos acordar la fecha de hoy y hacer afirmaciones de ciertos acontecimientos, que hoy tienen lugar al igual que ciertas características y condiciones que determinan el espacio tiempo, estas características dónde se desarrolla un individuo a nivel social y psíquico son un factor que actúa en total correlación con ellos y que no carece de importancia, sino puede ser determinante en la configuración de la problemática, de este mundo nace el proceso de reproducción de estructuras, de pensamiento, de personalidad, cultural y de cualquier otro tipo. Las características de tipo social se incluyen en el *mundo social* de la teoría de los Tres Mundos y dónde se da la relación interpersonal regulada por medio de un estructura común que es el lenguaje y es dónde se consolida la configuración de códigos para la conformación de grupos sociales.

En primer lugar tenemos los factores y características de tipo individual; la configuración de la personalidad que se expresan por rasgos de temperamento, conductuales, y rasgos físicos. Las características de personalidad pertenecen al mundo subjetivo, y se refiere a la forma en la que un individuo interioriza los elementos externos que configuran los rasgos de personalidad y es la génesis de las representaciones sociales.

Estas características se interrelacionan entre sí, a través del lenguaje, ya que éste juega un papel crucial para la definición del contexto, la configuración de grupos sociales y de estilos de pensamiento. Puede existir en algún caso ciertas características situacionales que desencadenan actos de agresión. En esta triple relación es importante destacar el papel del lenguaje, ya que “El lenguaje insta una relación irreducible a la relación sujeto-objeto”¹⁶, según

¹⁶ Levinas en Rojas Pedro (2000): la ética del lenguaje: *Revista de Filosofía*, 3.a época, vol. XIII, núm. 23, págs. 35-60. Servicio de Publicaciones, Universidad Complutense. Madrid : (1987): *Totalidad e infinito*, Sígueme, Salamanca, p. 96.

Levinas y para Habermas, el lenguaje es el medio de la reunificación consensual de todos con todos”¹⁷. En el lenguaje se edifica nuestra más íntima condición humana: el lenguaje humano establece un modo de sociabilidad inédito en el reino natural, un modo que se caracteriza por la irrupción novedosa e insoslayable de las valoraciones morales, recordemos que según los autores estructuralistas el lenguaje estructura el pensamiento¹⁸.

Esta estructuralización en realidad lo que pretende es sacar al sujeto del estado de control que tenía en el pensamiento de la filosofía de Descartes del *Cogito ergo sum*, y lo saca con la intención de ponerlo dentro de lo que Michael Foucault llama la *trama histórica* (1966), que se ubica en el mismo pensamiento del *Dasein* “ser-ahí” o como traducen otros autores el “ser en el mundo”; estos dos pensamientos aducen que no es él quien construye la realidad, sino es él un producto de la relación de las estructuras de la realidad.

En la convergencia de estas características se desarrolla un fenómeno que nace de la interrelación; llamado maltrato o intimidación entre pares, el cual tenemos que meter en esta lógica para poder explicarlo y entenderlo, por un lado tenemos el yo que se presenta en la realidad conformado previamente por factores ubicados en tres niveles y que resultante de esta interrelación de los mismos elementos resulta el comportamiento:

El yo moral.

El yo social.

El mundo interior.

2.4 Teorías sociológicas

Las teorías sociológicas postulan que las conductas violentas son provocadas por factores sociales y el contexto en el que el individuo se desenvuelve. Las estructuras familiares son el eje de este paradigma, una estructura patriarcal será reproducida a nivel social por los individuos por ejemplo, o al igual las conductas gestadas en estructuras familiares con violencia intrafamiliar. El contexto violento, las costumbres sociales como estructuras “machistas”, las

¹⁷ Rojas Pedro (2000): la ética del lenguaje: *Revista de Filosofía*, 3.a época, vol. XIII, núm. 23, págs. 35-60. Servicio de Publicaciones, Universidad Complutense. Madrid

¹⁸ Lacan expone esta idea de la estructuración del pensamiento a través del lenguaje y también expone la estrecha relación con el inconsciente.

producciones culturales violentas, provocan desensibilización y aceptación de actos de índole violenta y son factores para su reproducción.

La cultura como productora de significado, es la culpable de la insensibilización y reproducción de actos violentos, que juegan en este enfoque un rol decisivo.

De esta idea general nacen otras varias vertientes de la teoría sociológica que explican los actos violentos.

3.3.2 Representaciones sociales

Las representaciones sociales es un concepto para explicar como es que un individuo concibe determinados agentes que provienen del mundo exterior. Se pueden explicar como:

“Cuando las personas hacen referencia a los objetos sociales, los clasifican, los explican y, además, los evalúan, es porque tienen una representación social de ese objeto... que representar es hacer un equivalente, pero no en el sentido de una equivalencia fotográfica sino que, un objeto se representa cuando está mediado por una figura. Y es solo en esta condición que emerge la representación y el contenido correspondiente”¹⁹.

La comunicación es la vía por la cual las personas obtendrán la información necesaria para formarse una representación social; de ellas se integrarán, las opiniones y prejuicios o ideas sobre alguna cosa, o tema del mundo social. Las representaciones sociales serán una parte muy importante en el comportamiento de los individuos, y de cómo piensa el mundo exterior. Su estudio es muy importante cuando se quiere conocer el comportamiento de los individuos, la información que ellos tienen respecto a un tema que los lleva en consecuencia a actuar de determinada formas.

El presente no es un estudio directo de las representaciones de los actores, pero explicar este concepto es importante para entender muchos de los estudios aquí citados de representaciones directas a los actores involucrados. Y de la investigación directa se pretende obtener datos de los expertos producto de sus indagaciones, investigaciones y experiencia.

¹⁹ Araya Sandra. Las Representaciones sociales (2002). *Ejes teóricos para su discusión*. Costa Rica. FLACSO.

2.5 Violencia y psicología

2.4.1 Conductismo:

El entendimiento de la violencia desde los modelos psicológicos es de suma importancia para esclarecer el planteamiento y propuestas de los expertos consultados.

Existen al igual que desde otras disciplinas diferentes posturas en las que se conceptualiza la violencia y la agresión desde los modelos psicológicos. En términos conductuales, desde la teoría del condicionamiento clásico operante, las formas de violencia en un sujeto se aprenden por condicionamiento clásico, lo que significa que el sujeto ha aprendido conductas agresivas por reproducción asimiladas dentro de la estructura familiar y se han visto reforzadas por un estímulo positivo, Skinner el principal representante de esta teoría cree que las conductas podrán ser modificadas por el control del medio, por ende se entiende que las conductas pueden ser predecibles. Si las variantes del medio cambian, cambiará las conductas, una terapia conductista para niños agresivos funcionará, en cambiar los estímulos (variantes del medio) para modificar su conducta. Entender la violencia desde la teoría conductual es entender la conducta desde su relación con el medio en el que el individuo se desarrolla. La conducta social está determinada por su relación con los otros y de esta red de relaciones recibirá siempre un reforzamiento ya sea de modo positivo o de modo negativo, estos reforzamientos pueden ser de tipo físico o emocional; dulces, premios, castigos, sonrisas, cariño, enojo, etc. Por ende las conductas de un sujeto agresivo habrán sido durante su historia de algún modo reforzadas. El conductismo ha recibido fuertes críticas por dejar de lado un estudio previo del primer contacto con las interacciones. Además por el desinterés del estudio de la modificación del síntoma, luego de la transformación de variables del ambiente para la manipulación de conductas. Algo que es comprobable, es que, el modelo estímulo respuesta funciona a pesar de la movilidad del síntoma.

En sus múltiples diversidades, este planteamiento se asemeja a la posición de las teorías sociológicas de la agresión, para las cuales un individuo obtiene del medio la información de la que reproduce ciertas conductas entre ellas las violentas. Los hechos sociales son para estos planteamientos decisivos para el desarrollo de la conducta, esta teoría minimiza el papel de la consciencia individual. El aprendizaje social da suma importancia a las representaciones simbólicas que los individuos abstraen del mundo social.

2.4.2 Psicoanálisis

Una teoría totalmente opuesta a ésta es la que plantea el psicoanálisis, que cree que la violencia proviene de los diádicos instintos en el hombre; por un lado los instintos de vida y por el otro los de muerte, estos instintos se manifiestan y una de sus formas de manifestarse, es por medio de acciones violentas o agresiones a sí mismo o a los otros. El sujeto contendrá estos instintos por medio de una intrínseca relación entre las entidades de la consciencia, estableciendo mecanismos de defensa que reprimen estos actos violentos. Más adelante se hablará a detalle sobre este paradigma.

2.4.3 Las teorías psicosociales

Para la teoría psicosocial toda la conformación de sujeto tiene que ver con el desenvolvimiento social y la forma en la que un individuo lleva sus relaciones con los otros. En estas relaciones, también la relación con los padres es importante, porque, por ejemplo si un niño recibe una buena atención y cuidados adecuados, la madre es procuradora de cariño y actitudes positivas, el Yo por consecuencia se formara un sentido positivo de sí mismo.

El concepto de "sí mismo" es bastante importante ya que estas teorías explican el comportamiento desde el sentido que se tiene del Yo. Esto es importante en la forma de tratar los casos, ya que las teorías psicosociales buscarán establecer una relación paciente-terapeuta para reafirmar o reintegrar el sentido que se tiene del Yo. Para la teoría psicosocial la falta del sentido de Yo provoca un desequilibrio en sentimientos de confianza o desconfianza, falta

de identidad, pertenencia, inferioridad, etc. que el individuo busca reafirmar en su entorno social, y esto explica algunas prácticas violentas.

2.6 Teorías de la personalidad

Para entender este trabajo y las propuestas que se presentan es necesario dar espacio a un pequeño aparatado que nos ayude entender los distintos enfoques que se utilizarán en esta tesis en cuanto a personalidad se trata. En este tema podemos hablar de que existen muchas teorías respecto a esta materia. Existen las teorías ideográficas, las ideográficas conductuales, las cognoscitivas centralistas, las nomotéticas conductuales, las nomotéticas personales, conductuales de la personalidad etc.

En lo que este trabajo respecta se basará básicamente en la teoría ideográfica de la personalidad de la escuela psicoanalista y los sistemas psicodinámicos.

2.6.1 La teoría psicoanalista

Una de las teorías más importantes para describir el desarrollo de la personalidad de un sujeto es la que desarrolla Sigmund Freud. El modelo estructural de Freud dice que la personalidad de un sujeto la forman tres componentes básicos: el ello, el yo y el superyó.

Esta estructura fue, quizás, una de las propuestas más importantes del siglo XIX, ya que le quita el papel central al hombre, es decir el hombre no es dueño de sí mismo. Freud descubre que la mayor parte del tiempo actuamos a través de impulsos que no son actos conscientes o pertenecientes al Yo. Este inconsciente del que habla Freud es aquello de lo que no queremos saber, es donde se depositan todos nuestros sentimientos y recuerdos más dolosos o traumáticos y, él, es causa de gran parte de nuestro comportamiento. Uno de los componentes originales de la personalidad será ello que se rige por el principio de placer. El principio de placer significa que existe una tensión que el inconsciente buscará liberar.

“Estas tres instancias psíquicas se entrelazan con las etapas del desarrollo psicosexual del niño”²⁰. Por naturaleza, el niño estará dotado por dos tipos de instinto, el de vida de la cual se deriva una energía física que llamó libido, y el de muerte del cual se generan los actos destructivos del sujeto (Pulsión de muerte).

En el sujeto existirá de esa forma una dualidad que se jugará durante toda su vida entre los instintos de vida y muerte. Para liberar estas fuerzas constitutivas del ser, el niño buscará depositar la fuerza libidinal, pero algunas veces esta fuerza será reprimida por causas externas a él, esto le causará insatisfacción. A edad temprana el niño tratará de satisfacer sus necesidades. Cuando alguna de las necesidades no son satisfechas el niño experimentará, insatisfacción y desde este momento comenzará el desarrollo de su personalidad, el Yo aparecerá para hacer una diferenciación del medio y la demanda del ello. El ello es lo que se expresa de la personalidad consciente, el Yo es quien va a hacer la conexión entre lo que siento y un razonamiento consciente de la realidad, en consecuencia actuará el Yo. Ahí donde encontraremos las auto valoraciones, la información y percepción que tenemos de nosotros mismos, y se rige por el principio de la realidad. Además que es el mediador entre las demandas del ello y la normatividad del superyó que incorporará los valores paternos y sociales, valores que también son un factor importante en la represión de los instintos agresivos y cumplen su función represiva, en la medida que estos estén bien afianzados a la personalidad del sujeto.

El superyó es aquella instancia psíquica que actúa como la integración de las normas morales al cuerpo psíquico del sujeto.

El sujeto obtendrá los conceptos de maldad y de bondad a través de las experiencias que éste tenga con los otros en su medio exterior, el niño aprende que cuando hace algo mal es castigado, de ahí devienen los sentimientos de culpa, o de pena. Aquí encontramos la importancia de los padres ya que los padres, en especial, la madre va a ser quien proveerá al niño de cariños y amor, y así el niño depositará su libido en ella. Los padres además están encargados del sistema de valores que el niño interiorizara depositando los

²⁰ José Cueli et. al. (1997) “Teorías de la personalidad”_México: Editorial Trillas p. 42

buenos y los malos recuerdos en la estructura psíquica, de esta forma irá integrando nuevos conocimientos y valores más tarde del mundo exterior y de los otros. Así la relación existente entre las tres entidades estará en juego durante toda la vida, además de esto el sujeto pasará por otros procesos y vivencias agradables y desagradables, el niño desarrollará algo a lo que Freud llamó los mecanismos de defensa, como por ejemplo la represión que funcionará para poder mantener las experiencias traumáticas en el inconsciente.

Uno de los mecanismos de defensa de los que habló Freud y el cual nos será muy útil para este propósito, es el de la sublimación esto es la forma en la que un sujeto expresa sus impulsos negativos enfocados a una actividad en donde se libera esta energía ya canalizada. Este mecanismo de defensa nos interesa, ya que es la posibilidad que da Freud de poder utilizar esa energía o actos de agresión y poder; en su lugar, descubrir un lugar en el que el sujeto se sienta cómodo y utilice esa actividad como un mecanismo de defensa de la situación desagradable, generando productividad. En el caso del maltrato entre pares la construcción de un plan preventivo y la intervención de expertos en casos directos estará destinada a buscar esta sublimación. No se trata de usar la sublimación para reducir la violencia gestando el proceso de forma artificial si no buscar los ambientes propicios para que un sujeto con un faltante halle con mayor facilidad, su cuchillo de sublimación. Además se puede hacer uso de las leyes psíquicas para reafirmar los comportamientos y ayudar a incluir a los sujetos dentro de la cultura.

Otros mecanismos de defensa aparte de la represión y la sublimación son la regresión a etapas de desarrollo anteriores, la proyección que funciona culpando a otros de cuestiones propias que a su vez se muestran como contrarias en el discurso del sujeto, compensación aquí la persona busca explotar o sustituir cuestiones en las que no se siente muy bien por otras en las que se siente más cómodo. La racionalización; excusa por medio de razonamientos aceptables actos negativos.

La personalidad del sujeto se irá estructurando a través de etapas de desarrollo por las que pasará por procesos distintos estas etapas son:

La etapa oral, anal, fálica y genital.

Cada una de estas etapas tienen una importancia decisiva y que radica en la relación que el sujeto establece con sus padres. Para la teoría de psicoanálisis cada acto en la conducta del hombre tiene una relación con la historia que le precede al sujeto en su estructuración de personalidad. Este determinismo psíquico será la materia fundamental con la que un individuo se enfrenta en una terapia psicoanalítica, para hacer regresiones a estos estados de donde proviene el acto o pensamiento inconsciente, es el retorno al estado primitivo, con ello se esboza una cadena de significantes que guían a una persona hasta este punto donde se localiza la fijación. Las etapas se diferencian según la relación entre ellas, los objetos y los padres. Dentro de la etapa fálica se vivirá el llamado *complejo de Edipo*, que es decisiva para la formación de cualquier tipo de traumas futuros. La vida psíquica de un individuo será formada durante la transición en estas etapas.

En cuanto a la formación psíquica en relación de la cultura y el individuo, los valores culturales y la formación del superyó del individuo tienen una estrecha relación, en tanto que las leyes sociales obligarán al individuo a reprimir para que éste, se pueda integrar al mundo social. El individuo por demanda social pondrá en marcha la represión, por ejemplo, de los deseos que se tienen durante el complejo de Edipo hacia el padre o la madre (según sea el caso mujer o hombre), ya que para nuestra sociedad no es permitido el incesto.

Podemos concluir que tanto los valores en el núcleo familiar como los valores culturales son muy importantes en el establecimiento de límites. Si los valores sociales son malos la represión de las pulsiones agresivas no tendrá que actuar de forma tan efectiva. Sí también lo son los valores de la familia, puede llegar el caso incluso que no exista represión.

2.6.2 Procesos psicodinámicos.

Más adelante es este trabajo se utiliza del concepto de “psicodinámico” que proviene de los sistemas psicodinámicos. ***“El sistema psicodinámico es una organización conceptual formada por funciones mentales entrelazadas”²¹***. El sistema psicodinámico se diferencia del sistema fisiológico, y está

²¹ Cameron Norman (2005). Desarrollo de la personalidad y psicopatología un enfoque dinámico. México. Trillas.

relacionado con el sistema nervioso central. El estudio de los sistemas psicodinámicos está relacionado con la complejidad del sujeto en su estructura psíquica, con sus experiencias que van de lo exterior a lo interior.

Es el estudio contrario de la mente en sentido fisiológico y su tratamiento farmacológico.

El psicoanálisis se basa en un estudio del proceso psicodinámico.

2.7 Estructuras formadoras; familia y escuela las estructuras básicas para la configuración de la personalidad.

Como ya se ha ido delineando en los temas anteriores la estructura básica formadora de la personalidad de un individuo es la familia, de ella se proveerá de todos los elementos necesarios para el desarrollo psíquico, y de su relación se organizan los procesos más importantes para él.

El niño va a tomar como objeto idealizado la figura paterna en sus primeros años de vida y luego puede pasar que ya dentro de una institución educativa exista la sustitución en el imaginario del niño de la figura paterna como objeto imaginario, y se haga un proceso de transferencia al profesor quien será ahora el nuevo objeto idealizado.

“El estímulo para la formación del “yo ideal” cuya vigilancia está encomendada a la consciencia, tuvo su punto de partida en la influencia crítica ejercida de viva voz por los padres, a los cuales se agregan luego los educadores, los profesores y por último toda la multitud innumerable de las personas del medio social correspondiente”.²²

En esta cita Freud pone en orden de importancia las estructuras formadoras de la personalidad, los educadores serán entonces de suma importancia viniendo a ser sustitutivos de los primeros objetos afectivos que son los padres. “En esta fase del joven acaece su encuentro con los maestros [...] Estos hombres se convirtieron para nosotros en sustitutos del padre.”²³

La importancia de que los padres y sobre todo los profesores estén conscientes del papel fundamental que tienen como formadores de individuos y no sólo como transmisores de conocimientos es importante para este trabajo y

²² Sigmund Freud. *Introducción al Narcisismo y otros Ensayos*, Madrid. Aianza Ed. Págs. 30-31.

²³ S. Freud. *Ibíd.* p. 153.

la construcción de un plan estratégico. Los profesores tienen que saber que existe un vínculo afectivo que les une a los alumnos, que puede existir un proceso de transferencia importante que puede ayudar a rescatar a los alumnos de situaciones desagradables.

Freud reconoce la presencia de efectos transferenciales en la relación pedagógica: “la transferencia de los hombres”, declara “no es para nada unívoca, sino que presenta mociones hostiles junto a mociones de ternura”; y deduce que el maestro tiene ante él una tarea muy difícil: ha de “saber y comprender” este juego de amor y de odio del que él es objeto a pesar suyo.²⁴

Por lo anterior podemos concluir que los procesos psíquicos son la causa del comportamiento de un sujeto y su estudio es vital para entender cualquier tipo de fenómeno de violencia. Es importante hacer consciente e informar cuan importante es la relación que se establece entre padres e hijos, hijos y profesores, par a par.

La psicología nos da información y nos ayuda a imaginar como debemos construir un programa que ayude a los sujetos, considerando las características y procesos psíquicos que nos ayudan a entender como se configuran los elementos que intervienen en ciertos fenómenos, en este caso el maltrato.

Cabe resaltar que el término de par puede ser un término erróneo para designar a dos sujetos que se relacionan, con el término no se pretende incluir o masificar las características de cada uno. Cada uno se construye en la diferencia y es lo que lo llena de individualidad. Pares se utiliza para incluir en temporalidad y culturalidad a los sujetos que se relacionan.

CAPÍTULO 3. Aplicación: diálogo dirigido al diagnóstico

3.1 Construcción Metodológica

Para la construcción de este programa de comunicación se utilizó la metodología propuesta en el *Manual para la construcción de programas de*

²⁴ Cifali Mireille: (1992). *¿Freud pedagogo? Psicología y educación*. España Siglo Veintiuno Ed. Pág. 757

Comunicación Social, escrito por Pérez Dávila, que consta de cinco fases, a continuación descritas:

- Diagnóstico.
- Identificación de necesidades de información y comunicación.
- Formulación de un Plan Estratégico de Comunicación.
- Configuración de propuestas, productos y piezas comunicativas.
- Construcción de lógicas de intervención, ejecución o extensión de las diferentes acciones comunicativas diseñadas para tal efecto²⁵.

Este trabajo, cualitativamente concebido, se apoya en dos tipos de técnicas de investigación en la fase de diagnóstico para poder asegurar que la información sea comparable y sustente las definiciones, conceptos y demás información producida para la formación de las estrategias comunicativas. El corte cualitativo es debido a que con este estudio no se pretende hacer un estudio directo al fenómeno, sino recopilar información existente y analizarla para la construcción de un plan estratégico e integral de comunicación social del cual se generaran productos comunicativos, para la prevención, atención a casos, información, y seguimiento de la problemática. El presente estudio no pretende cuantificar los hechos sino encontrar las cualidades de la problemática y construir sobre la base de esas cualidades, un proceso de comunicación que intente reorganizar las formas de actuar y las situaciones productoras de violencia.

Las técnicas aplicadas en la etapa de diagnóstico son:

3.1.1 Investigación documental

Esta técnica debe estar presente en toda investigación para reconocer el terreno en el que se trabaja y ampliar el panorama sobre el objeto de estudio y los caminos más viables para aplicar cualquier técnica.

En esta fase se hace una recopilación de los documentos que acotan los

²⁵ J. Pérez Dávila. *loc. cit.*

antecedentes generales y particulares de la problemática, con el objetivo obtener la información ya existente y formar un cuerpo de ideas y conceptos sobre ésta y compararla previamente con la información obtenida del uso de la segunda técnica; entrevista.

La revisión bibliográfica puede definirse como el conjunto de operaciones, métodos y procedimientos que permiten obtener información o material escrito en un área temática dada. En la investigación documental es necesario hacer referencia a fuentes que se consideren confiables es decir que sea identificable el autor o responsable del documento, la casa editora, la fecha de publicación, en caso de ser un documento de Internet de igual forma se debe de asegurar que la información proviene de páginas confiables constatando el autor, o de la organización o institución que la publica, información de la publicación como la fecha inicial o de la última actualización y por supuesto la dirección electrónica en donde se puede encontrar.

Los documentos que podemos usar pueden ser de tipo gráfico formal o informal, fonográfico, hemerográfico, de centros de información, o incluidos dentro de la filmoteca.²⁶

La investigación documental servirá para la construcción del corpus teórico, no sólo para justificar el estudio sino para poder entender los lineamientos de acción y construcción del estudio, echando mano de teorías como la de la acción comunicativa de Jürgen Habermas, la Teoría de Sistemas de Niklas Luhmann, de las representaciones a partir de Manuel Martín Serrano, que se encuentran presentes dentro de esta investigación y son producto de la revisión bibliográfica.

Así como también otros escritos e información que expliquen la conformación y proporcionen armas para la comprensión de la problemática, así como para delinear el contexto de la misma y para poder dimensionar la problemática y los elementos que de ella forman parte y que forman parte del marco contextual y de la definición de la problemática en la primera fase de diagnóstico.

²⁶ Yolanda Jurado Rojas. *Técnicas de investigación documental*. México: Thompson, p.24

3.1.2 Entrevista

“La entrevista nace de una ignorancia consciente por parte del entrevistador quien, lejos de suponer que conoce, a través de su comportamiento exterior, el sentido que los individuos dan a sus actos, se compromete a preguntárselo a los interesados, de tal modo que éstos puedan expresarlo en sus propios términos y con la suficiente profundidad para captar toda la riqueza de su significado”.²⁷

Según Sierra, la definición general de entrevista es “una conversación que establece un interrogador y un interrogado para un propósito expreso. Una forma de comunicación interpersonal orientada a la obtención de información sobre un objetivo definido”.

3.1.2.1 Entrevista enfocada

Este tipo de entrevista fue utilizada en la fase uno de las entrevistas debido que las preguntas estaban enfocadas a obtener datos concretos e información específica, que si bien también partía de la experiencia y vivencia de los expertos, la parte teórico-específica era más buscada, con ello se pueden encontrar los paradigmas de la problemática.

3.1.2.2 Entrevista a profundidad

La entrevista a profundidad es una forma no estructurada e indirecta para obtener información; es una técnica a través de la cual se puede acceder a los conocimientos, las creencias, los rituales, para obtener datos e información a partir del propio lenguaje de los sujetos. Como técnica de investigación, abarca diversas dimensiones, pues amplía y verifica el conocimiento científico; utiliza la indagación exhaustiva para lograr que un solo entrevistado hable libremente y exprese en detalle sus creencias y sentimientos hacia un tema. Su propósito es llegar más allá de las reacciones superficiales del entrevistado y descubrir las razones fundamentales implícitas en sus actitudes y sus comportamientos.

²⁷ Galindo en Ruiz Olabuenaga, J.I. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto. p.171

En la entrevista convergen las experiencias, sentimientos, subjetividades e interpretaciones que cada persona hace de su vida y de la vida social.

La entrevista a profundidad requiere en este caso en particular de la disposición de investigadores, profesores, científicos para generar un diálogo de expertos y obtener información verídica y de zumo valor cualitativo, se pretende usar entrevistas a profundidad holística; “esto es, aquellas que están interesadas en todos los aspectos y puntos de vista concernientes al entrevistado/a y las entrevistas que tienen por objetivo el análisis de una actividad, tema o acontecimiento concreto”²⁸.

A decir de Sierra, una entrevista a profundidad es “un tipo de entrevista cualitativa de carácter holístico, en la que el objeto de investigación está constituido por la vida, experiencias, ideas, valores y estructura simbólica del entrevistado aquí y ahora”²⁹.

A diferencia de la entrevista enfocada, la entrevista a profundidad “pretende hacer un holograma dinámico de la configuración vivencial y cognitiva de un individuo en cuanto tal, es decir, independientemente de su participación como actor social en una experiencia significativa o de su posible relación con un tema particular determinado, [...] es más un arte que una técnica”³⁰. Para obtener información directa, sobre su experiencia en el fenómeno. La entrevista a profundidad va enfocada en un tema particular, se le proporciona al informante el espacio y libertad para definir el contenido de la discusión de manera muy general. Otro elemento característico de la técnica, es que combina dimensiones asociadas con la profundidad del tema y la libertad para hablar de éste.

²⁸ Flaco. “Entrevista focalizada” (1975) en *Diccionario Unesco de Ciencias Sociales*. Aguilar pp. 796-797: Madrid.

²⁹ Sierra, F. (1998) “Función y sentido de la entrevista cualitativa en la investigación social”. En Galindo, L. (coord.) (1998) *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. (pp. 277-333). México: Addison Wesley Longman. P 299.

³⁰ Sierra, F. (1998) “Función y sentido de la entrevista cualitativa en la investigación social”. En Galindo, L. (coord.) (1998) *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. (pp. 277-333). México: Addison Wesley Longman. P 299.

La segunda fase de entrevistas fue diseñada con entrevistas a profundidad para poder recuperar las experiencias de los expertos más que el conocimiento concreto.

TÉCNICAS	LO QUE SE QUIERE CONSEGUIR	NIVEL DE PROFUNDIDAD	TIPOS DE INFORMANTES
1 Investigación documental	Recopilación de información de investigaciones y estudios previos mano de expertos en el tema.	Análisis.	Investigadores de todo el mundo. Psicólogos Pedagogos Profesores Personal educativo Comunicólogos
6 Entrevistas a profundidad	El imaginario individual de la problemática. Recopilación de experiencias. Información significativa del informante calificado.	Análisis	<i>-Profesores:</i> Psicólogos Pedagogos Comunicólogos Investigadores

3.1.3 Recopilación y procesamiento

Se enviarán invitaciones a expertos en tema y los datos recopilados por medio de las entrevistas. Se codificarán en matrices de doble entrada en hojas de Excel, para facilitar su análisis. Estas matrices concentrarán las preguntas en cinco temas presentados en la tabla de especificaciones (anexo 5 y 7)

Estos materiales se encontrarán en la sección de anexos:

Los instrumentos (anexo 4y 6)

Tablas de operacionalización (anexo 8)

Los mapas analíticos (anexo 9),

Las bases de datos y el sistema de análisis Excel (anexo 3 y 8)

3.1.3.1 Análisis de información obtenida por líneas temáticas. Resultados finales

Se presentará luego de concentración y procesamiento de información, luego de los mapas analíticos y la triangulación de la información de todos los investigadores, esta presentación se hará en forma de 2 reportes de investigación respectivas a las dos etapas de entrevistas aplicadas a los expertos.

3.1.3.2 Identificación de necesidades de información y comunicación

Luego del análisis como objetivo prioritario se identificará las necesidades de información que existen al respecto que darán pauta en conjunto de la información obtenida a la construcción del Plan Estratégico de comunicación.

3.1.3.3 Formulación de un Plan Estratégico de Comunicación

Siguiendo la metodología del Manual de Comunicación Social la formulación del plan estratégico constara de los siguientes elementos:

El Plan Estratégico de Comunicación tendrá las siguientes dimensiones temáticas:

- Presentación.
- Necesidades de información y comunicación para atender la problemática en cuestión.
- Objetivos del Plan de Comunicación.
- Formulación Estrategias de comunicación.
- Si es necesario establecerlas: Políticas de comunicación.
- Elección y desarrollo de programas de comunicación.
- Elección y desarrollo de productos y piezas comunicativas.³¹

3.1.3.4 Configuración de propuestas, productos y piezas comunicativas

En este proceso que se desprende de todos los anteriores se crearán los productos comunicativos que se creen convenientes, y tengan mayor eficacia, y que incluyan la información recopilada por las anteriores técnicas.

3.1.3.5 Construcción de logísticas de intervención, ejecución o extensión de las diferentes acciones comunicativas diseñadas para tal efecto.

En este apartado se construirá la logística para plantear las posibilidades de llevar acabo este programa de comunicación, desde promoción por medio de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) o bien su presentación a instituciones oficiales educativas, aplicación, evaluación de medios, las posibilidades de su aplicación virtual, y las posibilidades de aplicación en comunidades,

³¹ Pasos extraídos de Jaime Pérez Dávila (2012). "Manual de Producción de Programas de Comunicación Social para la Densificación y la Transformación de la Sociedad Mexicana" En preparación.

Una mañana, tras agitado sueño, Gregorio Samsa amaneció transformado en un insecto.

Franz Kafka

CAPÍTULO 4. Maltrato e intimidación entre pares. Diagnóstico.

4.1 Técnica: investigación documental.

4.1.1 Aclaraciones sobre el concepto.

Cabe aclarar que esta fase fue anterior a las entrevistas con los expertos, por lo que se utilizó en un primer tiempo el concepto de “acoso escolar” por su designación del término en la distinta bibliografía aquí recopilada, por la acepción del término en España y por las traducciones provenientes de dicho país en textos relacionados a la problemática. Debido a los resultados posteriores de la fase de diagnóstico y de la aplicación de la técnica de entrevistas a profundidad la etapa documental sufrió redefinición del término “acoso escolar” y se modificó en todo el documento por el término **maltrato o intimidación entre pares**, debido a que se basa en un estudio realizado por una de las entrevistadas para esta investigación, donde se descubrió que es el término adecuado para nombrar a la violencia que se ejerce sobre otro compañero. La justificación a modo más detallado de este cambio se encuentra descrita en el reporte general de las entrevistas (anexo 10)

El concepto de maltrato entre pares proviene de un sondeo que hizo una de las informantes especialistas que colaboró con este trabajo. Maltrato se diferencia de su denominación en España, donde llaman al fenómeno “acoso escolar”, el término cambió porque en México se relaciona acoso directamente con lo sexual y no se usa la palabra escolar ya que no es un fenómeno que ocurra únicamente en los centros escolares aunque se dé principalmente ahí debido al tiempo que pasan los niños en la escuela, por ello se redefinió y adaptó el término a la cultura mexicana.

Como ya se hizo anteriormente, el maltrato entre pares no resta de individualidad a los sujetos, si no que los ubica dentro de un grupo cultural y geográficamente similar.

4.1.2 Olweus y el estudio directo al fenómeno

El fenómeno de maltrato o intimidación entre pares se empieza a estudiar en Noruega a principios de la década de los setenta por el psicólogo e investigador Dan Olweus, esto a raíz de tres suicidios de alumnos de nivel escolar básico³², después de estos estudios, distintas naciones hacen conciencia del problema que se presenta en las instituciones donde los niños pasan la mayor parte del tiempo y conviven con otros niños; como en la escuela, comienzan a investigar sobre las causas y los efectos, tal es el caso de países como Inglaterra y Estados Unidos, en dónde actualmente el incremento de casos de agresividad en las escuelas se va haciendo cada vez más presente. Se sabe que el fenómeno de violencia en las escuelas no es nuevo pero se detecta un incremento de las acciones violentas, de niños hacia sus iguales.

En el caso de Noruega estos tres casos de suicidios, provocaron una alerta social, y se tomaron medidas desde el ámbito político, poniéndose en marcha una campaña a nivel nacional. Olweus se pregunta qué fue lo que orilló a estos tres chicos a quitarse la vida, y descubre que los tres casos fueron víctimas de maltrato físico y psicológico por parte de sus compañeros, acompañados de otros problemas psíquicos como la depresión. De ahí comenzó a estudiar el fenómeno por medio de investigaciones cuantitativas y cualitativas que aplicó en escuelas del primero hasta el noveno grado (equivalente al nivel primaria y secundaria en México), durante más de dos años y medio, involucrando a un total de 2050 estudiantes. Las técnicas que aplica principalmente son técnicas etnográficas, por ejemplo observación de campo entrevistas a profundidad en cuanto a técnicas cualitativas, y en cuanto

³² El caso de los tres suicidios es mencionado en cada bibliografía de Dan Olweus, y de las motivaciones que lo llevaron al estudio del fenómeno del maltrato o intimidación entre pares, como en el caso de la siguiente página web dedicada al tratamiento del tema; consultada el 27 de octubre 2012 en: <http://bullying-entendiendolaotredad.wikispaces.com/Las+aportaciones+del+Dr.+Dan+Olweus>

a cuantitativas, la aplicación de un cuestionario diseñado por el investigador llamado el Bully/victim Questionnaire el cual es posible solicitar a la organización Olweus, escribiendo directamente al autor o a la Universidad de Bergen Oysteingate 3 N-5007 Beren Noruega (cuestionario que se anexará en la parte de materiales de trabajo).

El fenómeno se conoce cómo “acoso (en España principalmente) e intimidación (principalmente en Latinoamérica)” y es definido por el mismo Olweus: “cuando un alumno se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos”³³. Acción negativa se entiende aquí como todo acto, con la intención de molestar o incomodar a otra persona.

Es muy importante destacar que no todo de acto de agresión corresponde al fenómeno de maltrato o intimidación entre pares, esto debido a que debe contener la particularidad; para poder usar el término debe existir un desequilibrio de fuerzas (una relación de poder asimétrica, el alumno expuesto a las acciones negativas tiene imposibilidad de defenderse y de alguna manera se encuentra inerme a los alumnos o alumno que lo acosan. (Olweus, 1986)³⁴

Existen dos tipos de acosos de los que puede ser participe una víctima; el acoso directo y el indirecto, el primero se manifiesta cuando el acosador o acosadores cometen una agresión directa a otra persona. Se habla de acoso indirecto cuando se trata de la exclusión de una persona de un grupo en particular. Es muy importante diferenciar entre un acto de maltrato o intimidación y una riña entre iguales, el acoso escolar se entiende como el desequilibrio entre dos fuerzas y dónde la víctima tiene una actitud más débil, de sumisión cómo en la definición de Olweus anteriormente citada. La riña entre iguales, en cambio, es la confrontación de dos personas debido a un conflicto específico y en igualdad de condiciones.

A primera vista parece una definición sencilla pero el problema tiene implicaciones de mayor importancia, en la vida de los actores involucrados en un problema de esta naturaleza, para detectar estas implicaciones y medir el nivel de frecuencia con que se presenta y el número de casos Olweus diseñó un cuestionario; el *Bully/Victim Questionnaire*, que en español es traducido

³³ Dan, Olweus. *Conductas de acoso y amenazas entre escolares*. Madrid: Morata. 2004, p. 25

³⁴ D. Olweus, *Ibíd.* P. 26

como el Cuestionario de Agresores y Víctimas. Este cuestionario incluye como primero un esclarecimiento de lo que “mobbing” (maltrato) significa, esto con la intención de que los estudiantes tengan muy claro lo que se les pregunta.

Incluye de igual forma preguntas para identificar la periodicidad con la que se presentan estos casos, donde los reactivos se construyen con periodos específicos lo que ayuda a tener datos más concretos sobre la frecuencia con que se presenta.

Y por otro lado se evalúan aspectos que involucran las relaciones de agresores-víctimas con los otros; familiares, amigos, compañeros y profesores.

Sus estudios –efectuados durante dos años y medio– arrojaron que tan sólo en Noruega, uno de cada siete alumnos de los niveles de primaria y secundaria (un 15% de la población estudiantil de Noruega) eran participes, ya sea como agresores o como víctimas.

Con este cuestionario –en conjunto con otras técnicas de investigación como la investigación documental, entrevistas, y observación de campo– Olweus logró obtener datos que aportan información para poder definir y explicar el fenómeno de violencia dentro de las escuelas. Estos datos incluyen las características de los involucrados; la edad, sexo, grado y los factores sociales e individuales que intervienen en el fenómeno al igual que los factores que no son factores determinantes o juegan un papel secundario.

En cuanto a la parte cuantitativa y los datos estadísticos de la investigación, Olweus encontró que el fenómeno se presenta con ligera mayor frecuencia en los hombres que en las mujeres y que en su mayoría los hombres son actores de las agresiones que sufrían las chicas. Las cifras de diferentes estudios las podemos encontrar en la siguiente tabla:

Tabla I. Comparativa de estudios y tasas de incidencia

Estudio	%	%	%	%
	Afectados	Víctimas	Agresores	Agresores-Víctimas
Olweus, 1991	17.6	9	8	1.6
Whitney y Smith, 1993	21	14	7	-
Rigby, 1997	-	14	-	-
Defensor del Pueblo, 1999	12	7	5	-
NCES, 2003	8	-	-	-
Solberg y Olweus, 2003	18.2	10.1	6.5	1.6
Avilés y Monjas, 2005	11.6	5.7	5.9	-
Serrano e Iborra, 2005	20.1	12.5	7.6	-
Ramírez, 2006	10.5	6.4	3.1	1

*Fuente: Tabla extraída de documento de la Organización de Investigación Psicopedagógica³⁵ En orden de aparición; estudios realizados en Noruega, Inglaterra, Australia, España, Estados Unidos, Noruega (2005) y España.

En el caso de Noruega, el 18.2 % de la población a la que les aplicó el estudio estaba involucrada en una situación de maltrato o intimidación, en el año de 2003. La muestra de su estudio fue de 130 mil estudiantes entre 7 y 16 años.

4.1.2.1 El programa Olweus

Luego de sus investigaciones Olweus diseñó un programa para disminuir los casos de maltrato en Noruega. Este programa se basa en cuatro principios básicos, que tienen que estar presente en todo ambiente escolar o familiar, estos son: "la cordialidad del adulto al niño, poner límites firmes ante los actos rebeldes, la aplicación de sanciones no punitivas y no físicas por comportamientos inaceptables, adultos que actúen con autoridad y como modelos positivos"³⁶.

Además de estos principios, el programa se echó a andar entre el 2001 y el 2003 aplicando cuatro proyectos de evaluación a más de 30 mil estudiantes

³⁵ Juan Luis Benitez y Fernando Justivia. *el maltrato entre pares; descripción y análisis del fenómeno*. Consultado por última vez el 10 de noviembre 2012 en: http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/articulos/9/espanol/Art_9_114.pdf

³⁶ D. Olweus. *Acoso escolar, "bullying" en las escuelas : hechos e intervenciones*. En línea. Consultado el 5 de noviembre del 2012, en : <http://www.acosomoral.org/pdf/Olweus.pdf>.

de muchas de las escuelas en Noruega, dándoles un seguimiento de dos años de estudio, para evaluar la transformación que provocaba el cambio de ambientes en los que el niño se desenvolvía, se comprobó que aplicando los 4 anteriores lineamientos, se reduce en un 50% el índice de incidencia, se reduce además las conductas antisociales y mejoran.

El programa de prevención –basado en la idea de tolerancia cero ante los actos violentos– no sólo incluye la aplicación de los 4 principios básicos sino que comienza con la aplicación del cuestionario diseñado por él, para evaluar y concientizar a la población dentro de los centros escolares, además de mesas de discusión que lleva acabo con los profesores y otras veces con los padres de familia.

También se imparten cursos formadores de instructores que consisten en diez reuniones en las que, al finalizar, los inscritos reciben un título de “Formadores Olweus”. Los objetivos de la formación son los siguientes:

- proporcionar un conocimiento más detallado y comprensivo del programa de intervención y de sus componentes.
- proporcionar a los participantes la posibilidad de probar, mediante la representación (role play) y otras estrategias, las ideas y soluciones prácticas a diferentes situaciones en un entorno seguro
- estimular la implantación rápida de varios componentes del programa
- compartir experiencias y puntos de vista con otras personas que están en situaciones similares y aprender de sus experiencias negativas y positivas
- crear y mantener la motivación y el compromiso
- estimular la cooperación y la coordinación de los componentes y actividades del programa (para desarrollar y mantener una política de toda la escuela)³⁷
-

³⁷ D. Olweus. Ibídem.

4.1.3 Descripción de los estudios realizados en México :

En América Latina también se han aplicado este tipo de estudios, en los cuales, México presenta un alto porcentaje en la presencia del fenómeno. Los datos nos dicen que 25% han sido amenazados o insultados y 16.72% han sido maltratados físicamente, a continuación se presenta una tabla de los resultados y las cifras en América Latina:

Tabla I¹³ – América Latina (16 países): porcentaje de alumnos de sexto grado de primaria que reportaron haber sido robados, insultados o golpeados en el mes anterior, según el país

País	Robados	Insultados o amenazados	Maltratados físicamente	Algún episodio de violencia ^a
Argentina	42,09	37,18	23,45	58,62
Brasil	35,00	25,48	12,94	47,62
Colombia	54,94	24,13	19,11	63,18
Chile	32,54	22,43	11,55	43,08
Cuba	10,55	6,86	4,38	13,23
Costa Rica	47,25	33,16	21,23	60,22
Ecuador	47,60	28,84	21,91	56,27
El Salvador	33,42	18,63	15,86	42,55
Guatemala	35,56	20,88	15,06	39,34
México	40,24	25,35	16,72	44,47
Nicaragua	47,56	29,01	21,16	50,70
Panamá	36,99	23,66	15,91	57,32
Paraguay	32,23	24,11	16,93	46,34
Perú	45,37	34,39	19,08	44,52
República Dominicana	45,79	28,90	21,83	59,93
Uruguay	32,42	31,07	10,10	50,13
<i>Total América Latina^b</i>	<i>39,39</i>	<i>26,63</i>	<i>16,48</i>	<i>51,12</i>
<i>Promedio países</i>	<i>38,72</i>	<i>25,88</i>	<i>17,20</i>	<i>48,67</i>

*Fuente: tabla extraída de un documento publicado en la página de la organización Plan.³⁸

En la tabla anterior se muestra el lugar que ocupa México respecto a los otros países latinoamericanos. México es el octavo lugar en presentar casos de niños que han sido víctimas de robos, insultados y amenazados, maltratados físicamente, respecto a los otros países de Latinoamérica.

³⁸ Organización Plan. Consultado por última vez el 10 de noviembre del 2012 en: http://plan.org.co/nuestro-trabajo/programascampanas/basta_de_bullying_no_te_quedes_callado2

En cuanto a episodios de violencia que presentan los niños de primaria, nuestro país ocupa el onceavo lugar respecto a los demás países.

Como parte de los estudios que en México se han realizado sobre el fenómeno de *maltrato o intimidación entre pares* se encuentra la investigación que realizó en octubre de 2010 la fundación en movimiento a 480 niños y jóvenes de distintas escuelas y dónde se obtienen los siguientes resultados:

Las formas más frecuentes de maltrato son:

- 22% hablar mal de alguien, esparcir rumores.
- 21% poner apodos
- 19% aislar a alguien
- 18% reírse de los demás
- 11% daño físico
- 9% amenazas.

En cuanto a la forma en la que los mismos actores de la problemática, ellos auto perciben que el fenómeno sucede por:

- 6% Por ser diferentes
- 4% Por que los provoqué
- 4% Por molestarte
- 4% Por que soy más débil
- 2% Por que me lo merezco

Lo que dicen los intimidadores sobre su comportamiento:

- 25% Porque me provocaron
- 15% Por jugar una broma
- 12% Por molestar
- 5% Porque a mi me lo han hecho
- 3% Porque son diferentes
- 2% Porque son más débiles

Un estudio realizado en la Universidad de Guadalajara a 600 alumnos de nivel medio superior, arrojó los siguientes resultados:

- El 50% de los alumnos aceptaron haber ejercido violencia verbal.
- 59% de ellos haber ejercido violencia física.
- El 50% por ciento haberla ejercido en forma de amenazas.

Los hallazgos más interesantes de esta investigación consisten en que un 24% de los alumnos confiesa ejercer violencia en forma de juego.

El estudio también indaga sobre los sentimientos experimentados al momento de ejercer dicha violencia. Lo que se descubrió se describe a continuación:

- El 76% experimenta sentimientos positivos al insultar (de los que insultan)
- El 80% experimenta sentimientos positivos ejercer violencia física.
- El 42% al amenazar.
- El 60% al esparcir rumores.
- Y el 56% al rechazar a los otros.

Sin embargo los actores reconocen que: en un 100% de los casos, que está mal agredir de forma física, o en forma de amenazas y de rumores. En cuanto a los insultos sólo el 78% cree que sean actos incorrectos, sólo un 56% cree que está mal rechazar a los otros.³⁹

Las cifras anteriores no sólo nos hablan de que el fenómeno existe, que no es un estudio de moda, sino que es una seria complejidad que debe ser estudiada para su entendimiento y acción, para reducir los casos y la intensidad de los mismos. ¿Pero bajo qué contexto se desarrollan estos actos de maltrato en el caso mexicano?

³⁹ Prieto Quezada María Teresa (2005). *Violencia escolar un estudio en el nivel medio superior*. México: *Revista mexicana de investigación educativa*. En línea consultada el 12 de octubre 2012 en: <http://www.comie.org.mx/v1/revista/portal.php?criterio=ART00025&idm=es&sec=SC03&sub=SBB>

4.1.3.1 Hablando de cifras. Contexto mexicano

Hablando de las investigaciones de tipo estadístico que realizó Olweus en Noruega descubrió *que*: “Basándose en encuestas de más de 130.000 estudiantes noruegos realizadas en 1983 con una versión primitiva de mi Cuestionario Acosador/Víctima se podía estimar que un 15% de los estudiantes del nivel elemental y de secundaria (correspondiente aproximadamente a edades entre los 8 y los 16) en Noruega se veían involucrados en problemas de acosador/víctima con cierta regularidad (“2 o 3 veces al mes”) – como acosadores, víctimas o acosadores-víctima⁴⁰ esto era 1 de cada 7 alumnos.

Pero eso no es todo más adelante en el 2000 realiza nuevos estudios para ver el estado actual de la problemática y descubrió que: “1) El porcentaje de estudiantes víctimas había aumentado aproximadamente un 50% desde 1983; y 2) El porcentaje de estudiantes involucrados en formas más serias de acoso había aumentado un 65%. Estos aumentos eran vistos como un indicador de desarrollo social negativo”⁴¹

Por medio de estos estudios y del seguimiento de ellos se demuestra el aumento de los casos y de la violencia de las escuelas de Noruega, lugar dónde se aplicaron los estudios. Para el caso de Noruega esto fue una situación muy preocupante y se pensó en tomar medidas en contra del problema, para lo que se creó el programa Olweus.

Pero este fenómeno se dio no sólo en Noruega, muchos países comienzan a dar importancia del estudio del fenómeno. Pero ¿qué es lo que en ese momento está pasando en México en tema de educación? La educación en México como en muchos otros países se concibió de forma lineal, proceso el que hasta nuestros días permea en algunas instituciones educativas. Estamos hablando que en 1980 (año en que Olweus realizaba estudios para diagnosticar y combatir el problema de maltrato) en nuestro país apenas se estaba llevando a cabo un “Plan Nacional de Educación” (PNE) bajo el gobierno de José López Portillo, en donde se realizó un diagnóstico de la situación escolar en el nivel básico, debido al cual se detectó la baja demanda y la

⁴⁰ D. Olweus. *Ibíd.*

⁴¹ Desarrollo social negativo se refiere a las conductas que uno o varios individuos atentan con la estabilidad social. Se expresa por medio de conductas a sociales, que el grueso de la sociedad considera por acuerdo social negativas ejemplo: matar, golpear, insultar a otros.

desigualdad en educación y se hizo visible que sólo las comunidades urbanas tenían acceso a la educación. El estudio no sólo rebeló la desigualdad y la baja cobertura en educación a nivel nacional sino también los resultados rebelaron la baja calidad educativa, siendo bastante cuestionable la calificación de los estudios, que arrojaban bajos índices de eficiencia en los primeros años de educación primaria.

En este mismo año se echó a andar el programa Educación para todos, a cargo de Fernando Morales Solana, secretario de educación pública, del entonces gobierno de López Portillo. El programa fue resultado del diagnóstico realizado como parte de las acciones del PNE, donde se hace cuantificable el rezago de la educación en México; es así que mientras los mexicanos apenas consolidábamos nuestros primeros proyectos para dar cobertura en tema de educación, apenas bosquejábamos en ese programa de “Educación para todos” la garantía de una calidad educativa digna, en Noruega ya se estaban haciendo estudios sobre los conflictos sociales que se llevaban a cabo dentro de sus instituciones, independientes a los estudios de calidad y cobertura educativa.

El panorama de la educación en México que le precede a ese programa implementado no era muy alentador. El sucesor de las riendas del país fue Miguel de la Madrid. En su gobierno toda expectativa que pudo generar el programa “Educación para todos” se vio opacada por su decisión de reducir el presupuesto destinado a la educación, por lo que no se logra superar el rezago detectado con el programa PNE. Luego de eso la educación ha tenido altibajos, pero la realidad es que aún queda mucho por hacer, las cifras actuales lo demuestran, de acuerdo con las cifras del INEGI; México presentaba en el 1994-2000 un nivel de analfabetismo del 9.8 por ciento de la población, actualmente el último registro de UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas de México)⁴², registra que en México aún se presenta una tasa de analfabetismo, entre mayores, del 5.4 por ciento para los hombres y 8.5 para las mujeres. Estos índices nos señalan que las metas en cuanto a cobertura de educación para disminuir las tasas de analfabetismo aún son grandes. En

⁴² Estado de la Población Mundial, 2012. “Desde conflictos y crisis hacia la renovación : generaciones del cambio” documento virtual, consultado por última vez el 10 de noviembre del 2012 en: http://www.unfpa.org/swp/2010/web/es/pdf/ES_SOWP10.pdf.

cuanto al tema de: calidad educativa, hoy en día todavía es de gran efervescencia social y política. Dentro del contexto mexicano actual en educación es inevitable hablar de la red de influencias que se ha instaurado en las instituciones educativas en México, y del *subpoder* ⁴³ en las pequeñas dependencias de educación pública en México.

El magisterio mexicano forma en 1949 el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Los trabajadores de la educación afiliados a este sindicato deben pagar el 1% de sus sueldos como cooperación sindical. El diario *El Universal* publicó una nota el 3 de febrero del 2012 que señala que la SEP entregó mil 138 millones de pesos por “concepto de cuotas sindicales” a ese organismo. En esta publicación también se denuncia la falta de claridad del fin de los recursos, aún no se sabe en que fueron empleados y destinados; “Sobre la transparencia de los recursos de las cuotas sindicales, hasta ahora la posición del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, ha sido reiterado el señalamiento de que en función de la “autonomía” de la organización, el monto de cuotas que se captan sólo está a disposición de los afiliados”⁴⁴.

Bajo este contexto se sitúa la situación actual en México. En el tema educativo se desarrollan los programas de educación, la cuestión es que existen ligas de poder que determinan acciones que tienen que ver con el sistema educativo y que impiden su adecuado desarrollo: “El daño a los más de 25 millones de niños de educación básica en México es inconmensurable, pero también a la democracia que ella y sus cómplices ha convertido en un esperpento que, como la corrupción, asquea”.⁴⁵

El verdadero tema central de la educación en México se ha desatendido: procurarla y asegurar su calidad haciéndose un derecho de todo ciudadano mexicano. El rezago educativo y las cifras oficiales hacen sustento de esta afirmación. Habrá que preguntarse si es que las escuelas garantizan las condiciones adecuadas para los alumnos que a ellas acuden, según un documento publicado por Coalición Ciudadana por la Educación:

⁴³ Término utilizado en la teoría de Foucault para hablar de los poderes que se encuentran sometidos a otros poderes, y que representan aunque sea un mínimo de desequilibrio en sus miembros.

⁴⁴ *El Universal* en línea, publicado el 3 de febrero del 2012, consultado por última vez el 10 de noviembre del 2012 <http://www.eluniversal.com.mx/notas/827535.html>

⁴⁵ *Proceso* en línea, publicado el 11 de julio del 2011. Consultado por última vez el 10 de noviembre del 2012 <http://www.proceso.com.mx/?p=275665>

- de cada 10 escuelas no tienen instalación de agua.
- de cada 10 no tienen luz eléctrica
- 6 de cada 10 no cuentan con drenaje.
- 7 de cada 10 no tienen áreas verdes.
- 9 de cada 10 no tienen laboratorios⁴⁶.

El presupuesto aprobado para el 2012 para destinar a la educación es del 3.15% según las cifras del SAE⁴⁷ de los cuales tan sólo se consumen en gastos burocráticos de la SEP 6 mil 438 millones de pesos⁴⁸.

En cuanto a la calidad de la educación que se imparte, según la Organización para la cooperación y el desarrollo económico (OCDE) dice que México ocupa el último lugar en calidad educativa, luego de la evaluación PISA que se le aplica a los países miembros de la organización donde México ocupó el último lugar 100 puntos menos que los países con los mejores resultados, lo anterior también es comprobable directamente en el resumen de la prueba educativa ⁴⁹.

La prueba PISA, básicamente analiza las habilidades que los alumnos tienen de análisis y entendimiento en lecturas, capacidad de abstracción y síntesis en matemáticas, y de conocimiento y análisis en ciencias. Y en estas tres áreas los alumnos presentaron resultados no muy alentadores. Este año 2012 se presentó otra evaluación, en marzo, a jóvenes de entre 15 y 16 años pero aún no se han publicado los resultados.

Otro de los problemas que actualmente ocupa a nuestras instituciones educativas es el de los paros magisteriales. En el caso del poder en las instituciones educativas ha existido resistencia por parte de maestros y

⁴⁶ Coalición ciudadana (2012). "*Panorama del gasto educativo 2012 Muévete por la educación*". En línea. Consultado el 15 de octubre 2012 en: <http://www.porlaeducacion.com/archivos/Panorama%20del%20gasto%20educativo%202012%20PPT.pdf>

⁴⁷ M. en E. Reyes Tepach (SAE). "*El presupuesto público general para la educación 2011-2012*" Consultado en 26 de octubre de 2012 en: <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/se/SAE-ISS-31-11.pdf>

⁴⁸ Coalición ciudadana (2012). "*Panorama del gasto educativo 2012 Muévete por la educación*". En línea. Consultado el 15 de octubre 2012 en: <http://www.porlaeducacion.com/archivos/Panorama%20del%20gasto%20educativo%202012%20PPT.pdf>

⁴⁹ Los datos de la prueba fueron publicados en varios medios aquí la liga de uno de ellos: <http://www.cronica.com.mx/notas/2010/548680.html>, consultable, 12:31, 13 de mayo 2011. O se puede consultar de forma directa en: <http://www.revistaeducacion.mec.es/re2006/re2006.pdf>, consultable, 13:00, 13 de mayo 2011

ciudadanos y se ha gestado una serie de manifestaciones de miles de maestros que marchan en contra de la entonces líder sindical Elba Esther Gordillo, como las manifestaciones que llevaron acabo el 11 de mayo del 2011 en el Zócalo capitalino donde más de 10 mil profesores se manifestaron pidiendo la expulsión de la líder sindical⁵⁰. En 2012, el paro magisterial en contra de la evaluación universal y de la expulsión de la ex priista.

Mientras las instituciones dedicadas a garantizar calidad educativa en México se debaten entre discusiones sindicales y huelgas magisteriales, los problemas en las instituciones educativas en México aún no son atendidos como debieran, haciendo un análisis crítico de este contexto debemos decir que en la institución encargada de la educación pública de México educativa de México se está gestando un desequilibrio de poder dentro de su estructura institucional que impide el avance en otros temas concernientes a la educación. Las evaluaciones a profesores buscan favorecer intereses que no exactamente tienen que ver con la búsqueda de mejorar el sistema educativo. La realidad es que el sistema educativo actual aún no tiene una solución adecuada para garantizar calidad educativa en México para cada habitante del país, esta afirmación no sólo queda demostrada por los índices de analfabetismo, los últimos lugares en las pruebas educativas, los índices de deserción escolar⁵¹ sino también los problemas dentro de las instituciones de violencia y de maltrato entre pares.

De lo anterior podemos concluir que es necesario que los conflictos externos entre líderes sindicales y planta magisterial se resuelva para encontrar la forma de garantizar, calidad educativa, con las formas de evaluación más convenientes que no involucren fines políticos, ni de otra índole, con una reforma que permita enfocar todos su tiempo y esfuerzos al estudio de otros fenómenos que suceden en la escuela desde hace mucho tiempo y que simplemente han sido desatendidos, como *el maltrato o intimidación entre pares* que hasta hace unos años en México no se atendía, ni

⁵⁰ <http://www.informador.com.mx/mexico/2011/292916/6/miles-de-profesores-marchan-contra-gordillo.htm> consultable, 6:30, 11 de mayo 2011

⁵¹ Cifras que según el Instituto Nacional Para la Evaluación Educativa, INEE era del 16.5% en el 2008-2009. INEE (2010) Índice de deserción en México 2008-2009. Consultado el 16 octubre 2012 en: http://www.inee.edu.mx/bie_wr/mapa_indica/2010/PanoramaEducativoDeMexico/AT/AT02/2010_AT02_d-vinculo.pdf

se estudiaba y mucho menos prevenía, actualmente se han hecho intentos para erradicar el problema pero la tarea es ardua y las cifras siguen aumentando.

Bajo esta controversia y envuelta en paros magisteriales, la educación pública se ha desarrollado desde hace ya casi 3 años los que le han costado a la vida real académica, indiferencia a temas como la violencia que se presenta en ellas y el adecuado desarrollo de los que a ellas asisten: hablando de maltrato o intimidación entre pares podemos decir que el fenómeno se hace conciente en el año de 2009 con la llegada de estudios de otros países, como los estudios de Olweus, o los estudios que vienen de España lugar donde se ha dado un gran seguimiento al tema debido al suicidio de Jokin⁵², un niño habitante del país vasco que se suicida al verse involucrado y sin salida en una situación de maltrato.

En cuanto al contexto actual mexicano referente al tema de maltrato y según las cifras de oficiales⁵³ 3 de cada 10 niños en México son sometidas al maltrato o intimidación entre pares, dato que la CNDH confirma, además que señalan que tan sólo en la ciudad de México se han reportado 148 casos suicidas que tienen que ver con la violencia entre pares, debido a estos casos, y a la alerta que exteriorizó la CNDH en el DF en abril de 2011 se aprobó la reforma de ley general de educación, respecto al tema, ya que los legisladores argumentaron que:

“De acuerdo con la Encuesta sobre las Condiciones de Trabajo de los Profesores y el Ambiente Educativo de las Escuelas 2007, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), México es uno de los países con mayor acoso y violencia en las escuelas.”⁵⁴

⁵² Sobre el caso de Jokin se puede leer en muchos de los libros españoles sobre acoso escolar como ellos le llaman al fenómeno. Sin embargo aquí se presenta la liga de un sitio Web donde se puede consultar a detalle el caso Jokin. Sunrays (2010). El primer caso de muerte de acoso escolar. En línea. Consultado el 16 de octubre de 2012 en:

<http://xblackxstylex.blogspot.mx/2009/03/el-primer-caso-de-muerte-por-acoso.html>

⁵³ Centros de integración Juvenil A. C. “Ciencia y Comunidad en las Adicciones” Documento electrónico. Consultado por última vez el 20 de julio del 2012 en: Consultar <http://www.cij.gob.mx/congreso2011/pdf/BULLYING.pdf>

⁵⁴ Consultable directamente en la página oficial de gobierno en: Gamboa Claudia: “El Bullying o Acoso Escolar, estudio teórico conceptual, de derecho comparado e iniciativas presentadas en el tema”. Consultado por última vez el 20 de agosto del 2013 en: <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/spi/SAPI-ISS-16-12.pdf>

En dicha encuesta (de la OCDE) se reveló que en México existe un ambiente escolar de violencia, con factores como **la intimidación verbal** o abuso entre estudiantes en un 61.2%, agresión física en un 57.1%, robo en un 56%, e **intimidación verbal** o abuso a los maestros y al personal en un 47.2%”, explica el texto del dictamen.⁵⁵

En 2011 se aprueba una reforma de ley por unanimidad de votos en la cámara de diputados y la reforma consiste en la aplicación de:

El dictamen, aprobado por mayoría en la comisión, define en el Código Penal que se obligará a la reparación del daño a quien practique el acoso escolar, incluido el pago de los tratamientos curativos y sicoterapéuticos que resulten de la consecuencia del delito y sean necesarios para la rehabilitación de la víctima. También se busca que la Secretaría de Gobernación vigile que en los programas de radio y televisión no se difunda información que “fomente o incite a la violencia. De esta manera, se modifica el artículo 5 de la Ley de Radio y Televisión, para definir que en sus transmisiones los medios electrónicos eviten “la difusión de temas o información que fomenten o inciten a la violencia, en todos sus ámbitos y modalidades” y promuevan “la cultura de respeto de los derechos humanos, la no discriminación, la igualdad y la educación para la paz.

Además se modificó la redacción de los artículos 58 y 59 ter de la misma ley, para que las estaciones de radio y televisión, al cumplir con su obligación de transmitir hasta 30 minutos diarios temas educativos, culturales y de orientación social, lo hagan “conforme a los principios de derechos humanos y la cultura de la no violencia⁵⁶

Esta ley entró en vigor el día primero de febrero del 2012. Para consultar la situación legal y discusión en torno al tema podemos consultar en los anexos un documento disponible en la red, que describe todo el proceso legal. La exposición de motivos de los legisladores y otras discusiones en torno a la reforma de ley.

El 31 de julio de 2012, *La Jornada* publicó un artículo en el que la CNDH confirma el aumento de la cifra a 4 de cada 10 niños entre 8 y 12 años de edad sufren una situación de maltrato o intimidación entre pares. Importante a

⁵⁵ CNN en línea, publicado el 27 de abril 2011. Consultado por última vez el 8 de noviembre 2012 en: <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/04/27/diputados-aprueban-reforma-a-la-ley-de-educacion-para-evitar-acoso-escolar>

⁵⁶ *La Jornada en línea* publicado el 23 de febrero del 2012. Consultado por última vez el 9 de noviembre del 2012 en: <http://www.jornada.unam.mx/2012/02/23/sociedad/043n1soc>.

destacar en esta nota que rescata un informe de la de la Comisión Económica para América Latina (Cepal), de 2011, donde destacan que:

Que 11% de los estudiantes mexicanos de primaria han robado o amenazado a algún compañero, y que en secundaria ese porcentaje llega a 7 por ciento.

El informe de Cepal, de agosto de 2011, apunta que los estudiantes de sexto grado de primaria declararon que en sus escuelas fueron víctimas de robo (40.24 por ciento), insultos o amenazas (25.35 por ciento); golpes (16.72 por ciento); en tanto 44.7 por ciento dijo haber sufrido algún episodio de violencia⁵⁷.

Esto nos dice que no sólo los casos están aumentando, ya que si lo comparamos con las cifras de el año pasado se hablaba de sólo 3 de cada 10, sino que también aumenta en sus formas más violentas. Además señalan el testimonio del aumento general de la violencia en los centros escolares:

Mientras, el informe El aprendizaje en tercero de secundaria, del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), precisa que 315 mil adolescentes que cursan el tercer grado consideran que el nivel de violencia en sus escuelas es alto, debido a la frecuencia de casos de adicción a sustancias tóxicas, portación de armas de fuego y peleas a golpes dentro de los planteles.

Además, otros 445 mil estudiantes opinaron que el entorno en sus centros educativos es agresivo por robos, riñas, ataques a alumnos y consumo de drogas.⁵⁸

De lo anterior podemos concluir que las cifras son indicadoras de que algo está pasando en la profundidad de la sociedad mexicana.

La violencia va más allá de las normas, las leyes de lo social e impiden la sana convivencia la pregunta es: ¿qué es lo que está ocurriendo?, y poder diagnosticar para actuar en consecuencia. Actualmente existen ya estudios sobre la problemática y en especial en nuestro país también se han aplicado algunos programas en contra de los casos de maltrato pero ¿están realmente surgiendo efecto?, son lo suficientemente efectivos para poder atender y poder prevenir los casos de violencia a nivel república. A nivel intuitivo podemos percibir que las cifras no generan un panorama muy alentador.

⁵⁷ *La Jornada en línea*. Consultado por última vez el 9 de noviembre del 2012 en: <http://www.jornada.unam.mx/2012/07/30/sociedad/039n1soc>

⁵⁸ *La Jornada en línea*, publicado el 23 de febrero del 2012. Consultado por última vez el 28 de octubre de 2012 en: <http://www.jornada.unam.mx/2012/02/23/sociedad/043n1soc>.

4.1.3.2 Programas actuales:

Actualmente en torno a esa discusión y bajo el nuevo esquema que plantean las reformas de ley educativa fue necesario tomar acciones concretas en el tema e implementar programas de apoyo para estos casos especialmente en el Distrito Federal se han aplicado programas de capacitación y de información, por ejemplo se creó un diplomado de capacitación docente en el cual mil 465 docentes tomaron parte de éste y recibieron una certificación, por parte de la Secretaría de Educación Pública del Distrito Federal:

Mario Delgado reconoció la labor que han realizado decenas de maestros de la capital para capacitarse en materia de combate al bullying y por eso entregó reconocimientos a mil 465 docentes que participaron en el primer diplomado "Escuelas Conviviendo: Estrategias de Atención y Prevención al Maltrato entre Escolares."⁵⁹

Este programa consiste en una serie de ponencias que se dan a personas interesadas en tomar la capacitación, con un costo de 1200 pesos moneda nacional y se compone de 5 módulos que abarcan las siguientes temáticas:

MÓDULO 1. Ejes transversales teórico metodológicos para el abordaje del maltrato entre escolares-bullying.

MÓDULO 2. Violencia, agresión y maltrato: algunas aproximaciones conceptuales. Desarrollo psicosocial en la infancia y adolescencia.

MÓDULO 3. Derechos humanos y marco jurídico para el fenómeno de maltrato entre escolares-bullying.

MÓDULO 4. Maltrato entre escolares. Conceptualización, características, consecuencias, factores de riesgo y protección.

MÓDULO 5. Rumbo a un modelo integral de atención y prevención⁶⁰.

También una de las acciones en contra del maltrato o intimidación entre pares, por parte de la Secretaría de Educación del Distrito Federal, fue la creación del manual *Escuelas Aprendiendo a Convivir: un proceso de intervención contra el maltrato o intimidación entre escolares*, el cual se incluirá

⁵⁹ El Excelsior en línea, publicado el 9 de febrero del 2012. Consultado por última vez el 12 de octubre del 2012 en: http://www.excelsior.com.mx/index.php?m=nota&id_nota=809022.

⁶⁰ Educación redes y rehiletes A.C. Diplomado internacional. Consultado el 10 de noviembre del 2012 en: <http://redesyrehiletes.org.mx/diplomado/index.html>

en la parte de Anexos material de trabajo. Este manual consiste en un manual de 5 capítulos sobre violencia escolar de forma muy detallada.

Otro programa federal, **Escuela Segura**, iniciado en julio de 2007, aborda la violencia en general que las escuelas presentan tanto externa como internamente y actualmente también han abordado el tema de maltrato e intimidación entre pares, con la realización de videos informativos. El programa tiene un portal de Internet, donde se pueden consultar las actividades de la organización. Estas actividades van desde programas de capacitación hasta concursos nacionales en distintos temas relacionados con violencia en general. También cuenta con materiales como guías, materiales de trabajo, canciones, cuentos, entre otros.

El programa una cultura de la no violencia y buen trato en la comunidad educativa de la Dirección de Educación Básica de la Secretaría de Educación del Distrito Federal. El objetivo de esta institución es:

El objetivo del Programa “Por una cultura de no-violencia y buen trato en la comunidad educativa” es contribuir al mejoramiento del clima escolar y la calidad educativa, mediante acciones de prevención y atención a las problemáticas relacionadas con la violencia en el entorno escolar, a partir de la promoción de la cultura de no-violencia y buen trato, en el marco de Equidad y Derechos Humanos de las niñas, niños y jóvenes.⁶¹

Las actividades que realiza este programa son conferencias y jornadas de sensibilización, sobre la violencia en las escuelas y donde abarcan también el tema de **maltrato o intimidación entre pares**. Además también hay cursos de capacitación para el personal de las instituciones educativas.

El programa también tiene como objetivo sensibilizar a la población sobre el fenómeno de maltrato o intimidación entre pares.

⁶¹ Gaceta Oficial del Distrito Federal, 31 de enero del 2012 “Reglas De Operación Del Programa “Por Una Cultura De No-Violencia Y Buen Trato En La Comunidad Educativa”, Dirigido A Los Diferentes Actores Que La Conforman, Específicamente Hacia Las Niñas, Niños Y Jóvenes De Los Centros Escolares De Educación Básica Del Distrito Federal, Para El Ejercicio Fiscal 2011.” Consultado el 12 de septiembre del 2012 en: <http://www.educacion.df.gob.mx/oip/images/oip/articulo14/xxi/2011/Por%20una%20cultura%20de%20no%20violencia%202011%20Reglas%20de%20Operacion.pdf>

Instituciones y organizaciones:

Unidad Especializada para la Atención de las o los Estudiantes Menores de Dieciocho años, que sean Víctimas de Delito, con la línea directa para la denuncia de casos de violencia (01800 0064533).

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Esta institución atiende a niños y jóvenes que tengan problemas de maltrato en su escuela o en otros lugares de convivencia.

4.2 Reporte de entrevistas enfocadas y a profundidad. Definición de la problemática

4.2.1 Descripción de actividades

De la aplicación de la técnica, entrevistas enfocadas y dentro de la etapa de redefinición del término y de sus componentes se desprende el siguiente análisis que nace del discurso del panel de expertos, que colaboran con este proyecto, luego de la concentración de los datos en una matriz y la creación de un mapa analítico.

El siguiente reporte general se basa en una metodología cualitativa que se apoya en las entrevistas enfocadas; éste es el reporte del análisis de las entrevistas, las características de informantes invitados de esta técnica fueron: expertos en el tema que pertenezcan a cualquier disciplina, de edad y sexo indistinto, y que hayan trabajado directamente el fenómeno.

Descripción de aplicación de la técnica

La aplicación de la técnica de entrevista enfocada se llevó a cabo en tres pasos:

- Presentación e invitación (Anexo 2).
- Aplicación de instrumento (Anexo 4)
- Aplicación de una segunda entrevista con los investigadores, con el objetivo de llenar los faltantes de información y de obtener datos

para la construcción de un programa integral, luego del diagnóstico. (Anexo 6)

- Resultados, conclusiones y agradecimientos.

Para la realización de las entrevistas se generó una búsqueda en Internet de los investigadores mexicanos y extranjeros que tuvieran experiencia en el tema y que hubiesen tratado directamente la problemática. El total de investigadores a los que se les envió la invitación fueron 21 (Anexo 2). De ellos un total de 16 respondieron, luego de dos semanas de tolerancia. De las quince respuestas 9 aceptaron la invitación y los 8 restantes se disculparon por no poder participar; de ellos 5 manifestaron su interés pero se disculparon por falta de tiempo, dos de ellos se disculparon y mandaron adjunto en el correo información del tema publicaciones propias y lecturas recomendadas.

Del total de los correos enviados 6 simplemente no respondieron.

Luego de la invitación, a los que respondieron afirmativamente, se les envió los cuestionarios por correo electrónico ya que la técnica se realizó en algunos de los casos por esta vía debido a la distancia a la que se encontraban los investigadores imposibilitaba un encuentro de manera presencial. Esto debido a que de los ocho que aceptaron la invitación un total de cuatro eran investigadores extranjeros –uno de Chile, dos de España y uno de Alemania–. De los cuatro investigadores que aceptaron dos no realizaron la técnica; el investigador alemán y una investigadora española quienes escribieron un correo disculpándose por la imposibilidad de responder el cuestionario debido a la carga de trabajo que presentaban.

Por lo cual sólo realizaron la técnica 2 investigadores uno chileno y otro español. Las investigadoras mexicanas que aceptaron la invitación fueron cinco, de las cuales sólo cuatro realizaron la técnica.

Por lo tanto un total de seis investigadores realizaron las entrevistas a:

Nombre	Disciplina	Nacionalidad	Modo
Dr. Maritza González Montañez	Psicología	Mexicana	Presencial
Lic. Laura Rocha Valera	Psicología	Mexicana	Presencial
Lic. Nayeli cedillo	Psicología	Mexicana	Presencial
Dr. Enrique Pérez Carrillo	Comunicación	Española	Vía electrónica
Mtra. Jimena Montero	Psicología	Mexicana	Presencial
Mtro. Pablo Ampuero	Psicología	Chilena	Vía electrónica.

La información detallada en cuanto líneas de investigación, publicaciones, instituciones en las que colabora, y contacto de cada investigador se puede consultar en la base de datos de investigadores (Anexo 3).

4.2.2 Diseño del instrumento

Se crea a partir de la primera técnica; que es la técnica de investigación documental, y de la tabla de especificaciones. (Para consultar el instrumento integro ver anexo 4)

Las preguntas aplicadas en las entrevistas se generan con el fin de alcanzar 5 objetivos informativos generales: definición, actores y características, causas, identificación y acción/intervención. (Véase tabla de especificaciones anexo 5). Y una sección de preguntas diseñada sólo para los investigadores mexicanos, con el objetivo de explorar el estado de arte de la problemática en México.

Entrevistas a profundidad.

La segunda etapa de este reporte general corresponde a la segunda ronda de preguntas con los expertos antes descritos, con la salvedad de que dos expertos no continuaron debido a que cuestiones de tiempo se los impidió; el maestro Pablo Ampuero (Chile) se disculpó debido a la excesiva carga de trabajo que tenía y el Doctor Enrique Pérez Carrillo de la cueva (España) de igual forma envió un correo electrónico disculpándose por no poder seguir participando debido a que realizaría un viaje.

Por qué una segunda ronda de preguntas.

Con la idea de diseñar un plan estratégico de comunicación derivado del pleno conocimiento del tema por medio de la investigación documental y de un primer acercamiento a los investigadores para definir la problemática, se realizó una primera entrevista con los expertos para delimitar el tema de estudio. Para dar flexibilidad y mayor nivel de profundidad luego de un análisis de esta primera información obtenida, se diseñó una segunda ronda de entrevistas a profundidad con la intención de obtener información de la experiencia que ellos han tenido y de sus representaciones de forma más libre. En la medida en que esas ideas, esas experiencias y esos conocimientos pueden servir para construir un programa de comunicación.

En cuanto a las preguntas de la segunda ronda

Las preguntas aplicadas en las entrevistas se generan con el fin de alcanzar 3 objetivos informativos generales: uno: métodos y técnicas de apoyo a los actores involucrados, segundo: métodos y técnicas preventivas y por último construcción de un escenario futurible. Lo anterior con el objetivo de alertar sobre los posibles efectos de la problemática de no ser atendida, de advertir el coste de los efectos negativos y de destacar la importancia en la resolución de conflictos sociales como éste y de los beneficios de la prevención.

4.2.3 Descripción de resultados

La siguiente parte contiene la descripción de los resultados de las técnicas de entrevistas enfocadas y a profundidad.

A continuación se construye un discurso que nace de las entrevistas aplicadas a los investigadores en donde se da cita a las lexías del autor. Luego del análisis de los primeros resultados sin embargo se hace un análisis de discurso para construir un diagnóstico y extraer la información más relevante un corpus de la suma de todos los discursos, identificando también los puntos de inflexión para enriquecer el diagnóstico. Las lexías aquí utilizadas pueden encontrarse directamente en la tabla Excel llamada tabla de análisis y los audios o correos electrónicos originales en la parte de anexos (Anexo 9)

En general las opiniones coinciden en un 90 por ciento en cuanto al grueso del cuestionario, algunos investigadores agregan variables distintas en cuanto, características, factores, causas, y líneas de acción. Se percibe la clara posición de los investigadores en cuanto a la definición de la problemática. No se encontró más que una ocasión, un caso de opinión discrepante a las del resto de los investigadores, que más adelante se describe.

4.2.3.1 Los expertos hablan sobre maltrato

Quizá todos hemos escuchado que el Maltrato entre pares o como es llamado por su término en inglés “bullying” no es un fenómeno nuevo y todos hemos escuchado también o incluso muchos de nosotros hemos vivido como actor directo o como observador un caso en el que algún compañero haya sido maltratado por otros compañeros de distintas formas, lo que nos dice que es un fenómeno que existe con anterioridad. Pero entonces la pregunta que queda por responder, es la que se debe a la popularidad actual que el tema a causado en los medios de comunicación y hasta en los estudios sociales que han ocupado a tanto a psicólogos como sociólogos, pedagogos o especialistas de otras disciplinas. Podemos llegar a sospechar que el número de casos ha aumentado o la intensidad en la que se presentan, pero la respuesta es más compleja de lo que parece e involucra tanto a las causas anteriores como a la forma de concepción de la educación o a otro tipo de factores. Lo que en

realidad sabemos es que es problema que afecta el equilibrio emocional y psíquico de la vida de un individuo.

Lo que también es cierto es que los casos han aumentado considerablemente afectando la convivencia en los centros escolares, los estudios de los que más adelante hablaremos demuestran que no sólo aumentan éstos en número, sino también las formas y la intensidad de las agresiones. No es de asombrarse que a la par que aumenta la violencia en las calles aumente la violencia escolar. Recordemos que la violencia se genera en un proceso de socialización entre los individuos que conforman la sociedad y ésta se va generalizando en cuanto el proceso de aceptación simbólica de las formas en las que se hace presente. Nuestra sociedad produce constantemente signos de violencia, que generan un sentido de aceptación, o, si es muy exagerado afirmar esto a modo de hipótesis, al menos crean un sentido de desensibilización. Existe un fenómeno social en donde ciertos procesos van aumentando por reproducción desde el seno familiar. Así convergen factores en el desarrollo de un individuo que llega al mundo en un contexto y tiempo determinado al que le afectaran estas correlaciones complejas de la trama social.

El último informe presentado en México por la CNDH respecto a los estudios realizados en México sobre el maltrato o intimidación entre pares nos indican que 4 de cada 10 niños sufren de violencia en los centros escolares (lugar donde se realizan los estudios y sondeos) el informe señala también que 44.6 % chicos que insultan a otros y el 26.2 % chicas que insultan; señala también que el 6.6% han aplicado un acto de violencia a otros y 14.9% de chicos han usado la violencia física⁶². Esto nos hace pensar que es un caso digno de atención y prevención. No es coincidencia que los casos vayan aumentando al ritmo que aumenta la violencia generalizada en el país.

La explicación del por qué está en aumento el fenómeno se debe a una serie compleja de factores psíquicos, sociales y culturales que se interrelacionan, creando una situación crítica que evita la sana convivencia entre los sujetos que más adelante se describirán en el diagnóstico de los expertos.

⁶² *El derecho de los niños y las niñas de recibir una educación digna y sin violencia.* CNDH Consultado el 10 de enero del 2013 http://www.ocse.org.mx/pdf/126_Programa.pdf

Recordemos que una relación entre pares se define como la relación que se establece entre niños, jóvenes o adultos que tienen un aproximado semejante de edad, que comparten una generación y por ende consumen productos culturales similares; tales como música, artistas, programas de televisión, libros, y tendencias en moda, en corrientes de pensamiento etc. Cuando esta relación entre pares está en desequilibrio por una serie de factores que pueden estar convergiendo entonces es cuando existe el riesgo de que se presente un caso de violencia escolar. La violencia escolar es un problema que puede afectar a una persona en su desarrollo tanto académico como emocionalmente (y es justamente para intentar evitar esto para lo que queremos usar la comunicación). Un problema de este tipo trasciende las aulas e interviene en la formación de la personalidad, por ello una sociedad consciente de esto debe poner especial atención al desarrollo educativo de los individuos que la conforman en su edad más temprana y por ende atender conflictos sociales que en estas etapas se gesten.

Una persona que haya sufrido problemas de violencia puede desarrollar algún tipo de comportamiento sociopático que puede tener efectos directos en la estructura social, en cambio si la vida emocional de un niño se lleva a cabo en un ambiente donde es posible el adecuado desarrollo de habilidades sociales, entonces disminuirá considerablemente las posibilidades de presentar conductas sociopáticas⁶³.

Las escuelas y centros de desarrollo infantil deben de actuar en consecuencia a los datos presentados y a la realidad tangente de nuestro país, cuando hablamos de violencia escolar es posible recordar nuestra infancia y pensar en los moteos y apodosos con los que describían o describíamos a nuestros compañeros, o tal vez recordamos compañeros que fueron agredidos constantemente. Si bien es cierto que el problema ha existido desde hace mucho, éste es el momento de entenderlo, y de saber que está aumentando en sus formas más violentas y, que ahora que somos conscientes del fenómeno no podemos dejar de actuar para poder combatirlo y prevenirlo, y no podemos quedarnos indiferentes ante lo que puedan estar sufriendo los actores sociales involucrados en el fenómeno llamado maltrato o intimidación entre pares.

⁶³ Lexía extraída del discurso de Nayeli Cedillo.

Los datos demuestran que son muchos los niños que sufren una situación de este tipo y en casi todos los centros escolares, sin importar el nivel socioeconómico de las escuelas o centros de convivencia escolar. Detectar un problema de Maltrato entre pares es muchas veces difícil, debido a que los actores que están siendo maltratados no dicen nada y muchas de las veces el problema nunca es detectado, actualmente no existen programas adecuados para actuar en contra de este problema a nivel global y en consecuencia, no se puede garantizar el bienestar psíquico y emocional de nuestra sociedad actual. Pero veamos de que se trata la problemática sus conceptos, actores y demás cuestiones que debemos saber sobre ella.

El fenómeno del que trata este trabajo es el de ***“maltrato o intimidación entre pares”***.

Antes de su definición en esta etapa de diagnóstico tal vez nos preguntaríamos ¿a qué le llamamos una relación entre pares?. Pues bien una relación entre pares como anteriormente se mencionó se considera una relación que se da entre dos individuos que comparten ciertas características, como son rango de edad, contexto social y cultural que determina intereses y gustos en común, idioma etc., en estas relaciones se desarrollan una serie de habilidades sociales que son importantes para la vida de cada una de las partes, ya que se ponen en práctica muchos conceptos básicos para la socialización:

Las relaciones entre pares en la primera infancia son esenciales para la adaptación psicosocial actual y futura. Establecidas durante las actividades grupales o por amistades díadicas (entre 2 individuos), ellas juegan un papel importante en el desarrollo de los niños, ayudándolos a manejar nuevas habilidades sociales y a acceder a las normas sociales y procesos involucrados en las relaciones interpersonales⁶⁴

Estas habilidades son las que desarrolla un sujeto en sus primeras etapas de desarrollo que le permite establecer relaciones con los otros y son de tipo emocional, cognitivo y conductual. Estas pueden ser “la atención conjunta, la inhibición de impulsos, la imitación de acciones que realizan sus compañeros,

⁶⁴ Enciclopedia de infantes. En línea. Montreal. Consultada el 3 de julio de 2011 en : <http://www.encyclopedia-infantes.com/es-mx/relaciones-entre-pares/que-sabemos.html>

la comprensión de las relaciones de causa – efecto, y el desarrollo de destrezas de lenguaje”⁶⁵. Como podemos ver son de suma importancia para la construcción y el desarrollo de un sujeto, pero tenemos que considerar que también son de suma importancia los factores externos que intervienen en la relación entre pares como por ejemplo, “las relaciones de los niños con los miembros de su familia y sus antecedentes culturales o socioeconómicos, y factores culturales como discapacidades conductuales, de desarrollo o intelectuales”⁶⁶.

Recordemos que para las corrientes psicológicas las primeras etapas de desarrollo son elementales para que el niño pueda desarrollar todas sus habilidades sociales, Freud en el Malestar de la Cultura habla de ello. Para incluir a la cultura a un sujeto, éste tiene que pasar por etapas anteriormente descritas las que no será tan satisfactorio para el sujeto ya que durante el proceso existe un corte en la relación que existe con el padre o la madre según sea el caso. También se encuentra el estadio del espejo donde el niño puede verse en su totalidad, visualizarse como unidad independiente a la madre y le hace saber quién es el otro y como es que es necesaria su relación con el otro, cómo se constituye desde el otro, en sus futuras relaciones el cómo vivió esos procesos determinará sus procesos de sociabilidad por ejemplo con los otros miembros de la familia, en el preescolar y así sucesivamente.

Cuando se habla de el corte con la relación de la madre o del padre se habla de la castración de la idea de no incesto y no parricidio para que se instaure en el mundo de las reglas, del orden social y la cultura. Si esto no es así los sujetos pueden tener problemas de sociabilidad y de violencia extrema. También la relación entre padre y madre tiene su lugar el procesos de comportamiento ya que si existe un matriarcado y no hay una figura paterna sólida entonces puede haber un desequilibrio psíquico.

Estos son los factores que intervienen en una relación entre pares; cuando alguna de estas habilidades no se desarrolla adecuadamente, o bien los factores externos actúan de manera negativa puede existir un desequilibrio

⁶⁵ Enciclopedia de infantes. En línea. Montreal. Consultada el 3 de julio de 2011 en : <http://www.encyclopedia-infantes.com/es-mx/relaciones-entre-pares/que-sabemos.html>

⁶⁶ Enciclopedia de infantes. En línea. Montreal. Consultada el 3 de julio de 2011 en : <http://www.encyclopedia-infantes.com/es-mx/relaciones-entre-pares/que-sabemos.html>

entre las habilidades y formas de socialización de los sujetos y, por tanto una desventaja entre la relación entre pares, lo que se traduce en dificultades que pueden derivar en conductas que pueden ser agresivas, o simplemente en problemas en la relación y trato con los otros. También la dificultad entre pares puede provocar el fracaso o el bajo rendimiento escolar. Si por un lado encontramos una personalidad débil (gracias a la serie de factores de desarrollo) contra una violenta, entonces existe un desequilibrio, para saber que puede estar pasando en esos casos debe de existir un estudio específico de cada caso independientemente. Ya que los factores se encuentran de forma profunda en aspectos que no tienen que ver incluso con el primer encuentro entre los sujetos (pares), para descubrirlo se debe de atender cada caso para saber qué en el desarrollo pudo haber ocasionado una personalidad de cada tipo. Lo que se puede identificar es que existe indiferencia cuando se habla de la relación que se establece en un caso de maltrato es que se carece de empatía por el otro.

4.2.3.2 Consideraciones de término:

El fenómeno de maltrato o intimidación entre pares es conocido por su anglicismo “bullying”, que significa literalmente significa “intimidar”. Esta palabra no está aceptada como perteneciente a la Real Academia de la Lengua Española, por ello, aunque se ha popularizado no es el término correcto para llamarle así al fenómeno en español. El término también es conocido principalmente en España como **acoso escolar**, luego de un estudio específico para saber bajo qué concepto se entendía el fenómeno en México realizado por la Profesora Maritza González Montañez se concluyó que el concepto en correcto español con el que los mexicanos identificaban el problema era el de Maltrato o intimidación, ya que a percepción de la mayoría de los mexicanos a los que se les aplicó el sondeo el término de acoso tenía una connotación que nada tenía que ver con el fenómeno. Mayoritariamente se relaciona acoso con la idea de lo sexual, que no siempre está presente en este fenómeno.

Pero no sólo hablamos del hecho de que la palabra “**acoso**” podría crear una falsa percepción o confusión, sino también el término escolar, ya que se considera que la problemática se desarrolla en cualquier situación donde se dé

una relación entre pares, por ejemplo: club deportivos, parques etc.. Lo que es cierto es que el fenómeno se puede percibir con mayor claridad y cantidad en los centros escolares debido a que es ahí donde los niños y jóvenes pasan mucho tiempo a la semana y donde se desarrollan muchas de las habilidades sociales, por ello los estudios se concentran en estos, lo que no quiere decir que el fenómeno sea exclusivo de ellos.

Por lo anterior el término adecuado para describir el fenómeno es el de “maltrato o intimidación”. Así, éste se adecua más a la percepción general en México.

4.2.3.3 ¿Qué es el fenómeno de maltrato o intimidación entre pares?

El maltrato o intimidación entre pares es un fenómeno se define como un maltrato intencional que puede ser psicológico (manipulación emocional), agresión verbal, o física, que se produce en un período de tiempo determinado, que supone un desequilibrio de poder entre los pares, aunque se considera también maltrato o intimidación, si en casos graves de agresión, una sola vez basta para provocar secuelas físicas, psíquicas, emocionales a la víctima⁶⁷. Olweus lo define como:

Un comportamiento prolongado de insulto verbal, rechazo social, intimidación psicológica y/o agresividad física de unos niños hacia otros que se convierten, de esta forma, en víctimas” . “Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando es expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos. Se produce una acción negativa cuando alguien, de forma intencionada, causa un daño, hiera o incomoda a otra persona.⁶⁸ (...) Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos. Se produce una acción negativa cuando alguien, de forma intencionada, causa un daño, hiera o incomoda a otra persona.⁶⁹

⁶⁷ La construcción de este párrafo nace a partir del discurso literal de todos los autores.

⁶⁸ D Olweous. “*Conductas de Acoso y Amenaza entre Escolares*”: Madrid. Ed. Morata, p. 25.

⁶⁹ D. Olweous, *Ibidem*. p. 25.

En la definición debemos destacar los siguientes elementos para poder saber detectar un caso de maltrato o intimidación entre pares:

- Es intencional por parte del agresor.
- Hay una posición de ventaja: se considera que la víctima está en posición de desventaja ya sea física o psíquicamente. Por lo que se dice que existe una relación de dominio- sumisión. Lo que facilita que el fenómeno se mantenga en secreto por algún tiempo, ya que el agredido no tiene la fuerza de denunciar lo que pasa ni ante los profesores, ni ante la familia.
- Se da generalmente de forma sistemática; esto provoca que muchas veces en un caso de maltrato escolar las agresiones vayan creciendo en cuanto a intensidad y frecuencia.

4.2.3.4 Los tipos de maltrato

- **Verbal:** insultar, o apodar a alguien de manera despectiva, hacer burlas, o esparcir rumores de la víctima.
- **Físico:** existen varias formas en las que se manifiesta, estas pueden ser: golpes, empujones, patadas, actos como escupir, poner el pie, amenazas con cualquier objeto, interponerse en el paso de la víctima, o cualquier otro tipo de acto que implique el contacto físico.
- **Psicológico:** este maltrato suele ser muy suspicaz, y puede manifestarse esparciendo rumores, aislando a una persona del grupo, chantajeando, hasta formas ya más obvias como imitaciones de la víctima, bromas ofensivas, ser sarcástico, poner en evidencia los errores o defectos de otras personas, denigrar y excluir a otros por sus diferencias.
- **Sexual o interpersonal:** obligar a alguien a hacer algo de tipo sexual no deseado, por ejemplo, obligar a alguien a que le toque sus genitales, manosear, o simplemente, abuso sexual verbal.

- **Maltrato cibernético:** esto significa molestar directa o indirectamente a la víctima dentro del ciberespacio ya sea en correos personales o de forma pública en las redes sociales. Esta forma de maltrato está cobrando una importancia y popularidad demasiado rápida, puede ser una de las formas que más afecte a los implicados, ya que por medio de las redes sociales actualmente la información negativa de una persona puede alcanzar a millones de usuarios en todo el mundo y puede hacerse llegar a todos los integrantes de dichas redes sociales. Esto implica que información negativa difundida sobre una persona en las redes sociales puede causar severos daños en la reputación de la misma y graves trastornos psicológicos. Actualmente muchos casos que se presentan de maltrato están relacionados con esta forma de maltrato.

4.2.3.5 ¿Cómo se manifiesta?

El maltrato entre pares se puede manifestar a través de:

Apodos, burlas, esparcir rumores sobre el agredido, robo o maltrato a las pertenencias, fomentar que la víctima esté aislada, poner en ridículo, rechazar socialmente, golpes, amenazas, hostigamientos, abuso sexual, chantajes, hasta lo hoy conocido como ciberbullying⁷⁰.

La formación del fenómeno puede ser creciente y se da de la siguiente manera a decir de los expertos:

El proceso del acoso escolar, lo definimos como una bola de nieve, que se va haciendo más grande con el paso del tiempo:

- a) Detección de una víctima
- b) Exclusión

⁷⁰ La construcción de este párrafo nace a partir del discurso literal de todos los autores.

c) Hostigamiento de algún tipo (formas diversas en las que el fenómeno se manifiesta)⁷¹

4.2.3.6 ¿Quiénes son los actores que participan?

Los actores pueden ser directos:

Maltratador

Características comunes:

a) Rasgos de Debilidad

- Niños enojados con ellos mismos
- Probablemente tratan de llamar la atención
- Son niños débiles e inseguros, probablemente tanto maltratado como maltratador (en el maltratador puede que actúen en contra de un par como manifestación de esta característica)
- Repiten e imitan roles
- Son niños que están sufriendo de alguna forma y expresan este sentimiento en contra de los otros
- Pueden haber sido maltratados física o emocionalmente
- Escasa tolerancia a la frustración
- Falta de empatía hacia otros
- Tendencia a la impulsividad
- Dificultad de socializar de manera sana
- Tendencia a la agresividad, en el trato con los otros
- Tienen la sensación de ser despreciados y no queridos, se creen intolerados por la sociedad y actúan creando una actitud de desinterés ante este sentimiento

⁷¹ Lexía obtenida del discurso del Dr. José Pérez Carrillo.

b) Rasgos de superioridad

- Son niños con poca tolerancia a la frustración
- Narcisistas
- Autoestima alta una actitud narcisista sociópata
- Imitación de roles
- Necesidad de imponer su voluntad y tener dominio sobre otros
- Falta de autocontrol en situaciones de estrés
- Bajo nivel de desarrollo moral. (no siente culpabilidad por sus actos aunque saben que están mal)

En su desarrollo interpersonal:

- Sociables, pero dominantes en sus relaciones
- Suelen ser populares, entre su grupo de amigos y son conocidos por el resto de los compañeros

Maltratado:

Características comunes:

- Ansiosos
- Solitarios
- Tímidos
- No se saben defender y no tienen la capacidad para poder poner límites asertivos
- Son psicológicamente débiles e inseguros
- Son miedosos
- Tienen poca capacidad de respuesta ante agresiones o son incapaces de defenderse

En su desarrollo interpersonal:

- Son pocos sociables
- No tienen muchos amigos
- Son poco populares y tienen baja aceptación social

- Suelen ser pasivos
- A la percepción de los otros suelen ser los débiles y cobardes
- Son faltos en conductas y relaciones asertivas

Los observadores:

- Los observadores son los compañeros que presencian la agresión sin intervenir de forma directa. Ellos conocen muy bien las formas de maltrato que se ejercen sobre un compañero y también la frecuencia.
- Los observadores pueden asentir este tipo de conductas y alentarlas, por un proceso de contagio de masas.
- Pueden sentir empatía por la víctima pero guardan silencio a pasar por la misma situación.
- Pueden ser indiferentes a este tipo de situación.

Actores indirectos:

Aparte de mencionar los actores principales que son la víctima, el maltratador y el observador, existen los actores secundarios o indirectos, es decir que no participan directamente en el fenómeno que son de suma importancia en la configuración, detección y prevención de ésta. Los actores indirectos son la familia y los maestros o personal educativo o de un centro de convivencia entre pares.

La familia juega un rol central en la configuración de la problemática no como Actor sino como productor de la misma. Para empezar, la estructura familiar es en gran parte la productora del fenómeno⁷². Al igual que el personal escolar o de conciencia entre pares

Y recalcan de igual modo el rol central de las autoridades escolares ya que en algunos casos pueden ser fomentadores de estas prácticas.

La familia:

las características de la familia pueden ser:

- Familias disfuncionales

⁷² Lexía extraída del discurso de Laura Rocha Valera.

- Violencia familiar.
- Desarmonía familiar.
- Descuido, desatención y desinterés por los miembros familiares (los hijos en especial).
- Familias superprotectoras. (Familias que excusan los errores de los hijos e impiden el libre desarrollo).

Es importante destacar que según datos del INEGI el 20.9% de las familias en México tienen familias sin figura paterna, donde la madre es el jefe de familia.

El personal dentro del centro educativo o centros de convivencia entre pares:

Los profesores son parte importante del proceso ya que son ellos quienes podrían detectar los casos de forma más eficaz y rápida. Pero también se puede decir que en algunas ocasiones no solo no lo detectan, sino que parece que fomentaran este tipo de conductas.

Esto es así ya que si desde su posición de profesor autoritario validan actos de agresión de cualquier tipo, podrá parecerles normal el trato violento entre alumnos, o como parte necesaria en el desarrollo de los niños y jóvenes. Características de los profesores que pueden fomentar o permitir el maltrato o intimidación entre pares:

- Profesores con formas de enseñanza bancarias
- Profesores o personal desinformados
- Profesores o personal desensibilizados ante problemas de violencia

4.2.3.7 ¿Cómo se autopreciben los actores directos?

Desde la posición del agresor cuando se le pregunta acerca de las causas que lo llevaron a actuar de tal manera,

- En primer lugar responden por la provocación de otros (68.1%), que son en su mayoría los chicos entre 13 y 14 años
- Seguido por molestar a los demás (11.36%) en su mayoría hombres
- En tercer lugar por hacer una broma (9.0%).
- Las otras opciones son elegidas por menos del 5% de los alumnos.

De las atribuciones que las víctimas hacen sobre las causas de lo que les pasa, se despejan tres tipos de atribuciones (Avilés, 2005):

- Aquellas que tienen que ver con el reconocimiento por parte de la víctima de la intención del agresor por hacerle daño (“por molestarme”) que corresponde a la percepción del 13.3% de las víctimas.
- La víctima entiende los hechos de intimidación como “bromas”, que corresponde al 8.8% de las víctimas.
- Atribuciones que tienen que ver con reconocer que algo de ellas provoca los ataques de los agresores, que corresponde al 37.7%. En estas se engloban “porque soy diferente” (17.7%), “porque los provoqué” (2.2%), “porque soy débil” (6.6%) y “porque me lo merezco” (2.2%)⁷³

Para entender la información anteriormente citada el estudio de José María Avilés describe los resultados de un estudio realizados a cinco centros escolares en Valladolid España.

4.2.3.8 ¿Cuáles son las posibles causas?

Las causas pueden ser multifactoriales. En algunos casos pueden presentarse algunas o varias de las causas que a continuación se enlistan. Las causas dependen de cada caso según sus particularidades; por ello, es pertinente la evaluación de los casos por los expertos para que sean ellos quienes determinen las posibles causas que están interviniendo en el fenómeno.

⁷³ Áviles (2005) en el discurso de Pablo Ampuero.

Se descubrió que el problema es un problema psicodinámico: “que esto no es un problema cognitivo-neurológico”.⁷⁴ Esto es, que es un problema aprendido. Las conductas y rasgos de comportamientos se adquieren por medio del desarrollo de las primeras etapas de la vida. Y por ningún motivo se debe a algún problema físico (neuropsicológico).

De lo que hasta ahora se obtuvo como posibles causas son:

Personalidad del sujeto:

- Carácter y temperamento.
- Experimentación de experiencias desagradables de violencia de cualquier tipo. O bien una experiencia traumática.
- Falta de habilidades sociales.
- Reproducción de conductas.

Causas familiares:

La estructura familiar es importante en el desarrollo de los individuos ya que la forma en la que un individuo viva su contexto familiar será una parte determinante en la conformación de la personalidad del individuo, de su desarrollo psíquico-emocional y de su sociabilización con los otros individuos fuera del núcleo familiar.

Algunas causas de que algunos rasgos de los que anteriormente se mencionaron como características de los actores se desarrollen se deben a problemas que surgen en el ámbito familiar, estas situaciones pueden ir desde problemas de disfunción familiar hasta casos muy graves de violaciones incestuosas o agresiones mayores.

Como ya se explicó anteriormente las primeras etapas de desarrollo son vitales para la conformación de los sujetos si existen relaciones disfuncionales, esto afectará de forma directa a los niños en desarrollo, por lo que pueden desarrollar algunos de los rasgos antes descritos, por ejemplo si en una familia sin padre, la madre procura cuidados excesivos, puede crear una personalidad débil, o a decir de la psicóloga Jimena Montero:

⁷⁴ Ibídem. El concepto “psicodinámico” puede consultarse en el apartado 2.6.2 Procesos Psicodinámicos Pág. 40

“Cuando el padre no es fuerte o la madre no le da lugar, las consecuencias psíquicas son muchas, se deben pensar caso por caso, puesto que hacer una generalización es imposible. Pero para mi, en definitiva tendría que ver con que aquel que debería ocupar el garante de la ley no esta bien colocado, eso puede producir estar en una posición ya sea de violentador y violentado”⁷⁵.

Algunas causas familiares son los diferentes estilos de crianza como:

- Maltrato de familiar o de género, por lo que algunos individuos reproducen ciertas conductas vividas en el hogar, como violencia, desigualdad, falta de valores, reproducción de acciones hostiles, asociales. Por ejemplo si dentro del núcleo familiar un niño ve que el padre agrede a la madre, puede reproducir esta conducta con sus compañeros ya que la asimila como algo natural, si el padre dice groserías y es irrespetuoso entonces podría relacionarse de la misma forma con los otros.
- Dinámicas familiares. Según el rol que viven dentro de sus familias suelen externarlo o reproducirlo en su relación entre pares. Por ejemplo; “Muchos dinámicamente se creen merecedores del maltrato, a lo mejor su papá los abandonó, y si mi papá me abandonó yo no valgo la pena entonces está justificado”⁷⁶. (maltratado) Puede existir un actor familiar que funja el papel de víctima constante, por ende se aprenda por reproducción”⁷⁷. Por ejemplo en una familia donde existen agresiones a la madre y ésta acepta el rol de víctima, con el hecho de aceptar las agresiones el niño puede reproducir el rol de la madre y no del padre en sus relaciones sociales.
- Es decir los valores que se le enseñan a los individuos desde el núcleo familiar, las formas de relación familiar, etc. Estos pueden ser antivalores, como el no respeto a los otros, agredir, insultar, golpear, ser mentiroso, robar, injusticia, odio, envidia, etc.

⁷⁵ Lexía extraída del discurso de Jimena Montero.

⁷⁶ Lexía extraída del discurso de Maritza González Montañez.

⁷⁷ Lexía extraída del discurso de Pablo Ampuerov.

- Desensibilización familiar hacia actos violentos. Permitir conductas violentas e incluso reforzarlas y alentarlas. Esto puede ser provocado por factores culturales y sociales, por asimilar ecologías simbólicas como propias, por ejemplo por un excesivo contacto con situaciones agresivas, con formas de relación con los otros, por los medios de comunicación, entre otros.
- En los maltratadores en muchos casos existe una relación disfuncional con la figura paterna. El padre es una figura muy importante en la familia que juega el papel de ley, por ello es muy importante la relación que se establece con él, si es agresivo entonces puede existir reproducción, pero no solo si es violento, si está ausente el niño podría experimentar enojo por la situación que se exprese en actos violentos, pueden existir muchos tipos de relaciones los anteriores son ejemplos de ellos.
- Desinterés de los padres por sus hijos, por ello los niños actúan de manera agresiva (en el caso del maltratador) para obtener atención, así que los regaños y llamadas de atención son inconscientemente satisfactorios. Este desinterés existe por las características propias de personalidad de los padres, por egoísmo, por situaciones específicas como exceso de trabajo, egoísmo etc. Cuando la falta de empatía en los padres existe es un gran problema ya que lo coloca en el lugar de objeto y es necesario tratar a estas familias para que se logre establecer la empatía y se escuchen a los hijos para establecer relaciones de confianza.

La familia está inmersa en una lógica social que le enseñará a sus hijos, lógica por ejemplo mercantilista que los niños aprenderán por medio de transmisión cultural, al igual que las conductas violentas dentro del núcleo familiar se estén viviendo, u otro tipo de conductas que a su vez se localizan dentro de un contexto social que también interviene tanto a estas conductas familiares como en la problemática. Veamos cuales pueden ser las causas sociales:

Problema social:

- Violencia generalizada en la sociedad. México se logró posicionar como uno de los países más violentos desde el año 1960, en la actualidad ocupamos el lugar el lugar 133 según el Índice Global de Paz, tan solo en el segundo lugar luego de Colombia en America Latina.⁷⁸ El número delitos que se denunciaron en los primeros meses del 2013 se denunciaron 263 mil 359 delitos. En maltrato entre pares nuestro país ocupa el primer lugar según así lo aseguró la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) de entre 23 países⁷⁹.
- Aceptación Natural de esta violencia.
- Producción y reproducción constante de símbolos violentos en los medios de comunicación.
- Aprendizaje vicario social.
- Estrés que genera el ritmo de vida de un individuo en sociedad.
- Valores sociales.
- Formas de organización social.
- “La percepción del grupo dominante de una diferencia, en todas sus vertientes: color de la piel, distinta religión, distinto estatus social, algún defecto físico, mayor sensibilidad y/o inteligencia de lo habitual para su edad, envidias de diferente”⁸⁰.
- Las costumbres o reproducción social de prácticas violentas.
- Modelos educativos, ejemplo educación bancaria o autoritarismo escolar⁸¹.

Recordemos que los niños están inmersos en una sociedad en la cual se genera el llamado proceso de socialización, de donde aprenden normas,

⁷⁸ *Vision of Humanity*. Consultado por última vez el 9 de enero de 2013
<http://www.visionofhumanity.org/#/page/indexes/global-peace-index>.

⁷⁹ OCDE. Consultado por última vez el 23 de enero de 2013
<http://www.oecd.org/centrodemexico/estadisticas/>

⁸⁰ Lexía extraída del discurso de Enrique Pérez Carrillo.

⁸¹ Lexía extraída del discurso de Nayeli Cedillo.

conductas, costumbres de la sociedad a la que se pertenece. Por ello es tan importante en la formación de individuos.

El análisis en los casos de violencia que se presentan de la situación social, se debe al momento histórico preciso, al tipo de sociedad en la que se desenvuelve un individuo. Puede ser de tipo mercantilista, multicultural, globalizada, socialista, etc.

Las condiciones sociales también pueden ser importantes en la configuración de la problemática, por ejemplo: el nivel socioeconómico, el nivel de estrés que se sufre, la desinformación sobre temas de control emocional y socialización, la depresión, la violencia generalizada, los lugares demográficos que se visitan, el acceso a Internet y a las redes sociales, los medios de comunicación que son consumidos etc.

Respecto a la edad más común donde se presentan estos tipos de casos los expertos coinciden que no existe una edad concreta que pueden presentarse casos desde nivel primaria hasta nivel universitario, sin embargo se puede decir que existe un alza considerable de casos entre adolescentes, esto debido a la etapa de desarrollo en la que se encuentran en donde están configurando una identidad y consolidación de la personalidad, por ello es más común que presenten inestabilidad emocional, y que estén expresando de forma de acto violento todo lo que está sufriendo desde su posición. En la adolescencia se está viviendo un cambio de ser niño a ser adulto así que uno se encuentra igual de vulnerable, por la configuración de identidad y hay quienes tienen más posibilidades a partir de la estructura familiar y de su modelo de vida y pues hay quienes la tendrán más difícil⁸².

4.3.2.9 Identificación y sintomatología

Para poder identificar la problemática o saber como padre de familia si alguno de los hijos está sufriendo un caso de maltrato o intimidación entre pares o está infligiendo en acciones agresoras a otros, se debe observar de cerca el comportamiento de los hijos. En la mayoría de los discursos los autores coinciden en los síntomas algunos mencionan más, otros simplemente agregan

⁸² Lexía extraída del discurso de Laura Rocha Valera.

otros síntomas, pero en general no existe contraposición entre ellos. Los posibles síntomas consecuencia de una situación de maltrato son:

En las víctimas:

- Descenso en el rendimiento escolar
- Negación a ir a la escuela aduciendo distintos motivos (molestias estomacales, resfriados, u otras excusas)
- Nerviosismo, ansiedad y agresividad
- Manifestaciones psicósomáticas (insomnio, pis en la cama, romper a llorar, reacciones desproporcionadas, etc.)
- Pérdida de objetos o material escolar de forma constante
- Lesiones físicas
- Desesperanza o tristeza
- Retraídos y aislados de su grupo curso, generalmente se relacionan con niños más pequeños ya que los perciben como inofensivos
- Bajo rendimiento repentino escolar
- Pueden presentar heridas en alguna de las partes del cuerpo, talvez provocadas por ellos mismos
- Falta o exceso de apetito
- Trastornos del sueño
- Ideas suicidas
- Cambio de hábitos
- Presentan muestras de sentimientos negativos como odio, miedo, tristeza, culpabilidad, o baja autoestima.

A largo plazo puede presentarse las siguientes consecuencias:

- Disgusto por ir a la escuela.
- Fracaso escolar.
- Deseos y pensamientos sobre el suicidio, en casos muy graves el suicidio o intentos de.
- Problemas con trastornos como depresión, ansiedad, estrés, sentimientos de desconfianza en las relaciones interpersonales.

- Repetición constante de rol de víctima.

34

En los acosadores:

- Conductas asóciales; Poco respeto por las normas y reglas de convivencia
- Agresividad
- Ausencia de empatía a los otros
- Se muestran generalmente disruptivos (rompe con las reglas de la casa, la familia, se muestra en contra de todo, es rebelde)
- Falta de responsabilidad de sus actos
- Falta de sentimientos de culpa
- Bajo rendimiento escolar
- Relaciones interpersonales conflictivas
- Repetición constante de rol maltratador en sus futuras relaciones personales (familia, tiempo libre, trabajo, relaciones sentimentales)

En los espectadores:

- Aceptación a los actos violentos como comunes.
- Angustia o ansiedad.
- Contagio de conductas en situaciones violentas.
- Falta de sensibilización ante actos violentos.
- Reproducción de actos violentos

4.3.2.10 Detección

Una de las principales dificultades que se interponen para detectar una situación de maltrato es el silencio que guardan los actores directos; maltratador, observadores y maltratado. Los observadores guardan silencio o reafirman estas conductas por temor a ser “el siguiente”, por indiferencia, o por que son partícipes también de las acciones de maltrato. Los maltratados por su parte guardan silencio ya que una situación de maltrato no es cosa fácil para ellos, su autoestima está siendo lastimado, los niños por lo general tienen un

imaginario donde los padres son una figura no sólo de autoridad sino también de admiración, un niño se esfuerza por llegar a ser como los padres y por ser alguien para los padres. Un niño que es insultado tiene el miedo de perder el rol de importancia dentro de las familias, teme que estas burlas sean algo que es parte de sus características personales que provoca que sea molestado, por ejemplo el niño que es feo, él creerá que por ser feo lo molestan y tendrá miedo que esta característica sea también detectada por sus padres. En una familia donde el niño tiene el mismo rol de sumisión, el silencio hará mejor su trabajo.

Por lo regular lo que suele pasar es que si tienen algún amigo cercano será más probable que se lo cuenten a primero a él antes que a los padres.

Otra de las cuestiones por las que un maltratado teme comunicar la situación por la que está pasando es por miedo a ser el “boca floja”, “chivato”, “maricón” o como se le quiera llamar a aquel que acusa a sus otros compañeros ante las autoridades.

Según un estudio de la Secretaria de Educación Publica sólo se acusa en un 38 y 37 por ciento de los casos ⁸³ a nivel primaria y secundaria. Por lo que los casos restantes tendrán que ser detectados por los padres o los profesores, ya que de no ser así, no serán detectados nunca.

El silencio dificultará el trabajo de los profesores interesados en el sano desarrollo de los alumnos y de los padres de familia que están atentos a sus hijos. Por ello se tiene que atender a cuestiones de comportamiento que presenten los actores.

Como gran parte del tiempo los niños y jóvenes lo pasan en las escuelas, es ahí el lugar donde se da la sociabilización entre pares, como parte del personal docente es importante saber como detectar un caso de maltrato o intimidación entre pares, algunas técnicas que se pueden aplicar para detectar problemas de socialización entre pares son:

- Aplicación del sociograma. Se trata de un mapa de las relaciones que se establecen en los grupos, puede hacerse en dibujos o en técnicas de juego como el uso de hilos de colores para identificar información de las relaciones que se dan en los grupos.

⁸³ Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal. Op. cit.

- La observación directa o etnográfica, observar lo que sucede en los tiempos de receso, registrar los tipos de relaciones existentes.
- Red de comunicación entre todo el personal del centro educativo o de convivencia escolar, incluyendo al personal de intendencia. Por medio de juntas con el personal interno para que estén conscientes e informados de la problemática, hablar sobre situaciones extrañas que se hayan identificado.
- Mantener al personal capacitado para que aprenda a identificar, intervenir y prevenir casos de maltrato entre pares.

El papel de la autoridad escolar es muy importante ya que cuando desde la familia un caso de maltrato no se detecta es necesario para la salud emocional de los actores que las autoridades escolares puedan detectar el problema para poder solucionarlo, ya que es muy común que en casos de maltrato las familias sean disfuncionales y muchas veces no existe atención a ellos lo que puede ser una de las causas del problema, por ello se genera un círculo vicioso, en el que se corre el riesgo de nunca ser detectada la situación. En una familia donde los padres dan atención a los hijos la detección será mucho más rápida y fácil. Por ello si dentro de la estructura familiar no es detectado el problema, el papel del personal escolar se vuelve principal para poder apoyar a chicos actores en un problema de maltrato escolar. La realidad es que existen casos en lo que los profesores no están preparados para detectar los problemas o no les interesa, estos deben de estar informados para que tengan las herramientas necesarias en los casos de violencia.

Los profesores no cuentan con la instrucción suficiente para manejar este tipo de problemas. Algunos los profesores no conocen a sus alumnos y no prestan la suficiente atención a lo que ocurre en el salón. Si prestaran atención y ocuparan realmente el lugar que les corresponde en el salón de clase, el lugar de garante de la ley, los casos podrían ser menos⁸⁴.

⁸⁴ Lexía extraída del discurso de Jimena Montero.

4.3.2.11 Acción e intervención:

Ya definido el problema, los actores y sus características, la sintomatología la pregunta importante es ¿qué hacer en estos casos? Los expertos concluyeron lo siguiente:

Como familia:

- Exponer el problema al personal educativo, exigir acciones de actuación.
- Hablar con los hijos para que sientan el apoyo y no se sientan solos al enfrentar los problemas, esto se logra por medio de una actitud comprometida con los hijos y con la intención de establecer comunicación familiar, se necesita acercarse a ellos, interesarse por las cosas del día a día, lo que están sintiendo y aprender a escucharlos.
- Como padre de un víctima no se debe enfrentar al niño maltratador sin antes acudir al centro de convivencia entre pares o centro escolar.
- Pedir ayuda profesional.

Personal educativo:

- Establecer relaciones de confianza alumno-profesor. Para lograrlo se necesita tener el personal capacitado, con la intención de lograr objetivos y establecer canales de comunicación en el grupo, evitando la dinámica de información lineal, donde el profesor habla y el alumno escucha.
- En caso de detectar un acto de maltrato no se debe de reprimir violentamente al maltratador. Actuar firmemente en el momento y acercarse a los actores por separado.

- Ciclos de psicoeducación⁸⁵ para informar a los padres y alumnos los riesgos y características de la problemática.
- Como profesor docente de aula se debe comunicar a las autoridades escolares de los casos.
- Hablar con las familias de los casos.

¿Cómo ayudar a los niños que sufren un problema de maltrato o intimidación entre pares?

4.2.3.12 Métodos y técnicas de apoyo:

Los mejores métodos y técnicas para dar apoyo en caso de que se presentara un caso de maltrato o intimidación entre pares fueron en general; la buena la preparación e información de los alumnos, padres y docentes para poder detectar y enfrentar un problema de maltrato o intimidación entre pares: “La mejor forma es preparar a alumnos, padres y docentes. Capacitarlos para que sepan de que se trata, creando programas para ello”.⁸⁶

Lo anterior nos dice que un alumno que presente un caso y tenga mayor información sobre las formas de salir del problema, las maneras de pedir ayuda y características generales del conflicto tendrá mayores posibilidades de resolverlo positivamente y poder actuar antes de que se incremente o se vuelva constante.

Algunas terapias que pueden ser aplicadas por los profesionales que atienden a casos de maltrato son:

Técnicas psicoanalíticas

Las técnicas psicoanalíticas provienen de la teoría de Sigmund Freud. *Grosso modo*, Freud divide la psique en tres regiones o sistemas con funciones diferentes en un primer momento les llamó el consciente, el preconscious y el inconsciente o lo que en la segunda tónica reconoció como las tres instancias de la psique, ello, yo y súper yo.

⁸⁶Lexía extraída del discurso de Maritza González Montañez.

La teoría de Freud se basa en la idea de que el individuo no actúa dependiente de su deseo consciente sino del inconsciente que es guiado por traumas o deseos que se gestan en el pasado. Es decir un individuo en su etapa de desarrollo psíquico infantil pasará por procesos que determinarán su personalidad y desarrollo inconsciente, pasando por un proceso en donde ciertas situaciones desagradables generaran residuos psíquicos que el individuo reprimirá para evitar el recuerdo o sufrimiento de dicho evento. El inconsciente actuará de este modo ocultando al proceso consciente las represiones o deseos primitivos, por ello el consciente no sabe nada acerca de la represión o de la razón de ciertas conductas.

Para poder descubrir cuando hay algún problema ya sea conductual, o en la vida emocional de un individuo la teoría psicoanalítica apuesta a generar en el paciente un diálogo que ira del interior al exterior consigo mismo, generando cadenas significantes que lleven al paciente a identificar de donde provienen esos sentimientos, o por qué se actúa de tal o cuál forma.

Estas son técnicas de lenguaje. Las técnicas psicoanalíticas son muy efectivas ya que van a la raíz del conflicto (traumas) de cada individuo, es decir que es lo que los lleva a cumplir cierto rol (maltratador maltratado) y con ello se pueden modificar las conductas sin esperar que el individuo transfiera esta forma de expresarse a otras formas como por ejemplo la somatización física, es decir va a existir un desplazamiento del síntoma.

Respecto al psicoanálisis: "...obviamente es un análisis más detallado y más profundo ayuda mucho porque al final de cuentas va a la raíz y modifica el carácter en cambio algunas otras terapias lo único que hacen es modificar el síntoma, pero no desaparecen"⁸⁷. (...) "El psicoanálisis es una de las mejores técnicas".⁸⁸

Este tipo de terapias convienen a aquellos actores que les viene más el hablar que el actuar.

Inconvenientes: suele ser por largos periodos y algunas veces un poco costosas.

⁸⁷ Lexía extraída del discurso de Maritza González Montañez.

⁸⁸ Lexía extraída del discurso de Laura Rocha

Derivadas del Psicoanálisis

Para los niños, las técnicas que se derivan del psicoanálisis son las terapias de juego, que se creen las más convenientes porque atacan el problema desde la raíz, sustituyendo el lenguaje con el que se trabaja con los adultos, por el juego. La terapia de juego fue utilizada por primera vez en la corriente psicoanalítica por Freud para curar la fobia a los caballos del niño de uno de sus casos más famosos; el caso Hans.

Terapias de juego:

Se utiliza para poder trabajar con niños para que exterioricen sus emociones, crea un vínculo más familiar entre el terapeuta y el niño ya sea maltratado o maltratador. En estas terapias se utilizan todo tipo de materiales que sirven al juego o actividad con la que se trabaja. Las actividades varían según lo que se pretende lograr y van desde técnicas de actuación, dibujo, pintura, títeres, juegos con juguetes, artes plásticas, habilidades de destreza, música, etc. El terapeuta en este tipo de técnicas tratará de hacer asociaciones con los niños y lo que estén expresando. Los niños por medio de los juegos aprenderán habilidades básicas sociales, dominio de energía negativa, control de situaciones desagradables, y crearan sentimientos de autoconfianza.

Para los niños agresivos (acting out) existe una terapia de juego desarrollada específicamente para trabajar con ellos dejando que expresen toda la agresividad, miedos y sentimientos desagradables que experimentan.

“En una terapia de juego se busca que el niño pueda simbolizar aquello que no entiende, esto se logra mediante el juego y el terapeuta. A través del juego se logra acceder al mundo psíquico del niño, uno al jugar escucha como se mueve su universo signifiante. Lo que uno hace es, mediante el juego, regresarle al niño de forma ya simbolizada aquello a lo cual el no esta pudiendo acceder. Se trata de lograr que el niño se escuche con nuestra ayuda”.⁸⁹

Corriente sistémica:

⁸⁹ Lexía extraída del discurso de Jimena Montero.

Se mencionó también la posibilidad de utilizar las técnicas de la corriente sistémica. Estas técnicas que no se centran en el individuo sino en todo en el sistema, estudian el entorno como un todo. Se trabaja en terapias familiares. En esta terapia se utilizan dos técnicas:

- Cuestionar el síntoma: el profesional explica a la familia que el síntoma es resultado de la tensión familiar y además no sólo es un miembro el que lo manifiesta el síntoma, sino que son todos los miembros mediante la interacción son sintomáticos.
- Cuestionar la estructura familiar: el profesional se mete dentro de la estructura familiar con la intención de modificarlo.⁹⁰

Corriente, cognitivo conductual:

“El objetivo de este modelo es cambiar creencias disfuncionales y enseñar al paciente a utilizar los métodos para evaluar en el futuro otras creencias.”⁹¹

De la corriente gestáltica:

Se recomiendan estas técnicas para adolescentes ya que son en el plano vivencial más que el interpretativo, “quizá es más conveniente ya que los actores involucrados en una situación de maltrato dentro de la etapa de adolescencia, estén más abiertos o sean más participativos con técnicas vivenciales”⁹². Estas técnicas pueden ser de tres tipos y varían según la personalidad y evaluación del experto.

Recordemos que las técnicas gestálticas provienen del enfoque gestáltico y refieren a una visión holística de la conformación del individuo, es decir el enfoque de la gestalt cree que todo elemento, cada acción y característica no es independiente sino que tiene relación con el todo así las cuestiones del mundo exterior afectan al mundo interior provocando algún efecto en el desarrollo de la personalidad del individuo.

⁹⁰ Caritas (2002). “Psicología y familia”. Madrid: Caritas Editores. Pág. 244.

⁹¹ Hernández Alejandro, de la Cruz Juan (2007). “Manual de Psicoterapia Cognitivo: Conductual para Trastornos de Salud. Pag.51

⁹² Lexía extraída del discurso de Laura Rocha.

La idea de una terapia gestaltista es que el individuo realice sus acciones dentro de la terapia que realiza el experto. El sujeto hará una conexión con el mundo exterior y las acciones que él está llevando a cabo, se da cuenta de la relación existente.

Existen tres tipos de técnicas en las terapias gestaltistas la primera es:

La primera es la supresiva: ésta es uno de los tipos de técnicas gestálticas que consisten en explorar lo que el paciente está negando, trabajar con lo que esté teniendo problemas ya sea con los actos violentos o con la incapacidad a enfrentar situaciones desagradables y poner fin a ellas. La idea de este de técnicas es evitar hablar de los conflictos y en su lugar llevarlos a un plano vivencial.

“Remite a romper la manipulación. Porque digamos que en este sentido el agresor utiliza la manipulación para evitar circunstancias tal vez dolorosas. El método terapéutico es dejar que el agresor actúe su manipulación para dejar ver que se esconde detrás de eso, la manipulación es un acto que está defendiendo inconscientemente otra cosa. Y el agredido se deja manipular para permanecer pasivo ante el conflicto, es decir no enfrentarlo y el método terapéutico en el agredido sería utilizar la manipulación hasta llegar a la implosión, es decir hasta que llegue el momento en el que la energía puede explotar y que pueda mostrar su lado agresivo y el terapeuta actúa como el acosador, justo para enfrentarlo en su conflicto personal”⁹³.

Técnicas integrativas: son aquellas en las que se establece una relación con las partes que conforman al individuo, el yo soy, el yo quiero ser, y el deber ser, para poder experimentar en el plano de la experiencia.

En estas técnicas el individuo recupera la proyección para hacerla un proceso consciente y actuar la proyección en él mismo.

“El acosador se para desde él mismo, desde su posición acosadora y en cierta manera se disocia entre la parte violenta y la parte no violenta y se enfrenta con ella, se para de frente como si fuera un objeto al que le tuviera que estar hablando. Al acosado se le podría decir que imagine en frente de él una tela que contiene

⁹³ Lexía extraída del discurso de Laura Rocha Valera

todos los aspectos que le hacen ser un acosado, la timidez, la inseguridad, la angustia, los miedos y que confronte toda esta serie de sentimientos⁹⁴.

La tercera son las expresivas: este tipo de técnica lo que busca en un sujeto es que exprese aquello que tiene en interior y trabaje con ello y poder canalizar las expresiones a otras formas. Que juegue con los roles de él y las otras personas, actuando y exagerando los papeles para poder trabajar con ellos llevándolos incluso a la expresión en el lenguaje, para luego tratarlo de incorporar a las acciones diarias.

“Expresar a manera corporal todo lo que siente desde su posición ya sea el agresor o el agredido. Se pueden combinar técnicas al mismo tiempo depende del terapeuta como las va utilizando, puede confrontar al maltratado- maltratado”⁹⁵.

El tiempo de duración de una terapia:

El tiempo de duración de la terapia dependerá de varios factores que el especialista deberá evaluar, puede depender de la gravedad o intensidad de los casos o de la capacidad de los actores para superar situaciones de conflicto y de los tipos de personalidad:

“No hay un tiempo estimado de duración de las terapias, ya que cada persona es diferente y cada persona tiene distintos tiempos de elaborar los problemas así que eso nunca está establecido, lo que si es que una terapia psicológica requiere un tiempo considerable para elaborar cuestiones que tienen muchos años”.⁹⁶

En cuanto a la frecuencia en las que se debe aplicar una terapia, se estima que mínimo tiene que ser una vez por semana para que tenga continuidad. Sí los casos son más graves se requerirá una frecuencia de menor intervalo de tiempo.

⁹⁴ Ibídem

⁹⁵ Ibídem

⁹⁶ Lexía extraída del discurso de Laura Rocha Valera

4.2.3.13 ¿Cuál debe ser el papel de los padres durante las terapia?

La participación de los padres es muy importante por las razones que se especificaron en el apartado de las causas que genera el conflicto, debido a esto el rol que juegan en terapia es muy importante, en algunos casos incluso se requerirá la participación de estos en horas de terapia, y otras veces en sesiones individuales para los padres.

“No solo es necesario, es casi obligatorio que los padres se involucre ya que permite que el especialista identifique aspectos que vienen de ahí que pudieran no estar siendo funcionales o sanos”.⁹⁷

Sin embargo algunas veces lo ideal no siempre se cumple y se sabe que en realidad la familia no muchas veces no se involucra, esto puede causar dificultades en el trabajo terapéutico ya que a los actores directos tendrán mayor dificultad en enfrentar la situación por sí solos.

“Lo ideal es que la familia se torne participativa y cooperadora, lo cual no siempre sucede así, sin embargo es deber del psicólogo u orientador estar en contacto con ellos para ampliar su red de apoyo a favor de los involucrados”.⁹⁸

En algunos casos sobre todo en edades ya más avanzadas no es necesario que las familias intervengan, lo que no quiere decir que dejen de estar al pendiente del conflicto que enfrentan los hijos y desarrollo emocional.

En los casos de niños hasta 10 años, sí es muy importante la intervención de los padres. Ellos son los principales que tienen que tener una terapia. Ya que en una terapia con un niño se citan a los papas del paciente eventualmente para también trabajar con ellos a la par, pero ya después entrando en otra etapa de la adolescencia que es a partir de los 10 años no es tan necesario que los padres estén ahí sino que él o ella elaboren sus cosas por ellos mismos.

A los seis años los papas son influyentes directos en la terapia, porque son los años en los que se va estructurando la vida psíquica, entonces la terapia es a la par con los papas, o se cita a los padres cada dos semanas. Después, de los seis años (que es cuando empieza la etapa de latencia) en

⁹⁷ Lexía extraída del discurso de Nayeli Cedillo

⁹⁸ Lexía extraída del discurso de Nayeli Cedillo

donde se va a establecer toda la represión ya se puede hablar de un trabajo más directo con el paciente, para ver como va elaborando esta etapa pero igual citas a los papas a lo mejor no tan frecuentemente y a los 10 y 13 años ya puedes establecer la relación de terapia, no como un adulto ya formado, pero ya no intervienen los papas.⁹⁹

Por lo anterior podemos concluir que es importante la participación de los padres en el proceso, para poder superar de forma positiva un caso de maltrato. Los padres deben intervenir en los casos de 1 a 10 años y en adelante es posible que las terapias las enfrenten solos cualquiera de las partes involucrados en la problemática sin descartar la cooperación de la familia en la resolución del conflicto.

4.2.3.14 ¿Cómo podemos prevenir el maltrato o intimidación? Propuestas de prevención

La construcción de un programa preventivo:

Para ir al problema desde la raíz, llegando tanto a alumnos como padres de familia y a personal educativo, es necesario que se eduque en valores desde etapas de desarrollo tempranas ya que es en edades tempranas donde los niños tienen mayor nivel de asimilación de los mismos. También es necesario involucrar a las familias para que estos valores se practiquen y reproduzcan. El éxito de aplicar un programa preventivo en las escuelas que reduzca considerablemente los casos de violencia escolar, consistirá en la constancia y continuidad que se le dé a un programa que se aplique desde los primeros años del sistema educativo o, constantemente en un centro de convivencia entre pares. Es muy importante que los programas contemplen todos los aspectos hasta la modificación quizá de los contenidos educativos, tendientes a enseñar valores como, respeto, empatía, solidaridad, equidad, honestidad, tolerancia etc. al tiempo que se trabaje con las familias para que estos valores sean aplicados en todos los ámbitos de la vida de un infante o adolescente.

⁹⁹ Lexía extraída del discurso de Laura Rocha Valera.

A su vez, un programa preventivo deberá de involucrar al personal docente instruyéndolo para formar en valores y para aprender a reconocer casos potencialmente violentos, así como personas que estén afectadas, psíquica y anímicamente, para dar atención antes de la formación de problemas de maltrato o violencia de cualquier otro tipo. El personal escolar debe de estar capacitado no solo para impartir los contenidos del programa académico, sino se debe considerar que se trata con personas que establecen vínculos afectivos con otras personas.

También es importante para contemplar en el plan la comunicación con los padres de familia, para que tengan información que sirva para la aplicación del plan y prevención de problemas, a la vez que va generando también la aplicación de los conceptos y actividades en el plan preventivo fuera del lugar de los centros escolares o centros de convivencia entre pares.

Para poder redirigir las prácticas que se basan en los antivalores, se utiliza precisamente la terapia psicológica y la aplicación de programas que ayudan a reforzar los valores positivos y las sanas relaciones interpersonales entre pares. Cuando estos antivalores están muy presentes en los actores se debe de trabajar con ellos para poder modificarlos tanto en el plan preventivo como en las terapias que se le dan a los actores que han o están pasando por un caso de maltrato o intimidación entre pares:

“Aunque en la práctica sus valores, creencias o conductas sean contrarios a lo que se quiere fomentar todas las personas siempre tendremos aspectos positivos. El trabajo por supuesto consiste en que el involucrado haga consciente los aspectos en los que pudiera estar dañando a otros, control de impulsos, tolerancia, respeto, pero también conocer sus puntos fuertes, validar lo que hace bien y formas de intentar mitigar o corregir lo que daña, el saber anticipar consecuencias, ser empático. El reconocer sus esfuerzos y cuando vaya madurando o esforzándose en corregir aspectos¹⁰⁰ .

¹⁰⁰ Lexía extraída del discurso de Nayeli Cedillo.

Un plan preventivo debe contener las siguientes acciones:

Desarrollo de habilidades psicosociales: del manual de escuelas aprendiendo a convivir se recupera la siguiente propuesta: el desarrollo de 10 habilidades básicas para la vida:

Autoestima: se refiere al valor que le damos al sí mismo, la autopercepción el amor el respeto y el conocimiento de sí mismo, cuando tenemos confianza de nosotros mismos es porque nuestra autoestima es buena. Una buena autoestima dependerá de los procesos psíquicos internos y de nuestras experiencias con los otros.

“Dentro del tema de la autoestima, los Centros de Integración Juvenil (2006), en su trabajo para ayudar a quienes les consultan para superar sus adicciones, se refieren a ésta como el resultado de una experiencia psicológica y de una actividad de reflexión y conocimiento personal que se hace evidente en nuestra conducta social. Consideran que se construye de manera progresiva desde el vientre materno, en un proceso dinámico y continuo. Hacen hincapié en las experiencias sanas y amorosas que se pueden obtener en el medio familiar y que serán determinantes en la evolución y el autoconcepto positivo del infante.”¹⁰¹

Manejo de emociones: se refiere al buen control y reconocimiento de nuestras emociones, por ejemplo es saber identificar que estoy enojado y poder controlar mi enojo liberándolo con control, para trabajar el manejo de emociones con niños es necesario saber que estos actúan una emoción por imitación de las figuras adultas, puede ser por imitación del padre, de la madre, maestros, personajes televisivos o cualquier otra figura cercana a él.

“En el caso de los niños y niñas de educación primaria resulta relevante fomentar el desarrollo de estrategias para el reconocimiento y manejo de las emociones, ya que a esta edad los chicos y las chicas se conducen de acuerdo a lo que observan en las adultas y los adultos y sus iguales, como medio para obtener la

¹⁰¹ Secretaría de Educación de Distrito Federal (2010). “Manual Escuelas Aprendiendo a Convivir. Secretaría de Educación, p. 62

aprobación y afecto de las mismas y los mismos, y no por una reflexión o decisión totalmente propia. Lo que les lleva a reproducir modelos poco adaptativos de expresión y manejo emocional.¹⁰²

Con los jóvenes que ya tienen más elaborada sus formas de comportamiento propio. En las dos etapas es importante que el niño o joven exprese sus emociones para que las identifique y trabaje con ellas, es necesario como docente dar un espacio para que las emociones se liberen. Aprender a manejar las emociones es muy útil para la vida ya que le da a una persona estabilidad emocional quizá de por vida, transporta a la persona a un plano más racional al enfrentar una situación desagradable y a explotar al cien las agradables, en los momentos adecuados.

Para manejar las emociones es importante que se reconozca la emoción que se experimenta y poder describirla, luego de ello se describen mis sentimientos y las acciones a consecuencia de esta emoción y buscar alguna actividad que nos haga sentir mejor.

Por ejemplo: *-siento tristeza por eso lloro y no quiero salir de casa. Mejor cocino un pastel, juego fútbol, hago yoga, etc.-*

Solución de conflictos: esta idea trata de fomentar en los niños y jóvenes la búsqueda de soluciones alternativas a la violencia y agresividad cuando se presenta un conflicto. Los conflictos se presentan siempre cuando hay dos opiniones encontradas y pueden ser infinitos los motivos que los provoquen, o diferentes puntos de vista, la comunidad educativa debe de desarrollar esta habilidad psicosocial para evita conflictos, por medio de la comunicación y aprendizaje de formas de negociación. Un conflicto puede manejarse de distintas maneras si se maneja bien puede llegar a ser constructivo y afianzar las relaciones interpersonales de amistad o de otro tipo, o puede convertirse en un problema si no se maneja adecuadamente.

¹⁰² Adam et. al. (2003) en: Secretaría de Educación de Distrito Federal (2010). *Ibidem*. pp. 69-70.

Empatía: es el desarrollar la capacidad de entendimiento del otro, pensar en como se está sintiendo, en qué pasaría etc.. Este tipo de habilidades nos ayudan a evitar burlas o juzgar a las personas por sus acciones.

Comunicación asertiva. Es el desarrollo de habilidades verbales que involucran el contexto actual para poder establecer vínculos de amistad.

Relaciones interpersonales. Es la habilidad de establecer comunicación asertiva con las personas para entablar relaciones interpersonales de confianza.

Toma de decisiones. Significa aprender a tomar decisiones correctas en nuestra vida y no dejar que los demás decidan por encima de nuestros deseos. Esto significa aprender a decir no, y a decir que sí, en los momentos adecuados, haciendo una evaluación previa de las opciones positivas y las negativas, para tomar la decisión correcta.

Pensamiento creativo. Se trata del desarrollo de habilidades creativas para inventar ideas, objetos, juegos, etc. novedosos. Que permiten un sano desarrollo psíquico.

Pensamiento crítico. Es aprender a desarrollar la habilidad de autocrítica y poder aceptar errores personales para poder aprender de ellos, pero igualmente para evitar ser comprometidos en cosas con los que estamos estar en desacuerdo

Se debe formar a los alumnos en el pleno ejercicio y conocimiento de sus derechos humanos. Esto con la intención de que sepan que es un abuso o cuando se comete un acto en contra de sus derechos, pero para que sepan también que ellos al igual que derechos tienen responsabilidades y una de ellas es el respeto de los derechos del otro. Se puede hacer un programa de actividades relacionado a los derechos humanos.

Atención constante del personal docente (observación etnográfica). Los docentes deben de ser observadores constantes de las características de los alumnos para poder detectar conductas violentas o retraídas y prestar especial atención a estos integrantes del grupo para evitar futuros conflictos. Además así se pueden detectar los cambios en los comportamientos de los integrantes del grupo lo que puede mostrar señal de alerta.

Normatividad. Deben de existir en el establecimiento normas preescritas que contemplen los actos a seguir en caso de detectar un caso de maltrato en los centros educativos o de convivencia. Estas normas deben de ser del conocimiento tanto de los niños y jóvenes, el personal educativo como también de los padres de familia o tutores. Y se debe de entender que en una institución educativa todos tienen los mismos derechos. La construcción de estas normas se puede llevar a cabo cada principio de año para incluir a todos los alumnos en el establecimiento de normas y derechos dentro de la institución.

Instrucción y capacitación del personal docente. En estas capacitaciones se debe enfocar para que el profesores o tutores generen vínculos con los alumnos y tengan un acercamiento eficaz a ellos. Enseñándoles a controlar situaciones agresivas sin caer en el modelo autoritario, castigador. A demás de que sepan cuándo y cómo intervenir. Se les debe enseñar a modificar conductas autoritarias y a enseñar a crear un espacio lleno de valores y normas de convivencia lógicas, entendiendo a las escuela no sólo como un espacio para el desarrollo cognitivo, sino también como un lugar de desarrollo de otro tipo de habilidades necesarias para el desarrollo de la personalidad del individuo.

Ciclos informativos. Estos pueden ser en forma de pláticas, conferencias, seminarios para los padres de familia. Con ello el padre de familia conocerá, como saber si su hijo está sufriendo un caso de maltrato, o bien tiene algún otro tipo de problema, además de identificarlo también se le darán información sobre lo que tiene que hacer para poder ayudar a su hijo o hija.

Ciclos de cine. Enfocados a la formación en valores, a la valorización del otro, a la interiorización y reflexión de ciertos conceptos.

Teatro. Para que los niños y jóvenes tengan mayor confianza en sí mismos, para que aprendan a expresar sentimientos y sepan que es algo liberador.

Aplicación de técnicas de integración en el aula. Esto ayuda a los alumnos a relacionarse con otros grupos con los que normalmente no se relacionaría, para estas actividades el personal docente ya fue capacitado previamente, para identificar los grupos problemáticos y poder desmembrar sus partes provocando empatía con otro tipo de personalidades.

Para ello existen muchas actividades que se pueden encontrar en el apartado de material didáctico. Antes de la aplicación de estas técnicas se puede dibujar un mapa de relaciones del grupo que ellos mismo pueden construir por medio de dibujos o de la actividad de la telaraña. Estas técnicas están enfocadas a la sociabilidad e integración grupal.

Aplicación de técnicas de juego. Estas técnicas son parecidas a las terapias de juego, pero con un enfoque grupal, no especializado, lo que se intenta es la expresión en el juego de roles, se puede decir que también son técnicas integrativas.

Educación en valores por parte de las instituciones. La idea es reforzar los valores positivos y la valoración y respeto por el otro, impregnar el concepto de otredad de forma que los alumnos se sepan el otro visto a los ojos de sus compañeros.

Entonces, el objetivo de la educación para la paz debe ser desarrollar comportamientos de iniciativa, de autonomía, de solidaridad, de hacer que los niños, niñas y jóvenes adquieran el sentido crítico, pero también enriquecer sus capacidades de análisis y de reflexión a partir de elementos de conocimientos históricos, filosóficos, científicos, entre otros¹⁰³.

¹⁰³ Secretaría de Educación de Distrito Federal (2010). "Manual Escuelas Aprendiendo a Convivir". Secretaría de Educación Pág 54.

Enseñar la importancia de la disciplina. Mantener un ambiente disciplinado y enseñar de la importancia de la misma, sin llegar al autoritarismo impuesto por el tutor o profesor.

Actividades deportivas. Las actividades deportivas son muy importantes ya que además de ser actividades para relacionarse con los otros, mantiene la energía del grupo enfocada al alcance de un objetivo, es muy importante en estas actividades recreativas dejar como último objetivo la rivalidad y competitividad, por ello los equipos son cambiantes.

Las actividades deportivas también dotan de habilidades motrices a los niños y jóvenes que son muy importantes en su desarrollo físico y coordinación motriz. Las actividades deportivas también podrían estar enfocadas al desarrollo de habilidades de defensa personal, como el programa que maneja el Doctor Enrique Pérez Carrillo en Madrid, quien utiliza las artes marciales para enseñar a los niños y jóvenes como defenderse utilizando las técnicas sólo en casos estrictamente necesarios.

4.2.3.15 Papel y características que debe tomar en cuenta el terapeuta/ comunidad educativa/ especialista:

Para aplicar estas técnicas debemos tomar en cuenta, a decir de los expertos que las mejores formas para promover los comportamientos asertivos y poder tratar con personas con baja autoestima, es a través del trabajo de formación en temas que involucran violencia escolar por parte de cada docente ya que se debe saber que se deben establecer vínculos afectivos con ambos casos (maltratado-maltratador) y para ello se necesita un trabajo que involucra el tiempo personal del docente. Además de esta consideración se destaca que debe existir una coordinación que involucre a todo el personal docente, institucional y terapeutas (en caso de su existencia) que colaboren en el centro educativo. Debe existir un trabajo en conjunto que de continuidad a los programas, también es importante destacar que los profesores y terapeutas deben de tomar en cuenta que los centros educativos o de convivencia entre pares no son solo para la adquisición de conocimientos técnicos y teóricos sino que ocupan un rol central en la conformación de la personalidad del individuo y

es decisivo en las etapas de desarrollo. Los centros educativos deben de estar dotados de personal capacitado para garantizar la seguridad tanto física como emocional de sus inscritos.

Los profesores deben enseñar;...”por medio del juego, por medio de la comunicación, por medio de terapias, del contacto, de la dinámica, de la atención, de escucharlos es muy importante. Amor compasivo, atención y real empatía”.¹⁰⁴

“Algunas actitudes del docente para solucionar los conflictos en la escuela pueden ser: capacidad de arriesgarse en intentar nuevas alternativas, apertura al cambio, constante revisión de las relaciones con sus alumnos, alumnas y colegas, capacidad de escucha, ánimo y entusiasmo, buen humor, ver los problemas desde distintas perspectivas, tolerancia y paciencia, respeto por las diferencias, promoción de espacios de confianza, estar abierto a las críticas y otorgar participación y libre expresión al grupo (García y Ugarte, 1997)”¹⁰⁵.

Por su parte los espacios de ayuda psicológica son muy importantes en la institución para garantizar esta seguridad psíquica, física y emocional. “Las técnicas psicológicas tienen que brindar un espacio para hablar experimentar. Brindarles espacios para que puedan expresar sus conflictos, sus angustias, temores o su conflictiva que puedan tener.”¹⁰⁶

Para poder trabajar con personas de baja autoestima se necesitan diversas formas de abordarlo. Lo que puede trabajarse es conocimiento y aceptación de su persona, identificación de sus recursos personales y desarrollo de sus áreas de oportunidad, socialización adecuada. Dentro de la asertividad: identificar estilos de comunicación (pasividad, asertividad y agresividad), capacidad de decir no, expresión de ideas o sentimientos etc.

4.2.3.16 ¿Quién puede aplicar las técnicas o métodos descritos anteriormente?

- Psicólogos en caso de ser terapias psicológicas.

¹⁰⁴ Lexía extraída del discurso de Maritza González Montañez.

¹⁰⁵ Secretaría de Educación de Distrito Federal (2010). “Manual Escuelas Aprendiendo a Convivir” Secretaría de Educación Pág. 37.

¹⁰⁶ Lexía extraída del discurso de Laura Rocha Valera.

- En el desempeño en las aulas, los profesores serán los encargados.
- Los comunicólogos informando y generando programas de informativos.
- Expertos de otras disciplinas en el tema.

Los expertos destacaron la importancia de la coordinación entre las personas que estén a cargo de la aplicación de las técnicas, pláticas talleres, de la educación en general, de la procuración de disciplina del centro escolar etc. ya que esto debe de ser un trabajo en conjunto y que debe existir un plan de acción diseñado previamente.

4.2.3.17 El maltrato entre pares en México a decir de los expertos

En México existe un problema real de violencia en las escuelas específicamente en cuanto a maltrato e intimidación entre pares “7 de cada 10 niños sufren de maltrato en las escuelas”¹⁰⁷. Está es una cifra considerable de niños y jóvenes que podrían estar sufriendo debido a que están enfrentando un problema de maltrato, y que quizá no están siendo atendidos ya que no existen los programas necesarios que logren auxiliar, frenar y atender a ese tipo de casos.

Existe la percepción general por parte de los expertos y expertas en el tema quienes trabajan en el contexto mexicano, que a pesar de existir un “boom” o moda en la difusión de temas de maltrato e intimidación entre pares en los medios de comunicación , no existe una consciencia real de la situación actual dentro de las instituciones educativas, por lo que se cree que en México no se da atención debida e importancia a los problemas de salud mental, “En nuestro país no hay consciencia de la problemática y mucho menos de la solución. No hay a nivel país consciencia de salud mental y es claro en las instituciones”.¹⁰⁸

Lo que también es cierto es que los gobiernos de los estados, en especial el Distrito Federal ha impulsado algunos programas para capacitar a maestros

¹⁰⁷ Lexía extraída del discurso de Maritza González Montañez.

¹⁰⁸ Ibídem.

o personas interesadas en el tema, al igual que se han hecho algunas investigaciones para conocer las cifras de maltrato en las escuelas y las características de este problema. La Secretaría de Educación Pública lanzó un manual informativo como material para las escuelas públicas.

“El motivo del porque el gobierno no ha logrado terminar con la violencia radica en que los programas que implementan tienen que ver con un enfoque de la ley jurídica, evidentemente no se preguntan por lo psíquico. Creen que se puede enseñar a no ser violento, como algo didáctico, lo cual desde mi perspectiva no se sostiene”¹⁰⁹.

A pesar de los esfuerzos las cifras del maltrato siguen en aumento según las anteriores cifras citadas. Esto nos habla de la falta de alcance de los programas que se han echado a andar desde que se genera consciencia del problema en México.

En mi opinión creo que aún no se logra dar alcance a todas las instituciones, existen avances y existen seguramente instituciones que luchan y trabajan al respecto a favor sobre esta área, sin embargo creo que la mayoría aún no. Falta mucha prevención sobre el tema de agresión o maltrato entre pares, niños y jóvenes, conocer consecuencias de esta desagradable situación que se presenta con más frecuencia, así como muchos otros temas.¹¹⁰

En México la atención a ciertos problemas sociales se comienza a implementar cuando realmente el problema representa una alarma social y cuando tal vez están muy lejos de su pronta prevención.

En este tema como en muchos otros por desgracia en México se empieza a tener consciencia cuando los casos son mayoría, cuando la población que resulta agredida exige reclamos así como las Instituciones. Se empieza a tener consciencia cuando se pierde el control en ciertas situaciones y las estadísticas empiezan a despuntar y digo que se empieza a tener consciencia porque hay pocos casos donde el trabajo se continúa y donde se sigue un trabajo de prevención en el aspecto de salud. No siempre y no en todos los casos. Por supuesto que hay profesionales preparados y preocupados en la resolución y tratamiento de estos casos, pero también hay personas que no cuentan con la debida preparación, personas que reciben tratamientos a destiempo o no las reciben, y otras que la recibe en tiempo y forma. También habla de la actualización que se requiere en

¹⁰⁹ Lexía extraída del discurso de Jimena Montero.

¹¹⁰ Lexía extraída del discurso Nayeli Cedillo

nuestro país y el compromiso que necesitamos tener los que nos dedicamos en este campo de la salud¹¹¹

La incidencia con la que se presenta en los medios de comunicación temas relacionados con el maltrato escolar no es directamente proporcional al beneficio que esta información ofrece a la sociedad, algunos expertos opinan que al no ser esta información de carácter formativo, se ha difundido entre los niños y jóvenes de tal modo que se crea una moda hasta en el uso de la terminología. “Ahora es una moda y ahora los niños le llaman ‘bullear’”¹¹². Y es que la información presentada en los medios muchas veces puede tener un buen tratamiento pero en otras ocasiones no es así y puede contribuir a la mal información ya que “muchos se ponen a hablar en la TV. Sin saber siquiera lo que realmente representa este fenómeno”¹¹³. La información mediática no se traduce en beneficio colectivo porque no es sistemática y no está orientada a formar.

En nuestro país no existen programas informativos-preventivos, de apoyo y orientación enfocados al tema de acoso escolar que logren dar alcance a la mayoría de la población estudiantil y las familias de estos. Esto es un hecho que afirman los expertos y se constatan con el aumento constante de las cifras de maltrato entre pares.

Los programas preventivos que se mencionaron por parte de los expertos, que actualmente se están llevando en acción son:

- Los programas de la Universidad Intercontinental implementado por la misma investigadora entrevistada, Maritza González consiste en un diplomado que imparte la Universidad Intercontinental a cargo de la Profesora Maritza González Montañez. Lo imparte un equipo de profesores que trabajan con la psicóloga y son especialistas en el tema.
- El objetivo es formar a profesores o personas que estén interesadas en tratar el tema.
- El curso es un programa de la iniciativa privada por tanto tiene un costo.

¹¹¹ Lexía extraída del discurso Nayeli Cedillo.

¹¹² Lexía extraída de Maritza González Montañez.

¹¹³ *Ibíd.*

- Los de la SEP del D.F. son cursos impulsados por la Secretaría de Educación Pública del Distrito Federal. Consisten en capacitaciones a profesores o personas interesadas en el tema del maltrato entre pares.
- El objetivo es que los profesores estén capacitados para enfrentar una situación de este tipo.
- Algunos cursos son gratuitos y otros de bajo costo.
- Los de la Clínica de Asistencia a la Salud Integral -SI. En la delegación en Tlalpan. Consta de talleres informativos.
- Tiene costo por taller.
- Los imparte el personal de la Clínica de Asistencia de Salud Integral.
- DAEESA imparte un programa enfocado a este tema dirigido a profesores, padres alumnos, directivos y personas interesadas en el tema.
- El DAEESA es una consultora privada por lo tanto los cursos tienen un costo.
- El DEC de Psicología, la Facultad de Psicología de la UNAM ofrecen un taller del tema, dirigido especialmente a psicólogos.
- El objetivo es enseñar a psicólogos como poder tratar a casos de maltrato entre pares, consta de 4 días y tiene un costo.
- La Universidad del Claustro de Sor Juana también imparte un diplomado sobre el tema. Dirigido al público en general, este diplomado también tiene un costo.
- La Universidad Ibero Americana imparte un diplomado en su plantel de Puebla en el tema de maltrato entre pares. Dirigido al público en general. El cual tiene un costo.
- El 24 de Noviembre del 2011 el Gobierno Estatal de Querétaro echa a andar un programa anti-maltrato escolar, para dar conferencias y talleres en la Universidad Autónoma de Querétaro a 1500 padres de familia.
- Estas conferencias y talleres fueron impartidos de carácter gratuito.

En conclusión a este respecto los investigadores coinciden que a pesar de existir programas que se están llevando a cabo en su mayoría en el D.F.

estos no logran dan alcance a toda la república para darle el tratamiento que la urgencia de la problemática merece, y a su decir tampoco ha existido un tratamiento adecuado de la información existente. En cuanto a la urgencia del problema es importante destacar que el diagnóstico que los expertos hacen no gira en torno solamente a las instituciones educativas sino mayoritariamente a la institución familiar, como ya quedo demostrado en este reporte. Por ello entender la urgencia de un programa que se pueda implementar en cada institución de educativa y que sea de carácter obligatorio y gratuito es un reto y una necesidad para nuestra sociedad, y es precisamente aquí cuando la comunicación se propone para que participe de estas tareas.

4.2.3.18 Construcción de un escenario negativo

De lo anterior se podrían desprender muchas dudas como ¿cuál es el papel de las instituciones educativas? ¿cuál el de la Secretaría de Educación Pública a nivel Nacional? ¿Cómo poder prevenir el conflicto? ¿Cómo implementar un programa preventivo y de atención? ¿qué pasaría a nivel social de ser desatendido el problema? Y como estas dudas muchas otras más.

Respecto a la última pregunta para destacar la urgencia de la implementación de un plan de atención y prevención se crea un escenario negativo que da cuenta de las posibles consecuencias que traería consigo el que las instituciones educativas desatendieran los problemas de violencia en las escuelas entre ellos el de maltrato entre pares.

Para comenzar debemos saber cuales son los efectos negativos en la sociedad actualmente. Se tiene la percepción general que al no intervenir de forma rápida y eficaz puede traer consecuencias serias para los actores que se derivaran más adelante en problemas sociales que afectan a otras personas. En cuanto a los actores se cree que de no recibir atención las agresiones podrían ir agravando de forma considerable afectando así a los individuos dejando secuelas psíquicas y anímicas para el resto de su vida, y en casos graves aumentando el índice de violencia y suicidios que se presentan actualmente en nuestro país.

Los actores directos presentaran así la tendencia a repetir los papeles que jugaban en conflicto del maltrato (recordando que quizá este papel también

sea una repetición del rol familiar) y con sus respectivas posturas ante el confrontamiento de las situaciones cotidianas; para el maltratado, pasividad, falta de asertividad por ejemplo, o para el maltratador agresividad y transgresión de normas y reglas sociales.

Ya sea en cualquiera de los dos casos por parte del agresor podría resultar una forma de vida y de relacionarse: el agredir, ósea se vuelve su vínculo con cualquier persona y eso es peligroso tanto para él como para todo el contexto social y bueno puede llegar a tener grandes consecuencias de rebasar un límite fatal y asesinar.¹¹⁴

La no resolución del conflicto en los actores directos puede traer consecuencias severas en la vida de los actores llegando hasta la imposibilidad de obtener un buen trabajo, o la intención de formar una familia.

De manera personal que puede vivir el involucrado: autoestima perjudicada, agresión, áreas afectadas (social, escolar, familiar), de manera más general: delincuencia, valores corrompidos, familias disfuncionales etc.¹¹⁵

Como se mencionó anteriormente las consecuencias ocasionalmente no sólo involucran a los actores directos e indirectos, sino también al resto de la sociedad. De los efectos negativos de los que actualmente se presentan en las características de los actores, varían desde los problemas en relaciones interpersonales, en situaciones de convivencia social, como el trabajo, escuela, etc. hasta seres con conductas que causan daño a los otros, como actos delictivos o incluso hasta asesinatos.

A nivel social a futuro el país sufrirá un aumento estadístico en diferentes conflictos sociales, desde problemas familiares (violencia familiar, disfunción familiar, etc.), pérdida de valores sociales, delincuencia, bajos niveles educativos, violencia en general, aumento de adolescentes con problemas de drogas, etc.

Actualmente se tiende a relacionar, cuando se habla de los posibles consecuencias a presentarse en un futuro en los actores, con los

¹¹⁴ Lexía extraída del discurso de Laura Rocha Valera.

¹¹⁵ Lexía extraída del discurso de Nayeli Cedillo

maltratadores. Se cree que son los maltratadores quienes podrán tener problemas de drogadicción o delincuencia. Pero en realidad la posibilidad está latente para los dos y en muchos casos más para el maltratado “Olwus dice aunque a la gente no le guste, (hay una parte en su último capítulo en donde describe lo que es el bullying en 1993 sobre ello) que los niños victimarios tienden a tener posibilidad de caer en la delincuencia aunque hay gente a la que no le gusta decir eso ni creerlo”¹¹⁶

Otra de las consecuencias a futuro en los actores que puede estar relacionada con casos de maltrato entre pares a temprana edad, es el consumo de drogas, y es que es fácil encontrar un placer en el consumo de sustancias que alteren la realidad y se consideren como un escape de la misma. Esto involucra también un proceso de sociabilización entre personas con las mismas características, el individuo podría encontrar un punto de confort entre personas con características similares a las suyas con hábitos de consumo de drogas.

Las consecuencias negativas en nuestro país podrían ser desastrosas de no ser atendida la problemática actualmente esto nos llevaría a plantear un escenario catastrófico en el que si la tendencia por anula de crecimiento es del uno por ciento en el incremento de los casos estamos hablando que en una medida de 6 años diez de cada diez alumnos sufrirían agresiones en los centros escolares. Este es el peor de los escenarios.

La idea es combatir este escenario con la información con la que se cuenta actualmente para evitar el incremento de la tasa de crecimiento. Para ello se requerirá de un programa integral que involucre no sólo a una institución sino a una red de instituciones incluso hasta psiquiatritas ya que “Hay chicos que necesitan incluso tratamiento psiquiátrico y hay otros chicos que necesitan un proceso psicoterapéutico de modificación de conducta que puede durar hasta dos o tres años”¹¹⁷

¹¹⁶ Lexía extraída del discurso de Maritza González Montañez.

¹¹⁷ Lexía extraída del discurso de Maritza González Montañez.

CONCLUSIONES

Por medio de la información obtenida luego de una investigación documental y de las entrevistas a los expertos me permito realizar las siguientes conclusiones.

-El maltrato e intimidación entre pares es un fenómeno que existe y es merecedora de ser estudiado y atendido.

-Las cifras de maltrato en México van aumentando al igual que las formas en las que se presenta el problema y su gravedad.

-El maltrato escolar no es un fenómeno exclusivo de las escuelas, pero es donde más se manifiesta, al ser ellas uno de los lugares, en los que se gestan muchos procesos de socialización de un individuo con sus pares.

-Existen muchos tipos de maltrato entre pares, que se expresan de distintas formas, no sólo con agresiones físicas. Hay tipos de maltrato muy sutiles que son difíciles de detectar debido a su complejidad y su tipo de acciones indirectas.

-El maltrato o intimidación entre pares afecta psíquica y emocionalmente a un individuo produciendo consecuencias que van desde la falta de entusiasmo de asistir a la escuela por ejemplo hasta otras terribles como el suicidio.

- Las consecuencias que deja consigo una situación de maltrato, pueden afectar la vida psíquica de un individuo, si no son atendidas, ya que hay consecuencias que se manifiestan en factores observables. Pero existe una serie de consecuencias en la vida anímica del sujeto que pudieran no ser observables pero que determinarán las futuras relaciones interpersonales del sujeto.

-Las situaciones de maltrato son en muchos de los casos difíciles de detectar debido a que el maltratado guarda silencio de la situación por la que está pasando.

-Lo anterior puede ser debido a que sufren un descenso de autovaloración que les hace creer que son merecedores de tal maltrato. Las formas en las que se auto perciben son indicadoras de este descenso.

-El maltratador por su cuenta es una estructura que puede ser débil o narcisista. En los dos casos es un niño o joven que está sufriendo y necesita atención.

-Los observadores son actores de suma importancia porque ellos reafirman y aprueban las conductas negativas lo que alienta al maltratador.

-Los maltratados pueden poner límites asertivos en una situación de maltrato si se les enseña que un maltratador no está en una posición de ventaja sobre él.

-La detección muchas veces se ve eclipsada por un círculo vicioso que se da entre los padres de familia y los actores. Ya que si la causa principal de ciertas características está sembrada en los conflictos familiares, es un indicador de la falta de atención a los hijos, o de problemas internos dentro de la estructura familiar, lo que dificultará la detección desde el núcleo familiar.

-En cuanto a las causas debemos de ir con cuidado y evaluar los casos, las causas suelen ser multifactoriales y también muy complejas. Y en la mayoría de sus casos las causas que provocan estos problemas son el síntoma y las causas escapan del fenómeno inmediato.

-La familia juega un rol central como antecedente, durante el problema y después de él.

-Los profesores también juegan un papel muy importante ya que el profesor tiene la oportunidad de detectar y detener el conflicto a tiempo. De no ser así de ayudar a resolverlo.

-Se dijo que en algunos casos los profesores lejos de contribuir fomentan las prácticas violentas o las alientan.

-La consciencia del docente va no sólo en la detección de casos sino en la prevención, lo que significa capacitación y modificación de prácticas pedagógicas.

-Según las representaciones de los expertos el conflicto de maltrato entre pares esta relacionado de forma estrecha con la violencia generalizada y en constante aumento en nuestra sociedad. Y de la cultura encargada de la producción de significados de índole violenta.

-Se cree que de no ser atendidos los casos esta violencia puede aumentar debido a que tanto maltratado como maltratador de no ser atendidos tienen la tendencia a caer

-En el conflicto del maltrato entre pares debemos de considerar la naturaleza opuesta de un individuo, tendiente a expresar sus dos instintos el de vida y el de muerte.

-Se sabe que hay esfuerzos por parte de varias instituciones por combatir la problemática, pero sin embargo no existe un plan integral para dar cobertura a todos los centros educativos del país, se obtuvo del discurso de representaciones, la conclusión que las instituciones educativas dan poca importancia a las cuestiones de salud mental.

-Algunos medios han contribuido a formar representaciones falsas de la problemática y han vuelto el tema de moda sin contribuir a la difusión de información orientativa.

-Por su parte los políticos han utilizado el tema con objetivos proselitistas, sin contribuir demasiado a su resolución.

-Podemos concluir que la etapa indicada para aplicar un programa de comunicación es en la etapas más temprana del desarrollo de la personalidad.

-De la anterior conclusión decimos que para poder sublimar o reprimir de forma adecuada para evitar conflictos en el mundo social, podemos apostar a la inserción de técnicas de tipo creativo recreativo para implementar en un plan preventivo.

-Se tiene la idea en el imaginario de que las consecuencias de no atender el problema puede causar múltiples conflictos sociales, desde el aumento de la violencia, hasta el consumo de drogas, la pérdida de valores entre otros.

-Se requiere un programa social multidisciplinario que trabaje en conjunto en las instituciones educativas o centros escolares que contenga los siguientes pasos diagnóstico, implementación del plan multidisciplinario.

De todo lo anterior podemos concluir que la maltrato o intimidación entre pares es un fenómeno que afecta tanto a los actores directos e indirectos, como a la sociedad en general, que es necesario que se atienda, no sólo con la intención de atender a casos, sino con un verdadero programa integral.

CAPÍTULO 5. Construcción de un plan estratégico de comunicación

A continuación se presenta el plan estratégico de comunicación a modo de documento independiente al contenido de este trabajo, por ello contiene un resumen de la información anterior.

*Somos nuestra memoria, somos ese quimérico museo de formas
inconstantes, ese montón de espejos rotos.*
“Cambridge”, Jorge Luis Borges

Plan estratégico de comunicación:

El siguiente plan que aquí se presenta es resultado de la aplicación de las técnicas y metodologías de la investigación *Maltrato o Intimidación entre Pares; Un Programa de Comunicación Social enfocado a niños de entre 6 y 12 años de edad*. Se construye del resultado del análisis de la información obtenida. Aquí se plantea también la segunda parte de la metodología descrita en dicha investigación planteada como objetivo principal; la construcción de este plan estratégico de comunicación que propone una solución integral, con información veraz, analizada y consensuada por expertos, y respaldada por una revisión documental exhaustiva.

El problema que ocupa este trabajo es el de *maltrato e intimidación entre pares*. Por medio de la aplicación de técnicas cualitativas: investigación documental, entrevistas enfocadas y a profundidad se obtuvo una serie de discursos de expertos en el tema, de los que se adquirió información concreta y se recuperó la experiencia para finalmente la obtención del imaginario de los participantes, quienes plantean un escenario futuro negativo, en caso de no ser atendida y prevenida la problemática desde el presente.

Este plan de comunicación se basa en el *Manual para la producción de Comunicación Social*, creado por el profesor Jaime Pérez Dávila. Y presenta un programa de comunicación social que atiende una necesidad social, que actualmente representa un problema latente en México ya que existen cifras

considerables para poder confirmar que el tema representa, en efecto, como lo plantearon hace poco con gran toque sensacionalista los medios de comunicación una alarma social. Las cifras de las que hablamos según el último informe de la CNDH es que 4 de cada de 10 niños se ha visto involucrado en un caso de acoso escolar, esto representa el 40 por ciento de los niños y jóvenes entre seis y 12 años, quienes tienen acceso a los centros escolares en México.

La idea de construir Manuales comunicativos nace de la sensibilidad del Profesor Jaime Pérez Dávila ante la realidad social y de su idea de un cambio a través de nuestra disciplina, que es la comunicación, con la intención de crear un compilado de estos programas y promoverlos por medio de la conformación de una Organización No Gubernamental que se alimente de este tipo de proyectos que atiendan a una necesidades específicas de la realidad social. En palabras de Manuel Martín Serrano esta idea es muy pertinente: “En realidad éste es el tiempo en el que resulta más útil el conocimiento que toma en cuenta los vínculos de lo particular con lo general para re-mediar las mediaciones que fragmenten el saber y hacen del absurdo el sentido de la vida cotidiana”.¹¹⁸ Este Programa se crea para atender una de estas urgencias sociales recopilando y promoviendo un conocimiento ya existente para generar comunicación y el cambio de las representaciones de los actores sociales, creando un relación dialéctica que vaya del conocimiento general a la atención particular de casos, pero que también tenga la posibilidad de re-informarse por medio de información y conocimiento nuevo o más específico que aporten los casos particulares y saltar al conocimiento general, esto le da a la construcción del trabajo en general la flexibilidad de construirse con nuevo conocimiento producido posteriormente con el fin de así re-mediar las mediaciones que fragmentan este saber que provoca un mal o nulo entendimiento de la realidad y hacen de ello como lo dice Serrano; “el absurdo de la vida cotidiana”¹¹⁹.

¹¹⁸ Serrano Martín Mauel (2007). *Estudio de las Mediaciones Sociales*. Madrid: Akal. Pág. 27

¹¹⁹ Serrano Martín Mauel (2007). *Estudio de las Mediaciones Sociales*. Madrid: Akal. Pág. 27

Teorías y métodos:

Hablando desde la postura teórica de Manuel Martín Serrano el Sistema de Comunicación (SC) se relaciona estrechamente con el Sistema Social (SS) interactuando entre sí, sin estas interacciones, los sistemas no tendrían la capacidad de modificarse ya que es ahí dónde se encuentran las representaciones, por ello la idea en este estudio es obtener no sólo información dura de la problemática sino también producir por medio de la metodología planteada una serie de información sobre las representaciones de expertos que dan riqueza de información, para formar un plan estratégico que se vale de esta información de expertos para reorientar posibles falsas representaciones en los actores directos e indirectos de la problemática, lo que teóricamente servirá para delinear la planeación del cambio social. Manuel Martín Serrano describe la posibilidad de este cambio social por medio de la modificación de las representaciones y lo que aquí se pretende es un cambio social apostando a la comunicación como arma para modificar estas representaciones.

Como ya lo he explicado en el marco teórico la posibilidad del cambio social es posible por medio del sistema de comunicación, por ello justifico este trabajo en estas posturas teóricas, tales como la de Manuel Martín Serrano.

Desde la postura sistémica de Luhmann quien de forma muy resumida señala a la comunicación como el proceso de autoreproducción del sistema, permitiendo en este proceso el cambio del él para su autoconservación.

Por otro lado tenemos la postura de Habermas; se mira a la sociedad en la relación de mundos donde se ubican las formas de racionalidad, por un lado la racionalidad sustantiva del mundo de la vida, donde encontramos las representaciones, el mundo interior y el punto de vista de los individuos y por el otro; la racionalidad formal del sistema donde se ubica la perspectiva externa. La acción comunicativa ocurrirá entonces en el mundo de la vida que contiene los horizontes cognitivos que obtiene un actor comunicativo desde su primer contacto con el mundo real. Y sólo por medio de esta acción comunicativa se puede acceder a este mundo gracias a la mediación de nuestro lenguaje. Podemos decir que desde ésta postura la acción comunicativa puede producir

un cambio en el mundo de vida y de sus tres mundos el subjetivo, el normativo y el objetivo, modificando la racionalidad sustantiva del mundo de vida e incluso modificando los cambios teleológicos.

Sabiendo esto se utilizó una metodología cualitativa para trabajar con las representaciones de los informantes y poder no sólo obtener datos, sino también las valoraciones e interpretaciones de los informantes obtenidas a través de su experiencia de vida. Las técnicas que se utilizaron fueron dos: investigación documental, y aplicación de entrevistas enfocadas en una primera etapa y en una segunda etapa aplicación de entrevistas a profundidad.

Los informantes seleccionados para la aplicación de las entrevistas fueron expertos en el tema pertenecientes a cualquier disciplina, de edad y sexo indistinto, y que han trabajado directamente el fenómeno.

El instrumentó se construyó luego de la investigación documental y de la creación de una tabla de especificaciones, que incluyó los temas más importantes a indagar en la problemática. Y fueron divididas en dos tipos de aplicación de entrevistas diferentes: entrevistas enfocadas para obtener información más específica y entrevistas a profundidad que: “son aquellas que están interesadas en todos los aspectos y puntos de vista concernientes al entrevistado/a y las entrevistas que tienen por objetivo el análisis de una actividad, tema o acontecimiento concreto”¹²⁰.

De los discursos resultantes luego de su concentración en una matriz para su categorización temática e interpretación se obtuvo la información que aquí se presenta.

RESULTADOS

La problemática a tratar se define como: ***Un maltrato intencional, puede ser psicológico, verbal, o físico, que se produce en un período de tiempo determinado, que supone un desequilibrio de poder entre los pares.*** Que no es propio de las escuelas sino de cualquier lugar en donde se realice interacción entre pares, pero que se ubica ahí su estudio por ser el lugar donde mayor tiempo y regularidad pasan los niños y adolescentes en la interacción

¹²⁰ Flaco. Entrevista focalizada(1975) en Diccionario Unesco de Ciencias Sociales. Aguilar pp. 796-797: Madrid.

con sus pares y por ende donde más identificable es el fenómeno. Lo que no quiere decir que se excluyan clubs, salones de juego, parques, fiestas o cualquier otro lugar donde se de interacción entre pares.

Cabe destacar que existen casos en los que las agresiones son tan graves, Física o psíquicamente que basta una vez para que haya dejado secuelas sea considerado como maltrato entre pares, por tanto debe de ser atendido ya que anteriormente ya he hablado de las posibles consecuencias.

El reporte completo sobre las características detalladas de la problemática pueden consultarse en el reporte general del trabajo anterior.

Necesidades de información:

Para crear un plan de comunicación social como ya se dijo se recurrió a la metodología cualitativa por medio del uso de la técnica de entrevistas enfocadas que tenían como principal objetivo la definición de la problemática, por medio de la categorización temática del problema, de este modo garantizar la calidad y veracidad de información.

Por otra parte los resultados de las entrevistas, en cuanto al estado al arte revelaron una severa falta de consciencia de la problemática en nuestro país, concretamente se abordaron sólo 3 programas que están tratando actualmente la problemática de forma seria y sistemática, y están capacitando a personal docente y psicólogos interesados en el tema, (debemos destacar que dichos programas se encuentran en el Distrito Federal) estos son:

- Los programas de la Universidad Intercontinental implementado por investigadora, Maritza González Montañez.
- Los de la SEP del D.F.
- Los de la clínica de asistencia a la salud integral ASI. En la delegación en Tlalpan.

Se hizo hincapié, en que no existen programas suficientes que logren prevenir, informar o dar apoyo, a la comunidad que lo requiera, consecuentemente no existe tampoco la información necesaria para la resolución de casos de *maltrato o intimidación entre pares*. En cuanto al tema de desinformación no sólo se refirieron a la falta de atención en tema de maltrato entre pares específicamente, sino también se concibe la desatención en general de los

problemas de salud emocional y mental por parte de nuestras instituciones a nivel nacional.

Como ya lo dijimos las grandes faltas de información son tres:

- Previsión:
 - Información previa, programas integrales para evitar violencia en los niños y jóvenes.
 - Información específica del problema.
 - Formas de detección.
 - Información para la canalización de casos.

- Programas informativos de atención a casos:
 - Información para la atención del problema.
 - Centros y programas de ayuda.

- Programas informativos para las instituciones y personal docente.
 - Previsión en el aula.
 - Técnicas y métodos.

Se habló de la gran afluencia del tema en los medios de comunicación, y se percibe dentro del imaginario de los expertos, que el tratamiento de la problemática en los medios de comunicación masivos lejos de contribuir a la resolución del problema lo ha acentuado, poniendo de moda la palabra proveniente del inglés bullying y ayudando a popularizar las formas de exhibir los casos de maltrato por medio de la Internet . Se considera como hipótesis que la causa de lo siguiente es que los medios no publican la información necesaria que de cuenta de las formas de prevención, o otras veces se da falsa información, otro de los culpables que han tomado ventaja de la popularización el tema y que no han tenido intenciones reales de resolución del problema, son los políticos que han abordado el tema como actos de proselitismo sin apostar a la creación de soluciones integrales de prevención y solución de la problemática, la causa de ello es debido a que esta popularización del tema despertó preocupación en muchos padres de familia y algunos políticos aprovechan la situación para ganar simpatía en cierto sector social, según lo señalan los expertos.

Dentro de la implementación que ha existido de programas en México, según los resultados que arrojan la investigación documental, muchas de las fallas que éstos han tenido, en algunos casos son:

- Falta de implementación de planes preventivos.
- Falta de seguimiento a la problemática general.
- Falta de seguimiento a los casos particulares.
- Creación de piezas informativas insuficientes (como el caso de manuales, comerciales, folletos, etc.)

Objetivos generales del plan:

- La creación de una solución integral. Nace de la idea de hacer un plan de comunicación social, que pueda ser tratado y utilizado interdisciplinariamente para contribuir a la solución del problema, disminución de casos y sensibilización de alumnos, padres, profesores, de del maltrato o intimidación entre pares que aqueja a la sociedad actualmente, de forma profunda y no sólo tratarla de forma superficial, dirigido principalmente a niños de entre 6 y 12 años de edad.
- Cubrir las necesidades de información que se detectaron por medio de la recopilación de información provenientes de la técnica de investigación documental y entrevista enfocada que generaron en un primer momento un diagnóstico y de la información de las entrevistas a profundidad de las cuales se obtuvieron ciertas representaciones de los informantes expertos.
- Construcción de logísticas de intervención, ejecución o extensión de las diferentes acciones comunicativas diseñadas para tal efecto¹²¹.

Objetivos específicos:

- Construcción de la solución integral, de selección de información estrictamente confiable.

¹²¹ Pérez Dávila, Jaime (2011). Manual para la producción de programas de comunicación social.

- La construcción del plan debe contener la información necesaria para informar sobre la problemática. Incluyendo la definición, la formación, las formas en las que se presenta el maltrato o intimidación entre pares, los actores, las causas, los síntomas, las formas de prevención ayuda y orientación a los afectados, las consecuencias, los programas existentes, los métodos y técnicas y nuevas propuestas para el combate a la problemática.
- Construir un plan acorde a quien va dirigido: es decir considerar los medios y las formas más pertinentes para llegar a los destinatarios.
- Utilizar la comunicación y el lenguaje como la solución más viable para orientar percepciones y comportamientos.
- Crear un plan dé un panorama de la problemática y genere consciencia.
- Abordar la problemática con un enfoque consciente y responsable (no sensacionalista) de una manera innovadora y diferente, sin caer en la subestimación de los actores.
- Contemplar como principal cambio luego de la aplicación del plan la contemplación e inserción del concepto del *Otro* en el imaginario de los actores.
- Sensibilizar y concientizar a los receptores la idea de que la problemática no nace repentinamente, sino como consecuencia de una serie de valores y de las representaciones que cada individuo va adquiriendo a través de su formación y en las etapas de desarrollo.

Esquema de objetivos:



Estrategias de comunicación:

Las estrategias aquí presentadas son retomadas del discurso de los informantes y conforman según su experiencia la forma más efectiva de sensibilización y orientación de la problemática. La forma de comunicación que más adecuada se considera es la grupal e interpersonal. La construcción de las estrategias será dirigida en tres tipos diferentes de receptores; niños y jóvenes, padres y maestros aunque ciertos materiales podrán ser utilizados por los tres. Y contemplará también las estrategias integrales que tendrán que ser aplicadas y desarrolladas en el día a día de los centros escolares o de desarrollo infantil, y de la aplicación por los expertos docentes y psicólogos en el tratamiento de cada caso en particular.

Estrategias de comunicación externas:

Construcción de un manual de la problemática, donde se concentre toda la información obtenida, para que así sea una fuente de información utilizable para las siguientes estrategias.

Crear un blog que vaya actualizando información, y donde se vayan concentrando los nuevos estudios, cifras, notas, nuevas técnicas métodos y

todo tipo de información recopilada, o en el caso de estar ya habilitado el portal de la ONG, hacerlo público desde una sección especializada.

Creación de programas de servicio social o prácticas profesionales, en conjunto de las universidades y programas que incluyan las zonas más desatendidas, para ello se pueden aplicar anterior a esta etapa los cuestionarios del programa Olweus, de los cuales el demo se encontrará en los materiales de apoyo del manual, con la intención de identificar las escuelas que mayor números de casos de maltrato o intimidación presenten.

A través de la creación de estos programas se obtendrán los recursos humanos suficientes para poder conformar un equipo de trabajo que se encargué de las siguientes actividades. Ya que se sugiere las formas de comunicación grupal o interpersonal se consideraron las siguientes acciones:

- Conferencias de sensibilización para padres de familia.
- Conferencias y de sensibilización para personal docente.
- Cursos informativos para el personal docente.
- Conferencias y cursos de sensibilización para alumnos. La idea es concientizar a los alumnos sobre las diferencias de los otros. De los problemas que devienen la falta de respeto a los otros y que se lleve a los alumnos al entendimiento de la problemática y los elementos que en ella se integran.

Estas primeras estrategias se verán reforzadas por:

- Folletos.
- Presentaciones en PowerPoint.
- Audiovisuales que pueden constar de imágenes reales o de animaciones.
- Una revista que contiene información más explícita y donde pueden encontrar información de manera fácil y rápida.

Ciclos de actividades comunicativas extracurriculares:

- Ciclos de cine, cine para toda la familia con retroalimentación.
- Teatro, creado por los propios alumnos de la institución.
- Exhibiciones de artes marciales o deportes grupales.
- Convivios con actividades familiares de integración.

Las siguientes estrategias tanto de aplicación en el aula como psicológicas fueron también extraídas del discurso de los expertos y forman parte de la propuesta de una solución integral, pero su aplicación depende de la previa capacitación de los docentes y de la colaboración de los centros educativos para la implementación de las actividades que aquí se proponen y que son propuestas, por el presente plan estratégico, pero que su aplicación depende del esfuerzo en conjunto de los profesionales involucrados en la educación y tratamiento de casos.

Estrategias de aplicación en el aula :

- Aplicación de sociogramas.
- Creación de una asamblea en el salón de clases en donde los alumnos establezcan sus propias reglas y castigos en contra de las actividades que transgredan y falten a los otros.
- Implementación de ciclos de psicoeducación, aplicación de técnicas psicodinámicos.
- Observación directa etnográfica.
- Educar en valores y en la importancia de la otredad.
- Creación de vínculos afectivos por parte del personal docente con los alumnos.

Estrategias psicológicas:

Por parte de los especialistas que deben tratar el fenómeno directamente las estrategias que se sugieren por parte de los expertos y que dependen del diagnóstico y exploración del caso en particular, además que se proponen como parte de la propuesta de los expertos del tratamiento de los casos

Por psicólogos, para ayudar a enfrentar un problema de este tipo.

Aplicación de técnicas:

Gestálticas:

Supresivas.

Integrativas.

Expresivas.

-Derivadas del Psicoanálisis:

De juego.

Plan integral de acción:

Programa de diagnóstico:

Luego del acuerdo previo con las instituciones educativas, para la aplicación de este proyecto se aplicarán las estrategias antes planteadas por medio de la construcción de los siguientes programas:

Es importante reiterar que el anterior es un diagrama de una acción holística y que la labor del plan de comunicación se limita a la aplicación de las dos primeras etapas aquí descritas y al seguimiento del programa integral, y depende de la relación interdisciplinaria el cumplimiento del mismo.



Descripción de Programas:

Estrategia de Diagnóstico:

Objetivo general: Aplicar un cuestionario prediseñado con la intención de obtener un resultados exploratorios de la situación actual de maltrato e intimidación entre pares en la institución que sea aplicado.

Específicos:

- Obtener información de la frecuencia de casos.
- Obtener información de las características del fenómeno.
- Poder hacer un seguimiento sobre la situación de la problemática con cierta periodicidad.

Recursos: tenemos 4 posibles cuestionarios que pueden ser aplicados.

- Evaluación de los comportamientos violentos en centros educativos, (CUVE).

Autor(es): Luis Álvarez, David Álvarez, Paloma González-Castro, José Carlos Núñez y Julio Antonio González-Pienda.

-Olweus Bullying Questionnaire. Autor: Dan Olweus. (este documento es visible en Internet, sin embargo para su descarga oficial se tiene que pagar por derechos de autor).

-Defensor del Pueblo UNICEF, Cuestionario Maltrato entre pares. Autor: Defensor de los pueblos UNICEF.

-Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales (secundaria), de la Universidad de Sevilla. Autor: Ortega, R., Mora-Merchán, J.A. y Mora, J.

Actividades:

-recopilación de información necesaria de la institución educativa, para la contextualización del estudio exploratorio.

Selección de muestra representativa dentro de la institución.

-Aplicación del cuestionario.

-Análisis de resultados.

Bibliografía:

-DEFENSOR DEL PUEBLO-UNICEF. *La escolarización del alumnado de origen inmigrante en España: análisis descriptivo y estudio empírico*. I. Cuevas, M. J. de Dios, M. A. Espinosa, E. Martín, A. Marchesi y E. Ochaíta (col.). Madrid: Defensor del Pueblo, 2003.

<http://www.defensordelpueblo.es/index.asp?destino=informes2.asp>

<http://www.oei.es/oeivirt/Informeviolencia.pdf>

-(CUVE) Evaluación de los comportamientos violentos en centros educativos.

-<http://www.psicothema.com/pdf/3295.pdf>

-<http://www.featraining.org/documents/bullying/Olweus%20Survey.pdf>

3 Estrategias comunicativas :

Programa de selección y reclutamiento.

1. Programa de mediación y difusión:

Objetivo General: Lograr llenar los vacíos de información por medio de distintas estrategias.

Objetivos específicos:

-otorgar las herramientas e información pertinente a padres, niños y jóvenes y personal docente sobre la problemática.

-Sensibilizar a las autoridades escolares, sobre considerar y atender la problemática por medio de programas integrales.

-- Exponer de forma clara esta información para que pueda estar disponibles para jóvenes, personal docente, y padres de familia.

Objetivos a lograr en los niños y jóvenes:

-Que los niños o jóvenes que se vean involucrados en un problema de maltrato entre pares tengan información de lo que les está pasando y de las personas y lugares a los que pueden pedir ayuda y de cómo pueden enfrentar la situación.

-Sensibilizar a los niños y jóvenes en general para prevenir situaciones de violencia entre pares.

-Crear políticas en las instituciones educativas en contra del maltrato o intimidación entre pares, por medio de la construcción colectiva.

-Que los niños y jóvenes se interesen por los programas y talleres que se ofrecen en la institución. Haciendo estos de modo interesante.

-Que los niños y Jóvenes adquieran habilidades de socialización por medio de estas técnicas y talleres.

-El cambio de las representaciones que tienen sobre el Otro y los valores en general.

-Que los niños y jóvenes desarrollen habilidades de auto protección sin medios violentos.

Objetivos a lograr en los padres de familia:

-Tengan información necesaria para saber reconocer si sus hijos están involucrados en un caso de maltrato o intimidación.

-Que sepan la importancia de la educación familiar en el desarrollo y comportamiento de los niños y jóvenes.

3. Programa de capacitación para personal docente y autoridades escolares, e intercambio de experiencias:

Objetivos a lograr en el personal docente:

- Que sepan técnicas y formas de intervención en caso de presenciar un acto de maltrato e intimidación.
- Que aprendan a reconocer e identificar los síntomas que presentan niños que ejercen o que sufren de maltrato entre pares.
- Que tengan orientación para ofrecer desde las aulas una educación en valores.
- Que hagan consciente la importancia establecer vínculos afectivos alumno profesor y viceversa.

Recursos:

- Manual informativo.
- Blog informativo (plataforma de ONG).
- Presentaciones PowerPoint para conferencias.
- Boletín informativo.
- Revista que contiene:
 - Reportajes
 - Entrevistas
 - Casos
 - Crónicas
 - Fotogalería

Actividades:

- Ciclo conferencias de sensibilización para personal docente y autoridades escolares.
- Ciclo de pláticas guiadas entre personal docente para compartir las experiencias en el aula.

Bibliografía: la sugerida en el manual (anexo...).

- Ver la bibliografía sugerida para personal docente en manual informativo.

Observaciones: de ser posible se solicitará la presencia de un experto, para que comparta sus conocimientos y experiencia. (sugeridas las 3 psicólogas que colaboraron con este proyecto)

Programa especial de comunicación:

Objetivos: aplicación de estrategias preventivas que permitan el desarrollo de habilidades de socialización.

Objetivos específicos:

- Utilizar el cine no sólo como incentivador hacia la cultura, sino también para provocar la reflexión por medio de experiencias cinematográficas.
- Generar espacios sanos para la reunión y el diálogo familiar enfocados a la concientización de los valores sociales, tales como tolerancia, solidaridad, respeto, igualdad, libertad, etc.
- Identificar de igual forma los contravalores y cuestionar su existencia.
- Ayudar a superar los problemas de timidez y expresión por medio de talleres especializados para ello.
- Despertar interés en los niños y jóvenes por actividades complementarias a sus estudios.

Recursos:

- Televisión, reproductor de DVD o cañón.
- Recursos humanos, para la impartición de talleres y moderación de grupos y discusiones.

Actividades:

- Ciclos de cine, cine para toda la familia con retroalimentación.
- Taller de teatro. Presentaciones de teatro, creado por los propios alumnos de la institución.

- Impartición de artes marciales y deportes grupales.
- Exhibiciones de artes marciales y deportes grupales.
- Convivios con actividades familiares de integración.
- Exposiciones fotográficas.
- Propuesta de museo interactivo.

Películas sugeridas:

- La lengua de las mariposas:

Valores y conceptos a destacar: la igualdad, la amistad, la solidaridad, la diferencia.

- Billy Elliot.

Valores y conceptos a destacar: La tolerancia, la diferencia, el respeto.

- Todos los caminos llevan a casa.

Valores y conceptos a destacar: Tolerancia, igualdad, amor compasivo, respeto, empatía.

Obras de teatro sugeridas a montar:

-**El grito:** Obra enfocada a adolescentes para evitar los fenómenos de violencia en las escuelas.

-**Mi Amigo Max:** obra enfocada a resaltar conceptos como el respeto y la otredad en niños de entre 5 a 13 años.

Deportes sugeridos:

-Artes marciales

La propuesta del aprendizaje de artes marciales, nace por parte del proyecto del Dr. Enrique Pérez-Carrillo de la Cueva, publicado en la página de Internet de la Asociación Española para la Prevención del Acoso Escolar , quien describe el programa de defensa personal como: ***“El área de defensa personal enseña un protocolo de defensa de la integridad física; practica técnicas de relajación y autocontrol; trabaja la psicomotricidad, mejorando con todo ello la confianza en sí mismos y la capacidad de protegerse cuando no se tiene la protección de un adulto”¹.***

La idea de retomar esta propuesta para la formulación de un plan preventivo no es absurda cuando entendemos que las personas que practican técnicas provenientes de las artes marciales generan una eleva en la seguridad en si mismos, debido a las técnicas que estas aplica.

- Artes marciales.
- Yoga.
- Baile: Hip-hop, jazz, danza regional.
- Voleibol rotativo (cambio de jugadores entre equipos para promover la competitividad sana e integrativa).
- Baloncesto rotativo.
- Fútbol rotativo.

Estrategias de aplicación en el aula :

Programa de aplicación de técnicas:

Objetivo:

- Poder obtener el conocimiento necesario en los grupos de alumnos, para saber si existen casos de maltrato escolar o si podría desarrollarse alguno.

Objetivos específicos:

- Establecer vínculos entre alumno- alumno, y entre los alumnos y el profesor.
- Fomentar los valores en los alumnos.

Recursos:

- Material de cada técnica específica (descrito en el manual)
- Pizarrón.
- Plumones o gis.
- Hoja bond.
- Listones.
- Hojas.
- Papel.

Actividades:

- Aplicación de sociogramas.
- Creación de una asamblea en el salón de clases en donde los alumnos establezcan sus propias reglas y castigos en contra de las actividades que transgredan y falten a los otros .
- Implementación de ciclos de psicoeducación, aplicación de técnicas psicodinámicas.
- Observación directa etnográfica.
- Educar en valores y en la importancia de la otredad.
- Creación de vínculos afectivos por parte del personal docente con los alumnos.

Estrategias psicológicas:

Por parte de los especialistas que deben tratar el fenómeno directamente las estrategias que se sugieren por parte de los expertos y que dependen del diagnóstico y exploración del caso en particular, además que se proponen como parte de la propuesta de los expertos del tratamiento de los casos por psicólogos, para ayudar a enfrentar un problema de este tipo.

Objetivo:

Tratar directamente a los casos por medio de la aplicación de terapias y técnicas, por parte de los expertos, para evitar que dar la atención necesaria a los casos para que puedan enfrentar el problema y resolverlo.

Objetivos específicos:

-Atender a los casos (maltratado- maltratador) para evitar secuelas emocionales.

-Atender a los casos para poder identificar de donde se origina el conflicto.

-Ayudar a la resolución del conflicto.

Recursos:

-Dependiendo de la técnica que elija el especialista.

Actividades (aplicación de terapias y técnicas):

Supresivas. (gestáltica)

-Integrativas.(gestáltica)

-Expresivas. (gestáltica)

-De juego. (derivada del Psicoanálisis)

Programa de intercambio interinstitucional docente y de psicólogos:

Objetivos:

-Compartir experiencias entre instituciones para fortalecer el programa.

Objetivos específicos:

- **Obtención de más conocimientos sobre los casos específicos.**
- **Conocimiento de nuevas técnicas que funcionen dentro del aula y en el tratamiento directo a casos.**
- **Establecer entre instituciones vecinas un plan de acción de vigilancia de los alrededores de las instituciones.**

Actividades:

- **Coordinación entre instituciones.**
- **Planeación de pláticas entre psicólogos y docentes una vez al mes.**

Por medio de estas estrategias y su seguimiento se pretende abordar una problemática que a decir de los expertos representa una alarma social en México y que deberá de ser atendida ya que los expertos advierten que de no hacerlo así podría incrementarse la violencia escolar y en la sociedad en general considerablemente.

CAPÍTULO 6. MATERIAL DE APOYO

El material de apoyo se citará y se podrá encontrar en una carpeta de trabajo en memoria USB o disponible en la nube.

Investigaciones y métodos:

1. Olweus. Acoso Escolar. Hechos e Intervenciones (1993). Documento PDF.

En el documento se presenta definiciones y características del maltrato entre pares, resultado de las investigaciones del autor noruego.

2. Isabel Menéndez Benaveante. Bullying Acoso Escolar (2007). Documento PDF.

El documento presenta una visión desde el punto de vista de la psicóloga, formado desde su experiencia del fenómeno.

3. Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal. Escuelas aprendiendo a convivir. (2010).

Es un manual que presenta temas referentes a la educación y el derecho de los niños enfocado al maltrato escolar.

4. Estudio Internacional de la OCDE sobre la enseñanza Aprendizaje (2011).

Estudio sobre las condiciones de trabajo en los centros escolares que presenta resultados de un estudio aplicado a 24 países.

5. Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2009). Programa Nacional para Abatir la Violencia Escolar: México.

Manual informativo sobre todas las disposiciones legales referentes al tema de maltrato, y apoyos en ley federal.

Cuestionarios:

1. Olweus Bulluig Prevention Program.

Cuestionario realizado por Olweus que puede solicitarse al web site de Olweus Bullying prevention program bajo el link de: <http://www.violencepreventionworks.org/public/index.page> para poder ser aplicado. O bien puede obtenerse en el siguiente link:

<http://www.echs.edwrds.k12.il.us/StudentBullyingSurvey.pdf>

2. Inmaculada Méndez y Fuensanta Cerezo. Test Bull-S: programa informático de evaluación de la agresividad entre escolares. Cuestionario realizado por la autora en la Universidad de Murcia España. Este permite hacer un “análisis de las características socio-afectivas del grupo. Detección de implicados y aspectos situacionales y afectivos en las relaciones de agresividad entre iguales. Sociograma de grupo. Posición sociométrica individual. Puntos de corte para valores significativos en las variables de agresión y de victimización. Frecuencias y porcentajes en aspectos situacionales”¹²².
3. Evaluación de los comportamientos violentos en centros educativos, (CUVE). Autor(es): Luis Álvarez, David Álvarez, Paloma González-Castro, José Carlos Núñez y Julio Antonio González-Pienda. Las formas de aplicación cuestionario y todo lo relacionado a la construcción y diseño del cuestionario es consultable en:
<http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=3295>.
El instrumento mide los comportamientos violentos en centros educativos. Fue realizado en Oviedo España.
4. Defensor del Pueblo UNICEF, Cuestionario Maltrato entre pares. Autor: Defensor de los pueblos UNICEF.
El cuestionario se encuentra disponible en el documento PDF que publicó UNICEF, junto con la descripción de resultados de su estudio en: <http://www.oei.es/oeivirt/Informeviolencia.pdf>
Está diseñado para medir los índices de violencia escolar entre pares. Diseñado en Madrid España por Defensor del Pueblos.
5. Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales (secundaria), de la Universidad de Sevilla. Autor: Ortega, R., Mora-Merchán, J.A. y Mora, J.
Consultables en: http://www.um.es/analesps/v21/v21_1/04-21_1.pdf

¹²² Méndez Inmaculada. (2009) “Test Bull-S: programa informático de evaluación de la agresividad entre escolares”. Consultado el 2 de marzo del 2013 en: <http://www.echs.edwrds.k12.il.us/StudentBullyingSurvey.pdf>

Diseñado para medir los índices de violencia entre pares en secundaria. Realizado por José María Avilés, en 1999, en Valladolid España.

Técnicas y recursos:

1. Programa de terapia de juego.

Material para profesores y terapeutas, para aplicar técnicas de terapia de juego. Consultable en el link:

http://www.univo.edu.sv:8081/tesis/007858/007858_Anex.pdf

2. HerziZerb. 24 dinámicas grupales para trabajar con los adolescentes.

Material de apoyo para profesores para trabajar dinámicas grupales y reforzar conceptos y valores positivos. Consultable en:

<http://www.gazteforum.net/pictures/dokumentazioa/dinamicas.pdf>

3. Obra Teatral, El Grito. Publicada por Estado mas Derecho.

Recomendada para adolescentes. Guión consultable en:

<http://www.estadomasderechos.org/upload/files/el-grito.pdf>

4. Obra teatral, Mi Amigo Max. Centro Cultural del Bosque.

CAPÍTULO 7. Construcción de productos comunicativos.

De la investigación anterior se realizaron los prototipos de productos comunicativos, que se usan como recursos para el programa integral, estos se encontraran de modo adjunto a este trabajo en un disco que contiene:

1. Folleto
2. Tríptico
3. Revista
4. Manual
5. Presentación Power Point

Estos archivos serán modificables según el caso en el que se apliquen.

BIBLIOGRAFÍA

- 1.Olweus, Dan (2004). *Conductas de acoso y amenazas entre escolares*. Madrid: Morata.
- 2.Olweus, D. (1993). *Bullying at school: What we know and what we can do*. Oxford, UK, and Cambridge, MA: Blackwell.
- 3.Olweus, D. (1994). "Bullying at school: Long-term outcomes for the victims and an effective school-based intervention program". In L. R. Huesmann (Ed.), *Aggressive behavior: Current perspectives* (pp. 97–130). New York: Plenum.
- 4.Olweus, D. (1996). *The Revised Olweus Bully/Victim Questionnaire*. Bergen, Norway: Mimeo, Research Center for Health Promotion (HEMIL), University of Bergen.
- 5.Olweus, D. (1999). Norway. In P. K. Smith, Y. Morita, J. Junger-Tas, D. Olweus, R. Catalano, & P. Slee (Eds.), *The nature of school bullying: A cross-national perspective* (pp. 28–48). New York: Routledge.
- 6.Olweus, D. (2002). *General information about the Revised Olweus Bully/Victim Questionnaire, PC program and teacher handbook* (pp. 1–12). Bergen, Norway: Mimeo, Research Center for Health Promotion (HEMIL), University of Bergen.
- 7.Olweus Dan. *Acoso escolar, "Bullying", en las escuelas : hechos e intervenciones*. En Internet <http://www.acosomoral.org/pdf/Olweus.pdf>.
- Krauze, Enrique (1999). *El Sexenio de José López Portillo (Tomo ocho)*. Clío.
- 8.Izuzquiza, Ignacio: *Niklas Luhman Sociedad y Sistema* (1990). España, Ed. Paidós.
- 9.Habermas, Jürgen (1981): *Teoría de la acción comunicativa II*. España, ed. Taurus.

10. Blaxter, Loraine (2000). *Cómo se hace una investigación*. Barcelona: Gedisa.
11. Galindo, Jesús (1998). *Técnicas de Investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México: Addison Wesley Longman.
12. Habermas, J. (1987). "Algunas características de la comprensión mítica y de la comprensión moderna del mundo". *En Teoría de la acción comunicativa I* España: Taurus.
13. Habermas, J. (1987). "Relaciones con el mundo y aspectos de la racionalidad de la acción en cuatro conceptos sociológicos de acción" en *Teoría de la acción comunicativa*. España: Taurus.
14. Luhmann, Niklas (1996). "Comunicación y acción" en *Sistemas sociales: lineamientos para una teoría general*. México: Universidad Iberoamericana.
15. Martín, Serrano Manuel (2004). "Fundamentos para una teoría social de la comunicación" en *La producción social de comunicación*. Madrid: Alianza Editorial.
16. Serrano, Rafael, et. al. (2001). *La reflexión teórica*, en *La organización habitable* (pp. 19-67). México: SYG
17. Torres, Javier (1996). Nota a la versión en lengua castellana. En Luhmann, Niklas, *Sistemas sociales: lineamientos para una teoría general*. México: Universidad Iberoamericana.
19. Padilla, Lidia. (2003). Aspectos sociales de la educación en México. México: UNAM.
20. Meneses Morales Ernesto. (2010). Tendencias Educativas Oficiales en México: UIA.

21. Roman y Murillo.(2011). Violencia entre estudiantes y desempeño escolar: revista CEPAL 104, agosto.

22.http://revistarayuela.ednica.org.mx/sites/default/files/Art.%20Úrsula%20Zurita%20Rivera_0.pdf las propuestas legislativas entorno a las escuelas mexicanas. Úrsula Surita Rivera. Revista Iberoamericana Rayuela.

23. Alejandro Tomasini Bassols, Instituto de investigaciones filosóficas UNAM
<http://www.filosoficas.unam.mx/~tomasini/ENSAYOS/Violencia.pdf>

Metodológicas:

24. Blanco, I. *“Entrevista a Profundidad. Descripción General de la Técnica”*. Grupo de Acción en Cultura de investigación (GACI). Recuperado el 13 de octubre de 2005. Disponible en: <http://www.geocities.com/diplotecnias/entrevista1.htm>

25. Miklos, T. (2006) *Planeación Prospectiva. Una Estrategia para el Diseño del Futuro*. México: Limusa.

26. Sierra, F. (1998) “Función y sentido de la entrevista cualitativa en la investigación social”. En Galindo, L. (coord.) (1998) *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. (pp. 277-333). México: Addison Wesley Longman.

27. Travaux Publics et Services Gouvernementaux Canada. Bureau de la Traduction. *Glosario*. Consultado el 9 de noviembre de 2007. Disponible en: http://www.translationbureau.gc.ca/index.php?lang=français&cont=s_700

28. Valles, M. (1997) *Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica*. Madrid: Síntesis.

29. Vela, F. (2001). “Un acto metodológico básico de la investigación social: La entrevista cualitativa”. En Tarrés, María Luisa, (coord.) *Observar, Escuchar, y*

Comprender: Sobre la Tradición Cualitativa en la Investigación Social. (pp. 63-131). México: Miguel Ángel Porrúa.

Plan estratégico:

30. Bruner, J. (1989). *Concepciones de la infancia: Freud, Piaget y Vygotsky.*

31. L. Linaza (Ed.), *Jerome Bruner, Acción, pensamiento y lenguaje* .
Madrid: Alianza Psicología.

32. Hoffman, M. (1984). Interaction of affect and cognition on empathy. In C. Izard, K. J., & R. Zajonc (Eds.), *Emotions, cognition and behaviour* .
Cambridge: Cambridge University Press.

33. Piaget, J. (1932). *Le jugement moral chez l'enfant*. Paris: Presses universitaires de France. *El criterio moral en el niño*. Barcelona: Martínez Roca, 1984.

34. Piaget, J., & Inhelder, B. (1948). *La représentation de l'espace chez l'enfant*. Paris: Universitaires de France.

35. Turiel, E. (1989). Dominios y categorías en el desarrollo cognitivo y social. In E. Turiel, I. Enesco, & J. Linaza (Eds.), *El mundo social en la mente infantil* .
Madrid: Alianza editorial.

36. Turiel, E. (1998). The development of morality. In W. Damon & N. Eisenberg (Eds.), *Handbook of child psychology: vol. 3. social, emotional and personality development* . New York: Wiley.

37. Turiel, E., & Smetana, J. (1989). Conocimiento social y acción: la coordinación de los dominios. In E. Turiel, I. Enesco, & J. Linaza (Eds.), *El mundo social en la mente infantil* . Madrid: Alianza editorial.

38. Weiner, B. (1986). *An attributional theory of motivation and emotion*.

Harrisonburg, Virginia: Donneley & sons.

Anexos:

1. Anexo 1 Proyecto de investigación.

**MALTRATO O INTIMIDACIÓN ENTRE PARES: PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

El siguiente proyecto de investigación presenta, el curso a seguir para lograr como objetivo concreto la realización de un programa de comunicación social, para poder contribuir en cierta medida a un problema que aqueja a la sociedad y en específico a la juventud de nuestro país y del mundo entero; el maltrato o intimidación entre pares.

Este estudio nace de la preocupación del aumento constante de la violencia en nuestro país. Para entender este incremento de violencia que actualmente vivimos debemos regresar a la columna vertebral de toda sociedad; la educación, que en primera instancia se da en el seno familiar seguido por las instituciones educativas. Debemos re-plantearnos la importancia de las mismas y considerar estas instituciones como formadoras de sujetos que viven en un mundo, en un momento histórico determinado, capaces de con-vivir con el otro, que a su vez le da valor.

Los constantes y crecientes problemas que se presentan en la sociedad son síntomas de un modelo que debe ser monitoreado, estudiado y re-definido, se deben identificar los problemas y las causas de los mismos, para poder ofrecer modelos sociales más efectivos, que garanticen la estabilidad no sólo económica sino la calidad de vida y la seguridad de sus ciudadanos.

Asumiendo el compromiso que cada individuo tiene hacia la sociedad y en especial como perteneciente a la comunidad universitaria de este país, nace este proyecto como contribución a la construcción de un futuro que garantice un desarrollo sustentable incluyente. Por ello considero este trabajo como una aportación a los estudios sociales de nuestro país.

1. TEMA DE INVESTIGACIÓN

El tema que esta tesis ocupa es el **Maltrato o intimidación entre pares**. Conocido por el termino del idioma inglés **Bullying**. En otros países principalmente en Noruega también es llamado **Mobbing** y en España se le conoce como **Acoso escolar**.

El fenómeno es un acto de violencia en donde existe un desequilibrio entre pares, se dice que una parte es el maltratador (o el que ejerce la violencia) y la otra es el maltratado (el que la recibe).

2. JUSTIFICACIÓN

Actualmente la sociedad mexicana está sufriendo un aumento de violencia general, esto lo podemos constatar en el día a día, en el periódico matutino, en nuestras colonias y en nuestros alrededores. El fenómeno de violencia en las escuelas no es nuevo, de hecho el gobierno federal ha echado a andar un programa llamado **Escuela Segura** para poder garantizar la seguridad de tanto alumnos como maestros. Actualmente los medios hicieron notable un fenómeno de violencia específico que se produce en las escuelas y se genera entre pares, y que su estudio en nuestro país es relativamente nuevo. Este fenómeno según estudios cuantificables recientes nos hablan de un aumento de los casos que se presentan en las escuelas y no sólo el aumento de casos sino también de la intensidad con la que se presenta.

Existen muchos estudios que miden de forma cuantificable el estado de la problemática en distintas regiones del mundo, al igual que se han creado ya instrumentos para poder medir y detectar los casos de maltrato entre pares, en una institución de trabajo convivencia entre pares. Este trabajo es conveniente ya recopilará esta información ya existente, y generará un diálogo entre expertos que nos ayude a conocer las características, causas y efectos de la problemática, al mismo tiempo con ayuda de estos diálogos se detectarán las faltas de información que en general el grueso de la población presentan respecto al tema. Ya con el conocimiento obtenido y con las faltas de información detectadas se creará un programa de comunicación social, que combata por medio de un plan estratégico, estas faltas de información y planeé acciones que procuren el libre desarrollo de los niños y jóvenes en los centros

educativos y de convivencia entre pares, para así poder prevenir futuros casos de **maltrato entre pares**.

Este estudio se justifica en la urgente necesidad de dar solución a la problemática, ya que se considera de gravedad que 4 de cada 10¹²³ niños mexicanos que acuden a la escuela, se vean involucrados en un casos de maltrato entre pares. Este trabajo presenta como primera hipótesis que el maltrato proviene de un problema social que se desarrolla previamente a su manifestación en la convivencia entre pares, además que en su presencia se hace manifiesto un conflicto por el que atraviesan nuestras dos instituciones formadoras; la familia y la escuela.

Luego de ello se establece como segunda hipótesis que la presencia de casos de maltrato escolar afectan los actos de socialización de los actores involucrados en su futuro desenvolvimiento social, por ende la problemática tiene efectos directos en la sociedad.

Y como tercera hipótesis a explorar es que aún se presentan faltas de información respecto al tema de maltrato entre pares, a pesar de la información que actualmente los medios de comunicación han propagado. Por todo ello creo conveniente el planteamiento de este trabajo y la pertinencia de la creación de un plan estratégico de comunicación, el cual contribuirá a atender a una necesidad de la realidad social.

TEMA DE INVESTIGACIÓN

El trabajo a realizar, recopilará información ya existente de investigaciones previas, cualitativas y cuantitativas, además de generar un diálogo para obtener no sólo información dura, sino también explorar las representaciones y recuperar experiencias de personas que hayan estudiado e intervenido directamente en la problemática.

Por ello la estructura será la siguiente:

¹²³ Según datos oficiales presentados por la CNDH. La Jornada en línea (30 de julio de 2012) México D.F. Recuperado el 30 de julio del 2012 de:
<http://www.jornada.unam.mx/2012/07/30/sociedad/039n1soc>.

En un primer momento: se hará una investigación del tema, para obtener un diagnóstico, recuperar experiencias, extraer las representaciones y poder construir un futuro.

Y en un segundo momento: del resultado de la investigación previa, se creará un plan de estratégico que cubra las necesidades de información y contemple acciones para actuar, prevenir y resolver la problemática. Con un plan estratégico no hablo sólo de la construcción de un manual o de la planeación de una conferencia, sino de un verdadero plan integral, que contenga estas y otras piezas comunicativas que se crean convenientes.

Es importante delimitar que esta investigación no hace un estudio directo al fenómeno ya que esta intervención se hará en caso de ser aplicado el plan estratégico. El objetivo es obtener información de expertos y documental para su análisis y utilización para la creación del programa de comunicación social. Por ello al mencionar el estudio a casos directos se hará en referencia a otras investigaciones y la utilización de entrevistas de casos directos será a modo de ejemplo que no a modo exploratorio y por ende estos casos no serán descritos en la parte metodológica.

4. OBJETIVOS PRINCIPALES

- Hacer un diagnóstico de la problemática.
- Identificar las necesidades de información de la problemática.
- La creación de un plan estratégico asertivo de comunicación que involucre directamente a los actores de la problemática.
- Construcción de logísticas de intervención, ejecución o extensión de las diferentes acciones comunicativas diseñadas para tal efecto.

6. METODOLOGÍA

Este trabajo cualitativamente concebido, se piensa apoyar en dos tipos de técnicas de investigación, para poder asegurar que la información sea comparable y sustente las definiciones, conceptos y demás información producida para la formación de las estrategias comunicativas. El corte cualitativo es elegido debido, a que con este estudio no se pretende hacer un estudio directo al fenómeno, sino recopilar información existente y analizarla

para la construcción de un plan estratégico de comunicación social del cual se generaran productos comunicativos.

6. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Investigación documental:

En esta fase se hace una recopilación de los documentos que acotan los antecedentes generales y particulares de la problemática, con el objetivo obtener la información ya existente y formar un cuerpo de ideas y conceptos sobre ésta y compararla previamente con la siguiente fase. En la investigación documental es necesario hacer referencia a fuentes que se consideren confiables es decir que sea identificable el autor o responsable del documento, la casa editora, la fecha de publicación, en caso de ser un documento de Internet de igual forma se debe de asegurar que la información proviene de páginas confiables constatando el autor, o de la organización o institución que la publica, información de la publicación como la fecha inicial o de la última actualización y por supuesto la dirección electrónica en donde se puede encontrar.

*Los documentos que podemos usar pueden ser de tipo gráfico formal o informal, fonográfico, hemerográfico, de centros de información, o incluidos dentro de la filmoteca.*¹²⁴

Entrevista a profundidad:

“La entrevista nace de una ignorancia consciente por parte del entrevistador quien, lejos de suponer que conoce, a través de su comportamiento exterior, el sentido que los individuos dan a sus actos, se compromete a preguntárselo a los interesados, de tal modo que éstos puedan expresarlo en sus propios términos y con la suficiente profundidad para captar toda la riqueza de su significado”.¹²⁵

¹²⁴ Jurado Rojas Yolanda (2005). Técnicas de investigación documental (p 24). México: Thompson.

¹²⁵ Ruiz Olabuenaga, J.I. (1996). Metodología de la investigación cualitativa (pág 171). Bilbao: Universidad de Deusto.

La entrevista a profundidad requiere en este caso en particular de la disposición de investigadores, profesores, científicos para generar un diálogo de expertos y obtener información verídica y de zumo valor cualitativo, se pretende usar entrevistas a profundidad holística o bien como algunos autores lo llaman estudios de casos o estudio enfocado; “esto es, aquellas que están interesadas en todos los aspectos y puntos de vista concernientes al entrevistado/a y las entrevistas que tienen por objetivo el análisis de una actividad, tema o acontecimiento concreto”¹²⁶.

Para obtener información directa, sobre su experiencia en el fenómeno.

La entrevista a profundidad va enfocada en un tema particular, se le proporciona al informante el espacio y libertad para definir el contenido de la discusión de manera muy general. Otro elemento característico de la técnica, es que combina dimensiones asociadas con la profundidad del tema y la libertad para hablar de éste.

TÉCNICAS	FECHAS DE APLICACIÓN	LO QUE SE QUIERE CONSEGUIR	NIVEL DE PROFUNDIDAD	TIPOS DE INFORMANTES
1 Investigación documental	Fase 1: del 1 al 20 de diciembre del 2011 Fase 2: del 1 al 20 de enero del 2012	Recopilación de información de investigaciones y estudios previos mano de expertos en el tema.	Análisis.	Investigadores de todo el mundo. Psicólogos. Pedagogos. Profesores. Personal educativo. Comunicólogos.
6 Entrevistas a profundidad	Del 20 enero al 20 de marzo del 2011	El imaginario individual de la problemática. Recopilación de experiencias. Información significativa del informante calificado.	Análisis	-Profesores: Psicólogos. Pedagogos. Comunicólogos. Investigadores.

¹²⁶ Flaco. Entrevista focalizada(1975) en Diccionario Unesco de Ciencias Sociales. Aguilar pp 796-797: Madrid.

7. TEMAS DE ESTUDIO

Origen, causas y características de la problemática.

Estudios sobre el maltrato entre pares en México y Latinoamérica.

Intervención y prevención.

I. Diagnóstico

Definición de la problemática.

- ¿Qué es?
- Tipos de maltrato
- Actores que intervienen

- Causas
- Factores que intervienen en la configuración de la problemática.
- Detección del problema.

Posibles características y tipologías de los actores:

- Rasgos típicos de personalidad.
- Sintomatología.

Medidas de intervención:

- Formas de intervención directa: familia.
- Formas de intervención directa; centros educativos.
- Intervención a largo plazo, resolución del problema.
- Técnicas de solución del conflicto.
- Técnicas de ayuda a los actores.

II. Construcción del plan estratégico de comunicación.

Prevención.

- Técnicas de prevención.
- Educación en valores.
- Técnicas de convivencia.

Programas informativos.

- Programas de difusión.
- Canales y medios.

III. Construcción de productos comunicativos.

- Selección de contenido.
- Selección de imágenes.
- Diseño

8. ÍNDICE TENTATIVO

1. Introducción

2. la comunicación para el cambio social. (Marco teórico)

2.1 Comunicación y acción social.

2.1.1 Niklas Luhman y la teoría sistémica: entendimiento de la organización social.

2.1.1.1 Relación entre constantes estables y variables.

2.1.2 Teoría de los mundos Habermas, para la generación del cambio social.

2.1.3 Un diálogo entre posturas

2.2 Producción de comunicación asertiva.

3. Sobre el concepto de violencia. (Marco teórico)

3.1 Revisión histórica del término.

3.2 Psicología de la agresión.

3.3 Entorno cultural; violencia por reproducción.

3.3.1 Entorno cultural actual.

3.3.2 Representaciones sociales.

3.3.2 Sociedad y valores.

3.4 Estructuras formadoras; familia y escuela las estructuras básicas para la configuración de la personalidad.

3.4.1 Teoría de la personalidad.

3.4.1 Procesos psicodinámicos.

4. Maltrato e intimidación entre pares (diagnóstico; técnica: investigación documental)

4.1 Aclaraciones sobre el concepto.

4.2 El contexto Mexicano.

4.3 Olweus; y el estudio directo al fenómeno.

4.3.1 Instrumentos para la medición. (número de casos, frecuencia, aspectos situacionales, dinámica del fenómeno, auto percepción, dinámica de grupos, etc.)

4.4 otras investigaciones; recopilación documental del trabajo hecho por los investigadores mexicanos y de otras partes del mundo.

5. Aplicación y diálogo dirigido al diagnóstico. (técnicas aplicadas).

5.1 Construcción Metodológica.

5.1.1 Entrevistas a profundidad.

5.1.1.1 Criterios básicos de la selección de informantes.

5.1.1. 2 Instrumento diagnóstico.

5.2 Construcción y redacción de diagnóstico.

5.2.1 Reporte general de investigación.

6. Análisis y estrategia.

6.1 Comparación, selección, discriminación, interpretación de información.

6.2 Construyendo una estrategia comunicativa. En cuanto a contenidos.

6.2.1 Definición.

6.2.2 Tipos de personalidad (características de los actores).

6.2.3 Causas.

6.2.4 Detección y sintomatología.

6.2.5 Estrategias de intervención.

6.2.6 Estrategias de solución.

6.2.7 Estrategias de prevención.

6.1 Estrategias para la construcción del producto comunicativo.

6.1.2 Selección de Medios y planes de acción.

9. BIBLIOGRAFÍA PRELIMINAR

Blaxter, Lorraine (2000). *Cómo se hace una investigación*. Barcelona: Gedisa.

Galindo, Jesús (1998). *Técnicas de Investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México: Addison Wesley Longman.

Habermas, J. (1987). Algunas características de la comprensión mítica y de la comprensión moderna del mundo. En *Teoría de la acción comunicativa I* España: Taurus.

Habermas, J. (1987). "Relaciones con el mundo y aspectos de la racionalidad de la acción en cuatro conceptos sociológicos de acción", en *Teoría de la acción comunicativa*. España: Taurus.

Luhmann, Niklas (1996). "Comunicación y acción", en *Sistemas sociales: lineamientos para una teoría general*. México: Universidad Iberoamericana.

Martín, Serrano Manuel (2004). "Fundamentos para una teoría social de la comunicación" en *La producción social de comunicación* .Madrid: Alianza Editorial.

Serrano, Rafael, et. al. (2001). "La reflexión teórica", en *La organización habitable* (pp. 19-67). México: SYG

Torres, Javier (1996). Nota a la versión en lengua castellana. En Luhmann, Niklas, *Sistemas sociales: lineamientos para una teoría general*. México: Universidad Iberoamericana.

Moreno, J.L.(1972). *Fundamentos de sociometría*. Buenos Aires: Paidós.

Olweus, Dan (1993). *Bullying at school: What we Know and What we can do*. Oxford Black well, Madrid: Morata.

Sullivan K., Cleary M. y Sullivan G. (2005). *Bullying en la enseñanza secundaria: el acoso escolar: cómo se presenta y cómo afrontarlo*. Barcelona: CEAC educación secundaria.

Olweus, Dan. (1989). "Prevalence and incidence in the study of antisocial behavior: definitions and measurement" en Klein, M. (ed), *Cross-national research in self-reported crime and delinquency*. Dordrecht, Holanda. Kluwer.

Olweus, D. (1991). *Bully/victims among schoolchildren: Basis facts and effects of a school based intervention program*. En Pepler, D. y Rubin, K. (Eds), *The development and treatment of childhood aggression*. Hillsdale, N.J., Erlbaum.

8. CRONOGRAMA TENTATIVO.

Semana Actividades	1 al 20 de diciembre 2011	del 20 al 31 de diciembre 2011	1 al 13 de enero de 2012	13 al 30 de enero 2012	Del 1 al 20 de marzo	Periodo vacacional	Del 1 al 30 de mayo 2012	Del 30 de mayo al 30 de junio 2012	Del 1 en adelante
Selección del tema	X								
Diseño del modelos de investigación	X								
Planeación de actividades	X								
Recopilación documental		X							
Modelo de proyecto		X							
Revisión final del proyecto				X					
Definición de las características de los informantes			X						
Diseño de trabajo de campo			X						
Aplicación en campo				X					
Elaboración de reporte general de la técnica					X				
Aplicación de entrevistas a profundidad					X				
Análisis de información							X		
Reporte							X		
Reporte general de investigación								X	
Redacción del artículo científico								X	
Construcción del plan estratégico de comunicación								X	
Presentación de la investigación									X
Gestión para la publicación									X

*** Las líneas de acción en cuanto a su aplicación se desprenden de este trabajo y de la información y análisis realizado, pero es independiente al programa de actividades a realizar en cuanto a su aplicación corresponde. Para ello se creará luego de los resultados de la investigación, el proyecto y programa de actividades correspondiente.**

**Responsable del proyecto: Brenda Paola Azcarategui Roa
brenda.azcarategui@gmail.com**

2. Anexo 2 Correo tentativo.

Propuesta de correo. Un ejemplo:

Buenas tardes, antes que nada permítame presentarme; mi nombre es Brenda Azcarategui Roa y soy egresada de la licenciatura de Comunicación de la preespecialidad e Investigación y Docencia de la UNAM (FES Acatlán). El motivo de mi correo es el siguiente:

Actualmente me encuentro realizando mi tesis de licenciatura, que consiste en una investigación sobre el acoso escolar, con el fin de elaborar un programa de comunicación social, que forma parte de un proyecto para la realización de una organización no gubernamental, con el fin de contribuir al mejoramiento del desarrollo social.

Ahora bien, haciendo una revisión en la red sobre el estado del arte del problema he encontrado que usted se ha dedicado a la investigación del acoso escolar (o temas relacionados con la violencia de grupos). Por ello he decidido acercarme a usted debido a la pertinencia que tiene la información que usted pueda proporcionar. Por esta razón permítame invitarle a que me comparta un poco de su experiencia para lograr concretar los objetivos de este trabajo, que

se vale del método Delphi que consiste en consultar a los expertos, como lo es usted.

Sin más por el momento me despido, esperando que tenga un buen inicio de semana y que esté en sus posibilidades apoyarme, para lo cual le invito a mantenernos en contacto por este medio. Por último le expreso que, si es que decide colaborar con mi trabajo, convendría por fines de tiempo y comodidad realizarle una entrevista vía correo electrónico como parte de la dinámica de trabajo. O concretar una cita para la realización de una entrevista de carácter personal.

De antemano por su atención, respuesta y de ser posible su colaboración, gracias.

Atentamente: Brenda Paola Azcarategui Roa.

3. Anexo 3 Base de datos.

EL siguiente anexo está disponible en formato Excel como documento electrónico adjunto.

4. Anexo 4 Instrumento 1

Cuestionario a especialistas.

Nombre:

Línea de investigación:

Instrucciones: favor de contestar las preguntas de la forma más amplia posible, al terminar de responder el cuestionario guardar los cambios en formato Word o PDF.

Fase I diagnóstico. Definición de la problemática:

1. A su saber ¿Qué es el acoso escolar?
2. ¿Quiénes son los actores que participan en este fenómeno?
3. Enliste las principales causas, procesos y factores que intervienen en este fenómeno.

4. ¿Cómo se origina el conflicto en la relación entre iguales (alumno-alumno)? Proporcione ejemplos de situaciones que originan el conflicto.
5. ¿En qué medida intervienen el sistema de valores y representaciones sociales de los integrantes en la configuración de la problemática? (Entiéndase representación social, como el conocimiento que interiorizamos a partir de nuestras experiencias, informaciones y modelos de pensamiento, que se reciben a través de la educación, tradición y comunicación social)
6. ¿Cómo detectar una situación de acoso escolar como padre de familia? Mencione los signos o síntomas que presentan los actores.
7. ¿Qué hacer como familiar si se detecta un caso de acoso escolar? Mencione las medidas que se deben tomar.
8. ¿Cómo detectar una situación de acoso escolar como autoridad escolar?
9. ¿Qué hacer como docente si se detecta un caso de acoso escolar? Mencione formas de intervención.
10. ¿Qué características en común presentan los niños que tienden a ser acosadores?
11. ¿Qué características en común presentan los niños más vulnerables al acoso escolar?
12. ¿En qué niveles educativos los jóvenes son más vulnerables de presentar un caso de acoso escolar? Y ¿por qué?

La siguiente parte esta diseñada sólo para investigadores mexicanos, o investigadores que cuenten con la información adecuada. Favor dejar en blanco los siguientes reactivos de no cumplir las anteriores especificaciones.

En cuanto al estado del arte

13. ¿Existen en México cifras considerables de situaciones de acoso escolar que representen una alarma social? De ser así, ¿puede decir cuáles son?
14. En nuestro país, ¿cuándo se tiene consciencia de la magnitud real de este problema?

15. A su parecer, ¿hay una consciencia real de la problemática en las instituciones educativas en México que de la importancia y el tratamiento adecuado que se requiere?

16. ¿Existen actualmente en las instituciones educativas mexicanas, programas informativos-preventivos, de apoyo y orientación, enfocados al tema del acoso escolar, que logren dar alcance a la mayoría de la población estudiantil y familias de estos?

17. De haber contestado afirmativamente a la pregunta anterior. Mencione los programas a los que usted se refiere.

Comentarios: (campo opcional)

5. Anexo 5 Tabla de especificaciones

Tabla de especificaciones Primer cuestionario:

Esta tabla contiene los temas en los que se agrupan las preguntas del primer cuestionario a aplicar al panel de expertos:

Tema	Referente a:	Intención	Preguntas
Definición de la problemática	Es el ¿qué? de la problemática.	Se busca definir o bien re-definir la problemática ampliando o bien replanteando la información obtenida de la investigación documental.	P1
Actores y características:	es el ¿quién? de la problemática.	Saber quienes están involucrados directa o indirectamente en la problemática y cuales son sus características, ampliando la información obtenida de la investigación	Preguntas: P1 (actores) P10, P11, P12 (características)

		documental.	
Causas	Es el ¿Cómo? Y el ¿porqué? de la problemática.	Intención: conocer como se construye este proceso, como se desarrolla y cuales son los factores que intervienen para su configuración y desarrollo.	P3 , P4, P5
Identificación	¿Cómo darse cuenta?	Su intención es saber como poder identificar el problema. Sintomatización	P6, P8
Acción /Intervención	Esta parte refiere al ¿qué hacer?	Identificar las formas de intervención.	P7, P9

6. Anexo 6 Instrumento 2

Segundo cuestionario.

Instrucciones: favor de contestar las preguntas de la forma más amplia posible, al terminar de responder el cuestionario guardar los cambios en formato Word o Pdf. De igual forma guardar cualquier tipo de réplica que el experto desee acotar.

Construcción de un plan estratégico.

1. En este primer diálogo con los investigadores se habló de la configuración de un plan estratégico previamente estructurado, para la resolución del conflicto. ¿En su experiencia cuáles son las acciones, métodos, técnicas y/o tipos de terapias, que debemos incluir en este plan estratégico, para ayudar de manera más efectiva a los actores involucrados a solucionar el problema?
2. En el diálogo con los investigadores se habló de la necesidad de atención psicológica, en sus respectivos casos; maltratador-maltratado, según los grados de gravedad del problema en particular. ¿En su experiencia cuáles son los mejores tipos de terapias a utilizar? Y ¿Por cuánto tiempo?

3. De ser necesaria la intervención psicológica ¿Es necesario que los padres de familia formen parte del tratamiento?
4. En su opinión ¿Cuáles son los mejores métodos y técnicas para poder construir e implementar un programa preventivo, que en su experiencia hayan ayudado a contrarrestar el problema? ¿y cuáles sus formas más eficaces de acercamiento con los niños y jóvenes?
5. ¿Quiénes son las personas indicadas para la aplicación de estas técnicas?
6. En el entendido de que las representaciones sociales y sistema de valores actuales influyen de manera crucial en la configuración de la problemática ¿Cómo promover y redireccionar las conductas de los actores involucrados, a conductas basadas en valores positivos, (como respeto y tolerancia a los otros), considerando que el contexto y prácticas sociales actuales apunta en sentido contrario?
7. ¿Cuáles considera usted que son las mejores técnicas que podemos usar para aumentar el autoestima y comportamientos asertivos en los niños y jóvenes?

Construcción de un escenario futuro.

8. ¿Qué pasará con los actores involucrados en una problemática de maltrato o intimidación a futuro, de no ser detectado y atendido el problema?
9. ¿Cuáles son los efectos negativos directos e indirectos de la problemática para la sociedad actual?
10. En su opinión, ¿qué pasaría si no se da la atención e importancia que merece el problema, efecto de su no resolución ni prevención, en los próximos años? ¿Cuáles serían sus efectos negativos?

7. Anexo 7 Tabla de especificaciones 2

Tema	Referente a:	Intención	Preguntas
Métodos y técnicas de apoyo	¿Cómo poder resolver la problemática?	Conocer cuáles son los mejores métodos y técnicas de apoyo, para poder construir el plan estratégico.	P1, P2, P3
Métodos y técnicas preventivas	¿Cómo poder prevenir de mejor forma la problemática?	Conocer los métodos y las técnicas preventivas más convenientes.	P4, P5, P6, P7
Futurible	¿Qué pasará de no ser atendida la problemática?	Conocer las causas negativas de la problemática en un plazo futuro.	P8, P9, P10

8. Anexo 8 Matriz de concentrado y análisis.

El siguiente anexo se encuentra disponible en formato Excel, como documento electrónico adjunto.

9. Anexo 9 Mapa Analítico

Adjunto como archivo digital.

10. Anexo 10 Reporte general

Reporte general.

Introducción:

Este reporte constituye el concentrado de la información obtenida por la aplicación de las técnicas de investigación para conocer el estado y características de la problemática del **maltrato e intimidación entre pares** y en consecuencia poder crear un plan estratégico de comunicación. Este documento presenta la información ya analizada y procesada al igual que responde a preguntas específicas que se plantearon desde el diseño de los instrumentos por tanto se puede decir que es de carácter conclusivo y deviene de la aplicación de las técnicas descritas en el apartado de metodología.

La construcción de un plan estratégico de comunicación debe de estar respaldado por información confiable y constatable y por medio de las experiencias de expertos y de otras investigaciones ya existentes, la idea ha sido que de manera exhaustiva, se recolecte la información de otras investigaciones ya realizadas que a su vez se refuerza con el conocimiento de expertos para lograr una visión holística de la problemática y así poder construir el plan estratégico que se vale de tres fases de atención:

Prevención.

Atención directa al fenómeno.

Seguimiento y continuidad.

La idea es hacer una propuesta integral, lo que significa que se proponen estrategias que salen de las posibilidades de aplicación de un equipo de comunicadores expertos, pero no por ello el plan pierde su carácter e intención comunicativa. Por un lado las propuestas que se pueden aplicar desde nuestra disciplina constituyen un actuar en el sistema social desde el sistema comunicativo por medio de la mediación, con el objetivo de poder cambiar representaciones de los otros en el sistema social. Y por otro lado propuestas de acción para el personal docente y los psicólogos que se ocupen de los casos, y con ello lograr dibujar las acciones que ayuden a atender y orientar de manera adecuada y algo muy importante; a prevenir los casos.

Este momento que representa una coyuntura social, donde los estudiantes y grupos ciudadanos están haciéndose audibles y están quitando el manto y mostrando a la luz muchos problemas que aquejan a la sociedad y que hasta ahora no se cuestionaban, por ello es momento de exigir mejores condiciones de cobertura en educación, y de calidad educativa, previniendo y atendiendo conflictos sociales con acciones inteligentes. Crear un programa anti-maltrato e intimidación entre pares en los centros educativos o bien de convivencia entre pares, que ofrece un número de denuncia y apoyo a las víctimas no es suficiente, la idea no es sólo atender los casos sino conocer la génesis de ellos y considerar su complejidad y el papel que este problema representa actualmente. Actuando también desde el presente para prevenir futuros casos de maltrato en los centros de convivencia entre pares

Así la construcción de un plan estratégico se sustenta cuando entendemos que la problemática del maltrato e intimidación entre pares, esta

haciendo visible los defectos de las instituciones procuradoras de educación, conciencia moral y social. Este plan se construye por medio de técnicas cualitativas para la obtención de información de expertos y de sus representaciones entendiéndolas como propiciadores de cambio.

El objetivo es poder no sólo atender una problemática actual sino entender sus cualidades (por ello se plantea una metodología cualitativa) y conocer su frecuencia y número de casos, por medio de otros estudios cuantitativos previamente realizados por otros investigadores, obteniendo con esta información recopilada la información necesaria para poder dar un paso adelante dirección-acción a futuro, conociendo por medio de representaciones un escenario futurible catastrófico para saber como debemos de actuar y crear acciones de atención, prevención y seguimiento para evitarlo, la idea es construir una barrera intraspasable kilómetros delante del estado actual, para evitar el aumento de casos y grado de gravedad en los que se presentan. Esto sólo se puede hacer evaluando las condiciones de la problemática y cambiando el enfoque de las estrategias que hasta hoy están siendo dirigidas al fenómeno directo, el análisis de la información obtenida nos da estas herramientas para poder crear un plan estratégico integral, nótese que no es una receta a seguir paso a paso, ni mucho menos información que incluya a carácter de guía la intervención directa en fenómenos específico. Aquí se plantean estrategias y técnicas sugeridas por expertos rescatadas de las entrevistas, para dar solución y tratar casos de maltrato o intimidación entre pares.

El último informe presentado en México por la CNDH respecto a los estudios realizados en México sobre el maltrato o intimidación entre pares nos indican que 4 de cada 10 niños sufren de violencia en los centros escolares (lugar donde se realizan los estudios y sondeos) el informe señala también que 44.6 % chicos que insultan a otros y el 26.2 % chicas que insultan; señala también que el 6.6% han aplicado un acto de violencia a otros y 14.9% de chicos han usado la violencia física. Esto nos hace pensar que es un caso digno de atención y prevención. No es coincidencia que los casos vayan aumentando al ritmo que aumenta la violencia generalizada en el país (como lo veremos más adelante).

Recordemos que una relación entre pares se define como la relación que se establece entre niños, jóvenes o adultos que tienen un aproximado

semejante de edad, que comparten una generación y por ende consumen productos culturales similares; tales como música, artistas, programas de televisión, libros, y tendencias. Cuando esta relación entre pares está en desequilibrio por una serie de factores que pueden estar convergiendo entonces es cuando existe el riesgo de que se presente un caso de violencia escolar, la violencia escolar es un problema que puede afectar a una persona en su desarrollo tanto académico y emocional. Un problema de este tipo trasciende las aulas y se lleva a la formación de la personalidad, por ello una sociedad consciente de esto debe poner especial atención al desarrollo educativo de los individuos que la conforman en su edad más temprana y por ende atender conflictos sociales que en estas etapas se gesten.

“Una persona que haya sufrido problemas de violencia puede desarrollar algún tipo de comportamiento sociopático que puede tener efectos directos en la estructura social, en cambio si la vida emocional de un niño se lleva a cabo en un ambiente donde es posible el adecuado desarrollo de habilidades sociales, entonces disminuirá considerablemente las posibilidades de presentar conductas sociopáticas”¹²⁷.

Las escuelas deben de actuar en consecuencia a los datos presentados y a la realidad tangente de nuestro país, cuando hablamos de violencia escolar es posible recordar nuestra infancia y pensar en los moteos y apodosos con los que describían o describíamos a nuestros compañeros, o tal vez recordamos compañeros que fueron agredidos constantemente. Si bien es cierto que el problema ha existido desde hace mucho, este es el momento de entenderlo, y de saber que éste está aumentando en sus formas más violentas y que ahora que somos conscientes del fenómeno no podemos dejar de actuar para poder combatirlo y prevenirlo, ya que no podemos quedarnos indiferentes ante lo que puedan estar sufriendo los actores sociales involucrados en el fenómeno llamado maltrato o intimidación entre pares.

A continuación presentamos el reporte general de investigación que presenta un diagnóstico de la problemática que nos dará la pauta para poder construir un plan estratégico. Es importante destacar que lo que se presenta es

¹²⁷ Lexía de Maritza Montañez

una reconstrucción de los discursos de los expertos y de la investigación documental, que son el soporte metodológico de esta investigación.

Diagnóstico:

Primeras consideraciones

Sobre el término relación entre pares:

Para empezar a abordar el tema tendremos primero que definirlo, el fenómeno del que trata este trabajo es el de **“maltrato o intimidación entre pares”**.

Antes de su definición tal vez nos preguntaríamos ¿a qué le llamamos una relación entre pares?

Pues bien una relación entre pares como anteriormente se mencionó se considera una relación que se da entre dos individuos que comparten ciertas características, como son rango de edad, contexto social y cultural que determina intereses y gustos en común, idioma etc., y estas relaciones se desarrollan una serie de habilidades sociales que son importantes para la vida de cada una de las partes, ya que en esta relación se ponen en práctica muchos conceptos básicos para socialización:

“Las relaciones entre pares en la primera infancia son esenciales para la adaptación psicosocial actual y futura. Establecidas durante las actividades grupales o por amistades díadicas (entre 2 individuos), ellas juegan un papel importante en el desarrollo de los niños, ayudándolos a manejar nuevas habilidades sociales y a acceder a las normas sociales y procesos involucrados en las relaciones interpersonales”¹²⁸.

Estas habilidades son las habilidades que desarrolla un sujeto en sus primeras etapas de desarrollo que les permite establecer relaciones con los otros y son de tipo emocional, Cognitivo y conductual. Estas habilidades pueden ser “la atención conjunta, la inhibición de impulsos, la imitación de acciones que realizan sus compañeros, la comprensión de las relaciones de causa – efecto, y el desarrollo de destrezas de lenguaje”¹²⁹. Como podemos ver son de suma importancia para la construcción y el desarrollo de un sujeto,

¹²⁸ Enciclopedia de infantes, consultado el 3 de julio de 2011 en: <http://www.encyclopedia-infantes.com/es-mx/relaciones-entre-pares/que-sabemos.html>

¹²⁹ Lexía extraída del discurso de Maritza González Montañez

pero tenemos que considerar que también son de suma importancia los factores externos que intervienen en la relación entre pares como por ejemplo, “las relaciones de los niños con los miembros de su familia y sus antecedentes culturales o socioeconómicos, y factores culturales como discapacidades conductuales, de desarrollo o intelectuales”¹³⁰.

Estos son los factores que intervienen en una relación entre pares cuando alguna de estas habilidades no se desarrollan adecuadamente, o bien los factores externos actúan de manera negativa puede existir un desequilibrio entre las habilidades y formas de socialización de los sujetos y por tanto una desventaja entre la relación entre pares, lo que se traduce en dificultades que pueden derivar en conductas que pueden ser agresivas, o simplemente en tener problemas en la relación y trato con los otros también la dificultad entre pares puede provocar el fracaso escolar o el bajo rendimiento.

Sobre el término maltrato o intimidación:

El fenómeno de maltrato o intimidación entre pares es conocido por su anglicismo ***Bullying***, que significa literalmente significa “intimidar”, esta palabra no esta aceptada como una palabra perteneciente a la Real Academia de la Lengua Española, por ello aunque se ha popularizado no es el término correcto para llamarle al fenómeno en español.

El término también es conocido principalmente en España como ***acoso escolar***, como primer resultado del dialogo con los expertos nos encontramos con una de las primeras investigadoras del fenómeno en México, Martiza González Montañez quien ha realizado diversos estudios respecto al tema y quien realizó de igual forma un sondeo para definir el fenómeno. De este sondeo se concluyó que el a percepción de la mayoría de los mexicanos a los que se les aplicó el sondeo el término de acoso tenía una connotación que nada tenia que ver con el fenómeno, mayoritariamente se relaciona acoso con la idea de lo sexual. Los resultados arrojaron que las personas relacionaban el fenómeno con la palabra maltrato o intimidación que obtenían los mismos resultados.

¹³⁰ *Ibíd*em

Pero no sólo hablamos que la palabra “**acoso**” podría crear una falsa percepción o confusión, sino también el término escolar, ya que se considera que la problemática se desarrolla en cualquier situación donde se de una relación entre pares, por ejemplo: club deportivos, parques etc.. Lo que es cierto es que el fenómeno se puede percibir con mayor claridad y cantidad en los centros escolares debido a que es donde los niños y jóvenes pasan mucho tiempo a la semana, por ello los estudios se concentran en estos centros lo que no quiere decir que el fenómeno sea exclusivo de ellos.

Por lo anterior se utiliza en este trabajo el término “**maltrato o intimidación**” . Para poder utilizar la palabra que más facilite a la relación del término con el fenómeno de las personas que lo lean o dónde se aplique el programa.

Definición:

¿QUÉ ES?

Maltrato o intimidación entre pares, el fenómeno se define como: Un maltrato intencional, que puede ser psicológico (manipulación emocional), agresión verbal, o física, que se produce en un período de tiempo determinado, que supone un desequilibrio de poder entre los pares, aunque se considera también maltrato o intimidación, si en casos graves de agresión, una sola vez basta para provocar secuelas físicas, psíquicas, emocionales a la víctima¹³¹.

También definido por Olweus como:

“Un comportamiento prolongado de insulto verbal, rechazo social, intimidación psicológica y/o agresividad física de unos niños hacia otros que se convierten, de esta forma, en víctimas” . “Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos. Se produce una acción negativa cuando alguien, de forma intencionada, causa un daño, hiera o incomoda a otra persona”¹³²

“Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o

¹³¹ La construcción de este párrafo nace a partir del discurso literal de todos los autores.

¹³² Ortega, R. (1998). La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla. Sevilla: consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.

varios de ellos. Se produce una acción negativa cuando alguien, de forma intencionada, causa un daño, hiera o incomoda a otra persona"¹³³

En la definición debemos destacar los siguientes elementos para poder saber detectar un caso de maltrato o intimidación entre pares:

-Es Intencional por parte del agresor.

-Hay una posición de ventaja: se considera que la víctima está en posición de desventaja ya sea física o psíquicamente. Por lo que se dice que existe una relación de dominio- sumisión. Lo que facilita que el fenómeno se mantenga en secreto por algún tiempo, ya que el agredido no tiene la fuerza de denunciar lo que pasa ni ante los profesores, ni ante la familia.

-Se da generalmente de forma sistemática; esto provoca que muchas veces en un caso de maltrato escolar las agresiones vayan creciendo en cuanto a intensidad y frecuencia.

TIPOLOGÍAS

Los tipos de maltrato que existen son:

-Verbal

-Maltrato Físico

-Psicológico

-Emocional

- Sexual o interpersonal

¿Cómo se manifiesta?

El maltrato entre pares se puede manifestar a través de:

Apodos, burlas, esparcir rumores sobre el agredido, robo o maltrato a las pertenencias, fomentar que la víctima esté aislada, poner en ridículo, rechazar socialmente, golpes, amenazas, hostigamientos, abuso sexual, chantajes, hasta lo hoy conocido como ciberbullying¹³⁴.

Su formación:

¹³³ Ortega, R. (1998). La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla. Sevilla: consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.

¹³⁴ La construcción de este párrafo nace a partir del discurso literal de todos los autores

según los investigadores la formación del fenómeno puede ser creciente y se da de la siguiente manera a decir de los expertos:

El proceso del acoso escolar, lo definimos como una bola de nieve, que se va haciendo más grande con el paso del tiempo:

- a) Detección de una víctima
- b) Exclusión
- c) Hostigamiento de algún tipo (formas diversas en las que el fenómeno se manifiesta)

LOS ACTORES:

Los actores pueden ser directos:

MALTRATADOR:

Características comunes:

a) Rasgos de Debilidad

- Niños muy enojados con ellos mismos con coraje.
- Probablemente lo que están haciendo es tratar de llamar la atención.
- Probablemente son niños tan débiles y tan inseguros que en el ambiente que están fuera ellos se convierten por venganza o resentimiento en maltratadores.
- Repiten e imitan roles.
- Son niños que están sufriendo.
- Pueden haber sido maltratados física o emocionalmente.
- Escasa tolerancia a la frustración.
- Falta de empatía hacia otros.
- Tendencia a la impulsividad.
- Dificultad de socializar de manera sana
- Tendencia a la agresividad, en el trato con los otros

b) Rasgos de superioridad

- Son niños con poca tolerancia a la frustración
- Narcisistas

- Autoestima alta una actitud narcisista sociópata
- Imitación de roles¹³⁵
- Necesidad de imponer su voluntad y tener dominio sobre otros
- Falta de autocontrol en situaciones de estrés.
- Bajo nivel de desarrollo moral. (no siente culpabilidad por sus actos aunque saben que están mal)

En cuanto a su sociabilidad suelen ser:

- Sociables, pero dominantes en sus relaciones.
- Suelen ser populares, entre su grupo de amigos y son conocidos por el resto de los

MALTRATADO:

Características comunes:

- Ansiosos
- Solitarios
- Tímidos
- No se saben defender y no tienen la capacidad para poder poner límites asertivos
- Son psicológicamente débiles e inseguros
- Son miedosos
- Tienen poca capacidad de respuesta ante agresiones o son incapaces de defenderse

En su desarrollo interpersonal:

- Son pocos sociables
- No tienen muchos amigos.
- Son poco populares y tienen baja aceptación social.
- Suelen ser pasivos.
- A la percepción de los otros suelen ser los débiles y cobardes.

¹³⁵Este listado es la suma total de rasgos mencionados literalmente por todos los investigadores.

-Son faltos en conductas y relaciones asertivas.

Cabe destacar que como una de las causas del desarrollo de estas características se debe a “que a lo largo de su infancia ha sido muy imposibilitado a desarrollar sus acciones, por ejemplo cuando un bebe intenta hacer algo es importante dejarlo que se caiga, que se pegue etc., si un padre no permite eso a su hijo lo hace un lisiado mental, porque es como considerarlo incapaz y eso es también una agresión por parte de los padres”¹³⁶.

LOS OBSERVADORES:

-Los observadores son los compañeros que presencian la agresión sin intervenir de forma directa. Ellos conocen muy bien las formas de maltrato que se ejercen sobre un compañero y también la frecuencia.

-Los observadores pueden asentir este tipo de conductas y alentarlas, por un proceso de contagio de masas.

-Pueden sentir empatía por la víctima pero guardan silencio a pasar por la misma situación.

- Pueden ser indiferentes a este tipo de situación.

LOS INDIRECTOS:

Aparte de mencionar los actores principales que son la víctima, el maltratador y el observador, algunos investigadores incluyeron actores secundarios, como la familia y los maestros, al respecto habrá que recalcar el papel central que se le acredita a la familia en algunas de las afirmaciones de los expertos, ya que si bien se considera como al actor de la problemática a los niños o jóvenes que están involucrados directamente al problema, se afirmó que la familia juega un rol central en la configuración de la problemática no como Actor sino como productor de la misma; Para empezar la estructura familiar es en gran parte la productora del fenómeno¹³⁷. Y recalcan de igual modo el rol centrar de las autoridades escolares ya que en algunos casos pueden ser fomentadores de estas prácticas.

- LA FAMILIA; las características de la familia pueden ser:

¹³⁶ Lexía extraída del discurso de Laura Rocha Valera .

¹³⁷ Lexía extraída del discurso de Laura Rocha Valera.

- Familias disfuncionales.
- Violencia familiar.
- Desarmonía familiar.
- Descuido, desatención y desinterés por los miembros familiares (los hijos en especial).
- Familias superprotectoras. (Familias que excusan los errores de los hijos e impiden el libre desarrollo)

-EL PERSONAL DENTRO DEL CENTRO EDUCATIVO.

Los profesores son parte importante del proceso ya que son ellos quienes podrían detectar los casos de forma más eficaz y rápida. Pero también se puede decir que en algunas ocasiones no solo no lo detectan, sino que parece que fomentaran este tipo de conductas.

Esto es así ya que si desde su posición de profesor autoritario validan actos de agresión de cualquier tipo, podrá parecerles normal el trato violento entre alumnos, o como parte necesaria en el desarrollo de los niños y jóvenes.

En cuanto a autopercepción:

Si bien es cierto las anteriores pueden ser características que se presenten en cada actor respectivamente, la forma en la que se autoperciben según los estudios realizados por uno de los expertos es la siguiente:

Desde la posición del agresor cuando se le pregunta acerca de las causas que lo llevaron a actuar de tal manera,

- En primer lugar responden por la provocación de otros (68.1%), que son en su mayoría los chicos entre 13 y 14 años
- Seguido por molestar a los demás (11.36%) en su mayoría hombres
- En tercer lugar por hacer una broma (9.0%).
- Las otras opciones son elegidas por menos del 5% de los alumnos

De las atribuciones que las víctimas hacen sobre las causas de lo que les pasa, se despejan tres tipos de atribuciones (Avilés, 2005):

- Aquellas que tienen que ver con el reconocimiento por parte de la víctima de la intención del agresor por hacerle daño (“por molestarme”) que corresponde a la percepción del 13.3% de las víctimas.

- La víctima entiende los hechos de intimidación como “bromas”, que corresponde al 8.8% de las víctimas.
- Atribuciones que tienen que ver con reconocer que algo de ellas provoca los ataques de los agresores, que corresponde al 37.7%. En estas se engloban “porque soy diferente” (17.7%), “porque los provoqué” (2.2%), “porque soy débil” (6.6%) y “porque me lo merezco” (2.2%)¹³⁸

¿CUÁLES SON LAS CAUSAS?

En el caso de las preguntas indagatorias que están dedicadas al esclarecimiento de las causas los investigadores afirmaron que estas pueden ser multifactoriales, indican algunos factores o procesos que pueden estar presentes o no en un determinado caso, aquí está de nuevo la pertenencia de recordar que es sólo un aproximado que se obtiene por casos anteriores y que la particularidad de cada caso varía en un cúmulo de variables complejas que deben ser estudiadas particularmente.

Se descubrió que el problema es un problema psicodinámico: que esto no es un problema cognitivo-neurológico. Para que se entienda que es un problema totalmente psicodinámico.¹³⁹ Lo que quiere decir que es un problema aprendido, las conductas y rasgos de comportamientos se adquieren por medio del desarrollo de las primeras etapas de la vida. Y por ningún motivo se debe a algún problema físico.

De lo que hasta ahora se obtuvo como posibles causas son:

PERSONALIDAD DEL SUJETO:

- Carácter y temperamento.
- Experimentación de experiencias desagradables de violencia de cualquier tipo. O bien una experiencia traumática.
- Falta de habilidades sociales.

¹³⁸ Lexía extraída del discurso de Pablo Ampuero.

¹³⁹ *Ibíd.*

- Reproducción de conductas.

CAUSAS FAMILIARES:

La estructura familiar es decir como se ha desarrollado un individuo en su contexto familiar, si ha habido violencia, sadismo, disfunción familiar, ruptura familiar, padres divorciados. Pueden existir diversas causas desde violación en la misma familia ósea un incesto hasta agresiones menores que no dejan de ser agresiones, deviene de ello¹⁴⁰.

- ***Reproducción de situaciones de maltrato de género producidas en su hogar. Cuántos creen que así debe de ser, porque en su casa los golpean¹⁴¹ (maltratador) como fondo el agresor a su vez puede vivir en un ambiente hostil o agresivo al que él responde de una manera similar con sus iguales, pueden haber escasos valores y un ambiente familiar disfuncional.***
- ***Aceptación de una dinámica familiar; muchos dinámicamente se creen merecedores del maltrato, a lo mejor su papá los abandonó, y si mi papá me abandonó yo no valgo la pena entonces está justificado. (maltratado)***
- ***Estilos de crianza. Es familiar porque la familia es la que va promover la personalidad del individuo.***
- **Permitir conductas violentas e incluso reforzarlas y alentarlas.**
- **Puede existir un actor familiar que funja el papel de víctima constante, por ende se aprenda por reproducción.**
- **Maltrato familiar**

La familia está inmersa en una lógica que le enseñará a sus hijos. Lógica por ejemplo mercantilista que los niños aprenderán por medio de transmisión cultural, al igual que las conductas violentas, u otro tipo de

¹⁴⁰ Lexía extraída del discurso de Laura Rocha Valera.

¹⁴¹ Lexía extraída del discurso de Maritza González Montañez.

conductas que impidan uel desarrollo de proceso de sociabilidad adecuado.

PROBLEMA SOCIAL *por toda la cantidad de agresiones, violaciones, violencia que hay en nuestra sociedad comenzando por la tv*¹⁴².

- **Aprendizaje vicario social**
- **Estrés**
- **Apego**
- **El factor que más pesa se relaciona con las atribuciones y creencias; es decir, creer que se vale más que el otro, o que el otro es de menor valor, que soy inferior por ser de tal o cual forma o que una agresión entre niños es un hecho sin importancia**¹⁴³. Al respecto también se dijo: *la percepción del grupo dominante de una diferencia, en todas sus vertientes: color de la piel, distinta religión, distinto estatus social, algún defecto físico, mayor sensibilidad y/o inteligencia de lo habitual para su edad, envidias de diferente*¹⁴⁴.
- **Pocas habilidades sociales observables en las relaciones diarias con los compañeros y profesores, timidez (caso del maltratado)**
- **Hiperactividad (caso del maltratador)**
- **Las costumbres o reproducción social de prácticas violentas.**

Modelos escolares.

-Educación bancaria.

-Autoritarismo escolar.

-Falta de sensibilización ante temas emocionales y de socialización.

-Tipos de enseñanza, modelos educativos estrictos.

Recordemos que los niños están inmersos en una sociedad en la cual se genera el llamado proceso de socialización, de donde

¹⁴² Lexía extraída del discurso de Enrique Pérez Carrillo

¹⁴³ Lexía extraída del discurso de Pablo Ampuero

¹⁴⁴ Lexía extraída del discurso de Enrique Pérez Carrillo.

aprenden normas, conductas, costumbres de la sociedad a la que se pertenece. Por ello es tan importante en la formación de individuos.

El análisis en los casos de violencia que se presentan de la situación social, se debe al momento histórico preciso, al tipo de sociedad en la que se desenvuelve un individuo. Puede ser de tipo mercantilista, multicultural, globalizada, socialista, etc.

Las condiciones sociales también pueden ser importantes en la configuración de la problemática, por ejemplo: el nivel socioeconómico, el nivel de estrés que se sufre, la desinformación sobre temas de control emocional y socialización, la depresión, la violencia generalizada, los lugares demográficos que se visitan, el acceso a Internet y a las redes sociales, los medios de comunicación que son consumidos etc.

Respecto a la edad más común donde se presentan estos tipos de casos los expertos coinciden que no existe una edad concreta que pueden presentarse casos desde nivel primaria hasta nivel universitario, sin embargo se puede decir que existe un alza considerable de casos entre adolescentes, esto debido a la etapa de desarrollo en la que se encuentran en donde están configurando una identidad y consolidación de la personalidad. *En la adolescencia se está viviendo un cambio de ser niño a ser adulto así que estás igual de vulnerable, por la configuración de identidad y hay quienes tienen más posibilidades a partir de la estructura familiar y de su modelo de vida y pues hay quienes la tendrán más difícil*¹⁴⁵.

IDENTIFICACIÓN/ SINTOMATOLOGÍA

Para poder identificar la problemática o saber como padre de familia si alguno de los hijos está sufriendo un caso de maltrato o intimidación entre pares o está infligiendo en acciones agresoras a otros, se debe observar de cerca el comportamiento de los hijos. En la mayoría de los discursos los autores coinciden en los síntomas algunos mencionan más, otros simplemente agregan

¹⁴⁵ Lexía extraída del discurso de Laura Rocha Valera.

otros síntomas, pero en general no existe contraposición entre ellos. Los posibles síntomas según los expertos son:

En las víctimas:

- ***Descenso en el rendimiento escolar***
- ***Negación a ir a la escuela aduciendo distintos motivos (molestias estomacales, resfriados, u otras excusas)***
- ***Nerviosismo, ansiedad y agresividad***
- ***Manifestaciones psicósomáticas (insomnio, pis en la cama, romper a llorar, reacciones desproporcionadas, etc.)***
- ***Pérdida de objetos o material escolar de forma constante.***
- ***Lesiones físicas***
- ***Desesperanza o tristeza***
- ***Retraídos y aislados de su grupo curso, generalmente se relacionan con niños más pequeños ya que los perciben como inofensivos,***
- ***Su rendimiento escolar decrece rápidamente de un mes a otro,***
- ***Pueden tener conductas auto lacerantes como cortes en los brazos y piernas, presentan***
- ***Inventan que están enfermos.***
- ***O comen más o comen menos.***
- ***O duermen más o duermen menos***
- ***En casos extremos, ideaciones suicidas; envían cartas a amigos y compañeros sobre la necesidad de dejar de existir.***
- ***Cambios repentinos de hábitos***

En los acosadores:

- ***Poco respeto por las normas y reglas de convivencia***
- ***Agresividad***
- ***Ausencia de empatía***
- ***Se muestran generalmente disruptivos***
- ***Presentan bajos niveles de sentimiento de culpa y responsabilidad por sus actos***

- ***Su rendimiento escolar es bajo, no se gustan a sí mismos ni gustan a los demás, lo que generalmente produce aislamiento y falta de oportunidades***¹⁴⁶

Detección:

Ahora bien tenemos dos ambientes diferentes en los que los niños pasan la mayor parte de su tiempo la familia y la escuela, como parte del personal docente es importante saber como detectar un caso de maltrato o intimidación entre pares, los expertos señalaron las siguientes técnicas y acciones:

- ***Aplicación de técnicas como el sociograma***
- ***La observación directa o etnográfica***¹⁴⁷.
- ***Estando atento al reporte con los niños y profesores y considerar de absoluta valía el reporte conductual y relacional del personal de aseo o portería ya que ellos suelen ser integrantes del sistema educativo que poseen mayor información y mucho más rica sobre los alumnos***¹⁴⁸.
- Tomando cursos de capacitación para aprender a intervenir. ***Porque los maestros no tenían idea de lo que era esto, así que no saben intervenir, así que necesitamos prepararlos. hablando lo que es el maltrato y luego ayudándoles a entender a que ellos entiendan su propia situación emocional frente a esto y luego hablaremos de lo que son los actores bien claro porque como cuando de cada uno de ellos***¹⁴⁹.

El papel de la autoridad escolar es muy importante a la visión de los expertos ya que cuando desde la familia un caso de maltrato no se detecta es necesario para la salud emocional de los autores que las autoridades escolares puedan detectar el problema para poder solucionarlo, ***pero en teoría un niño que***

¹⁴⁶ Esta lista es la suma total de todos los síntomas mencionados literalmente por los investigadores.

¹⁴⁷ Lexías extraídas del discurso de Enrique Pérez Carrillo.

¹⁴⁸ Lexía extraída del discurso de Pablo Ampuero.

¹⁴⁹ Esta lexía justifica el porqué de las capacitaciones y es extraída del discurso de Maritza González Montañez.

tiende a violentar mucho, una de las cosas de las que habla es que en la familia no hay mucha atención hacia él, así que existe la probabilidad que sea imposible detectarse desde el nivel familia¹⁵⁰. por los padres amorosos preguntan que está pasando, porque los padres amorosos cuando el niño regresa de la escuela, el club deportivo, o de la fiesta preguntan- ¿cómo te fue?- así el niño tiene la posibilidad de expresar como se siente o que le está pasando, si no es muy probable que no se interesen¹⁵¹.

La lexía anterior se refiere al carácter inculporio de la relación familiar, al ser la productora de los rasgos de personalidad del individuo es muy probable que desde el seno familiar no se detecte el problema, así que se destaca el papel de las autoridades escolares. *Lo que pasa es que es muy loco esto; una familia disfuncional por lo general dónde no hay atención, no hay amor pues el niño por lo general es un niño inseguro y ansioso que a su vez es el estímulo para que los demás vengan y lo jodan y además ese niño que lo están molestando en otro lado da la casualidad de que no tiene padres que lo estén observando. Es un círculo vicioso¹⁵².*

ACCIÓN/ INTERVENCIÓN

Ya definido el problema, los actores y sus características, la sintomatología la pregunta importante es ¿qué hacer en estos casos? Lo expertos concluyeron en lo siguiente:

Que hacer como familia:

- *Comunicar el hecho al establecimiento educacional, exigir un plan de actuación, estructurado, que abarque tanto a los actores como a las familias y a la comunidad educativa.*
- *Nunca dirigirse directamente a increpar al niño o a su familia sin una mediación adecuada ya que como todo fenómeno agresivo se mezclan sensaciones y necesidades de justicia que pueden llegar a nuevas agresiones.*

¹⁵⁰ Lexía extraída del discurso de Laura Rocha Valera.

¹⁵¹ Lexía extraída del discurso de Maritza González Montañez.

¹⁵² *Ibíd.*

- ***Hablar con la víctima y ofrecerle su apoyo y comprensión incondicional. Preguntar que siente, como lo esta resolviendo, ayudando al niño a que exprese y a que discrimine lo que esta sintiendo***
- ***Pedir ayuda profesional, si es el caso que el niño está siendo muy afectado¹⁵³.***

En el caso de las autoridades escolares:

- ***Formar vínculos de confianza con los alumnos.***
- ***Cuando un espectador presencia un acto de acoso escolar lo recomendable es acercarse a la víctima sólo o en grupo, rodearle por los hombros y sacarle del lugar para hablar con los actores.***
- ***Intervención en el momento.***
- ***Es de suma importancia la necesidad de ciclos de psicoeducación con los niños, apoderados y la comunidad en general que no necesariamente se enfocan a charlas y conferencias (aunque son necesarias en un primer momento de la intervención, sobre todo para entregar datos duros de investigaciones dentro del establecimiento o a nivel regional para sensibilizar sobre la necesidad de tratar el tema), puede ser un ciclo de cine o representaciones teatrales que cuenten con la participación de los mismos estudiantes.***
- ***Poner en conocimiento de la jefatura de estudios el problema***
- ***Poner en conocimiento de las familias el problema***
- ***Poner en práctica los protocolos sancionadores si fuesen necesarios y el problema no se hubiese arreglado de forma amistosa. Quote: Una dinámica que ha funcionado muy bien es que entre todos los alumnos hacen un reglamento, entonces todos quiere decir que todos estás de acuerdo y todos pueden participar, y así de acuerdo todos se la mandan a los papitos y la firman todos***

¹⁵³ El siguiente listado es la suma de las acciones que los investigadores mencionan. Cabe mencionar que muchas de estas acciones se repiten en los discursos y estas lexías que aquí se presentan son las más representativas.

los papitos. Y si alguien transgrede estas normas, escribir que es lo que va a pasar y que todos estén también de acuerdo.

- **Técnica del espejo y hablen con sí mismos para aprender a reconocerse.**

Hasta aquí termina la fase de definición de la problemática, la información que aquí se presenta se obtuvo de los discursos de expertos interpretados en una sola unidad discursiva debemos recordar de nuevo que esto es un general de información en la que pueden coincidir o no algunas características o síntomas en un caso particular; **“en cuanto a características podemos generalizar según la experiencia, pero es bien importante analizar caso por caso”**¹⁵⁴.

¿Cómo ayudar a los niños que sufren un problema de maltrato o intimidación entre pares?

MÉTODOS Y TÉCNICAS DE APOYO

Los mejores métodos y técnicas que señalaron los expertos para dar apoyo en caso de que se presentara un caso de maltrato o intimidación entre pares fueron en general; la buena la preparación e información de los alumnos, padres y docentes para poder detectar y enfrentar un problema de maltrato o intimidación entre pares: **“La mejor forma es preparar a alumnos, padres y docentes”**¹⁵⁵

Lo anterior nos dice que un alumno que presente un caso y tenga mayor información sobre las formas de salir del problema, y de las maneras de pedir ayuda y características generales del conflicto tendrá mayores posibilidades de resolverlo positivamente y poder actuar antes de que se incremente o se vuelva constante.

Para trabajar con los niños o adolescentes los expertos hablan de las terapias que ellos en su experiencia creen que han funcionado de mejor manera a tratar a niños que tengan problemas de violencia entre pares. La psicóloga Nayelli Cedillo afirmó que no cree; **“que haya una terapia en**

¹⁵⁴ Lexía extraída del discurso de Maritza González Montañez.

¹⁵⁵ Lexía extraída del discurso de Maritza González Montañez.

especial y única de la gama de corrientes que hay para ayudar a los involucrados, tanto para los agresores como para las víctimas”¹⁵⁶.

Al respecto las psicólogas Laura Rocha y Maritza González Montañez, se pronunciaron a favor de las técnicas Psicoanalíticas: (respecto al psicoanálisis) **“...obviamente un análisis más detallado y más profundo ayuda mucho porque al final de cuentas el análisis va a la raíz y modifica el carácter en cambio algunas otras terapias lo único que hacen es modificar el síntoma, pero no desaparecen”¹⁵⁷.**

“El psicoanálisis es una de las mejores técnicas”.¹⁵⁸

Según el punto de vista de estas dos psicólogas el psicoanálisis es una de las mejores técnicas pero a pesar de ello debe de haber una valoración previa de las características del paciente para saber cual es la técnica más conveniente para cada uno (en este último punto las tres investigadoras coinciden):

“Entonces se dice que la terapia siempre se guía en deseo del paciente es el que siempre dirige una terapia, y como terapeuta tienes que evaluar un poco que tipo de terapia le convendría más al paciente”. Al respecto se destacó la diferencia y tipos de personalidades; “hay pacientes a los que se les da mucho más hablar que actuar y hay personas que todo es a nivel corporal también se tiene que evaluar un poco eso . A las personas que se les da más hablar se utilizan terapias del lenguaje, psicoanálisis y las de actuar técnicas gestálticas, corporales, de tanatología, de constelaciones. Todo es más a nivel corporal.”¹⁵⁹

“En casos ya más concretos, una terapia de acuerdo con la personalidad del sujeto o de la sujeta....está en función de la edad del chico, de su personalidad, incluso hablemos hasta de la condición económica y social”.

Luego de la evaluación del paciente la técnicas psicológicas que creen las expertas más convenientes son:

¹⁵⁶ Lexía extraída del discurso de Nayeli Cedillo

¹⁵⁷ Lexía extraída del discurso de Maritza González Montañez.

¹⁵⁸ Lexía extraída del discurso de Laura Rocha

¹⁵⁹ Lexía extraída del discurso de Laura Rocha

Para adolescentes:

De la corriente gestáltica:

Yo diría que las técnicas gestálticas son las más recomendadas para los adolescentes ya que son a nivel vivencia¹⁶⁰

Por el rango de edad las técnicas sugeridas, son técnicas que no son interpretativas, sino vivenciales que son 3 diferentes tipos de técnicas gestálticas:

- ***La primera es la supresiva: que remite a romper la manipulación. Porque digamos que en este sentido el agresor utiliza la manipulación para evitar circunstancias tal vez dolorosas. El método terapéutico es dejar que el agresor actúe su manipulación para dejar ver que se esconde detrás de eso, la manipulación es un acto que está defendiendo inconscientemente otra cosa. Y el agredido se deja manipular para permanecer pasivo ante el conflicto, es decir no enfrentarlo y el método terapéutico en el agredido sería utilizar la manipulación hasta llegar a la implosión, es decir hasta que llegue el momento en el que la energía puede explotar y que pueda mostrar su lado agresivo y el terapeuta actúa como el acosador, ósea justo para enfrentarlo en su conflicto personal¹⁶¹.***
- ***El segundo tipo serían las técnicas integrativas: que desde el acosador se para desde él mismo, desde su posición acosadora y en cierta manera se disocia entre la parte violenta y la parte no violenta y se enfrenta con ella, se para de frente como si fuera un objeto al que le tuviera que estar hablando. Al acosado se le podría decir que imagine en frente de él una tela que contiene todos los aspectos que le hacen ser un acosado, la timidez, la inseguridad, la angustia, los miedos y que confronte toda esta serie de sentimientos¹⁶².***

¹⁶⁰

¹⁶¹ Lexia extraída del discurso de Laura Rocha Valera

¹⁶² Ibídem

- **La tercera serían las expresivas que es expresar a manera corporal todo lo que siente desde su posición ya sea el agresor o el agredido. Se pueden combinar técnicas al mismo tiempo depende del terapeuta como las va utilizando, puede confrontar al maltratado- maltratado¹⁶³.**

Derivadas del Psicoanálisis:

Para los niños se apuntó a las técnicas que se derivan del psicoanálisis y que se creen más convenientes porque atacan el problema desde la raíz, sustituyendo el lenguaje con el que se trabajo con los adultos, por el juego. La técnica es:

- **“Terapias de juego”¹⁶⁴. “Para los niños prácticamente”¹⁶⁵.**

En cuanto a las técnicas psicoanalíticas donde se usa el lenguaje, los investigadores no las descartaron, simplemente se habló de las sugerencias según el rango de edad, lo más conveniente es no descartar ninguna técnica sin antes hacer una evaluación del caso .

“Sin embargo las terapias del lenguaje se pueden utilizar en casos de niños con problemas y dependiendo , porque cualquier tipo de terapia va funcionar pero hay personas que son más adaptables a cierto tipo de terapia”¹⁶⁶

Corriente, terapia racional emotiva.

Corriente, sistémica.

Corriente, cognitivo conductual.

¹⁶³ Ibídem

¹⁶⁴ En cuanto a las terapias de juego la Doctora Maritza González Montañez recomienda un libro llamado la Zanahoria: **Hay un hombre que tiene un libro que se llama la zanahoria precioso en donde vienen miles de terapias de juego y hay para todo para resolución de conflicto, para reconocimiento, para relacionarse, yo creo que es una de las cosas más importantes.** La bibliografía de este libro se podrá encontrar dentro del apéndice de materiales de trabajo.

¹⁶⁵ Lexia extraída del discurso de Maritza González Montañez.

¹⁶⁶ Lexia extraída del discurso de Laura Rocha Valera.

La duración de las terapias:

En cuanto al tiempo de duración de la terapia las expertas coinciden en que:

“El tiempo de terapia depende de la intensidad, de la frecuencia y sobre todo de la personalidad de los actores”¹⁶⁷

“No hay un tiempo estimado de duración de las terapias, ya que cada persona es diferente y cada persona tiene diferentes tiempos de elaborar los problemas así que eso nunca está establecido, lo que sí es que una terapia psicológica requiere un tiempo considerable para elaborar cuestiones que tienen muchos años”¹⁶⁸

“No existe un tiempo determinado para programar una terapia”¹⁶⁹

Sin embargo se habla de una frecuencia de una vez por semana: “Generalmente son una vez por semana pero por supuesto la frecuencia dependerá en relación a la gravedad del problema”.¹⁷⁰

El papel de los padres de familia en la utilización de terapias:

Las opiniones de las investigadoras coinciden en que es muy importante la participación de los padres por las razones que se especificaron en el apartado de las causas que genera el conflicto y señalan también que ellos contribuye a la problemática y por ende es importante el rol que juegan en la terapia.

“No solo es necesario, es casi obligatorio...y permite que el especialista identifique aspectos que vienen de ahí que pudieran no estar siendo funcionales o sanos”.¹⁷¹

“Lo ideal sería que cuando hay un niño maltratado o cuando hay un niño maltratador la familia interviniera”¹⁷².

Sin embargo sabemos que lo ideal no siempre se cumple y se dijo que en realidad la familia no muchas veces no se involucra:

“Lo ideal es que la familia se tornara participativa y cooperadora, lo cual no siempre sucede así, sin embargo es deber del psicólogo u orientador estar en contacto con ellos para ampliar su red de apoyo a favor de los involucrados”.¹⁷³

¹⁶⁷ Ibídem.

¹⁶⁸ Lexía extraída del discurso de Laura Rocha Valera

¹⁶⁹ Lexía extraída del discurso de Nayeli Cedillo.

¹⁷⁰ Ibídem.

¹⁷¹ Lexía extraída del discurso de Nayeli Cedillo

¹⁷² Lexía extraída del discurso de Maritza González Montañez

“...uno de los grandes problemas que existen la familia no interviene”.¹⁷⁴

Pero por otro lado una de las expertas señaló que existe una edad en la que los padres de familia no deben intervenir en las terapias según la etapa de desarrollo en la que se encuentre, ya que:

“A los seis años los papas son influyentes directos en la terapia, porque son los años en los que se va estructurando la vida psíquica, entonces la terapia es a la par con los papas, se citas cada dos semanas. Después, de los seis años (que es cuando empieza la etapa de latencia) en donde se va a establecer toda la represión ya se puede hablar de un trabajo más directo con el paciente, para ver como va elaborando está etapa pero igual citas a los papas a lo mejor no tan frecuentemente y a los 10 y 13 años ya puedes establecer la relación de terapia, si no como un adulto ya formado, pero ya no intervienen los papas.”¹⁷⁵

Por lo anterior podemos concluir que es importante la participación de los padres en el proceso y para poder superar de forma positiva un caso de maltrato pero los padres deben intervenir en los casos de 1 a 10 años y en adelante es posible que las terapias las enfrenten solos los actores involucrados en la problemática sin descartar la cooperación de la familia en la resolución del conflicto.

“En los casos de niños hasta 10 años, sí es muy importante y los principales que tienen que tener una terapia son los padres, ahí si es muy importante que estén presentes los padres. Ya que en una terapia con un niño se citan a los papas del paciente eventualmente para también trabajar con ellos a la par, pero ya después entrando en otra etapa de la adolescencia que es a partir de los 10 años no es tan necesario que los padres estén ahí sino que él o ella elaboren sus cosas por ellos mismos”¹⁷⁶.

¹⁷³ Lexía extraída del discurso de Nayeli Cedillo

¹⁷⁴ Lexía extraída del discurso de Maritza González Montañez.

¹⁷⁵ Lexía extraída del discurso de Laura Rocha Valera.

¹⁷⁶ Lexía extraída del discurso de Laura Rocha Valera.

PREVENCIÓN

La construcción de un programa preventivo:

Para la construcción de un programa preventivo las especialistas señalaron que para ir al problema desde la raíz, llegando tanto a alumnos y padres, es necesario que se eduque en valores desde etapas de desarrollo tempranas ya que es en edades tempranas donde los niños tienen mayor nivel de asimilación de los mismos, para ello también es necesario involucrar a las familias y que estos valores se practiquen:

“Por supuesto la prevención tendría mucho más éxito si se imparte desde edades tempranas, cuando a los niños se les enseña con valores: empatía, respeto, tolerancia, honestidad, equidad, solidaridad etc., y estos valores se practican dentro de casa entre los miembros con los que se relaciona”¹⁷⁷.

“Educar en armonía y en valores. Como prevenimos educando, comunicando, y educando en valores: en amor compasivo, en solidaridad, en lealtad, en fidelidad, en amistad. A todos porque igual los padres están atrapados en la realidad de la practica diaria, en la cotidianidad, por eso tenemos que empujar un poco a los papás”¹⁷⁸

¿cómo?

“Todos tenemos que seguir preparándonos para poder educar y seguir trabajando. Enseñando a los niños que son los valores que es la amistad, etc”¹⁷⁹.

En cuanto a esta idea de educar en valores los expertos dijeron que para poder redireccionar las prácticas actuales que se basan en los antivalores, se utiliza precisamente la terapia psicológica y dentro de las aulas se debe replantear el papel docente hacia los alumnos:

¹⁷⁷ Lexía extraída del discurso de Nayeli Cedillo

¹⁷⁸ Lexía extraída del discurso de Maritza González Montañez.

“Yo pienso que la terapia psicológica es justamente eso un redirigir el comportamiento, revalorar todos los aspectos que influyen en ese comportamiento, en el entendido de que los valores influyen en el desarrollo de cada persona y es justo eso revalorar y redirigir la historia de cada individuo”.

“Y desde el ámbito escolar es ir más allá de que el personal docente les enseñe teoría y dejar un poco la figura de autoridad para acercarse en un sentido más afectivo”¹⁸⁰

Las psicólogas dijeron que un plan preventivo debe contener las siguientes acciones:

- Observación por parte del personal docente: ***“Que todas las figuras escolares estén contemplando continuamente las actitudes de los alumnos, cuando hay por ejemplo chicos que están muy callados mucho tiempo o muchos días tal vez hay ahí un problema o que no se relacionen mucho, Que estén observando el comportamiento y situación afectiva de los alumnos para poder intervenir a tiempo en un conflicto de violencia escolar”.***
- Que se expongan normas escritas respecto al maltrato escolar.***
- Que sean formas eficaces de acercamiento; esto es no acercarse de una manera de autoridad ni castigadora sino acercarse en otro tipo de vínculo.***
- Ciclos informativos, en forma de pláticas, conferencias, que incluyan padres y familia.***
- Cine.***
- Teatro.***
- ***Aplicación de técnicas de integración.***
- Capacitación de todo el personal docente.***
- Aplicación de técnicas de juego.***
- Aplicación de técnicas de expresión.***
- Reforzamiento de aspectos positivos, cortesía y educación hacia los otros.***

*181

¹⁸⁰ Lexía extraída del discurso de Laura Rocha Valera.

-Refuerzo de valores por medio de cuentos y materiales de reflexión y moralejas, donde se enseñe el valor del otro y resalte la importancia de la disposición de ayuda hacia ese otro.

-Enseñar la importancia de la disciplina.

Las técnicas de integración podrían ser en forma de talleres semejantes a las técnicas gestálticas de expresión con pintura, movimiento etc. Como programa preventivo sería ideal tener talleres como teatro, danza, pintura, según apuntan los expertos.

Papel y características que debe tomar en cuenta el docente y el terapeuta:

Para aplicar estas técnicas debemos tomar en cuenta, a decir de los expertos que las mejores formas para promover los comportamientos asertivos y poder tratar con personas con “baja autoestima”, es a través del trabajo de formación en temas que involucran violencia escolar por parte de cada docente ya que se debe saber que se deben establecer vínculos afectivos con ambos casos (maltratado-maltratador) y para ello se necesita un trabajo que involucra el tiempo personal del docente. Además de esta consideración se destaca que debe existir una coordinación que involucre a todo el personal docente, institucional y terapeutas (en caso de su existencia) que colaboren en el centro educativo.

Como es un trabajo a la par entre personal docente y terapeutas.¹⁸²

“Pero por parte de la docencia es planear estrategias entre todo el equipo docente para actuar de determinada formaron el fin de brindar apoyo al alumno. El maestro tiene que acercarse por el vínculo afectivo.

¹⁸¹ El anterior listado nace de la suma de las propuestas de las expertas, recopiladas del discurso luego de la aplicación de entrevistas. Cabe resaltar que sobre estas propuestas también hablaron los expertos que participaron en la técnica anterior; Pablo Ampuero y Enrique Pérez Carrillo.

¹⁸² Íbidem.

Y las técnicas psicológicas tienen que brindar un espacio para hablar experimental. Brindarles espacios para que puedan expresar sus conflictos, sus angustias, temores o su conflictiva que puedan tener”.¹⁸³

Para poder reorientar conductas negativas y “antivalores” que estén presentes en los niños y jóvenes y que pudieran estar provocando problemas de violencia escolar, es necesario trabajar con los valores positivos que tenga y hacer consciente la situación en la que se encuentra:

“Aunque en la práctica sus valores, creencias o conductas sean contrarios a lo que se quiere fomentar todas las personas siempre tendremos aspectos positivos. El trabajo por supuesto consiste en que el involucrado haga consciente los aspectos en los que pudiera estar , dañando a otros, control de impulsos, tolerancia, respeto, pero también conocer sus puntos fuertes, validar lo que hace bien y formas de intentar mitigar o corregir lo que daña, el saber anticipar consecuencias, ser empático. El reconocer sus esfuerzos y cuando vaya madurando o esforzándose en corregir aspectos”¹⁸⁴.

Los profesores deben enseñar;...”por medio del juego, por medio de la comunicación, por medio de terapias, del contacto, de la dinámica, de la atención, de escucharlos es muy importante. Amor compasivo, atención y real empatía”.¹⁸⁵

Para poder trabajar con personas de baja autoestima lo que se tiene que hacer es:

Lo que puede trabajarse es: conocimiento y aceptación de su persona, identificación de sus recursos personales y desarrollo de sus áreas de oportunidad, socialización adecuada. Dentro de la asertividad: identificar estilos de comunicación (pasividad, asertividad y agresividad), capacidad de decir no, expresión de ideas o sentimientos etc.

Las personas indicadas para aplicar estas terapias y técnicas son:

¹⁸³ Lexia extraída del discurso de Laura Rocha Valera.

¹⁸⁴ Lexia extraída del discurso de Nayeli Cedillo.

¹⁸⁵ Lexia extraída del discurso de Maritza González Montañez.

- Psicólogos en caso de ser terapias psicológicas.
- En el desempeño en las aulas, los profesores serán los encargados.
- Los comunicólogos informando y generando programas de informativos.
- Expertos de otras disciplinas en el tema.

*186

Los expertos destacaron la importancia de la coordinación entre las personas que estén a cargo de la aplicación de las técnicas, pláticas talleres, de la educación en general, de la procuración de disciplina del centro escolar etc. ya que esto debe de ser un trabajo en conjunto y que debe existir un plan de acción diseñado previamente.

CONSTRUCCIÓN DE UN ESCENARIO NEGATIVO

En cuanto a un escenario negativo en el futuro se hicieron 3 preguntas enfocadas a saber la cuestión de la afectación directa de la problemática actualmente y de no ser atendida los escenarios que pueden presentarse en caso de no dar solución a este tipo de problemas en los actores y en los efectos a la sociedad en general.

Los efectos negativos en la sociedad actualmente:

Los investigadores nos dicen que de no resolverse la problemática las consecuencias para los actores que intervinieron pueden:

“La agresión puede volverse de maneras más severas, directas y afectar a más personas”¹⁸⁷.

“Presentar la tendencia a repetir el papel que se le otorgó ya sea el de agresor o de agredido y con las diferentes posturas ante la vida que ya mencionábamos antes, el hecho de ser pasivo o el de actuar sin medida dejando salir toda su agresión sin medida”.

“Ya sea en cualquiera de los dos casos por parte del agresor podría resultar una forma de vida y de relacionarse: el agredir, ósea se vuelve su vínculo con cualquier persona y eso es peligroso tanto para él como para todo el contexto social y bueno puede llegar a tener grandes consecuencias de rebasar un límite fatal y asesinar”.¹⁸⁸

¹⁸⁶ El anterior listado nace de la suma de las propuestas de las expertas, recopiladas del discurso luego de la aplicación de entrevistas

¹⁸⁷ Lexía extraída del discurso de Nayeli Cedillo

¹⁸⁸ Lexía extraída del discurso de Laura Rocha Valera.

En cuanto a una persona que no resuelva o supere un caso de acoso en el futuro:

“Ya que en caso extremo de un agredido puede tener imposibilidad de enfrentarse a la vida, porque probablemente no podrá conseguir un trabajo, no puede hacer una familia o el deseo que sea de la persona. A mi punto de vista no uno es peor que otro ya que es la misma agresión para dos en distinta posición.

De manera personal que puede vivir el involucrado: autoestima perjudicada, agresión, áreas afectadas (social, escolar, familiar), de manera más general: delincuencia, valores corrompidos, familias disfuncionales etc.”¹⁸⁹

Estas consecuencias no son menores a las que puede presentar el maltratado al permanecer pasivo ante las circunstancias de la vida es decir evadirlas.

Los efectos negativos que actualmente podemos hablar en nuestra sociedad son, que la problemática puede *“crear seres sociales los cuales utilicen como manera de relacionarse la agresión ya sea de forma activa o pasiva, crear delincuentes o asesinos, o personas que no puedan enfrentar sus problemáticas y se sometan a un sistema políticamente social muy injusto. Pero no se puede decir que postura sería peor si la del agresor o la del agredido, porque las dos son muy graves”*.¹⁹⁰

“El país sufrirá de mayores estadísticas de agresiones en diferentes niveles, familias fracturadas, pérdida de valores, delincuencia, educación pobre etc”¹⁹¹.

“La terapia en el momento es muy útil porque rescata de alguna manera a la persona que está sufriendo pero no estoy hablando nada más de la víctima sino para el que ejerce el maltrato, porque ellos también sufren, entonces en el momento propicio y oportuno intervenir”¹⁹².

Porque en México todavía no estamos muy preparados para poder manejar el concepto de maltrato infantil, porque al final de cuentas alguien que sepa manejar maltrato puede intervenir también en esto, pero no tenemos mucho conocimiento sí lo hay!! Pero no todas las personas saben a donde

¹⁸⁹ Lexía extraída del discurso de Nayeli Cedillo

¹⁹⁰ Lexía extraída del discurso de Laura Rocha Valera.

¹⁹¹ Lexía extraída del discurso de Nayeli Cedillo

¹⁹² Ibídem.

acudir, quien las puede ayudar y esto lo deben difundir en las escuelas, que las escuelas tengan conocimiento de donde puedan recibir ayuda y no necesariamente que pertenezcan a la SEP sino hay muchas organizaciones montonal de ONG. Nosotros acabamos de terminar un tríptico en donde viene una lista de diferentes lugares para que los niños cuando se sientan maltratados, ya sea maltrato infantil, acoso sexual, violencia familiar, ellos puedan realizar y saber a donde asistir.

Hay chicos que son sociopáticos que son los que a veces son victimarios que en casos hasta medicamentos llegan a ocupar, conozco dos que tres y Olweus también dice aunque a la gente no le guste, hay una parte en su último capítulo en donde describe lo que es el bullying en 1993 el dice que los niños victimarios tienden a tener posibilidad de caer en la delincuencia aunque hay gente a la que no le gusta decir eso ni creerlo y creen que estamos inventando pero no es cierto.

Hay chicos que necesitan incluso tratamiento psiquiátrico y hay otros chicos que necesitan un proceso psicoterapéutico de modificación de conducta que puede durar hasta dos o tres años. Por eso es muy difícil contestar de manera generalizada la pregunta sobre el tiempo, está en función de la personalidad de los actores.

Habrán niños que sean observadores que también necesiten ir a terapia.

Es importante que la prevención o trabajo se realice no sólo con los alumnos sino con padres de familia, profesores.

“Es que ese es el problema de ahora, el problema de nuestra sociedad capitalista por ello Bauman escribió ese término de la sociedad líquida porque todo se diluye ya no hay familia, no hay instituciones, no hay matrimonio”¹⁹³.

Hasta aquí concluye el reporte de la etapa de definición de la problemática que ocupa el propósito de alcanzar cinco objetivos generales anteriormente descritos, y que es resultado del saber de los 5 expertos participantes en la técnica. A continuación se hará el reporte del apartado exclusivo para diagnosticar el estado de arte que fue aplicado solamente a las investigadoras

¹⁹³ Lexía extraída del discurso de Maritza González Montañez.

mexicanas debido a que trabajan en este contexto y tienen la información y conocimiento para responder preguntas de este contexto.

Estado de arte en México:

Este apartado para lograr el objetivo de conocer el estado de arte en México de la problemática fue conformado por 5 preguntas que tienen la intención de explorar:

- Si la problemática representa un problema social alarmante en México.
- Saber si en caso de ser un problema social alarmante, en México se tiene consciencia real de la magnitud de la problemática.
- Saber si actualmente en el país se está actuando para resolver esta problemática y prevenirla.

Es importante aclarar que en esta etapa contestaron sólo los expertos de nacionalidad mexicana. En esta parte del cuestionario las tres expertas coincidieron ante la pregunta: ¿Existen en México cifras considerables de situaciones de acoso escolar que representen una alarma social? De ser así, ¿puede decir cuáles son?

Para ellas existe un real problema en las instituciones en las que acuden los niños adolescentes, se dijo que *7 de cada 10 niños sufren de maltrato en las escuelas*¹⁹⁴. Lo que llega a concluir la urgencia del tema.

En cuanto a la pregunta: A su parecer, ¿hay una consciencia real de la problemática en las instituciones educativas en México que de la importancia y el tratamiento adecuado que se requiere?

Las investigadoras adoptaron una posición severa e incluso se prestó para el tono irónico en una de ellas, que riendo dijo, *“en nuestro país no se tiene consciencia de nada”*¹⁹⁵ y ya en un tono más serio dijo: *“en nuestro país no hay consciencia de la problemática y mucho menos de la solución. No hay a nivel país consciencia de salud mental y es claro en las instituciones”*.¹⁹⁶

¹⁹⁴ Maritza González Montañez.

¹⁹⁵ Lexía extraída del discurso de Laura Rocha Valera.

¹⁹⁶ Ibídem.

“En mi opinión creo que aún no, existen avances y existen seguramente instituciones que luchan y trabajan al respecto a favor sobre esta área, sin embargo creo que la mayoría aún no. Falta mucha prevención sobre el tema de agresión o maltrato entre pares, niños y jóvenes, conocer consecuencias de esta desagradable situación que se presenta con más frecuencia, así como muchos otros temas”.¹⁹⁷

Una de las expertas hizo una reflexión de importancia, dijo que en México los problemas son atendidos cuando representan una alarma grave en la sociedad. En este tema como en muchos otros por desgracia en México se empieza a tener conciencia cuando los casos son mayoría, cuando la población que resulta agredida exige reclamos así como las Instituciones. Se empieza a tener conciencia cuando se pierde el control en ciertas situaciones y las estadísticas empiezan a despuntar y digo que se empieza a tener conciencia porque hay pocos casos donde el trabajo se continúa y donde se sigue un trabajo de prevención en el aspecto de salud. No siempre y no en todos los casos. Por supuesto que hay profesionales preparados y preocupados en la resolución y tratamiento de estos casos, pero también hay personas que no cuentan con la debida preparación, personas que reciben tratamientos a destiempo o no las reciben, y otras que la recibe en tiempo y forma. También habla de la actualización que se requiere en nuestro país y el compromiso que necesitamos tener los que nos dedicamos en este campo de la salud.

Al respecto se hizo referencia a la repetitividad o al “boom” que actualmente se ha dado en los medios *“aún no se tiene consciencia, es que ahora es una moda y ahora los niños le llaman bullear”*¹⁹⁸. Y esto al decir de la misma investigadora no ha contribuido a la concientización de la problemática sino a la mal información de la misma, debido al mal abordaje y mal estudio de la misma ya que, *“muchos se ponen a hablar en la TV. Sin saber siquiera lo que realmente representa este fenómeno”*¹⁹⁹

Las respuestas de la pregunta -¿Existen actualmente en las instituciones educativas mexicanas, programas informativos-preventivos, de apoyo y orientación, enfocados al tema del acoso escolar, que logren dar

¹⁹⁷ Lexía extraída de Nayeli Cedillo

¹⁹⁸ Lexía extraída de Maritza González Montañez.

¹⁹⁹ Ibídem.

alcance a la mayoría de la población estudiantil y familias de estos?- fueron muy contundentes y un simple – No- consensuó la respuesta.

Y de los pocos programas preventivos que se mencionaron, que actualmente se están llevando en acción son:

- Los programas de la Universidad Continental implementado por la misma investigadora entrevistada – Maritza González Montañez-.
- Los de la SEP del D.F.
- Los de la clínica de asistencia a la salud integral ASI. En la delegación en Tlalpan.

En conclusión a este respecto los investigadores coinciden que a pesar de existir programas que se están llevando a cabo en su mayoría en el D.F. estos no logran dar alcance a toda la república para darle el tratamiento que la urgencia de la problemática merece, y a su decir tampoco ha existido un tratamiento adecuado de la información existente. En cuanto a la urgencia del problema es importante destacar que el diagnóstico que los expertos hacen no gira en torno solamente a las instituciones educativas sino mayoritariamente a la institución familiar, como ya quedo demostrado en este reporte.

Los discursos íntegros se pueden consultar en la matriz que concentra la información de todas las respuestas y todos los investigadores.

MITO 3:

si ignoras la situación el maltratador se irá.

LA REALIDAD:

en algunas ocasiones una sola agresión es suficiente para dañar psíquica y emocionalmente. Además las investigaciones demuestran que si se ignora la situación incluso puede aumentar.

MITO 4:

Los niños no hablarán del maltrato con los adultos.

LA REALIDAD:

cierto es que en muchos casos puede suceder que los niños no hablen sobre la situación, lo cierto es que pueden sentirse avergonzados, pero si en la familia existe una comunicación constante entonces, y se detecta que algo andamal, el niño contará lo que le sucede a sus padres, quienes tienen que tratar esta información con seriedad.

MITO 5:

Es algo pasajero.

LA REALIDAD:

tanto para el maltratador como para el maltratado, pueden existir cuadros de agresión cada vez más constantes, hasta llegar a actos de violencia grave. Debemos de recordar que los maltratadores también están sufriendo.

MITO 6:

Adolescencia es igual a rebeldía y violencia.

LA REALIDAD:

es cierto que en la adolescencia es un tiempo de cambios, pero por ningún motivo es sinónimo de rebeldía y mucho menos de violencia. Los adolescentes pueden estar buscando identidad pero si hay unión familiar, estos cambios son entendidos por los padres.

MITOS AGENCIA DEL MALTRATO ENTRE PARES.

INTRODUCCIÓN:

aceptar e integrar ciertos mitos e ideas falsas a nuestra vida puede ser devastador para aquellos que nos rodean, si eres padre, hijo, compañero, profesor, personal de un centro de convivencia infantil, es necesario que sepas:

MITO 1:

Las agresiones son parte del desarrollo normal de un niño.

"SON NIÑOS, DEBEN DE APRENDER A SOCIALIZAR"

LA REALIDAD:

es que las bromas constantes y agresiones pueden dificultar los procesos de socialización, además que pueden estar actuando negativamente en las emociones.

MITO 2:

Los golpes te hacen más fuerte. Bajo consigna de lo que no te mata te hace más fuerte muchas personas creen que los golpes y relaciones conflictivas hacen más fuertes a los niños, incluso algunos padres alientan a los hijos a defenderse con golpes en caso de agresiones normales.

"UNOS CUANTOS GOLPES FORMAN EL CARÁCTER"

LA REALIDAD:

lo cierto es que no hay que dejarse de nadie, pero los golpes tienen como consecuencia la atracción de mayor violencia, lo que genera un círculo vicioso, además por lo regular en todos los casos el maltratador detecta una víctima más débil que él, por lo que la víctima puede estar en desventaja física o emocionalmente.

Crear esto como padre, docente o compañero puede ser peligroso, el niño puede sufrir daño psíquico, debido a la falta de apoyo y a la situación que está viviendo.

IMAGEN FRASES
EL OTRO ES
IMPORTANTE PARA TI
NO ESTÁS SOLO
EL MIEDO NO ES
NORMAL
RESPECTO AL OTRO
AMOR POR TI MISMO
SE TÚ
EL MALTRATO O
INTIMIDACIÓN ENTRE
PARES ES ALGO SERIO

PARA MÁS INFORMACIÓN SOBRE LAS
CARACTERÍSTICAS Y CASOS DE MALTRATO E
INTIMIDACIÓN ENTRE PARES PUEDES
VISITAR LOS SIGUIENTES SITIOS WEB:

PROGRAMAS Y NÚMEROS DE APOYO:

¿Dónde puedo pedir ayuda?

Existe una dependencia especial para atender casos de maltrato y de violencia a menores.

Unidad Especializada para la Atención de las o los Estudiantes Menores de Dieciocho años, que sean Víctimas del Delito, con línea directa para la denuncia de casos de violencia:

0180064533

Existe un número especial de denuncia de casos de maltrato

PROGRAMAS:

Conoce los programas de apoyo de tu comunidad.

Únete a los programas y campañas de tu escuela para mejorar el ambiente escolar y erradicar los actos de violencia.

(los programas se deberán buscar de acuerdo al estado, localidad y comunidad)

¿CUÁLES SON LAS FORMAS EN LAS QUE SE PRESENTA?

El maltrato puede ser:

Físico: golpes, daño físico acoso sexual con contacto.

Verbal: se utilizan insultos, chantajes, apodos, se esparcen rumores, amenazas.

Psicológico y emocional: de exclusión se intenta persuadir a los otros de y alejarlos de la víctima. O suele ser muy suspicaz, por medio de sarcasmos, o burlas indirectas a la víctima.

Cibernético: humillando, molestando e insultando a la víctima por medio de correos electrónicos o en las redes sociales.

El maltrato e intimidación entre pares es algo serio, los involucrados están sufriendo. En México se estima que 4 de cada 10 niños están involucrados en casos de este tipo. El número de suicidios relacionados aumenta día a día.

Liberemos a nuestra sociedad de la violencia.

¿QUÉ PUEDO HACER COMO PADRE?

Si identificas que algo anda mal habla con tus hijos, pregunta si algo anda mal, si necesita hablar de algo.

¿QUÉ ES MALTRATO E INTIMIDACIÓN ENTRE PARES?

Es cuando una persona o un grupo molestan a otra con clara intencionalidad. La víctima es percibida como el maltratador como una persona débil (por lo que hay un desequilibrio de las partes). Los actos de maltrato se da modo constante

No todo acto de violencia, ni todas las bromas son maltrato o intimidación entre pares.

Elimina sentimientos de:

- **Miedo-culpa-ansiedad**
- **Se auténtico, la mejor manera de hacer amigos es siendo tú mismo.**
- **No te preocupes por lo que piensan de ti los demás.**

Detección:

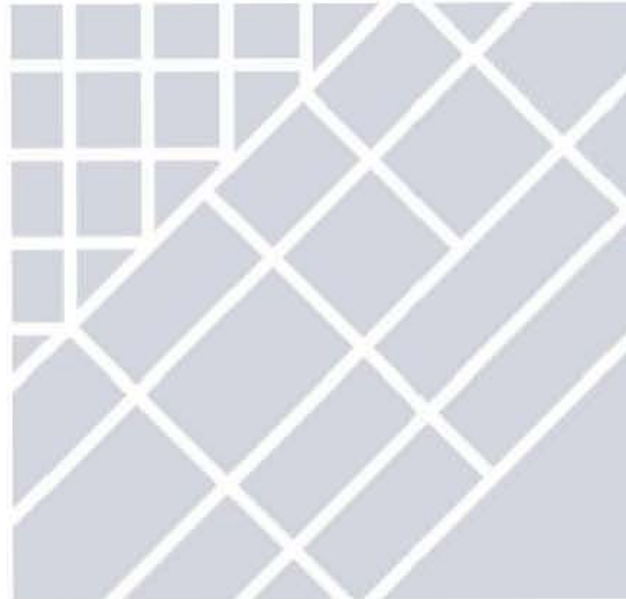
- **Aprende a detectar casos de maltrato entre pares.**
- **Se activo:**
- **No esperes a que alguien detecte el problema combátelo tú mismo pidiendo ayuda.**
- **No estás solo**

No tengas miedo de los maltratadores:

- **Recuerda quien necesita agredir para relacionarse es una persona débil o con problemas.**
- **Tú puedes ser más inteligente, ayúdalos.**

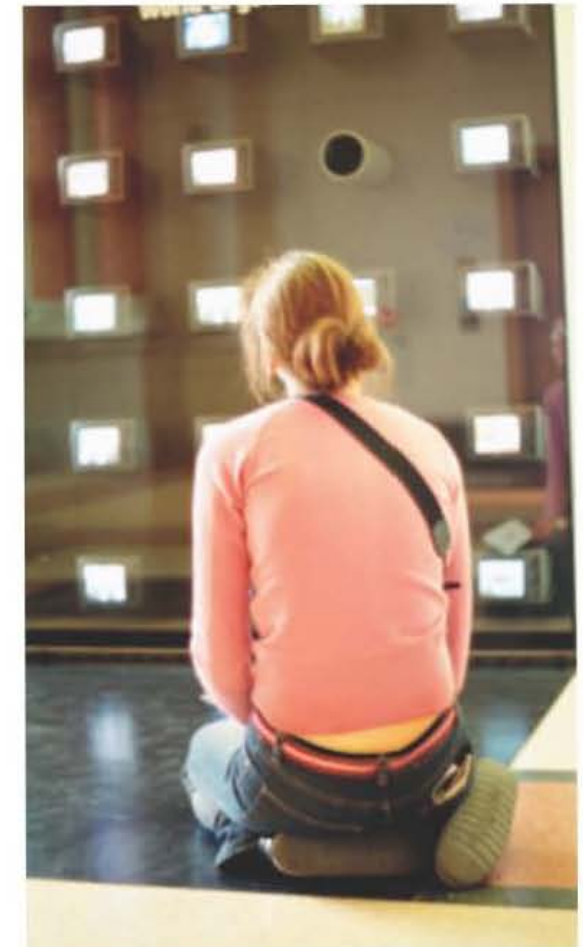
Todos tenemos derecho a desarrollarnos en un ambiente armonioso donde el respeto sea la base fundamental en todas nuestras relaciones. Los insultos y agresiones no son parte de la interacción natural entre los individuos puedes evitarlo.

- La violencia verbal o física en nuestras relaciones puede afectar nuestro estado de ánimo, no permitas que alguien tenga el control de tu vida.
- La escuela y lugares de convivencia tienen el deber de procurar la armonía y seguridad en el ambiente escolar. Tienen el deber también de actuar en consecuencia de abusos hacia los individuos.
- Todos somos especiales, aprende a conocer tus cualidades.
- Nadie puede lastimarte.



La violencia no es normal

Puedes impedirlo o detenerlo
Recuerda siempre es mejor prevenir
que tratar.
Te podemos ayudar.
Miedo NO!



¿Dónde puedo pedir ayuda?

Existe una dependencia especial para atender casos de maltrato y de violencia a menores.

Unidad Especializada para la Atención de las o los Estudiantes Menores de Dieciocho años, que sean Víctimas del Delito, con línea directa para la denuncia de casos de violencia:
0180064533

Existe un número especial de denuncia de casos de maltrato

Programas:

Conoce los programas de apoyo de tu comunidad.

Únete a los programas y campañas de tu escuela para mejorar el ambiente escolar y erradicar los actos de violencia.

Se feliz

Solidaridad

Ayuda a quien tiene problemas, tú necesitaras ayuda algún día.

conociendo -nos

Donec ipsum eras ut euismod ante orci luctus et quam decima quinta

Violencia en las escuelas resultado de un entorno social agresivo

Los casos deben ser tratados por especialistas y no estigmatizar o criminalizar a los jóvenes, expuso Nelia Tello, de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM

Los estudiantes de secundaria establecen relaciones de dominio y sumisión en los planteles, ante la falta de límites y una sociedad caracterizada por la violencia permanente y cotidiana que hemos interiorizado y no somos capaces de reconocer, expuso Nelia Tello, de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) de la UNAM.

El problema se agudiza por el clima generalizado de ilegalidad e inseguridad en el país. Las secundarias públicas localizadas en colonias populares de alto riesgo del Distrito Federal representan los puntos más conflictivos, aseguró la experta, quien ha trabajado una década en este ámbito.

Los jóvenes no son agresivos por esta condición. Generan violencia porque viven en un mundo así y desigual, que impone el deseo de poseer objetos fuera de nuestro alcance y produce impotencia al no conseguirlos. La agresión en los espacios escolares es recreada a partir del entorno social, detalló.

La académica sostuvo que a esto se agregan los conflictos generados por el tráfico de estupefacientes y la proliferación de bandas delictivas en las zonas de alto riesgo. Es urgente trabajar con los jóvenes que padecen carencias económicas, dificultades de aprendizaje o poco hábiles para establecer relaciones sociales (entre cinco y seis estudiantes de cada 100 por plantel), que los orillan a la deserción, enfatizó.

Los procesos de enseñanza se dificultan en comunidades permeadas por este ambiente, y ante la falta o aplicación inconsistente y arbitraria de límites a las conductas y actos juveniles.

Profesores, cuerpo técnico de los planteles y padres de familia manejan la normatividad a partir de amenazas. Sólo en una de cada cuatro ocasiones, éstas se cumplen, según testimonios recabados en planteles de las delegaciones de Iztapalapa, Iztacalco, Benito Juárez y Coyoacán.

La experta subrayó que el fenómeno no es aislado. La generalización de la agresividad en salones se relaciona con la ausencia de autoridades encargadas de establecer límites.

Violencia, más allá de las aulas

En El señor de las moscas, William Golding narró la historia de un grupo de estudiantes obligado a sobrevivir en una isla. En la trama, los niños se ensañan con Piggy, personaje discriminado por su obesidad, usar anteojos y padecer asma.

Tello Peón explicó que en todos los grupos existe un individuo en que recaen burlas, ataques y agresiones, fenómeno social que se reproduce en las aulas.

Al sólo abordar el acoso entre pares o bullying, la dimensión escolar se minimiza a sólo un problema entre agresor y agredido. Estos casos deben ser tratados por especialistas y no estigmatizar o criminalizar a los jóvenes, recomendó.

Establecer medidas restrictivas, castigos e imponer etiquetas, genera un clima de represión y control que reduce las posibilidades de los centros escolares de consolidarse como espacios para el aprendizaje y la convivencia.

Ante la falta de programas escolares efectivos de atención y la marginación social en la que viven, los estudiantes desertan. Lejos de mantenerlos en las aulas, donde podrían adquirir herramientas y habilidades sociales, se les aleja de los centros educativos, precisó.

Es indispensable promover la importancia de la formación integral y recuperar la figura central del maestro en el proceso formativo, ante la pérdida de influencia en los jóvenes por parte de docentes y cuerpo técnico de las escuelas secundarias.

La participación de quienes las integran y de los padres de familia es necesaria para construir comunidades sanas, que promuevan los valores del conocimiento y el esfuerzo, concluyó

Reportaje Los otros golpes

No siempre las víctimas de maltrato o intimidación entre pares reciben golpes físicos en los centros de convivencia. El maltrato puede presentarse en formas más sutiles como bromas constantes, chismes o simplemente ignorando a una persona. ¿Cómo podemos salvar a una persona que está sufriendo?

Existen muchas formas de acoso, no sólo los que tienen violencia física de por medio son las formas que pueden estar ocurriendo con alguien que conocemos, o está cerca de nosotros. La violencia se puede expresar de muchas formas desde agresiones físicas o directas a las pertenencias de la víctima como la violencia psicológica que en muchos casos es más constante y dolorosa que los golpes.

Las personas que viven inmersos en un caso de maltrato se ven afectados en su desarrollo y se puede ver reflejado en sus actividades diarias como el rendimiento escolar. Por ejemplo un alumno que sufra de maltrato dentro del centro escolar puede tener bajo rendimiento escolar,

"A menudo las víctimas lo reflejan en el desempeño escolar porque lo emocional y lo intelectual van ligados, hagamos de cuenta si cuando lo acosan él se siente inferior o en desventaja lo expresan en lo académico ya que suelen sentirse incompetentes y que sus opiniones no valen, por ello tienen miedo de participar y brillar", aseguró Laura Rocha, psicóloga y asesora educativa.

En mucha de las veces las agresiones se expresan en abuso verbal, exclusión, ridiculización o incluso, en bromas constantes contra una sola persona del grupo. Esto puede convertirse en un proceso muy doloroso para quien lo vive ya que se trata de una afección que se siente a nivel emocional y psicológica. Normalmente el acoso fue definido por varios teóricos e investigadores del tema como lo es Olweus "como un fenómeno de maltrato que se produce de modo repetitivo, a una persona más débil que quien realiza la agresión", sin embargo en casos extremos una sola vez puede llegar a ser necesaria para que exista un daño psíquico aseguró la maestra Maritza González Montañez, psicóloga e investigadora especialista en maltrato entre pares.

Todas las personas en especial en edad temprana están expuestas a sufrir un caso de acoso escolar y muchas veces es difícil detectarlo ya que en algunos casos los niños callan por miedo a que no les crean o porque simplemente atraviesan por una fase en la que ellos mismos no saben lo qué sucede, no saben que puede aumentar y crecer hasta convertirse en un daño. Los ataques avergüenzan a la víctima y muchas

veces se culpan de ellos. Según un estudio del investigador especialista en el tema José María Avilés un 37% de las víctimas estudiadas contestan que ellos provocan las agresiones

Las razones del acoso pueden variar y pueden intervenir causas como el las características físicas, el carácter, el nivel intelectual, "una razón tiene que ver en el papel del agresor, son personas que necesitan sentir poder porque en realidad son víctimas de su propia situación y por ello necesitan el poder ante otros y en ello juega un papel muy importante el rol del resto del grupo" explicó la psicóloga Laura Rocha.

Por ello se concibe el papel de los padres como fundamental para que pueda detectar señales tanto si un niño es víctima o si es maltratador. En el caso de la víctima está siendo agredido con violencia física, si presenta moretones, golpes, rasguños o con violencia psíquica, si tiene falta de sueño, falta de apetito, nota que no convive con gente de la escuela o del centro de convivencia, los niños afectados suele poner resistencia al momento de ir a la escuela, o presentan debilidades físicas como dolor de estómago o insomnio constante, además que se muestran temerosos y ansiosos.

Lo más fácil es acercarse a una víctima ganándose la confianza, acercarse sin ser agresivo y tratando de no presionar mucho respecto al tema, haciendo preguntas indirectas para indagar sobre la situación, es importante transmitir al niño que sentimientos como vergüenza o tristeza son normales y se pueden experimentar en muchas ocasiones de la vida.

Esto no siempre es fácil porque cuando un caso de este tipo se presenta y la dinámica familiar pueden ser uno de los principales factores que están involucrados como causa de la situación "muchas veces es como un círculo vicioso porque por ejemplo en el caos de un niño violento a muchos padres no les interesa escuchar a sus hijos y el problema no es detectado", afirmó Maritza González Montañez. Es entonces cuando el papel del docente juega un papel fundamental para poder ayudar a los involucrados, la realidad es que en nuestro país los profesores están poco preparados para enfrentar estos problemas y peor aún la atención y canalización de casos es poca, la realidad mexicana es que pocas instituciones educativas le dan una real importancia a los tratamientos psíquicos de los estudiantes, "en las escuelas existen pocos programas de apoyo y en México no hay mucha consciencia de la importancia de la salud mental", detalló, Nayeli Cedillo, psicóloga especialista en atención a niños. Es muy importante que las escuelas tano docentes como autoridades estén presentes para resolver este tipo de problemáticas.

Además que se deben exigir programas para prevenir y asegurarnos que los niños conviven en un ambiente seguro, que aunque no está exenta de presentar casos, tienen la capacidad de acción ante ellos.

Es importante destacar que cada caso tiene sus propias características y es diferente por lo que no se puede generalizar, sólo destacar ciertas tendencias que se podrían encontrar en común por ello, hablando de tratamientos sólo los especialistas evaluarán los procedimientos y modos de terapias con las que se tiene que trabajar.

En México, el maltrato infantil es socialmente permitido y cobra a más de 39 millones de niñas y adolescentes [35 por ciento de la población del país con menos de 18 años] en situación de vulnerabilidad.

Los hogares, donde se les debería proveer seguridad emocional, afectivo, jurídico y económico, constituyen el escenario principal de la violencia sufrida, según Silvia Solís San Vicente, de la Escuela Nacional de Trabajo Social [ENETS] de la UNAM.

Para erradicar estos fenómenos, que vulneran los derechos de los menores, se requiere una política familiar integral de Estado que fomente la convivencia basada en la comunicación y el respeto; promueva la formación de personas capaces de ejercer sus derechos y cumplir sus responsabilidades; e impulse las relaciones sanas entre individuos, núcleos familiares y la comunidad, con la finalidad de coadyuvar en la formación de ciudadanía, recomendó la experta.

De acuerdo con datos de UNICEF México, representación del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en el país, seis de cada 10 niñas y adolescentes han vivido directamente alguna forma de violencia en su casa o en la escuela.

Esto alude a un problema cultural, causado por la falta de madurez de la población. Por esta causa, las personas no asumen sus responsabilidades con el bienestar de las mismas ni cuentan con elementos para crear un ambiente de comunicación, libertad y respeto, desde la casa hasta la vida social. “La mayoría vive al día y acumula tensiones, que se expresan en las más indeliberantes”.

Las pequeñas están desprotegidas ante el abuso. Al depender por completo de los adultos que las rodean, se espera que éstas las guíen y eduquen con amor, con firmeza, seriedad, atención y dedicación. Esta se cumple por las condiciones económicas del país, que exigen a ambos padres aportar al sustento del hogar, lo que obliga a delegar el cuidado y educación en parientes o cuidadoras, indicó.

“Si sus padres se ausentan, el niño pierde el sentido de autoridad. En la mayoría de las casas, las personas a cargo no tienen el cariño, atención, dedicación y seriedad para atenderlas adecuadamente”, dijo Solís.

El cuidado de padre y madre repercute en la formación del pequeño, quien se desarrollará sin el sentido de los límites para integrarse a la escuela y la comunidad como un individuo listo a extremadamente violento, expuso.

Tipos de maltrato

Salís San Vicente definió el abuso como la utilización de la fuerza y el sometimiento de la voluntad de una persona a otra. En el caso de los menores, la coerción y violencia son absolutos, porque están indefensos.

El maltrato físico constituye su expresión más común y está vinculado con el emocional. En México, se han establecido prácticas que pretenden instruirlos mediante golpes, gritos e insultos, al no disponer de mecanismos de comunicación o la capacidad para expresarse con amor y cariño.

Por estas costumbres, en nuestro territorio no se mide el maltrato físico. Los hospitales no cuentan con un registro de los casos de menores que ingresan. En Estados Unidos, esta información es nacional y existe todo un sistema a nivel federal para garantizar el bienestar de los infantes, refirió.

Además, los adultos trasladan sus frustraciones y problemas personales a los niños. Al presenciar escenas de violencia intrafamiliar, crecen en un ambiente de inseguridad, en detrimento de su integridad emocional y formación personal, acotó.

También padecen abuso verbal, al denigrarlos con apodos o asegurarles que "son tontos", "no sirven para nada", o que por culpa suya, los padres tienen que trabajar, entre otras injurias.

"Las dejan cicatrices emocionales, que repercuten en el desarrollo de la personalidad, que se gesta en los dos primeros años de vida. A partir de esta edad, los padres son responsables de respetarla, cultivarla y motivarla".

De lo contrario, en otras etapas de la vida serán introvertidos o violentos. Son los infantes inseguros que sufren el maltrato de sus compañeros en la escuela y presentan un rendimiento escolar mínimo y, en el polo opuesto, los que abusan de los demás, al considerar a la violencia como algo normal.

Abuso sexual

El abuso sexual constituye la expresión más violenta del maltrato infantil. Además de la penetración, alude a los tocamientos que, obligado por un adulto, realiza el pequeño, sin conciencia del ejercicio de su sexualidad.

Al ser objeto de esta agresión, guardan silencio, pero expresan el temor por el agresor con distintas manifestaciones: no controlan sus esfínteres, se aíslan del núcleo familiar, se rehúsan a ser tocados o asistir a la escuela y a relacionarse con otros niños, entre otros signos. "Los padres deben estar atentos a estas señales, y observar con detenimiento el comportamiento", advirtió.

La experta señaló que, generalmente, los pederastas provienen del mismo núcleo familiar: tíos, primos y, en algunos casos, los mismos padres.

SEGURIDAD EMOCIONAL

La académica explicó que se incurre en

Entrevista de la UNAM con el Tacubo

Una vez fuera del encordado, el enmascarado visita los colegios de Iztapalapa para hablar con alumnos de primaria y secundaria sobre los peligros de la violencia escolar

• Propuso esta actividad como una manera de cumplir con los requisitos de titulación que establece la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y, por la misma, se hizo acreedor al Premio al Servicio Social Dr. Gustavo Baz Prada, que concede esta casa de estudios

Antes que dar a conocer su nombre verdadero, prefiere revelar los mote con que lo humillaban a sus 13 años. “Flaco”, “debilucho”, “alfeñique” y “chaparro”, eran apenas algunos adjetivos usados por los bravucones del colegio para denostarlo, y eso si bien le iba, porque con frecuencia las agresiones pasaban de lo verbal a lo físico. Hoy, aquel adolescente es un luchador profesional que sobre el ring enfrenta a todo tipo de adversarios, y fuera de él, al bullying escolar.

En las primarias y secundarias de Iztapalapa, el nombre del Tacubo se ha vuelto familiar, y no sólo por sus proezas deportivas, sino porque los niños saben que así se llama al enmascarado que va a los salones de clase a hablar de este fenómeno, sin discursos distantes como los que suelen dar las autoridades, sino como alguien que alguna vez sufrió maltrato y, por ello, les habla francamente y sin trabas.

“¿Ya fue a tu escuela?”, “estuvo en la mía la semana pasada”, “visitó la secundaria 152, donde están los meros rudos”, relatan alumnos de la zona, y esto ha despertado la curiosidad de cientos de padres de familia que, con insistencia, se han dado a la tarea de buscar al luchador, pues también desean que vaya a donde están sus hijos.

“La gente se ha enterado así de mi labor fuera del encordado, por el ‘boca en boca’, pero necesitamos mayor apoyo, más difusión y, de ser posible, patrocinios, porque hablamos de una problemática extendida que, por si fuera poco, se ha agravado por la violencia en el país. Por un lado, los casos de abuso aumentan; por el otro, el número de escuelas que nos piden una visita parece no tener fin”, explica el integrante del bando de los técnicos.

¿Cómo surgió esta iniciativa? Como parte de mi servicio social de carrera. Me tardé en presentarlo porque lo pensé mucho; desde el inicio la intención era aportar algo que impactara socialmente, desde mi trinchera deportiva, pero que al mismo tiempo, incluyera lo que aprendí en la UNAM, porque también soy licenciado en Ciencias de la Comunicación.

La construcción de un personaje

El Tacubo sabe que hay años emblemáticos en la vida de cada individuo, y para él fue 1992. “Acababa de salir el primer disco de Café Tacvba y yo comenzaba a entrenar lucha libre; ¿quién lo diría?, dos de mis más grandes pasiones coincidían en espacio y tiempo, y ambas terminaban por explicar lo que soy”.

De aquellos días, recuerda tres tipos de batallas; la primera, la canción de ese nombre interpretada por el grupo que rápidamente se convirtió en su favorito; la segunda, la que libraba en el gimnasio con la finalidad de convertirse en combatiente profesional, y la tercera y más difícil, la que se le presentaba a diario en la escuela, ante las agresiones de sus compañeros de clase.

“Esta última fue la más dura, pero por una parte, me ayudó mucho el deporte; me sirvió para sobrellevar los maltratos y enfocarme en otros asuntos. Por otro lado estaba la música, soy de la banda que pasó las buenas y las malas escuchando las rolas de los tacubos, que las repelía hasta aprenderse las de memoria. Mi personaje es un homenaje a estas actividades que para mí fueron una tabla de salvación en los momentos más rudos”.

Hoy, con su 1.75 de estatura y 73 kilogramos de peso, pocos venían en él al niño delgado de hace 20 años; sin embargo, al examinarlo de cerca, los rasgos del pasado aparecen. Su máscara en blanco y negro, con una cresta roja en la parte superior de la cabeza, emula al pasamontañas usado por el cantante Rubén Albarrán —quien con el tiempo llegaría a ser su amigo— en la época en que adoptó la personalidad del Gallo Gas, y la elocuencia con que habla del bullying y sus estragos, sólo puede venir de alguien que lo padeció.

Alguna vez, el mismo Albarrán le dijo “cada vez que vences a un contrincante, te vences a ti mismo”, palabras que recuerda de vez en vez, y que lo han llevado a diversas reflexiones.

“No puedo dejar de ser quien soy, ni negar mi historia. Adopté esta personalidad un 5 de mayo de 2005, y aunque del 92 a la fecha ha pasado mucho tiempo, lo único que puedo decir es que ésta, mi lucha, no se modifica”.

Bullying, el enemigo a vencer

En su Estudio Internacional sobre Enseñanza y Aprendizaje, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) refiere que México ocupa el primer lugar entre los países miembro con mayor violencia física, verbal, psicológica y social entre alumnos de educación básica.

Éste es un escenario que, desde siempre, ha preocupado al Tacubo; por ello, se acercó al Centro de Integración Juvenil (CIJ) de Iztapalapa Oriente con una propuesta: visitar, en su faceta de luchador, diferentes escuelas y ofrecer dinámicas encaminadas a, como él dice, “generar una

convivencia chida en el salón de clases”.

Hasta el momento ha recorrido más de 50 planteles y ya rebasó, por mucho, las 480 horas reglamentarias que exige el servicio social de carrera. “Más que un requisito académico, con esta actividad quise llevar algo de mí a la banda joven que vive cosas parecidas a las que me acontecieron, y así generar un cambio”.

Compartir sus vivencias con estudiantes lo ha convertido no sólo en una figura modélica, sino en una suerte de confidente espontáneo para los pequeños.

“Una de las experiencias más conmovedoras la viví en una primaria de El Salado, en Iztapalapa, muy cerca de Ciudad Neza. Al terminar la dinámica que presenté, un niño me pidió hablar con él, pero en privado. Me confesó ser agresor y disfrutar al golpear a sus compañeros, pero sabía que eso estaba mal y deseaba parar. Luego, me describió la violencia a la que era sometido en casa y lloró conmigo; le prometí seguir en contacto. Al terminar, la directora del plantel se me acercó y dijo: ‘Ése es uno de los más problemáticos, ¿qué le dijo?’; sólo le respondí: ‘Lo siento, profesora, eso quedará como un secreto entre él y yo’”.

De aquella experiencia, el Tacubo llegó a dos conclusiones: “que no hay chico malo, pues cada uno canaliza sus energías a partir de lo que vive, y que es preciso hablar con todos, tanto con los golpeados como con los golpeadores. Debemos entender que todos somos parte del problema y, también, parte de la solución”.



Reconocimiento universitario

Por su labor en las escuelas, el Tacubo obtuvo el Premio al Servicio Social Dr. Gustavo Baz Prada, de la UNAM. "¿Sabes lo que es subir al estrado, donde está el rector, así, encapuchado? El personal de seguridad no me dejaba siquiera acercarme, les parecía extraño. No obstante, tras explicar la razón de mi atuendo, pude hacerlo e incluso tomarme la foto con el doctor Narro; fue directito al Face".

Anécdotas como ésta, en torno a su máscara, dice tener muchas. "Al llegar a una escuela y ver la cresta galliforme, hay pequeños que me gritan '¡ése mi Chicken Little!', '¡ése mi Pollito Pío-Pío!', y cosas por el estilo, que me divierten mucho, pues forman parte del día a día de quien debe ocultar su rostro para hacer bien su trabajo".

Y es que —añade— vivir dos vidas no es fácil, y menos mantenerlas separadas. "Por un lado, está el profesionista que trabaja y paga sus impuestos; por otro, el personaje que sube al cuadrilátero y va a las escuelas, y nunca dejo que estos aspectos se mezclen. Soy de los pocos luchadores que defienden celosamente su identidad; respeto mucho mi máscara y por eso fui a la entrega del Baz Prada con ella, ¿cómo no hacerlo si a través de ella veo a los ojos de un niño?"

Un mito urbano

El anonimato con que vive el Tacubo ha hecho de él una especie de mito urbano. Playeras con su efigie se venden en el mercado de El Chopo ("y te juro que no son mis locales ni obtengo regalías de ello", bromea), en puestos callejeros y en los expendios de mercancía pirata que se oferta al finalizar un concierto de rock.

"Mucha gente cree que soy un personaje ficticio y al encontrarse conmigo me preguntan '¿te cae que eres real?', ¡y claro que lo soy! Sin embargo, esto me pasa con frecuencia. En una ocasión, asistí así, encapuchado, a la tocada de los 20 años de Café Tacvba, y quien me vio puede constatar que yo era quien más saltaba en las primeras filas. Al salir, vi que una señora vendía ropa con mi máscara estampada. '¿Qué onda, jefa? Le firmo camisetas y usted regáleme una', le dije... No creyó que fuera yo y sólo recibí desaires".

Estos episodios, en vez de frustrarlo, lo hacen constatar que vivir en el imaginario colectivo de la chilanga banda es su mayor fortaleza, pues a partir de la fantasía de los demás se recrea, su fama trasciende al hombre de carne y hueso y así, para muchos, ya es, más que un luchador de los encordados, uno de lo social.

"Aunque suene trillado, el Tacubo somos todos, la gente es la que me construye y, al final, represento muchas de sus aspiraciones; de ahí que funcione como figura contra el bullying, y que los alumnos que han asistido a mis dinámicas pasen la voz a sus conocidos, lo que importa es transmitir el mensaje", expone.

"A veces creo que estar presente a través de lo que cuenta la gente acrecienta esta condición de leyenda urbana; imagínate, si alguien te dijera 'hay un luchador que visita las escuelas para hablar con los niños de sus problemas', honestamente, ¿le creerías? A mí me parecería que eso suena a mito, pero si ello sirve para fortalecer mi labor y a hacer de este mundo un lugar aunque sea un poquito mejor, yo no tengo ningún problema".

Acoso y engaño: un problema más grave de lo que se cree

Robert Siciliano

<https://blogs.mcafee.com/consumer/back-to-school>

El verdadero propósito de la "juventud" es crecer y aprender. Es la etapa de absorción de información a raudales, para que finalmente puedan desarrollarse, alcanzar sus objetivos y avanzar. Sin embargo, la presión de crecer y avanzar en las etapas de la vida frecuentemente conduce a comportamientos y acciones no deseados que acarrearán importantes consecuencias negativas. Además, el hecho de que hoy en día todos estén en línea no hace más que agravar estas consecuencias.

La tecnología ha contribuido a echar más leña al fuego en dos actividades reconocidas entre los adolescentes: el acoso y el engaño. El acoso se ha trasladado desde los patios de juegos a la Web, y las intrigas se han convertido en una dimensión completamente nueva que poco tiene que ver con anotar información en el brazo.

Según el estudio de McAfee del año 2013, Engaño digital: análisis sobre la desconexión entre padres e hijos, los niños están siendo testigos del aumento del acoso en línea y los padres no tienen plena conciencia del problema. Además, los niños encuentran continuamente nuevas maneras de usar las tecnologías para engañar, mientras que solo la mitad de los padres de niños que lo hacen lo sospecha.

ACOSO CIBERNÉTICO

Los medios sociales no son solo diversión y juegos: de los jóvenes entre 10 y 23 años encuestados, un 89% señaló haber presenciado comportamientos crueles en Facebook y un 40% en Twitter.

Los niños no superan el acoso: un 17% de los niños entre 10 y 12 años dicen haber sido testigos de comportamientos crueles dirigidos a compañeros de clase o amigos en línea, pero esa cifra se dispara a un 34% en el caso de los adultos jóvenes entre 18 y 23 años.

Los padres no conocen el alcance real del problema: solo un 9% de los padres creen que su hijo o hijas han presenciado comportamientos crueles en línea; lo que es peor, solo un 6% cree que su hijo o hija ha sido blanco del acoso cibernético, cuando en realidad un 13% de los jóvenes declaran haber sido víctimas en línea.

La presión de los compañeros se propaga a la Internet: un 4% de los jóvenes declararon haber sido presionados para acosar a alguien en línea.

EL ENGAÑO

Es un problema más grave de lo que se cree: más del 50% de los niños encuestados entre 13 y 23 años reconoció que buscó en línea la respuesta a una prueba o tarea; solo el 17% de los padres creen que su hijo lo ha hecho.

Los teléfonos inteligentes nos están volviendo más ingenuos: mientras que solo el 10% de los niños entre 10 y 12 años usa un teléfono celular, este porcentaje se duplica en los datos demográficos de los jóvenes entre 18 y 23 años.

Internet le enseña a los niños cosas que uno no quiere que aprendan: solo un 2% de los padres creen que su hijo ha hecho trampa en una prueba empleando técnicas que encuentran en línea, cuando en realidad más de uno de cada diez jóvenes encuestados reconoció que lo hace.

Crecer es difícil: más de un cuarto de los adultos jóvenes entre 18 y 23 años ha hecho trampa con la ayuda de la tecnología, comparado con un 14% en el caso de los niños entre 10 y 12 años.

Entonces, ¿qué podemos hacer como padres para cambiar estos comportamientos negativos? Debemos mantenernos informados. Como sus hijos crecieron en un mundo en línea, es probable que tengan mucha más destreza con las tecnologías que usted, pero no puede darse por vencido. Debe superarse para lograr familiarizarse con las complejidades del universo juvenil en línea y mantenerse informado sobre los diferentes dispositivos que utilizan sus hijos para conectarse a la red.

Asegúrese de hablar con sus hijos sobre la seguridad en Internet y sobre qué comportamientos son apropiados en línea y cuál no lo son.

Establezca pautas claras en las que todos concuerden, como el tiempo que se pasa en línea y qué tipo de contenidos se pueden publicar.

Enseñe a sus hijos a reconocer el acoso cibernético y aliéntelos a que hablen con usted sobre el tema.

Infórmese de lo que están haciendo sus hijos con sus dispositivos móviles mientras están en la escuela y fuera de ella. Podría sorprenderse si supiera la cantidad de tiempo que pasan en ellos.

Considere usar herramientas para mantener a sus hijos protegidos en línea y para respetar las reglas sobre Internet de la familia. El software de control parental como McAfee Safe Eyes le permite proteger a sus hijos de sitios inadecuados y a mantenerse informado sobre sus actividades en línea.

Robert Siciliano es experto de seguridad en línea en McAfee. Es el autor de 99 Things You Wish You Knew Before Your Mobile was Hacked! (Términos)



EL CIBERESPACIO, ESCONDE ACOSADORES

En la vida real, es fácil ver cuando los niños están rodeados por acosadores. En el ciberespacio, no siempre puedes saber quiénes lo son.

23% de los jóvenes (entre 10-17 años) han sido testigos de conductas crueles en línea.

86% dicen que esta conducta cruel tuvo lugar en Facebook.

10% de los padres saben que sus hijos están expuestos a estas conductas de crueldad en línea.



PELEAS EN LÍNEA PROVOCAN PELEAS EN EL MUNDO REAL

CASI 1/2 de adolescentes y Pre-adolescentes (entre 10-17 años) han tenido experiencias negativas con las redes sociales.

13% de ellos han temido por su seguridad o han tenido miedo de ir a la escuela.

COMO RESULTADO DE LAS INTERACCIONES EN LÍNEA 29% de adolescentes y Pre-adolescentes han tenido alguna discusión con un amigo.

22% han terminado una amistad con alguien.

1/10 de adolescentes y Pre-adolescentes han sido víctimas de conductas crueles en línea.

5% de los padres saben sobre este tipo de conductas en línea.

INVOLÚCRESE

✓ Aprenda a detectar las señales tempranas de ciberacoso.

✓ Fomente en sus hijos hablar acerca del ciberacoso.

✓ Enseñe a sus hijos que si y que no es una conducta apropiada en línea.

✓ Hable con sus hijos acerca del ciberacoso y explíqueles lo que es.

Más información y promoción especial:
<http://mcaf.ee/bdvf3>



191 and McAfee Online Safety Survey, April 2013

Brenda Azcarategui

INFORMACIÓN MANUAL
Los expertos hablan sobre maltrato.

Introducción

Quizá todos hemos escuchado que el Maltrato entre pares o como es llamado por su término en inglés “Bullying” no es un fenómeno nuevo y hemos escuchado también o, incluso, muchos de nosotros hemos vivido como actor directo o como observador un caso en el que algún compañero haya sido maltratado por otros compañeros de distintas formas, lo que nos dice que es un fenómeno que existe con anterioridad. Pero entonces la pregunta que queda por responder, es la que se debe a la popularidad actual que el tema a causado en los medios de comunicación y hasta en los estudios sociales y que ha ocupado tanto a psicólogos como sociólogos, pedagogos o especialistas de otras disciplinas. Podemos llegar a sospechar que el número de casos ha aumentado o la intensidad en la que se presentan, pero la respuesta es más compleja de lo que parece e involucra tanto a las causas anteriores como a la forma de concepción de la educación o a otro tipo de factores. Lo que en realidad sabemos es que es problema que afecta el equilibrio emocional y psíquico de la vida de un individuo.

Lo que también es cierto es que los casos han aumentado considerablemente afectando la convivencia en los centros escolares, los estudios de los que más adelante hablaremos demuestran que no sólo aumentan éstos en número, sino también las formas y la intensidad de las agresiones. No es de asombrarse que a la par que aumenta la violencia en las calles aumente la violencia escolar. Recordemos que la violencia se genera en un proceso de socialización entre los individuos que conforman la sociedad y ésta se va generalizando en cuanto el proceso de aceptación simbólica de las formas en las que se hace presente. Nuestra sociedad produce constantemente signos de violencia, que generan un sentido de aceptación, o, si es muy exagerado afirmar esto a modo de hipótesis, al menos crean un sentido de desensibilización. Existe un fenómeno social en donde ciertos procesos van aumentando por reproducción desde el seno familiar. Así convergen factores en el desarrollo de un individuo que llega al mundo en un contexto y tiempo determinado al que le afectaran estas correlaciones complejas de la trama social.

El último informe presentado en México por la CNDH respecto a los estudios realizados en México sobre el maltrato o intimidación entre pares nos indican que 4 de cada 10 niños sufren de violencia en los centros escolares (lugar donde se realizan los estudios y sondeos) el informe señala también que 44.6 % chicos que insultan a otros y el 26.2 % chicas que insultan; señala también que el 6.6% han aplicado un acto de violencia a otros y 14.9% de chicos han usado la violencia física.

Relación entre pares

Una relación entre pares se define como la relación que se establece entre niños, jóvenes o adultos que tienen un aproximado semejante de edad, que comparten una generación y por ende consumen productos culturales similares; tales como música, artistas, programas de televisión, libros, y tendencias en moda, en corrientes de pensamiento etc. Cuando esta relación entre pares está en desequilibrio por una serie de factores que convergen entonces existe el riesgo de que se presente un caso de violencia escolar. La violencia escolar es un problema que puede afectar a una persona en su desarrollo tanto académico como emocional. Un problema de este tipo trasciende las aulas e interviene en la formación de la personalidad, por ello una sociedad consciente de esto debe poner especial atención al desarrollo educativo de los individuos que la conforman en su edad más temprana y por ende atender conflictos sociales que en estas etapas se gesten. En estas relaciones se desarrollan una serie de habilidades sociales que son importantes para la vida de cada una de las partes, ya que se ponen en práctica muchos conceptos básicos para la socialización:

“Una persona que haya sufrido problemas de violencia puede desarrollar algún tipo de comportamiento sociopático que puede tener efectos directos en la estructura social, en cambio si la vida emocional de un niño se lleva a cabo en un ambiente donde es posible el adecuado desarrollo de habilidades sociales, entonces disminuirá considerablemente las posibilidades de presentar conductas sociopáticas”¹.

“Las relaciones entre pares en la primera infancia son esenciales para la adaptación psicosocial actual y futura. Establecidas durante las actividades grupales o por amistades diádicas (entre 2 individuos), ellas juegan un papel importante en el desarrollo de los niños, ayudándolos a manejar nuevas habilidades sociales y a acceder a las normas sociales y procesos involucrados en las relaciones interpersonales”².

Estas habilidades son las que desarrolla un sujeto en sus primeras etapas de desarrollo que le permite establecer relaciones con los otros y son de tipo emocional, cognitivo y conductual. Estas

¹ Lexía extraída del discurso de Nayeli Cedillo.

² Enciclopedia de infantes. En línea. Montreal. Consultada el 3 de julio de 2011 en : <http://www.encyclopedia-infantes.com/es-mx/relaciones-entre-pares/que-sabemos.html>

pueden ser “**la atención conjunta, la inhibición de impulsos, la imitación de acciones que realizan sus compañeros, la comprensión de las relaciones de causa – efecto, y el desarrollo de destrezas de lenguaje**”³. Como podemos ver son de suma importancia para la construcción y el desarrollo de un sujeto, pero tenemos que considerar que también los factores externos que intervienen en la relación entre pares, son importantes, como por ejemplo: “**las relaciones de los niños con los miembros de su familia y sus antecedentes culturales o socioeconómicos, y factores culturales como discapacidades conductuales, de desarrollo o intelectuales**”⁴.

Cuando alguna de estas habilidades no se desarrolla adecuadamente, o bien los factores externos actúan de manera negativa puede existir un desequilibrio entre las habilidades y formas de socialización de los sujetos y, por tanto una desventaja entre la relación entre pares, lo que se traduce en dificultades que pueden derivar en conductas que pueden ser agresivas, o simplemente en problemas en la relación y trato con los otros. También la dificultad entre pares puede provocar el fracaso o el bajo rendimiento escolar.

Consideraciones del término:

El fenómeno de maltrato o intimidación entre pares es conocido por su anglicismo **Bullying**, que significa literalmente significa “intimidar”, esta palabra no está aceptada como una palabra perteneciente a la Real Academia de la Lengua Española, por ello aunque se ha popularizado, no es el término correcto para llamarle así al fenómeno en español. El término también es conocido principalmente en España como **acoso escolar**, luego de un estudio específico para saber bajo qué concepto se entendía el fenómeno en México realizado por la Profesora Maritza González Montañez se concluyó que el concepto en español correcto con el que los mexicanos identificaban el problema era el de Maltrato o intimidación, ya que a percepción de la mayoría de los mexicanos a los que se les aplicó el sondeo, el término de acoso tenía una connotación que nada tenía que ver con el fenómeno. Mayoritariamente se relaciona acoso con la idea de lo sexual, que no siempre está presente en este fenómeno.

³ Enciclopedia de infantes. En línea. Montreal. Consultada el 3 de julio de 2011 en : <http://www.encyclopedia-infantes.com/es-mx/relaciones-entre-pares/que-sabemos.html>

⁴ Enciclopedia de infantes. En línea. Montreal. Consultada el 3 de julio de 2011 en : <http://www.encyclopedia-infantes.com/es-mx/relaciones-entre-pares/que-sabemos.html>

Pero no sólo hablamos que la palabra “**acoso**” podría crear una falsa percepción o confusión, sino también el término escolar, ya que se considera que la problemática se desarrolla en cualquier situación donde se dé una relación entre pares, por ejemplo: club deportivos, parques etc.. Lo que es cierto es que el fenómeno se puede percibir con mayor claridad y cantidad en los centros escolares debido a que es donde los niños y jóvenes pasan mucho tiempo a la semana y donde se desarrollan muchas de las habilidades sociales, por ello los estudios se concentran en estos centros lo que no quiere decir que el fenómeno sea exclusivo de ellos.

Por lo anterior el término adecuado para describir el fenómeno, es el de “*maltrato o intimidación*” .Así este término se adecua más a la percepción general en México, según los estudios realizados.

¿Qué es el fenómeno de maltrato o Intimidación entre pares?

Maltrato o intimidación entre pares, el fenómeno se define como: Un maltrato intencional, que puede ser psicológico (manipulación emocional), agresión verbal, o física, que se produce en un período de tiempo determinado, que supone un desequilibrio de poder entre los pares, aunque se considera también maltrato o intimidación, si en casos graves de agresión, una sola vez basta para provocar secuelas físicas, psíquicas, emocionales a la víctima⁵. O también definido por Olweus como:

“Un comportamiento prolongado de insulto verbal, rechazo social, intimidación psicológica y/o agresividad física de unos niños hacia otros que se convierten, de esta forma, en víctimas“ . “Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos. Se produce una acción negativa cuando alguien, de forma intencionada, causa un daño, hiere o incomoda a otra persona.”⁶

⁵ La construcción de este párrafo nace a partir del discurso literal de todos los autores.

⁶ Olweus Dan, (1998). “*Conductas de Acoso y Amenaza entre Escolares*”: Madrid. Ed. Morata pág. 25.

“Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos. Se produce una acción negativa cuando alguien, de forma intencionada, causa un daño, hiere o incomoda a otra persona.”⁷

En la definición debemos destacar los siguientes elementos para poder saber detectar un caso de maltrato o intimidación entre pares:

- Es Intencional por parte del agresor.
- Hay una posición de desventaja: se considera que la víctima está en posición de desventaja ya sea física o psíquica. Por lo que se dice que existe una relación de dominio-sumisión. Lo que facilita que el fenómeno se mantenga en secreto por algún tiempo, ya que el agredido no tiene la fuerza de denunciar lo que pasa ni ante los profesores, ni ante la familia.
- Se da generalmente de forma sistemática: esto provoca que muchas veces en un caso de maltrato escolar las agresiones vayan creciendo en cuanto a intensidad y frecuencia.

Los tipos de maltrato:

- **Verbal:** insultar, o apodar a alguien de manera despectiva, hacer burlas, o esparcir rumores de la victima.
- **Maltrato Físico:** existen varias formas en las que se manifiesta, estas pueden ser: golpes, empujones, patadas, actos como escupir, poner el pie, amenazas con cualquier objeto, interponerse en el paso de la víctima, o cualquier otro tipo de acto que implique el contacto físico.

⁷ Olweus Dan, (1998). “Conductas de Acoso y Amenaza entre Escolares”: Madrid. Ed. Morata pág. 25.

- **Psicológico:** este maltrato suele ser muy suspicaz, y puede manifestarse esparciendo rumores, aislando a una persona del grupo, chantajeando, hasta formas ya más obvias como imitaciones de la víctima, bromas ofensivas, ser sarcástico, poner en evidencia los errores o defectos de otras personas, denigrar y excluir a otros por sus diferencias.
- **Sexual o Interpersonal:** obligar a alguien a hacer algo de tipo sexual no deseado, por ejemplo, obligar a alguien a que le toque sus genitales, manosear, o simplemente, abuso sexual verbal.
- **Maltrato cibernético:** esto significa molestar directa o indirectamente a la víctima dentro del espacio virtual en la Internet, ya sea en correos personales o de forma pública en las redes sociales. Esta forma de maltrato está cobrando una importancia y popularidad demasiado rápido, puede ser una de las formas que más afecte a los implicados, ya que por medio de las redes sociales actualmente la información negativa de una persona puede alcanzar a millones de usuarios en todo el mundo y puede hacerse llegar a todos los integrantes de dichas redes sociales. Esto implica que información negativa difundida sobre una persona en las redes sociales puede causar severos daños en la reputación de la misma y graves trastornos psicológicos. Actualmente muchos casos que se presentan de maltrato están relacionados con esta forma de maltrato.

¿Cómo se manifiesta?:

El maltrato entre pares se puede manifestar a través de:

Apodos, burlas, esparcir rumores sobre el agredido, robo o maltrato a las pertenencias, fomentar que la víctima esté aislada, poner en ridículo, rechazar socialmente, golpes, amenazas, hostigamientos, abuso sexual, chantajes, hasta lo hoy conocido como ciberbullying⁸.

Su formación:

⁸ La construcción de este párrafo nace a partir del discurso literal de todos los autores

La formación del fenómeno puede ser creciente y se da de la siguiente manera a decir de los expertos:

El proceso del acoso escolar, lo definimos como una bola de nieve, que se va haciendo más grande con el paso del tiempo:

- a) Detección de una víctima**
- b) Exclusión**
- c) Hostigamiento de algún tipo (formas diversas en las que el fenómeno se manifiesta)⁹**

¿Quiénes son los actores que participan?:

Los actores pueden ser directos:

Maltratador:

Características comunes:

a) Rasgos de Debilidad

- Niños enojados con ellos mismos
- Probablemente tratan de llamar la atención
- Son niños débiles e inseguros, probablemente tanto maltratado como maltratador (en el maltratador puede que actúen en contra de un par como manifestación de esta característica)
- Repiten e imitan roles
- Son niños que están sufriendo de alguna forma y expresan este sentimiento en contra de los otros
- Pueden haber sido maltratados física o emocionalmente
- Escasa tolerancia a la frustración
- Falta de empatía hacia otros

⁹ Lexía obtenida del discurso del Dr. José Pérez Carrillo.

- Tendencia a la impulsividad
- Dificultad de socializar de manera sana
- Tendencia a la agresividad, en el trato con los otros
- Tienen la sensación de ser despreciados y no queridos, se creen intolerados por la sociedad y actúan creando una actitud de desinterés ante este sentimiento

b) Rasgos de superioridad

- Son niños con poca tolerancia a la frustración
- Narcisistas
- Autoestima alta una actitud narcisista sociópata
- Imitación de roles
- Necesidad de imponer su voluntad y tener dominio sobre otros
- Falta de autocontrol en situaciones de estrés
- Bajo nivel de desarrollo moral. (no siente culpabilidad por sus actos aunque saben que están mal)

En su desarrollo interpersonal:

- Sociables, pero dominantes en sus relaciones
- Suelen ser populares, entre su grupo de amigos y son conocidos por el resto de los compañeros

Maltratado:

Características comunes:

- Ansiosos

- Solitarios
- Tímidos
- No se saben defender y no tienen la capacidad para poder poner límites asertivos
- Son psicológicamente débiles e inseguros
- Son miedosos
- Tienen poca capacidad de respuesta ante agresiones o son incapaces de defenderse

En su desarrollo interpersonal:

- Son pocos sociables
- No tienen muchos amigos
- Son poco populares y tienen baja aceptación social
- Suelen ser pasivos
- A la percepción de los otros suelen ser los débiles y cobardes
- Son faltos en conductas y relaciones asertivas

Los observadores:

- Los observadores son los compañeros que presencian la agresión sin intervenir de forma directa. Ellos conocen muy bien las formas de maltrato que se ejercen sobre un compañero y también la frecuencia.
- Los observadores pueden asentir este tipo de conductas y alentarlas, por un proceso de contagio de masas.
- Pueden sentir empatía por la víctima pero guardan silencio a pasar por la misma situación.
- Pueden ser indiferentes a este tipo de situación.

Actores indirectos:

Aparte de mencionar los actores principales que son la víctima, el maltratador y el observador, existen los actores secundarios o indirectos, es decir que no participan directamente en el fenómeno y son de suma importancia en la configuración, detección y prevención de ésta. Los actores indirectos son la familia y los maestros o personal educativo o de un centro de convivencia entre pares.

La familia juega un rol central en la configuración de la problemática no como Actor sino como productor de la misma; ***Para empezar la estructura familiar es en gran parte la productora del fenómeno***¹⁰. Al igual que el personal escolar o de conciencia entre pares

Y recalcan de igual modo el rol central de las autoridades escolares ya que en algunos casos pueden ser fomentadores de estas prácticas.

La familia:

las características de la familia pueden ser:

- Familias disfuncionales
- Violencia familiar.
- Desarmonía familiar.
- Descuido, desatención y desinterés por los miembros familiares (los hijos en especial).
- Familias superprotectoras. (Familias que excusan los errores de los hijos e impiden el libre desarrollo)

¹⁰ Lexía extraída del discurso de Laura Rocha Valera.

El personal dentro del centro educativo o centros de convivencia entre pares:

Los profesores son parte importante del proceso ya que son ellos quienes podrían detectar los casos de forma más eficaz y rápida. Pero también se puede decir que en algunas ocasiones no solo no lo detectan, sino que parece que fomentaran este tipo de conductas.

Esto es así ya que si desde su posición de profesor autoritario validan actos de agresión de cualquier tipo, podrá parecerles normal el trato violento entre alumnos, o como parte necesaria en el desarrollo de los niños y jóvenes.

Características de los profesores que pueden fomentar o permitir el maltrato o intimidación entre pares:

- Profesores con formas de enseñanza bancarias
- Profesores o personal desinformados
- Profesores o personal desensibilizados ante problemas de violencia

¿Cómo se autopreciben los actores directos?

Desde la posición del agresor cuando se le pregunta acerca de las causas que lo llevaron a actuar de tal manera,

- **En primer lugar responden por la provocación de otros (68.1%), que son en su mayoría los chicos entre 13 y 14 años**
- **Seguido por molestar a los demás (11.36%) en su mayoría hombres**
- **En tercer lugar por hacer una broma (9.0%).**
- **Las otras opciones son elegidas por menos del 5% de los alumnos**

De las atribuciones que las víctimas hacen sobre las causas de lo que les pasa, se despejan tres tipos de atribuciones (Avilés, 2005):

- **Aquellas que tienen que ver con el reconocimiento por parte de la víctima de la intención del agresor por hacerle daño (“por molestarme”) que corresponde a la percepción del 13.3% de las víctimas.**

- **La víctima entiende los hechos de intimidación como “bromas”, que corresponde al 8.8% de las víctimas.**
- **Atribuciones que tienen que ver con reconocer que algo de ellas provoca los ataques de los agresores, que corresponde al 37.7%. En estas se engloban “porque soy diferente” (17.7%), “porque los provoqué” (2.2%), “porque soy débil” (6.6%) y “porque me lo merezco” (2.2%)¹¹**

4.2.3.8 ¿Cuáles son las posibles causas?

Las causas pueden ser multifactoriales, en algunos casos pueden presentarse algunas o varias de las causas que a continuación se enlistan. Las causas van a depender de cada caso según sus particularidades, por ello es pertinente la evaluación de los casos por los expertos para que sean ellos quienes determinen las posibles causas que están interviniendo en el fenómeno.

Se descubrió que el problema es un problema psicodinámico: **“que esto no es un problema cognitivo-neurocológico”**.¹² Esto es, que es un problema aprendido. Las conductas y rasgos de comportamientos se adquieren por medio del desarrollo de las primeras etapas de la vida. Y por ningún motivo se debe a algún problema físico (neuropsicológico).

De lo que hasta ahora se obtuvo como posibles causas son:

Personalidad del sujeto:

- Carácter y temperamento.
- Experimentación de experiencias desagradables de violencia de cualquier tipo. O bien una experiencia traumática.
- Falta de habilidades sociales.
- Reproducción de conductas.

Causas familiares:

¹¹ Áviles (2005) en el discurso de Pablo Ampuero.

¹² *Ibidem*.

La estructura familiar es importante en el desarrollo de los individuos ya que la forma en la que un individuo viva su contexto familiar será una parte determinante en la conformación de la personalidad del individuo, de su desarrollo psíquico-emocional y de su sociabilización con los otros individuos fuera del núcleo familiar.

Algunas causas de que algunos rasgos de los que anteriormente se mencionaron como características de los actores se desarrollen se deben a problemas que surgen en el ámbito familiar, estas situaciones pueden ir desde problemas de disfunción familiar hasta casos muy graves de violaciones incestuosas o agresiones mayores.

Algunas causas familiares son los diferentes estilos de crianza como:

- Maltrato de familiar o de género, por lo que algunos individuos reproducen ciertas conductas vividas en el hogar, como violencia, desigualdad, falta de valores, reproducción de acciones hostiles, asociales.
- Dinámicas familiares. Según el rol que viven dentro de sus familias suelen externarlo o reproducirlo en su relación entre pares. Por ejemplo; **“Muchos dinámicamente se creen merecedores del maltrato, a lo mejor su papá los abandonó, y si mi papá me abandonó yo no valgo la pena entonces está justificado”**¹³. (maltratado) **Puede existir un actor familiar que funja el papel de víctima constante, por ende se aprenda por reproducción”**¹⁴.
- Es decir los valores que se le enseñan a los individuos desde el núcleo familiar, las formas de relación familiar, etc.
- Desensibilización familiar hacia actos violentos. Permitir conductas violentas e incluso reforzarlas y alentarlas.
- En los maltratadores en muchos casos existe una relación disfuncional con la figura paterna.
- Desinterés de los padres por sus hijos por ello los niños actúan de manera agresiva (en el caso del maltratador) para obtener atención, así que los regaños y llamadas de atención son inconscientemente satisfactorios.

¹³ Lexía extraída del discurso de Maritza González Montañez.

¹⁴ Lexía extraída del discurso de Pablo Ampuero

La familia está inmersa en una lógica social que le enseñará a sus hijos, por ejemplo: la lógica mercantilista, que los niños aprenderán por medio de transmisión cultural, al igual que las conductas violentas dentro del núcleo familiar se estén viviendo, u otro tipo de conductas que a su vez se localizan dentro de un contexto social que también interviene tanto a estas conductas familiares como en la problemática. Veamos cuales pueden ser las causas sociales:

Problema social:

- Violencia generalizada en la sociedad.
- Aceptación Natural de esta violencia.
- Producción y reproducción constante de símbolos violentos en los medios de comunicación.
- Aprendizaje vicario social.
- Estrés que genera el ritmo de vida de un individuo en sociedad.
- Valores sociales.
- Formas de organización social.
- “La percepción del grupo dominante de una diferencia, en todas sus vertientes: color de la piel, distinta religión, distinto estatus social, algún defecto físico, mayor sensibilidad y/o inteligencia de lo habitual para su edad, envidias de diferente”¹⁵.***
- Las costumbres o reproducción social de prácticas violentas.
- Modelos educativos, ejemplo educación bancaria o autoritarismo escolar.

¹⁵ Lexía extraída del discurso de Enrique Pérez Carrillo.

Recordemos que los niños están inmersos en una sociedad en la cual se genera el llamado proceso de socialización, de donde aprenden normas, conductas, costumbres de la sociedad a la que se pertenece. Por ello es tan importante la interacción, en la formación de individuos.

El análisis en los casos de violencia que se presentan de la situación social, se debe al momento histórico preciso, al tipo de sociedad en la que se desenvuelve un individuo. Puede ser de tipo mercantilista, multicultural, globalizada, socialista, etc.

Las condiciones sociales también pueden ser importantes en la configuración de la problemática, por ejemplo: el nivel socioeconómico, el nivel de estrés que se sufre, la desinformación sobre temas de control emocional y socialización, la depresión, la violencia generalizada, los lugares demográficos que se visitan, el acceso a Internet y a las redes sociales, los medios de comunicación que son consumidos etc.

Respecto a la edad más común donde se presentan estos tipos de casos los expertos coinciden que no existe una edad concreta que pueden presentarse casos desde nivel primaria hasta nivel universitario, sin embargo se puede decir que existe un alza considerable de casos entre adolescentes, esto debido a la etapa de desarrollo en la que se encuentran en donde están configurando una identidad y consolidación de la personalidad. ***En la adolescencia se está viviendo un cambio de ser niño a ser adulto así que estás igual de vulnerable, por la configuración de identidad y hay quienes tienen más posibilidades a partir de la estructura familiar y de su modelo de vida y pues hay quienes la tendrán más difícil***¹⁶.

Identificación y sintomatología

Para poder identificar la problemática o saber como padre de familia si alguno de los hijos está sufriendo un caso de maltrato o intimidación entre pares o está infligiendo en acciones agresoras a otros, se debe observar de cerca el comportamiento de los hijos. En la mayoría de los discursos los autores coinciden en los síntomas algunos mencionan más, otros simplemente agregan otros síntomas, pero en general no existe contraposición entre ellos. Los posibles síntomas consecuencia de una situación de maltrato son:

¹⁶ Lexía extraída del discurso de Laura Rocha Valera.

En las víctimas:

- Descenso en el rendimiento escolar
- Negación a ir a la escuela aduciendo distintos motivos (molestias estomacales, resfriados, u otras excusas)
- Nerviosismo, ansiedad y agresividad
- Manifestaciones psicósomáticas (insomnio, pis en la cama, romper a llorar, reacciones desproporcionadas, etc.)
- Pérdida de objetos o material escolar de forma constante
- Lesiones físicas
- Desesperanza o tristeza
- Retraídos y aislados de su grupo curso, generalmente se relacionan con niños más pequeños ya que los perciben como inofensivos
- Bajo rendimiento repentino escolar
- Pueden presentar heridas en alguna de las partes del cuerpo, talvez provocadas por ellos mismos
- Falta o exceso de apetito
- Trastornos del sueño
- Ideas suicidas
- Cambio de hábitos
- Presentan muestras de sentimientos negativos como odio, miedo, tristeza, culpabilidad, o baja autoestima.

A largo plazo puede presentarse las siguientes consecuencias:

- Disgusto por ir a la escuela.

- Fracaso escolar.
- Deseos y pensamientos sobre el suicidio, en casos muy graves el suicidio o intentos de.
- Problemas con trastornos como depresión, ansiedad, estrés, sentimientos de desconfianza en las relaciones interpersonales.
- Repetición constantes de rol de víctima.

En los acosadores:

- Conductas asóciales; Poco respeto por las normas y reglas de convivencia.
- Agresividad
- Ausencia de empatía a los otros
- Se muestran generalmente disruptivos
- Falta de responsabilidad de sus actos
- Falta de sentimientos de culpa
- Bajo rendimiento escolar
- Relaciones interpersonales conflictivas
- Repetición constante de rol maltratador en sus futuras relaciones personales (familia, tiempo libre, trabajo, relaciones sentimentales)

En los espectadores:

- Aceptación a los actos violentos como comunes.
- Angustia o ansiedad.
- Contagio de conductas en situaciones violentas.

- Falta de sensibilización ante actos violentos.
- Reproducción de actos violentos

Detección.

Una de las principales dificultades que se interponen para detectar una situación de maltrato es el silencio que guardan los actores directos; maltratador, observadores y maltratado. Los observadores guardan silencio o reafirman estas conductas por temor a ser “el siguiente”, por indiferencia, o por que son partícipes también de las acciones de maltrato. Los maltratados por su parte guardan silencio ya que una situación de maltrato no es cosa fácil para ellos, su autoestima está siendo lastimado, los niños por lo general tienen un imaginario donde los padres son una figura no sólo de autoridad sino también de admiración, un niño se esfuerza por llegar a ser como los padres y por ser alguien para los padres. Un niño que es insultado tiene el miedo de perder el rol de importancia dentro de las familias, teme que estas burlas sean algo que es parte de sus características personales que provoca que sea molestado. En una familia donde el niño tiene el mismo rol de sumisión, el silencio hará mejor su trabajo.

Por lo regular lo que suele pasar es que si tienen algún amigo cercano será más probable que se lo cuenten a primero a él antes que a los padres.

Otra de las cuestiones por las que un maltratado teme comunicar la situación por la que está pasando es por miedo a ser el “boca floja”, “chivato”, “maricón” “chismoso” o como se le quiera llamar a aquel que acusa a sus otros compañeros ante las autoridades.

Según un estudio de la Secretaría de Educación Pública sólo se acusa en un 38 y 37 por ciento de los casos ¹⁷ a nivel primaria y secundaria. Por lo que los restantes tendrán que ser detectados por los padres o los profesores, o en su defecto no serán detectados nunca.

El silencio dificultará el trabajo de los profesores interesados en el sano desarrollo de los alumnos y de los padres de familia que están atentos a sus hijos. Por ello se tiene que atender a cuestiones de comportamiento que presenten los actores.

Como gran parte del tiempo de los niños y jóvenes lo pasan en las escuelas y como es ahí el lugar donde se da la sociabilización entre pares, parte del trabajo del personal docente es saber

¹⁷ Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal. Op. cit.

como detectar un caso de maltrato o intimidación entre pares, algunas técnicas que se pueden aplicar para detectar problemas de socialización entre pares son:

- Aplicación del sociograma.
- La observación directa o etnográfica.
- Red de comunicación entre todo el personal del centro educativo o de convivencia escolar, incluyendo al personal de intendencia.
- Mantener al personal capacitado para que aprenda a identificar, intervenir y prevenir casos de maltrato entre pares.

El papel de la autoridad escolar es muy importante ya que si la familia no detecta un caso de maltrato es necesario para la salud emocional de los actores que las autoridades escolares estén preparados para detectar el problema y ayudar a solucionarlo, ya que es muy común que en casos de maltrato las familias sean disfuncionales y muchas veces no existe atención a ellos lo que puede ser una de las causas del problema, por ello se genera un círculo vicioso, en el que se corre el riesgo de nunca ser detectada la situación. En una familia donde los padres den atención a los hijos la detección será mucho más rápida y fácil. Por ello si dentro de la estructura familiar no es detectado el problema, el papel del personal escolar se vuelve principal para poder apoyar a chicos actores en un problema de maltrato escolar.

Acción e intervención:

Ya definido el problema, los actores y sus características, la sintomatología la pregunta importante es ¿qué hacer en estos casos? Los expertos concluyeron en lo siguiente:

Como familia:

- Exponer el problema al personal educativo, exigir acciones de actuación.
- Hablar con los hijos para que sientan el apoyo y no se sientan solos al enfrentar los problemas.
- Como padre de un víctima no se debe enfrentar al niño maltratador sin antes acudir al centro de convivencia entre pares o centro escolar.

- Pedir ayuda profesional.

En el caso del Personal educativo:

- Establecer relaciones de confianza alumno-profesor.
- En caso de detectar un acto de maltrato no se debe de reprimir violentamente al maltratador. Actuar firmemente en el momento y acercarse a los actores por separado.
- Ciclos de psicoeducación para informar a los padres y alumnos los riesgos y características de la problemática.
- Como profesor docente de aula se debe comunicar a las autoridades escolares de los casos.
- Hablar con las familias de los casos.

¿Cómo ayudar a los niños que sufren un problema de maltrato o intimidación entre pares?

Métodos y técnicas de apoyo:

Los mejores métodos y técnicas para dar apoyo en caso de que se presentara un caso de maltrato o intimidación entre pares fueron en general; la buena la preparación e información de los alumnos, padres y docentes para poder detectar y enfrentar un problema de maltrato o intimidación entre pares: ***La mejor forma es preparar a alumnos, padres y docentes. Capacitarlos para que sepan de que se trata, creando programas para ello.***¹⁸

Lo anterior nos dice que un alumno que presente un caso y tenga mayor información sobre las formas de salir del problema, y de las maneras de pedir ayuda y características generales del

¹⁸Lexía extraída del discurso de Maritza González Montañez.

conflicto tendrá mayores posibilidades de resolverlo positivamente y poder actuar antes de que se incremente o se vuelva constante.

Algunas terapias que pueden ser aplicadas por los profesionales que atienden a casos de maltrato son:

Técnicas psicoanalíticas:

Las técnicas psicoanalíticas provienen de la teoría de Sigmund Freud. A groso modo; Freud divide la psique en tres regiones o sistemas con funciones diferentes en un primer momento les llamó el consciente, el preconscious y el inconsciente o lo que en la segunda tópica reconoció como las tres instancias de la psique, ello, yo y súper yo.

La teoría de Freud se basa en la idea de que el individuo no actúa dependiente de su deseo consciente sino del inconsciente que es guiado por traumas o deseos que se gestan en el pasado. Es decir un individuo en su etapa de desarrollo psíquico infantil pasará por procesos que determinarán su personalidad y desarrollo inconsciente, pasando por un proceso en donde ciertas situaciones desagradables generaran residuos psíquicos que el individuo reprimirá para evitar el recuerdo o sufrimiento de dicho evento. El inconsciente actuará de este modo ocultando al proceso consciente las represiones o deseos primitivos, por ello el consciente no sabe nada acerca de la represión o de la razón de ciertas conductas.

Para poder descubrir cuando hay algún problema ya sea conductual, o en la vida emocional de un individuo la teoría psicoanalítica apuesta a generar en el paciente un diálogo que ira del interior al exterior consigo mismo, generando cadenas significantes que lleven al paciente a identificar de donde provienen esos sentimientos, o por qué se actúa de tal o cuál forma.

Estas son técnicas de lenguaje. Las técnicas psicoanalíticas son muy efectivas ya que van a la raíz del conflicto (traumas) de cada individuo, es decir que es lo que los lleva a cumplir cierto rol (maltratador maltratado) y con ello se pueden modificar las conductas sin esperar que el individuo transfiera esta forma de expresarse a otras formas como por ejemplo la somatización física, es decir va a existir un desplazamiento del síntoma.

Respecto al psicoanálisis: ***“...obviamente es un análisis más detallado y más profundo ayuda mucho porque al final de cuentas el análisis va a la raíz y modifica***

el carácter en cambio algunas otras terapias lo único que hacen es modificar el síntoma, pero no desaparecen¹⁹.

El psicoanálisis es una de las mejores técnicas.²⁰

Este tipo de terapias convienen a aquellos actores que les viene más el hablar que el actuar.

Inconvenientes: suele ser por largos periodos y algunas veces un poco costosas.

Derivadas del Psicoanálisis:

Para los niños las técnicas que se derivan del psicoanálisis, son las terapias de juego, las cuales se creen más convenientes porque atacan el problema desde la raíz, sustituyendo el lenguaje con el que se trabaja con los adultos, por el juego. La terapia de juego fue utilizada por primera vez en la corriente psicoanalítica por Freud para curar la fobia a los caballos del niño de uno de sus casos más famosos; el caso Hans.

Terapias de juego: se utiliza para poder trabajar con niños y que exterioricen sus emociones, crea un vínculo más familiar entre el terapeuta y el niño ya sea maltratado o maltratador. En estas terapias se utilizan todo tipo de materiales que sirven al juego o actividad con la que se trabaja. Las actividades varían según lo que se pretende lograr y van desde técnicas de actuación, dibujo, pintura, títeres, juegos con juguetes, artes plásticas, habilidades de destreza, música, etc. El terapeuta en este tipo de técnicas tratará de hacer asociaciones con los niños y lo que estén expresando. Los niños por medio de los juegos aprenderán habilidades básicas sociales, dominio de energía negativa, control de situaciones desagradables, y crearan sentimientos de autoconfianza.

Para los niños agresivos (acting out) existe una terapia de juego desarrollada específicamente para trabajar con ellos dejando que expresen toda la agresividad y los miedos y sentimientos desagradables que experimentan.

Corriente sistémica:

¹⁹ Lexía extraída del discurso de Maritza González Montañez.

²⁰ Lexía extraída del discurso de Laura Rocha

Se mencionó también la posibilidad de utilizar las técnicas de la corriente sistémica. Estas técnicas que no se centran en el individuo sino en todo en el sistema, estudian este entorno como un todo. Se trabaja en terapias familiares. En esta terapia se utilizan dos técnicas:

- **Cuestionar el síntoma: el profesional explica a la familia que el síntoma es resultado de la tensión familiar y además no sólo es un miembro el que manifiesta el síntoma, sino que son todos los miembros mediante la interacción lo que son sintomáticos.**
- **Cuestionar la estructura familiar: el profesional se mete dentro de la estructura familiar con la intención de modificarlo.²¹**

Corriente, cognitivo conductual:

“El objetivo de este modelo es cambiar creencias disfuncionales y enseñar al paciente a utilizar los métodos para evaluar en el futuro otras creencias.”²²

De la corriente gestáltica:

Se recomiendan estas técnicas para adolescentes ya que son en el plano vivencial más que el interpretativo, quizá es más conveniente ya que los actores involucrados en una situación de maltrato dentro de la etapa de adolescencia, estén más abiertos o sean más participativos con técnicas vivenciales. Estas técnicas pueden ser de 3 tipos, y varían según la personalidad y evaluación del experto.

Recordemos que las técnicas gestálticas provienen del enfoque gestáltico y que refieren a una visión holística de la conformación del individuo, es decir el enfoque de la gestalt cree que todo elemento, cada acción y característica no es independiente sino que tiene relación con el todo así las cuestiones del mundo exterior afectan al mundo interior provocando algún efecto en el desarrollo de la personalidad del individuo.

²¹ Caritas (2002). “Psicología y familia”. Madrid: Caritas Editores. Pág. 244.

²² Hernández Alejandro, de la Cruz Juan (2007). “Manual de Psicoterapia Cognitivo: Conductual para Transtornos de Salud. Pag.51

La idea de una terapia gestaltista es que el individuo realice sus acciones dentro de la terapia que realiza el experto. El individuo hará una conexión con el mundo exterior y las acciones que él realiza, se da cuenta de la relación existente.

Existen tres tipos de técnicas en las terapias gestaltistas la primera es:

La primera es la supresiva: ésta es uno de los tipos de técnicas gestálticas que consisten en explorar lo que el paciente está negando, trabajar con aquello que el actor esté teniendo problemas ya sea con los actos violentos o con la incapacidad a enfrentar situaciones desagradables y poner fin a ellas. La idea de este de técnicas es evitar hablar de los conflictos y en su lugar llevarlos a un plano vivencial.

“Remite a romper la manipulación. Porque digamos que en este sentido el agresor utiliza la manipulación para evitar circunstancias tal vez dolorosas. El método terapéutico es dejar que el agresor actúe su manipulación para dejar ver que se esconde detrás de eso, la manipulación es un acto que está defendiendo inconscientemente otra cosa. Y el agredido se deja manipular para permanecer pasivo ante el conflicto, es decir no enfrentarlo y el método terapéutico en el agredido sería utilizar la manipulación hasta llegar a la implosión, es decir hasta que llegue el momento en el que la energía puede explotar y que pueda mostrar su lado agresivo y el terapeuta actúa como el acosador, ósea justo para enfrentarlo en su conflicto personal”²³.

Técnicas integrativas: son aquellas en las que se establece una relación con las partes que conforman al individuo, el yo soy, el yo quiero ser, y el deber ser, para poder experimentar en el plano de la experiencia.

En estas técnicas el individuo recupera la proyección para hacerla un proceso consciente y actuar la proyección en él mismo.

“El acosador se para desde él mismo, desde su posición acosadora y en cierta manera se disocia entre la parte violenta y la parte no violenta y se enfrenta con ella, se para de frente como si fuera un objeto al que le tuviera que estar

²³ Lexía extraída del discurso de Laura Rocha Valera

hablando. Al acosado se le podría decir que imagine en frente de él una tela que contiene todos los aspectos que le hacen ser un acosado, la timidez, la inseguridad, la angustia, los miedos y que confronte toda esta serie de sentimientos²⁴.

La tercera son las expresivas: este tipo de técnica lo que busca en un sujeto es que exprese aquello que tiene en interior y trabaje con ello y poder canalizar las expresiones a otras formas. Que juegue con los roles de él y las otras personas, actuando y exagerando los papeles para poder trabajar con estos roles llevándolos incluso a la expresión por medio de palabras, para luego tratarlo de incorporar a las acciones diarias.

“Expresar a manera corporal todo lo que siente desde su posición ya sea el agresor o el agredido. Se pueden combinar técnicas al mismo tiempo depende del terapeuta como las va utilizando, puede confrontar al maltratado- maltratado”²⁵.

El tiempo de duración de una terapia:

El tiempo de duración de la terapia dependerá de varios factores que el especialista deberá evaluar, puede depender de la gravedad o intensidad de los casos o de la capacidad de los actores para superar situaciones de conflicto y de los tipos de personalidad

“No hay un tiempo estimado de duración de las terapias, ya que cada persona es diferente y cada persona tiene diferentes tiempos de elaborar los problemas así que eso nunca está establecido, lo que si es que una terapia psicológica requiere un tiempo considerable para elaborar cuestiones que tienen muchos años”²⁶.

En cuanto a la frecuencia en las que se debe aplicar una terapia, se estima que mínimo tiene que ser una vez por semana para que tenga continuidad. Sí los casos son más graves se requerirá una frecuencia de menor intervalo de tiempo.

¿Cuál debe ser el papel de los padres durante las terapias?:

²⁴ Ibídem

²⁵ Ibídem

²⁶ Lexía extraída del discurso de Laura Rocha Valera

La participación de los padres es muy importante por las razones que se especificaron en el apartado de las causas que genera el conflicto, debido a esto el rol que juegan en terapia es muy importante, en algunos casos incluso de requerirá la participación de estos en horas de terapia, y otras veces en sesiones individuales para los padres.

“No solo es necesario, es casi obligatorio que los padres se involucren ya permite que el especialista identifique aspectos que vienen de ahí que pudieran no estar siendo funcionales o sanos”. ²⁷

Sin embargo algunas veces lo ideal no siempre se cumple y se sabe que en realidad la familia no muchas veces no se involucra, esto puede causar dificultades en el trabajo terapéutico ya que a los actores directos tendrán mayor dificultad en enfrentar la situación por sí solos.

Lo ideal es que la familia se tornara participativa y cooperadora, lo cual no siempre sucede así, sin embargo es deber del psicólogo u orientador estar en contacto con ellos para ampliar su red de apoyo a favor de los involucrados.²⁸

En algunos casos sobre todo en edades ya más avanzadas no es necesario que las familias intervengan, lo que no quiere decir que dejen de estar al pendiente del conflicto que enfrentan los hijos y del desarrollo emocional del mismo.

“En los casos de niños hasta 10 años, sí es muy importante la intervención de los padres. Ellos son los principales que tienen que tener una terapia. Ya que en una terapia con un niño se citan a los papas del paciente eventualmente para también trabajar con ellos a la par, pero ya después entrando en otra etapa de la adolescencia que es a partir de los 10 años no es tan necesario que los padres estén ahí sino que él o ella elaboren sus cosas por ellos mismos.

A los seis años los papas son influyentes directos en la terapia, porque son los años en los que se va estructurando la vida psíquica, entonces la terapia es a la par con los papas, o se cita a los padres cada dos semanas. Después, de los seis años (que es cuando empieza la etapa de latencia) en donde se va a establecer toda la represión ya se puede hablar de un trabajo más directo con el paciente, para ver como va elaborando esta etapa pero igual citas a los papas a lo mejor no tan

²⁷ Lexía extraída del discurso de Nayeli Cedillo

²⁸ Lexía extraída del discurso de Nayeli Cedillo

frecuentemente y a los 10 y 13 años ya puedes establecer la relación de terapia, no como un adulto ya formado, pero ya no intervienen los papas".²⁹

Por lo anterior podemos concluir que es importante la participación de los padres en el proceso, para poder superar de forma positiva un caso de maltrato. Los padres deben intervenir en los casos de 1 a 10 años y en adelante es posible que las terapias las enfrenten solos cualquiera de las partes involucrados en la problemática sin descartar la cooperación de la familia en la resolución del conflicto.

¿Cómo podemos prevenir el maltrato o intimidación? Propuestas de prevención.

La construcción de un programa preventivo:

Para ir al problema desde la raíz, llegando tanto a alumnos como padres de familia y a personal educativo, es necesario que se eduque en valores desde etapas de desarrollo tempranas ya que es en edades tempranas donde los niños tienen mayor nivel de asimilación de los mismos. También es necesario involucrar a las familias para que estos valores se practiquen y reproduzcan.

El éxito de aplicar un programa preventivo en las escuelas que reduzca considerablemente los casos de violencia escolar, consistirá en la constancia y continuidad que se le dé a un programa que se aplique desde los primeros años del sistema educativo o, constantemente en un centro de convivencia entre pares. Es muy importante que los programas contemplen todos los aspectos hasta la modificación quizá de los contenidos educativos, tendientes a enseñar valores como, respeto, empatía, solidaridad, equidad, honestidad, tolerancia etc. al tiempo que se trabaje con las familias para que estos valores sean aplicados en todos los ámbitos de la vida de un infante o adolescente.

A la vez un programa preventivo deberá de involucrar al personal docente instruyéndolo para formar en valores y para aprender a reconocer casos potencialmente violentos y personas que estén afectadas, psíquica y anímicamente, para dar atención antes de la formación de problemas como maltrato o violencia de cualquier otro tipo. El personal escolar debe de estar capacitado no solo para impartir los contenidos del programa académico, sino se debe considerar que se trata con personas que establecen vínculos afectivos con otras personas.

²⁹ Lexía extraída del discurso de Laura Rocha Valera.

También es importante para contemplar en el plan la comunicación con los padres de familia, para que tengan información que sirva para la aplicación del plan y prevención de problemas, a la vez que va generando también la aplicación de los conceptos y actividades en el plan preventivo fuera del lugar de los centros escolares o centros de convivencia entre pares.

Para poder redireccionar las prácticas que se basados en los antivalores, se utiliza precisamente la terapia psicológica y la aplicación de programas que ayudan a reforzar los valores positivos y las sanas relaciones interpersonales entre pares. Cuando estos antivalores están muy presentes en los actores se debe de trabajar con ellos para poder modificarlos tanto en el plan preventivo como en las terapias que se le dan a los actores que han o están pasando por un caso de maltrato o intimidación entre pares:

“Aunque en la práctica sus valores, creencias o conductas sean contrarios a lo que se quiere fomentar todas las personas siempre tendremos aspectos positivos. El trabajo por supuesto consiste en que el involucrado haga consciente los aspectos en los que pudiera estar , dañando a otros, control de impulsos, tolerancia, respeto, pero también conocer sus puntos fuertes, validar lo que hace bien y formas de intentar mitigar o corregir lo que daña, el saber anticipar consecuencias, ser empático. El reconocer sus esfuerzos y cuando vaya madurando o esforzándose en corregir aspectos”³⁰.

Un plan preventivo debe contener las siguientes acciones:

Desarrollo de habilidades psicosociales: del manual de escuelas aprendiendo a convivir se recupera la siguiente propuesta: el desarrollo de 10 habilidades básicas para la vida:

Autoestima: se refiere al valor que le damos al sí mismo, la auto percepción el amor el respeto y el conocimiento de sí mismo, cuando tenemos confianza de nosotros mismos es porque nuestra autoestima es buena. Una buena autoestima dependerá de los procesos psíquicos internos y de nuestras experiencias con los otros; ***“Dentro del tema de la autoestima, los Centros de Integración Juvenil (2006), en su trabajo para ayudar a quienes les consultan para superar sus adicciones, se refieren a ésta como el resultado de una experiencia psicológica y de una actividad de reflexión y conocimiento personal que se hace***

³⁰ Lexía extraída del discurso de Nayeli Cedillo.

evidente en nuestra conducta social. Consideran que se construye de manera progresiva desde el vientre materno, en un proceso dinámico y continuo. Hacen hincapié en las experiencias sanas y amorosas que se pueden obtener en el medio familiar y que serán determinantes en la evolución y el autoconcepto positivo del infante.³¹

Manejo de emociones: se refiere al buen control y reconocimiento de nuestras emociones, por ejemplo es saber identificar que estoy enojado y poder controlar mi enojo liberándolo con control, para trabajar el manejo de emociones con niños es necesario saber que estos actúan una emoción por imitación de las figuras adultas, puede ser por imitación del padre, de la madre, maestros, personajes televisivos o cualquier otra figura cercana a él. **“En el caso de los niños y niñas de educación primaria resulta relevante fomentar el desarrollo de estrategias para el reconocimiento y manejo de las emociones, ya que a esta edad los chicos y las chicas se conducen de acuerdo a lo que observan en las adultas y los adultos y sus iguales, como medio para obtener la aprobación y afecto de las mismas y los mismos, y no por una reflexión o decisión totalmente propia. Lo que les lleva a reproducir modelos poco adaptativos de expresión y manejo emocional (Adam, E. et al., 2003)”**.³²

En las dos etapas es importante que el niño o joven exprese sus emociones para que las identifique y trabaje con ellas, es necesario como docente dar un espacio para que las emociones se liberen. Aprender a manejar las emociones es muy útil para la vida ya que le da a una persona estabilidad emocional quizá de por vida, transporta a la persona a un plano más racional al enfrentar una situación desagradable y a explotar al cien las agradables, en los momentos adecuados.

Para manejar las emociones es importante que se reconozca la emoción que se experimenta y poder describirla, luego de ello se describen mis sentimientos y las acciones a consecuencia de esta emoción y buscar alguna actividad que nos haga sentir mejor.

Por ejemplo: *-siento tristeza por eso lloro y no quiero salir de casa. Mejor cocino un pastel, juego fútbol, hago yoga, etc.-*

³¹ Secretaría de Educación de Distrito Federal (2010). “Manual Escuelas Aprendiendo a Convivir” Secretaría de Educación Pág. 62

³² Adam et. al. (2003) en: Secretaría de Educación de Distrito Federal (2010). “Manual Escuelas Aprendiendo a Convivir” Secretaría de Educación Págs. 69,70.

Solución de conflictos: esta idea trata de fomentar en los niños y jóvenes la búsqueda de soluciones alternativas a la violencia y agresividad cuando se presenta un conflicto. Los conflictos se presentan siempre cuando hay dos opiniones encontradas y pueden ser infinitos los motivos que los provoquen, o diferentes puntos de vista, la comunidad educativa debe de desarrollar esta habilidad psicosocial para evita conflictos, por medio de la comunicación y aprendizaje de formas de negociación. Un conflicto puede manejarse de distintas maneras si se maneja bien puede llegar a ser constructivo y afianzar las relaciones interpersonales de amistad o de otro tipo, o puede convertirse en un problema si no se maneja adecuadamente.

Empatía: es el desarrollar la capacidad de entendimiento del otro, pensar en como se está sintiendo, en qué pasaría etc.. Este tipo de habilidades nos ayudan a evitar burlas o juzgar a las personas por sus acciones.

Comunicación asertiva: es el desarrollo de habilidades verbales que involucran el contexto actual para poder establecer vínculos de amistad.

Relaciones interpersonales: es la habilidad de establecer comunicación asertiva con las personas para entablar relaciones interpersonales de confianza.

Toma de decisiones: significa aprender a tomar decisiones correctas en nuestra vida y no dejar que los demás decidan por encima de nuestros deseos. Esto significa aprender a decir no, y a decir que sí, en los momentos adecuados, haciendo una evaluación previa de las opciones positivas y las negativas, para tomar la decisión correcta.

Pensamiento creativo: se trata del desarrollo de habilidades creativas para inventar ideas, objetos, juegos, etc. novedosos. Que permiten un sano desarrollo psíquico.

Pensamiento crítico: es aprender a desarrollar la habilidad de autocrítica y poder aceptar errores personales para poder aprender de ellos.

Se debe formar a los alumnos en el pleno ejercicio y conocimiento de sus derechos humanos: con la intención de que sepan que es un abuso o cuando se comete un

acto en contra de sus derechos, pero para que sepan también que ellos al igual que derechos tienen responsabilidades y una de ellas es el respeto de los derechos del otro. Se puede hacer un programa de actividades relacionado a los derechos humanos.

Atención constante del personal docente (observación etnográfica): los docentes deben de ser observadores constantes de las características de los alumnos para poder detectar conductas violentas o retraídas y prestar especial atención a estos integrantes del grupo para evitar futuros conflictos. Además así se pueden detectar los cambios en los comportamientos de los integrantes del grupo lo que puede mostrar señal de alerta.

Normatividad: deben de existir en el establecimiento normas preescritas que contemplen los actos a seguir en caso de detectar un caso de maltrato en los centros educativos o de convivencia. Estas normas deben de ser del conocimiento tanto de los niños y jóvenes, el personal educativo como también de los padres de familia o tutores. Y se debe de entender que en una institución educativa todos tienen los mismos derechos. La construcción de estas normas se puede llevar a cabo cada principio de año para incluir a todos los alumnos en el establecimiento de normas y derechos dentro de la institución.

Instrucción y capacitación del personal docente: en estas capacitaciones se debe enfocar para que el profesores o tutores generen vínculos con los alumnos y tengan un acercamiento eficaz a ellos. Enseñándoles a controlar situaciones agresivas sin caer en el modelo autoritario, castigador. Además de que sepan cuándo y cómo intervenir. Se les debe enseñar a modificar conductas autoritarias y a enseñar a crear un espacio lleno de valores y normas de convivencia lógicas, entendiendo a la escuela no sólo como un espacio para el desarrollo cognitivo, sino también como un lugar de desarrollo de otro tipo de habilidades necesarias para el desarrollo de la personalidad del individuo.

Ciclos informativos: estos pueden ser en forma de pláticas, conferencias, seminarios para los padres de familia. Con ello el padre de familia conocerá, como saber si su hijo está sufriendo un

caso de maltrato, o bien tiene algún otro tipo de problema, además de identificarlo también se le darán información sobre lo que tiene que hacer para poder ayudar a su hijo o hija.

Ciclos de cine: enfocados a la formación en valores, a la valorización del otro, a la interiorización y reflexión de ciertos conceptos.

Teatro: para que los niños y jóvenes tengan mayor confianza en sí mismos, para que aprendan a expresar sentimientos y sepan que es algo liberador.

Aplicación de técnicas de integración en el aula: esto ayuda a los alumnos a relacionarse con otros grupos con los que normalmente no se relacionaría, para estas actividades el personal docente ya fue capacitado previamente, para identificar los grupos problemáticos y poder desmembrar sus partes provocando empatía con otro tipo de personalidades.

Para ello existen muchas actividades que se pueden encontrar en el apartado de material didáctico. Antes de la aplicación de estas técnicas se puede dibujar un mapa de relaciones del grupo que ellos mismo pueden construir por medio de dibujos o de la actividad de la telaraña. Estas técnicas están enfocadas a la sociabilidad e integración grupal.

Aplicación de técnicas de juego: estas técnicas son parecidas a las terapias de juego, pero con un enfoque grupal, no especializado, lo que se intenta es la expresión en el juego de roles, se puede decir que también son técnicas integrativas.

Educación en valores por parte de las instituciones: la idea es reforzar los valores positivos y la valoración y respeto por el otro, impregnar el concepto de otredad de forma que los alumnos se sepan el otro visto a los ojos de sus compañeros.

“Entonces, el objetivo de la educación para la paz debe ser desarrollar comportamientos de iniciativa, de autonomía, de solidaridad, de hacer que los niños, niñas y jóvenes adquieran el sentido crítico, pero también enriquecer sus

capacidades de análisis y de reflexión a partir de elementos de conocimientos históricos, filosóficos, científicos, entre otros”³³.

Enseñar la importancia de la disciplina: mantener un ambiente disciplinado y enseñar de la importancia de la misma, sin llegar al autoritarismo impuesto por el tutor o profesor.

Actividades deportivas: las actividades deportivas son muy importantes ya que además de ser actividades para relacionarse con los otros, mantiene la energía del grupo enfocada al alcance de un objetivo, es muy importante en estas actividades recreativas dejar como último objetivo la rivalidad y competitividad, por ello los equipos son cambiantes.

Las actividades deportivas también dotan de habilidades motrices a los niños y jóvenes que son muy importantes en su desarrollo físico y coordinación motriz. Las actividades deportivas también podrían estar enfocadas al desarrollo de habilidades de defensa personal, como el programa que maneja el Doctor Enrique Pérez Carrillo en Madrid, quien utiliza las artes marciales para enseñar a los niños y jóvenes como defenderse utilizando las técnicas sólo en casos estrictamente necesarios.

Papel y características que debe tomar en cuenta el terapeuta/ comunidad educativa/ especialista:

Para aplicar estas técnicas debemos tomar en cuenta, a decir de los expertos que las mejores formas para promover los comportamientos asertivos y poder tratar con personas con baja autoestima, es a través del trabajo de formación en temas que involucran violencia escolar por parte de cada docente ya que se debe saber que se deben establecer vínculos afectivos con ambos casos (maltratado-maltratador) y para ello se necesita un trabajo que involucra el tiempo personal del docente. Además de esta consideración se destaca que debe existir una coordinación que involucre a todo el personal docente, institucional y terapeutas (en caso de su existencia) que colaboren en el centro educativo. Debe existir un trabajo en conjunto que de continuidad a los programas, también es importante destacar que los profesores y terapeutas deben de tomar en

³³ Secretaría de Educación de Distrito Federal (2010). “Manual Escuelas Aprendiendo a Convivir” Secretaría de Educación Pág 54.

cuenta que los centros educativos o de convivencia entre pares no son solo para la adquisición de conocimientos técnicos y teóricos sino que ocupan un rol central en la conformación de la personalidad del individuo y es decisivo en las etapas de desarrollo. Los centros educativos deben de estar dotados de personal capacitado para garantizar la seguridad tanto física como emocional de sus inscritos.

Los profesores deben enseñar;...”**por medio del juego, por medio de la comunicación, por medio de terapias, del contacto, de la dinámica, de la atención, de escucharlos es muy importante. Amor compasivo, atención y real empatía**”.³⁴

“Algunas actitudes del docente para solucionar los conflictos en la escuela pueden ser: capacidad de arriesgarse en intentar nuevas alternativas, apertura al cambio, constante revisión de las relaciones con sus alumnos, alumnas y colegas, capacidad de escucha, ánimo y entusiasmo, buen humor, ver los problemas desde distintas perspectivas, tolerancia y paciencia, respeto por las diferencias, promoción de espacios de confianza, estar abierto a las críticas y otorgar participación y libre expresión al grupo (García y Ugarte, 1997)”³⁵.

Por su parte los espacios de ayuda psicológica son muy importantes en la institución para garantizar esta seguridad psíquica, física y emocional; **“Y las técnicas psicológicas tienen que brindar un espacio para hablar experimentar. Brindarles espacios para que puedan expresar sus conflictos, sus angustias, temores o su conflictiva que puedan tener.** ³⁶

Para poder trabajar con personas de baja autoestima lo que se tiene que hacer es:

Lo que puede trabajarse es: conocimiento y aceptación de su persona, identificación de sus recursos personales y desarrollo de sus áreas de oportunidad, socialización adecuada. Dentro de la asertividad: identificar estilos de comunicación (pasividad, asertividad y agresividad), capacidad de decir no, expresión de ideas o sentimientos etc.

¿Quién puede aplicar las técnicas o métodos descritos anteriormente?:

- **Psicólogos en caso de ser terapias psicológicas.**
- **En el desempeño en las aulas, los profesores serán los encargados.**

³⁴ Lexía extraída del discurso de Maritza González Montañez.

³⁵ Secretaría de Educación de Distrito Federal (2010). “Manual Escuelas Aprendiendo a Convivir” Secretaría de Educación Pág. 37.

³⁶ Lexía extraída del discurso de Laura Rocha Valera.

- **Los comunicólogos informando y generando programas de informativos.**
- **Expertos de otras disciplinas en el tema.**

Los expertos destacaron la importancia de la coordinación entre las personas que estén a cargo de la aplicación de las técnicas, pláticas talleres, de la educación en general, de la procuración de disciplina del centro escolar etc. ya que esto debe de ser un trabajo en conjunto y que debe existir un plan de acción diseñado previamente.

El maltrato entre pares en México a decir de los expertos :

En México existe un problema real de violencia en las escuelas específicamente en cuanto a maltrato e intimidación entre pares **“7 de cada 10 niños sufren de maltrato en las escuelas”³⁷**. Está es una cifra considerable de niños y jóvenes que podrían estar sufriendo debido a que están enfrentando un problema de maltrato, y que quizá no están siendo atendidos debido a que no existen los programas necesarios que logren auxiliar, frenar y atender a ese tipo de casos.

Existe la percepción general por parte de los expertos y expertas en el tema quienes trabajan en el contexto mexicano, que a pesar de existir un “boom” o moda en la difusión de temas de maltrato e intimidación entre pares en los medios de comunicación , no existe una consciencia real de la situación actual dentro de las instituciones educativas, por lo que se cree que en México no se da atención debida e importancia a los problemas de salud mental, **“En nuestro país no hay consciencia de la problemática y mucho menos de la solución. No hay a nivel país consciencia de salud mental y es claro en las instituciones”³⁸**

Lo que también es cierto es que los gobiernos de los estados, en especial el Distrito Federal ha impulsado algunos programas para capacitar a maestros o personas interesadas en el tema, al igual que se han hecho algunas investigaciones para conocer las cifras de maltrato en las escuelas y las características de este problema. La Secretaría de Educación Pública lanzó un manual informativo como material para las escuelas públicas

A pesar de los esfuerzos las cifras del maltrato siguen en aumento según las anteriores cifras citadas. Esto nos habla de la falta de alcance de los programas que se han echado a andar desde que se genera consciencia del problema en México. **“En mi opinión creo que aún no se logra**

³⁷ Lexía extraída del discurso de Maritza González Montañez.

³⁸ *Ibíd.*

dar alcance a todas las instituciones, existen avances y existen seguramente instituciones que luchan y trabajan al respecto a favor sobre esta área, sin embargo creo que la mayoría aún no. Falta mucha prevención sobre el tema de agresión o maltrato entre pares, niños y jóvenes, conocer consecuencias de esta desagradable situación que se presenta con más frecuencia, así como muchos otros temas”.³⁹

En México la atención a ciertos problemas sociales se comienza a implementar cuando realmente el problema representa una alarma social y cuando tal vez están muy lejos de su pronta prevención, **“En este tema como en muchos otros por desgracia en México se empieza a tener conciencia cuando los casos son mayoría, cuando la población que resulta agredida exige reclamos así como las Instituciones. Se empieza a tener conciencia cuando se pierde el control en ciertas situaciones y las estadísticas empiezan a despuntar y digo que se empieza a tener conciencia porque hay pocos casos donde el trabajo se continúa y donde se sigue un trabajo de prevención en el aspecto de salud. No siempre y no en todos los casos. Por supuesto que hay profesionales preparados y preocupados en la resolución y tratamiento de estos casos, pero también hay personas que no cuentan con la debida preparación, personas que reciben tratamientos a destiempo o no las reciben, y otras que la recibe en tiempo y forma. También habla de la actualización que se requiere en nuestro país y el compromiso que necesitamos tener los que nos dedicamos en este campo de la salud”**⁴⁰

La incidencia con la que se presenta en los medios de comunicación temas relacionados con el maltrato escolar no es directamente proporcional al beneficio que esta información ofrece a la sociedad, alguno expertos opinan que al no ser esta información de carácter formativo, se ha difundido entre los niños y jóvenes de tal modo que se crea una moda hasta en el uso de la terminología, **“Ahora es una moda y ahora los niños le llaman bullear”**⁴¹. Y es que la información presentada en los medios muchas veces puede tener un buen tratamiento pero en

³⁹ Lexía extraída del discurso Nayeli Cedillo

⁴⁰ Lexía extraída del discurso Nayeli Cedillo.

⁴¹ Lexía extraída de Maritza González Montañez.

otras ocasiones no es así y puede contribuir a la mal información ya que **“muchos se ponen a hablar en la TV. Sin saber siquiera lo que realmente representa este fenómeno”**⁴²

En nuestro país no existen programas informativos-preventivos, de apoyo y orientación enfocados al tema de acoso escolar que logren dar alcance a la mayoría de la población estudiantil y las familias de estos. Esto es un hecho que afirman los expertos y se constatan con el aumento constante de las cifras de maltrato entre pares.

Los programas preventivos que se mencionaron por parte de los expertos, que actualmente se están llevando en acción son:

- Los programas de la Universidad Intercontinental implementado por la misma investigadora entrevistada, Maritza González M. Consiste en un diplomado que imparte la Universidad Intercontinental a cargo de la Profesora Maritza González Montañez. Lo imparte un equipo de profesores que trabajan con la psicóloga y son especialistas en el tema.
- El objetivo es formar a profesores o personas que estén interesadas en tratar el tema.
- El curso es un programa de la iniciativa privada por tanto tiene un costo.
- Los de la SEP del D.F. Éstos son cursos impulsados por la Secretaría de Educación Pública del Distrito Federal. Consisten en capacitaciones a profesores o personas interesadas en el tema del maltrato entre pares.
- El objetivo es que los profesores estén capacitados para enfrentar una situación de este tipo.
- Algunos cursos son gratuitos y otros de bajo costo.
- Los de la Clínica de Asistencia a la Salud Integral -SI. En la delegación en Tlalpan. Consta de talleres informativos.
- Tiene costo por taller.
- Los imparte el personal de la Clínica de Asistencia de Salud Integral.
- DAEESA imparte un programa enfocado a este tema dirigido a profesores, padres alumnos, directivos y personas interesadas en el tema.
- El DAEESA es una consultora privada por lo tanto los cursos tienen un costo.

⁴² Ibídem.

- El DEC de Psicología, la Facultad de Psicología de la UNAM ofrecen un taller del tema, dirigido especialmente a psicólogos.
- El objetivo es enseñar a psicólogos como poder tratar a casos de maltrato entre pares, consta de 4 días y tiene un costo.
- La Universidad del Claustro de Sor Juana también imparte un diplomado sobre el tema. Dirigido al público en general, este diplomado también tiene un costo.
- La Universidad Ibero Americana imparte un diplomado en su plantel de Puebla en el tema de maltrato entre pares. Dirigido al público en general. El cual tiene un costo.
- El 24 de Noviembre del 2011 el Gobierno Estatal de Querétaro echa a andar un programa anti-maltrato escolar, para dar conferencias y talleres en la Universidad Autónoma de Querétaro a 1500 padres de familia.
- Estas conferencias y talleres fueron impartidos de carácter gratuito.

En conclusión a este respecto los investigadores coinciden que a pesar de existir programas que se están llevando a cabo en su mayoría en el D.F. estos no logran dar alcance a toda la república para darle el tratamiento que la urgencia de la problemática merece, y a su decir tampoco ha existido un tratamiento adecuado de la información existente. En cuanto a la urgencia del problema es importante destacar que el diagnóstico que los expertos hacen no gira en torno solamente a las instituciones educativas sino mayoritariamente a la institución familiar, como ya quedo demostrado en este reporte. Por ello entender la urgencia de un programa que se pueda implementar en cada institución de educativa y que sea de carácter obligatorio y gratuito es un reto y una necesidad para nuestra sociedad.

Un escenario negativo.

De lo anterior se podrían desprender muchas dudas como ¿cuál es el papel de las instituciones educativas? ¿cuál el de la Secretaría de Educación Pública a nivel Nacional? ¿Cómo poder prevenir el conflicto? ¿Cómo implementar un programa preventivo y de atención? ¿qué pasaría a nivel social de ser desatendido el problema? Y como estas dudas muchas otras más.

Respecto a la última pregunta para destacar la urgencia de la implementación de un plan de atención y prevención se crea un escenario negativo que da cuenta de las posibles consecuencias

que traería consigo el que las instituciones educativas desatendieran los problemas de violencia en las escuelas entre ellos el de maltrato entre pares.

Para comenzar debemos saber cuales son los efectos negativos en la sociedad actualmente. Se tiene la percepción general que al no intervenir de forma rápida y eficaz puede traer consecuencias serias para los actores que se derivaran más adelante en problemas sociales que afectan a otras personas.

En cuanto a los actores se cree que de no recibir atención las agresiones podrían ir agravando de forma considerable afectando así a los individuos dejando secuelas psíquicas y anímicas para el resto de su vida, y en casos graves aumentando el índice de violencia y suicidios que se presentan actualmente en nuestro país.

Los actores directos presentaran así la tendencia a repetir los papeles que jugaban en conflicto del maltrato (recordando que quizá este papel también sea una repetición del rol familiar) y con sus respectivas posturas ante el confrontamiento de las situaciones cotidianas; para el maltratado, pasividad, falta de asertividad por ejemplo, o para el maltratador agresividad y transgresión de normas y reglas sociales.

“Ya sea en cualquiera de los dos casos por parte del agresor podría resultar una forma de vida y de relacionarse: el agredir, ósea se vuelve su vínculo con cualquier persona y eso es peligroso tanto para él como para todo el contexto social y bueno puede llegar a tener grandes consecuencias de rebasar un límite fatal y asesinar”. ⁴³

La no resolución del conflicto en los actores directos puede traer consecuencias severas en la vida de los actores llegando hasta la imposibilidad de obtener un buen trabajo, o la intención de formar una familia. ***“De manera personal que puede vivir el involucrado: autoestima perjudicada, agresión, áreas afectadas (social, escolar, familiar), de manera más general: delincuencia, valores corrompidos, familias disfuncionales etc”.***⁴⁴

Como se mencionó anteriormente las consecuencias ocasionalmente no sólo involucran a los actores directos e indirectos, sino también al resto de la sociedad. De los efectos negativos de los que actualmente se presentan en las características de los actores, varían desde los problemas en relaciones interpersonales, en situaciones de convivencia social, como el trabajo, escuela, etc.

⁴³ Lexía extraída del discurso de Laura Rocha Valera.

⁴⁴ Lexía extraída del discurso de Nayeli Cedillo

hasta seres con conductas que causan daño a los otros, como actos delictivos o incluso hasta asesinatos.

A nivel social a futuro el país sufrirá un aumento estadístico en diferentes conflictos sociales, desde problemas familiares (violencia familiar, disfunción familiar, etc.), pérdida de valores sociales, delincuencia, bajos niveles educativos, violencia en general, aumento de adolescentes con problemas de drogas, etc.

Actualmente se tiende a relacionar, cuando se habla de los posibles consecuencias a presentarse en un futuro en los actores, con los maltratadores. Se cree que son los maltratadores quienes podrán tener problemas de drogadicción o delincuencia. Pero en realidad la posibilidad está latente para los dos y en muchos casos más para el maltratado **“Olwus dice aunque a la gente no le guste, (hay una parte en su último capítulo en donde describe lo que es el bullying en 1993 sobre ello) que los niños victimarios tienden a tener posibilidad de caer en la delincuencia aunque hay gente a la que no le gusta decir eso ni creerlo”**⁴⁵

Otra de las consecuencias a futuro en los actores que puede estar relacionada con casos de maltrato entre pares a temprana edad, es el consumo de drogas, y es que es fácil encontrar un placer en el consumo de sustancias que alteren la realidad y se consideren como un escape de la misma. Esto involucra también un proceso de socialización entre personas con las mismas características, el individuo podría encontrar un punto de confort entre personas con características similares a las suyas con hábitos de consumo de drogas.

Las consecuencias negativas en nuestro país podrían ser desastrosas de no ser atendida la problemática actualmente esto nos llevaría a plantear un escenario catastrófico en el que si la tendencia por anula de crecimiento es del uno por ciento en el incremento de los casos estamos hablando que en una medida de 6 años diez de cada diez alumnos sufrirían agresiones en los centros escolares. Este es el peor de los escenarios.

La idea es combatir este escenario con la información con la que se cuenta actualmente para evitar el incremento de la tasa de crecimiento. Para ello se requerirá de un programa integral que involucre no sólo a una institución sino a una red de instituciones incluso hasta psiquiatras ya que **“Hay chicos que necesitan incluso tratamiento psiquiátrico y hay otros chicos que necesitan un proceso psicoterapéutico de modificación de conducta que puede durar hasta dos o tres años”**⁴⁶

⁴⁵ Lexía extraída del discurso de Maritza González Montañez.

⁴⁶ Lexía extraída del discurso de Maritza González Montañez.

Consideraciones finales

Por medio de la información obtenida luego de una investigación documental y de las entrevistas a los expertos me permito realizar las siguientes conclusiones.

-El maltrato e intimidación entre pares es un fenómeno que existe y es merecedora de ser estudiado y atendido.

-Las cifras de maltrato en México van aumentando al igual que las formas en las que se presenta el problema y su gravedad.

-El maltrato escolar no es un fenómeno exclusivo de las escuelas, pero es donde más se manifiesta, al ser ellas uno de los lugares, en los que se gestan muchos procesos de socialización de un individuo con sus pares.

-Existen muchos tipos de maltrato entre pares, que se expresan de distintas formas, no sólo con agresiones físicas. Hay tipos de maltrato muy sutiles que son difíciles de detectar debido a su complejidad y su tipo de acciones indirectas.

-El maltrato o intimidación entre pares afecta psíquica y emocionalmente a un individuo produciendo consecuencias que van desde la falta de entusiasmo de asistir a la escuela por ejemplo hasta otras terribles como el suicidio.

- Las consecuencias que deja consigo una situación de maltrato, pueden afectar la vida psíquica de un individuo, si no son atendidas, ya que las hay consecuencias que se manifiestan en factores observables. Pero existe una serie de consecuencias en la vida anímica del sujeto que pudieran no ser observables pero que determinarán las futuras relaciones interpersonales del sujeto.

-Las situaciones de maltrato son en muchos de los casos difíciles de detectar debido a que el maltratado guarda silencio de la situación por la que está pasando.

-Lo anterior puede ser debido a que sufren un descenso de autovaloración que les hace creer que son merecedores de tal maltrato. Las formas en las que se auto perciben son indicadoras de este descenso.

-El maltratador por su cuenta es una estructura que puede ser débil o narcisista. En los dos casos es un niño o joven que está sufriendo y necesita atención.

-Los observadores son actores de suma importancia porque ellos reafirman y aprueban las conductas negativas lo que alienta al maltratador.

-Los maltratados pueden poner límites asertivos en una situación de maltrato si se les enseña que un maltratador no está en una posición de ventaja sobre él.

-La detección muchas veces se ve eclipsada por un círculo vicioso que se da entre los padres de familia y los actores. Ya que si la causa principal de ciertas características está sembrada en los conflictos familiares, es un indicador de la falta de atención a los hijos, o de problemas internos dentro de la estructura familiar, lo que dificultará la detección desde el núcleo familiar.

-En cuanto a las causas debemos de ir con cuidado y evaluar los casos, las causas suelen ser multifactoriales y también muy complejas. Y en la mayoría de sus casos las causas que provocan estos problemas son el síntoma y las causas escapan del fenómeno inmediato.

-La familia juega un rol central como antecedente, durante el problema y después de él.

-Los profesores también juegan un papel muy importante ya que el profesor tiene la oportunidad de detectar y detener el conflicto a tiempo. De no ser así de ayudar a resolverlo.

-Se dijo que en algunos casos los profesores lejos de contribuir fomentan las prácticas violentas o las alientan.

-La consciencia del docente va no sólo en la detección de casos sino en la prevención, lo que significa capacitación y modificación de prácticas pedagógicas.

-Según las representaciones de los expertos el conflicto de maltrato entre pares esta relacionado de forma estrecha con la violencia generalizada y en constante aumento en nuestra sociedad. Y de la cultura encargada de la producción de significados de índole violenta.

-Se cree que de no ser atendidos los casos esta violencia puede aumentar debido a que tanto maltratado como maltratador de no ser atendidos pueden tener la tendencia a caer

-En el conflicto del maltrato entre pares debemos de considerar la naturaleza opuesta de un individuo, tendiente a expresar sus dos instintos el de vida y el de muerte.

-Se sabe que hay esfuerzos por parte de varias instituciones por combatir la problemática, pero sin embargo no existe un plan integral para dar cobertura a todos los centros educativos del país, se obtuvo del discurso de representaciones, la conclusión que las instituciones educativas dan poca importancia a las cuestiones de salud mental.

-Algunos medios han contribuido a formar representaciones falsas de la problemática y han vuelto el tema de moda sin contribuir a la difusión de información orientativa.

-Por su parte los políticos han utilizado el tema con objetivos proselitistas, sin contribuir demasiado a su resolución.

-De la anterior conclusión decimos que para poder sublimar o reprimir de forma adecuada para evitar conflictos en el mundo social, podemos apostar a la inserción de técnicas de tipo creativo recreativo para implementar en un plan preventivo.

-Se tiene la idea en el imaginario de que las consecuencias de no atender el problema puede causar múltiples conflictos sociales, desde el aumento de la violencia, hasta el consumo de drogas, la pérdida de valores entre otros.

-Se requiere un programa social multidisciplinario que trabaje en conjunto en las instituciones educativas o centros escolares que contenga los siguientes pasos diagnóstico, implementación del plan multidisciplinario.

De todo lo anterior podemos concluir que la maltrato o intimidación entre pares es un fenómeno que afecta tanto a los actores directos e indirectos, como a la sociedad en general, que es necesario que se atienda, no sólo con la intención de atender a casos, sino con un verdadero programa integral.

„Bullying“ o „maltrato e intimidación entre pares“

presentación Power Point, para padres y maestros

Acoso e intimidación entre pares: Concepto

- El concepto se conoce popularmente por su término en inglés como Bullying, en nuestro país se ha adaptado a “maltrato e intimidación entre pares”. Se le llama así a los ataques y agresiones que se le hace a un miembro más débil de un mismo grupo.
- Se compone de una serie de acciones hostiles que se da constantemente, que repercute en el estado anímico y psíquico del individuo que está siendo atacado
- Fue definido por Olwels como: “Un estudiante es acosado o victimizado cuando está expuesto de manera repetitiva a acciones negativas por parte de uno o más estudiantes.”

Acoso escolar distintas acepciones

- Mobbing
- Bullying
- Acoso Escolar
- Hostigamiento
- Violencia psíquica

El maltrato

- Es periódico, se puede presentarse con una frecuencia de una vez por semana e incluso diario
- Tiene efectos psíquicos y emocionales en la víctima, provocando estados de ansiedad, estrés, depresión incluso daños físicos, suelen dormir poco, tener baja autoestima

Los tipos de maltrato

- Verbal
- Maltrato Físico
- Psicológico
- Sexual o interpersonal
- Maltrato cibernético

¿Cómo se manifiesta?

- El maltrato entre pares se puede manifestar a través de:

Apodos, burlas, esparcir rumores sobre el agredido, robo o maltrato a las pertenencias, fomentar que la víctima esté aislada, poner en ridículo, rechazar socialmente, golpes, amenazas, hostigamientos, abuso sexual, chantajes, hasta lo hoy conocido como ciberbullying

Su formación

- Detección de una víctima
- Exclusión
- Hostigamiento de algún tipo (formas diversas en las que el fenómeno se manifiesta)

¿Quiénes son los actores que participan?

- Los actores pueden ser directos o indirectos.

Maltratador

Características comunes: a) Rasgos de Debilidad

- Niños enojados con ellos mismos
- Probablemente tratan de llamar la atención
- Son niños débiles e inseguros, probablemente tanto maltratado como maltratador (en el maltratador puede que actúen en contra de un par como manifestación de esta característica)
- Repiten e imitan roles
- Son niños que están sufriendo de alguna forma y expresan este sentimiento en contra de los otros
- Pueden haber sido maltratados física o emocionalmente
- Escasa tolerancia a la frustración
- Falta de empatía hacia otros
- Tendencia a la impulsividad
- Dificultad de socializar de manera sana
- Tendencia a la agresividad, en el trato con los otros
- Tienen la sensación de ser despreciados y no queridos, se creen intolerados por la sociedad y actúan creando una actitud de desinterés ante este sentimiento

Maltratador

Características comunes: b) Rasgos de superioridad

- Son niños con poca tolerancia a la frustración
- Narcisistas
- Autoestima alta una actitud narcisista sociópata
- Imitación de roles
- Necesidad de imponer su voluntad y tener dominio sobre otros
- Falta de autocontrol en situaciones de estrés
- Bajo nivel de desarrollo moral. (no siente culpabilidad por sus actos aunque saben que están mal)
- En su desarrollo interpersonal:
 - Sociables, pero dominantes en sus relaciones
 - Suelen ser populares, entre su grupo de amigos y son conocidos por el resto de los compañeros

Maltratado: Características comunes

- Ansiosos
- Solitarios
- Tímidos
- No se saben defender y no tienen la capacidad para poder poner límites asertivos
- Son psicológicamente débiles e inseguros
- Son miedosos
- Tienen poca capacidad de respuesta ante agresiones o son incapaces de defenderse

Maltratado: En su desarrollo interpersonal

- Son pocos sociables
- No tienen muchos amigos
- Son poco populares y tienen baja aceptación social
- Suelen ser pasivos
- A la percepción de los otros suelen ser los débiles y cobardes
- Son faltos en conductas y relaciones asertivas

Los observadores

- Los observadores son los compañeros que presencian la agresión sin intervenir de forma directa. Ellos conocen muy bien las formas de maltrato que se ejercen sobre un compañero y también la frecuencia.
- Los observadores pueden asentir este tipo de conductas y alentarlas, por un proceso de contagio de masas.
- Pueden sentir empatía por la víctima pero guardan silencio a pasar por la misma situación.
- Pueden ser indiferentes a este tipo de situación.

Actores indirectos

- Los actores indirectos son la familia y los maestros o personal educativo o de un centro de convivencia entre pares.
- La familia juega un rol central en la configuración de la problemática no como Actor sino como productor de la misma; Para empezar la estructura familiar es en gran parte la productora del fenómeno. Al igual que el personal escolar o de conciencia entre pares y recalcan de igual modo el rol central de las autoridades escolares ya que en algunos casos pueden ser fomentadores de estas prácticas.

La familia

- las características de la familia pueden ser:
- Familias disfuncionales
- Violencia familiar.
- Desarmonía familiar.
- Descuido, desatención y desinterés por los miembros familiares (los hijos en especial).
- Familias superprotectoras. (Familias que excusan los errores de los hijos e impiden el libre desarrollo)

El personal dentro del centro educativo o centros de convivencia entre pares

- Los profesores son parte importante del proceso ya que son ellos quienes podrían detectar los casos de forma más eficaz y rápida. Pero también se puede decir que en algunas ocasiones no solo no lo detectan, sino que parece que fomentaran este tipo de conductas. Esto es así ya que si desde su posición de profesor autoritario validan actos de agresión de cualquier tipo, podrá parecerles normal el trato violento entre alumnos, o como parte necesaria en el desarrollo de los niños y jóvenes.
- Profesores con formas de enseñanza bancarias
- Profesores o personal desinformados
- Profesores o personal desensibilizados ante problemas de violencia

¿Cómo se autopreciben los actores directos?

- En primer lugar responden por la provocación de otros (68.1%), que son en su mayoría los chicos entre 13 y 14 años
- Seguido por molestar a los demás (11.36%) en su mayoría hombres
- En tercer lugar por hacer una broma (9.0%).
- Las otras opciones son elegidas por menos del 5% de los alumnos

De las atribuciones que las víctimas hacen sobre las causas de lo que les pasa, se despejan tres tipos de atribuciones (Avilés, 2005)

- Aquellas que tienen que ver con el reconocimiento por parte de la víctima de la intención del agresor por hacerle daño (“por molestarme”) que corresponde a la percepción del 13.3% de las víctimas.
- La víctima entiende los hechos de intimidación como “bromas”, que corresponde al 8.8% de las víctimas.
- Atribuciones que tienen que ver con reconocer que algo de ellas provoca los ataques de los agresores, que corresponde al 37.7%. En estas se engloban “porque soy diferente” (17.7%), “porque los provoqué” (2.2%), “porque soy débil” (6.6%) y “porque me lo merezco” (2.2%)

¿Cuáles son las posibles causas? Personalidad del sujeto

- Carácter y temperamento.
- Experimentación de experiencias desagradables de violencia de cualquier tipo. O bien una experiencia traumática.
- Falta de habilidades sociales.
- Reproducción de conductas

Causas familiares

- Algunas causas familiares son los diferentes estilos de crianza como:
- Maltrato de familiar o de género, por lo que algunos individuos reproducen ciertas conductas vividas en el hogar, como violencia, desigualdad, falta de valores, reproducción de acciones hostiles, asociales.
- Dinámicas familiares. Según el rol que viven dentro de sus familias suelen externarlo o reproducirlo en su relación entre pares. Por ejemplo; “Muchos dinámicamente se creen merecedores del maltrato, a lo mejor su papá los abandonó, y si mi papá me abandonó yo no valgo la pena entonces está justificado. (maltratado) Puede existir un actor familiar que funja el papel de víctima constante, por ende se aprenda por reproducción”.
- Es decir los valores que se le enseñan a los individuos desde el núcleo familiar, las formas de relación familiar, etc.
- Desensibilización familiar hacia actos violentos. Permitir conductas violentas e incluso reforzarlas y alentarlas.
- En los maltratadores en muchos casos existe una relación disfuncional con la figura paterna.
- Desinterés de los padres por sus hijos por ello los niños actúan de manera agresiva (en el caso del maltratador) para obtener atención, así que los regaños y llamadas de atención son inconscientemente satisfactorios.

Problema social

- Violencia generalizada en la sociedad.
- Aceptación Natural de esta violencia.
- Producción y reproducción constante de símbolos violentos en los medios de comunicación.
- Aprendizaje vicario social.
- Estrés que genera el ritmo de vida de un individuo en sociedad.
- Valores sociales.
- Formas de organización social.
- “La percepción del grupo dominante de una diferencia, en todas sus vertientes: color de la piel, distinta religión, distinto estatus social, algún defecto físico, mayor sensibilidad y/o inteligencia de lo habitual para su edad, envidias de diferente”.
- Las costumbres o reproducción social de prácticas violentas.
- Modelos educativos, ejemplo educación bancaria o autoritarismo escolar.

Fases por las que pasa la víctima

- De negación
- De afirmación
- Estrés ansiedad
- Depresión
- Crónico de deterioro

Fase 1 gestación

- Desorientación
- Trastornos de sueño
- Ansiedad
- Alteraciones alimenticias
- Oculta y niega el problema

Fase 2 desarrollo

- El conflicto se acentúa, aumenta la intensidad se incrementa la desorientación de la víctima.
- La víctima comienza a quedar excluida de los grupos y busca relacionarse lo menos posible con los otros.
- La víctima aún no interioriza el problema como un problema consiente.
- Desorientación:
 - No entiende lo que sucede, puede justificar lo que pasa a causas externas, o a una casualidad.
 - El reconocimiento del problema es un proceso doloroso por el cual la víctima se da cuenta que no es un acto aislado.
- Los síntomas de depresión y falta de confianza se intensifican y busca integrarse o alejarse según la personalidad de la persona.

Fase 3 Intervención

- Esta es una fase que muchas veces no existe.
- En este punto el acosado pide ayuda a los superiores del centro de convivencia, o lo platica con otros compañeros o padres.
- Si la víctima no siente apoyo de los superiores, padres o amigos, se culpará o se sentirá mal por lo que sucede dejando a la víctima en estado de depresión y confusión.

Fase 4 De huida

- Comienza a experimentar pánico al contexto y a las relaciones con los otros.
- Evita ir a la escuela o lugar de convivencia.
- Somatiza, le duele la cabeza, sufre de insomnio, presenta alguno de los síntomas que vimos más arriba.
- Estrés.
- Ansiedad.
- SUICIDIO.

Cómo ayudar Prevención

- Diseño de:
- Políticas de actuación
- Programas especiales de prevención: de convivencia, de difusión, estrategias en el aula, programa especial de comunicación.
- Programas para tratar a los casos.

Objetivos: compromiso ético

- Explicar el tipo de acciones
- Establecer las consecuencias por incumplimiento
- Dar a conocer los lugares donde se puede obtener ayuda
- Orientar a los profesores y padres para saber que deben de hacer

-
- observa siempre el comportamiento de el niño
 - habla con él constantemente sobre las actividades de la escuela, sobre sus amigos y sus relaciones, sin reprochar las cosas que te cuente, si son cosas malas abordarlas desde la perspectiva del diálogo, no de la agresión o el insulto.
 - No lo interrumpas, deja que hable lo necesario esto es muy importante para liberar su dolor.
 - Si detectas anomalías de que está siendo acosado o de que es acosador trata de dialogar con él.
 - Si es víctima ponte en contacto con el personal del centro de convivencia para hablar acerca de lo que ocurre.
 - Por ningún motivo incites a los hijos con estímulos como “defiéndete”, “diles que son tontos” (eso podría incluso profundizar y empeorar la situación)

-
- Habla sobre formas asertivas para responder a los acosadores y practica respuestas con tu hijo. Como pedirles de favor que sean respetuosos que, haga hincapié de la poca importancia que sus actos tienen sobre él, etc.
 - Si continua habla con los padres del o de los otros niños o adolescentes, de modo cordial y razonable sin culpar directamente, esto provoca cerrazón en el primer encuentro con ellos.
 - De no recibir ayuda ni del centro escolar ni de los padres de los otros niños pensar en instancias legales.
 - Llamar a la línea de denuncia 01800 0064533 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos del Distrito Federal.
 - Contactar ayuda profesional, de un psicólogo y apoyarlo desde el núcleo familiar.